

## Estudios e Investigaciones

# CONTRA LA FALSIFICACIÓN DEL PASADO PREHISTÓRICO. BUSCANDO LA REALIDAD DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES DETRÁS DE LOS ESTEREOTIPOS.

Abstract

2002- 2005

Equipo investigador dirigido por: **M. Encarna Sanahuja YLL**

- P. V. Castro Martínez
- T. Escoriza Mateu
- M. I. Fregeiro Morador
- J. Oltra Puigdomenech
- M. Otero Vidal

**Universidad Autónoma de Barcelona.**

NIPO: 207-06-050-8

Ref: 649/02

P.V. CASTRO MARTINEZ  
T. ESCORIZA MATEU  
M.I. FREGEIRO MORADOR  
J. OLTRA PUIGDOMENECH  
M. OTERO VIDAL  
M.E. SANAHUJA YLL

***Contra la Falsificación del Pasado  
Prehistórico***

***Buscando la realidad de las mujeres y los hombres  
detrás de los estereotipos***

2006

# INDICE

<b>1. Teoría socioarqueológica .....</b>	<b>2</b>
<b>1.1. Las producciones y las prácticas sociales (P.V.Castro Martínez, T. Escoriza Mateu, M.E. Sanahuja Yll).....</b>	<b>3</b>
1.1.1. Sujetos sexuados, objetos, prácticas sociales y producción de la vida social .....	3
1.1.2. El trabajo como agente de la vida social .....	6
1.1.3. Espacios de la vida social: recurrencias y singularidades en los lugares sociales .....	10
1.1.4. Los mitos de la explotación .....	12
1.1.5. Trabajo y valor de los productos (cuerpos, objetos y mantenimiento) .....	15
1.1.6. Reciprocidad y formas de explotación .....	16
1.1.7. Las condiciones básicas de reciprocidad entre sujetos sociales .....	19
<b>1.2. Trabajo, producción y "Neolítico" (P.V. Castro Martínez, T. Escoriza Mateu, M.I. Fregeiro Morador, J. Oltra Puigdomenech, M.E. Sanahuja Yll) .....</b>	<b>21</b>
1.2.1. "Neolítico", evolución, progreso y proceso .....	21
1.2.2. La construcción del "neolítico": sí, pero no .....	23
1.2.3. "Neolítico", economía y producción .....	25
1.2.4. Domesticación, trabajo y productividad .....	27
1.2.5. Población y trabajo .....	30
1.2.6. Propiedad, excedentes y explotación .....	32

1.2.7. Las mujeres en el “neolítico” .....	34
1.2.8. Del “neolítico” a la realidad .....	35
<b>1.3. Sobre las ciudades y la especialización del trabajo (P.V. Castro Martínez, T. Escoriza Mateu, J. Oltra Puigdomenech, M. Otero Vidal, M.E. Sanahuja YII) .....</b>	<b>37</b>
1.3.1. Ciudades y urbanismo en la Historia .....	37
1.3.2. Las ciudades y la especialización del trabajo .....	38
1.3.3. Los orígenes de las ciudades y la civilización como estadio de la evolución social .....	40
1.3.4. ¿Ciudades sin Estado? ¿Ciudades sin explotación? .....	42
1.3.5. La división de tareas y las producciones de la vida social .....	44
1.3.6. La definición de la ciudad .....	45
1.3.7. Ciudades sin explotación ni estado: un caso de hace 5000 años .....	47
1.3.8. ¿Son ciudades ciertos poblados fortificados del Horizonte de Los Millares? .....	50
1.3.9. Las Alternativas al patrón de asentamiento urbano .....	53
<b>1.4. Sobre la dimensión social de la paleopatología (M. I. Fregeiro Morador) .....</b>	<b>54</b>
1.4.1. Las necesidades sociales generadas por las condiciones patológicas .....	54
1.4.2. La paleopatología y el contexto arqueológico: una realidad muy distante de la actual .....	56
1.4.3. Reflexiones .....	60
1.4.4. Conclusiones .....	62
<b>1.5. Metodología arqueológica (P. V. Castro Martínez, T. Escoriza Mateu, M.E. Sanahuja YII) .....</b>	<b>63</b>
1.5.1. Introducción: una reflexión sobre la inocencia .....	63
1.5.2. El camino desde los objetos a los sujetos sociales .....	64

1.5.3. Un proyecto de arqueología prehistórica: el Edificio Alfa de Puig del Morter .....	66
1.5.4. Análisis de materiales arqueológicos: expectativas, preguntas y respuestas .....	68
1.5.5. Resultados: hipótesis sociológicas sobre los grupos domésticos .....	73
<b>1.6. Bibliografía .....</b>	<b>77</b>
<b>2. Producciones y prácticas sociales en el Sudeste ibérico (el IV<sup>o</sup> y el III milenios antes de nuestra era) (P.V. Castro Martínez, T. Escoriza Mateu, M.I. Fregeiro Morador, J. Oltra Puigdomenech, M.E. Sanahuja Yll) .....</b>	<b>86</b>
<b>2.1. Una propuesta de horizontes de sincronía (P.V. Castro Martínez) .....</b>	<b>90</b>
<b>2.2. Soportes simbólicos e “ídolos calcolíticos” (T. Escoriza Mateu) .....</b>	<b>101</b>
<b>2.3. El tiempo de los “ídolos calcolíticos” (P.V. Castro Martínez y T. Escoriza Mateu) .....</b>	<b>112</b>
<b>2.4. La producción de alimentos de las comunidades (J. Oltra Puigdomenech) .....</b>	<b>113</b>
<b>2.5. Necrópolis, sepulcros y redes sociales (M.E. Sanahuja Yll) .....</b>	<b>119</b>
<b>2.6. Antropología: sexuación y violencia en el III milenio. (M.I. Fregeiro Morador) .....</b>	<b>129</b>
<b>2.7. Lugares sociales, territorios, producción y vida social (P.V. Castro Martínez y T. Escoriza Mateu) .....</b>	<b>135</b>

<b>3. Hipótesis sociales para las comunidades del Arco Mediterráneo (Del VIº al IIº milenios antes de nuestra era) (P.V. Castro Martínez, T. Escoriza Mateu, J. Oltra Puigdomenech) .....</b>	<b>158</b>
3.1. Introducción a los problemas de una sociología para cinco milenios .....	158
3.2. 5700/5500 a 3700/3500 cal BC. Horizontes de las primeras prácticas agrícolas y ganaderas .....	162
3.3. 3700/3500 – 2300/2200 cal ANE. Horizontes de dualidad .....	166
3.4. 2300/2200 - 1550/1500 cal ANE. Los horizontes de El Argar .....	170
3.5. 1550/1500 – 1300/1250 cal BC. Tiempos de autonomía .....	174
3.6. 1300/1250 – 900 cal BC. La edad ensombrecida y la Protohistoria .....	177
3.7. Bibliografía .....	179
<b>4. Estado de la cuestión de las investigaciones antropológicas sobre el Calcolítico Peninsular y estudio bioarqueológico de la Cova de la Pastora (Alcoy, Alicante) (M.I. Fregeiro Morador) .....</b>	<b>188</b>
<b>4. I. Estado de la cuestión .....</b>	<b>189</b>
4.I.1. - El registro arqueológico cambiante en la historia .....	193
4.I.2 – La carencia de investigaciones antropológicas en los yacimientos arquitectónicamente más relevantes .....	195
4.I.3. - Enterramientos secundarios: ¿pre-juicio o realidad? .....	196
4.I.4. - Problemas metodológicos: Estudio de dos casos .....	201
4.I.5. - ¿Quién era enterrado y quién no? .....	205
4.I.6. - La cremación parcial: ¿Rito o azar? .....	208
<b>4. II. Cova de La Pastora. Estudio Antropológico .....</b>	<b>211</b>
4.II.1. - El registro arqueológico del yacimiento La Pastora .....	211

4.II.2. - Materiales y metodología .....	233
4. II.3. - Resultados .....	253
<b>4.III. Anexo. Descripción arqueológica y paleopatológica de los cráneos de la colección del S.I.P. ....</b>	<b>255</b>
<b>4.IV. Conclusiones .....</b>	<b>295</b>
<b>4.V. Bibliografía .....</b>	<b>302</b>

***Contra la Falsificación  
del Pasado  
Prehistórico***

***Buscando la realidad de las mujeres  
y los hombres  
detrás de los estereotipos***

**1**

# **TEORIA SOCIO-ARQUEOLÓGICA**

# 1. 1. Las producciones y las prácticas sociales

**P.V. Castro Martínez, T. Escoriza Mateu, M.E. Sanahuja Yll**

Publicado en:

CASTRO MARTINEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (2002); **“Trabajo y Espacios Sociales en el Ambito Doméstico. Producción y prácticas sociales en una unidad doméstica de la Prehistoria de Mallorca”**, *Geocrítica-Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VI, 119 (10). URL: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-10.htm>.

CASTRO MARTINEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (2003); **“Trabajo, Reciprocidad y Explotación. Prácticas sociales, sujetos sexuados y condiciones materiales”**, en *Cultura & Política (IX Congreso de Antropología, Barcelona, septiembre 2002)*, Institut Català d'Antropologia, Barcelona, Edición en CD-rom.

Una teoría socio-arqueológica que incluya categorías no excluyentes para las mujeres no se elabora de la noche a la mañana. Los antecedentes se hallan en dos artículos del equipo de investigación del que hemos formado parte en el denominado Proyecto Gatas, publicados en 1996 y 1998, *Teoría de las prácticas sociales* y *Teoría de la producción de la vida social* (Castro *et alii* 1996 y 1990). Constituyen la base de la teoría socio-arqueológica que posteriormente ha sido ampliada, matizada y, en ciertos aspectos corregida, al aplicarla a otros proyectos de investigación (Sanahuja Yll 1997 y 2002; Castro, Escoriza y Sanahuja Yll 2002 a, 2002 b y 2003)

## 1.1.1. Sujetos sexuados, objetos, prácticas sociales y producción de la vida social

Para determinar las condiciones y las relaciones establecidas en los distintos trabajos efectuados en un lugar social, es preciso conocer las prácticas sociales que se desarrollaron en cualquier espacio físico donde quedaron materializadas, ya que entendemos por prácticas sociales son las relaciones que acontecen entre mujeres y/o hombres y los objetos involucrados en las diferentes actividades (Castro Martínez *et al.* 1996, 2002a; Sanahuja Yll 2002).

Mujeres y hombres, en cuanto sujetos sociales sexuados, deben ser contemplados como dos condiciones independientes, puesto que la producción de cuerpos constituye siempre un factor determinante de la vida social y sólo está vinculada a la capacidad de las mujeres para gestar otro cuerpo en el propio y relacionarse con él, empleando tiempo y energía para ello. La diferencia femenina, pues, se imbrica con la esfera reproductora. Las mujeres crean o producen mujeres y hombres, precisamente quienes serán los/las realizadores/as y los/as destinatarios/as del trabajo humano. De este modo,

podemos afirmar que las prácticas sociales son el resultado de la relación entre estas tres condiciones objetivas de toda vida social: mujeres, hombres y objetos. Por ello, la producción de la vida social se basa en la producción de objetos tanto como en la de los cuerpos de sujetos sociales sexuados y en el mantenimiento de ambos, objetos y sujetos (Castro Martínez *et al.* 1998, 2002a; Sanahuja Yll 2002).

Las relaciones entre los sujetos o agentes sociales (mujeres y hombres) y los objetos sociales (minerales, vegetales o animales) se establecen a través del trabajo y del consumo o el uso, (disfrute o padecimiento) de los objetos por parte de los sujetos. Distinguir esos dos momentos de la producción resulta indispensable si queremos abordar cualquier realidad de las prácticas sociales. Ambas relaciones, trabajo y consumo-uso, implican gasto de energía y tiempo. Y ambas pueden estar orientadas a un beneficio colectivo o individual, aunque muchas veces únicamente favorecen a una minoría social.

En relación con lo anterior, consideramos que determinar la existencia o no de relaciones de explotación constituye un objetivo fundamental para las Ciencias Sociales. La presencia de explotación, o, en caso contrario, de reciprocidad en las relaciones, depende de que se establezcan desequilibrios entre la participación en el trabajo y en el beneficio que supone el acceso al consumo/uso/disfrute de lo producido. Por ello resulta fundamental indicar las diferencias entre las actividades sociales de trabajo y de consumo-uso-disfrute. Ahora bien, no podemos olvidar que la existencia de explotación no depende del marco de prácticas sociales en las que se realizan las actividades de trabajo, sino de la compensación que las mujeres y los hombres obtienen a cambio de dicha participación. Según se defendió en otro lugar (Castro Martínez *et al.* 1998), la identificación de relaciones de explotación deberá atender a las condiciones que existen en el marco de cada una de las producciones de la vida social. La existencia de explotación entre grupos sociales dentro de una misma sociedad supone la presencia de situaciones político-ideológicas de coerción y de alienación que contribuyen a la reproducción social.

Los objetos pueden ser consumidos, disfrutados o padecidos individual o colectivamente, por las mujeres y los hombres en el marco de diversas actividades. Los objetos son consumidos si resultan amortizados en el propio momento de ser utilizados con el fin para el que fueron producidos, tal como ocurre con los alimentos. También pueden ser disfrutados o padecidos durante diversas actividades. El disfrute supone un beneficio individual o social de los individuos que usan los objetos, obteniendo de ellos un provecho que no conlleva su amortización, como sucede con el uso de una vivienda, con la utilización de un juguete o con la manipulación de un ítem simbólico. Pero a veces los objetos pueden provocar sufrimiento a quien los usa, cosa que sucede cuando el propio objeto está impregnado de poder coercitivo, de forma que el padecimiento resulta beneficioso para algunos miembros del grupo social, tal como ocurre, por ejemplo, con unos grilletes o con la utilización de símbolos humillantes como la burka y otros signos de exclusión social. Los objetos que no

son amortizados (consumidos) en el acto de ser empleados exigen un mantenimiento con el fin de preservarlos para usos posteriores.

En cuanto al trabajo, debemos considerar que se trata de cualquier actividad que implique gasto de tiempo y de energía en la realización de alguna actividad (práctica social) encaminada a algún objetivo social (relacional). Así, podremos considerar trabajo toda actividad social realizada por las mujeres y los hombres. Sin embargo, establecemos una diferencia entre los trabajos que están vinculados a una o más de las producciones de la vida social (producción de cuerpos, producción de objetos, producción de mantenimiento de sujetos o de objetos), y los trabajos realizados exclusivamente en prácticas de índole político-ideológica. Ambos tipos de trabajos (productivos y político-ideológicos) están orientados a la reproducción de la propia sociedad, manteniendo las mismas condiciones de las relaciones sociales o buscando su transformación.

El trabajo productivo puede involucrar objetos o realizarse directamente entre sujetos. Si se trata de una actividad de transformación de materia para la obtención de un objeto (Producción de Objetos) puede usarse únicamente la energía humana en la adquisición, manipulación o transporte de objetos, como ocurre en la recolección de ramaje seco o de excrementos destinados a su uso como combustible. De todos modos, la especie humana se caracteriza por el empleo de utensilios o de instalaciones, previamente fabricados o acondicionados para el proceso de trabajo correspondiente. Además, resulta fundamental no olvidar todos los trabajos útiles para la vida inmediata que, aunque no generan nuevos productos, dotan a los ya existentes de una nueva vida mediante los cuidados precisos. Se trata del trabajo en la Producción de Mantenimiento de los Objetos, que actúa de manera similar al de la producción de los mismos, pero empleando como materia de base un objeto social ya existente. Así se pueden mantener objetos sin el empleo de herramientas (hacer una cama), o con el empleo de útiles o instalaciones para tal fin (lavar ropa en una lavadora).

Respecto al trabajo en la Producción de Cuerpos, la propia madre actúa como materia de base, a la vez que su tiempo y energía se encamina a la gestación y alumbramiento de una nueva vida. En esta labor no resulta habitual el uso de implementos, pero también pueden ser usados para diversas finalidades (desde la silla de parir hasta los forceps). El Mantenimiento de los Individuos, por su parte, acarrea un trabajo fundamentalmente relacional y de atención entre sujetos, en el que entran en juego componentes afectivos y la acción del propio cuerpo (consolar, escuchar o cuidar a alguien, jugar con una criatura). Sin embargo, la Producción de Mantenimiento de Individuos puede también incorporar objetos que quienes realizan los trabajos correspondientes pongan a disposición de otros sujetos (servir una comida, proporcionar una medicina, vestir a alguien). No debe olvidarse que los trabajos de mantenimiento suponen cuidados y atenciones hacia los cuerpos engendrados y encarnados en mujeres

u hombres, situando estas actividades como uno de los pilares de la vida económica de cualquier sociedad.

Finalmente, el trabajo de ámbito político-ideológico puede suponer igualmente la manipulación de objetos relacionados con la actividades correspondientes (por ejemplo el uso de objetos simbólicos en actividades religiosas, el empleo de utensilios de escritura en labores de control y de gestión o la utilización de armamento en la coerción política). Sin embargo, pueden realizarse labores político-ideológicas (religiosas, de control, de coerción, de mediación o de cooperación) sin el empleo de utensilios, en relaciones establecidas directamente entre individuos, como sucede con el empleo de un determinado tipo de discursos.

### **1.1.2. El trabajo como agente de la vida social.**

En cualquier trabajo intervienen mujeres y/u hombres que proporcionan la energía necesaria para movilizar la materia y obtener o mantener sujetos u objetos de interés social. Sólo el trabajo de mujeres y hombres engendra vida social en los objetos, puesto que sin el trabajo no se crea ni se mantiene nada, ni existe materia socialmente útil. El trabajo otorga vida social a la Materia Base sobre la que se ejerce, concede una naturaleza social a unos sujetos y unos objetos que sin él resultarían ajenos a la realidad social o, como mucho, únicamente formarían parte de un paisaje no transformado o de cualquier tipo de necrópolis.

Para realizar la transformación que implica cualquier trabajo, hombres y mujeres pueden emplear diversos Medios (herramientas, instalaciones), que facilitan o posibilitan las tareas. El resultado del trabajo (en una o en diversas operaciones o procesos consecutivos) son los futuros sujetos sociales sexuados y los objetos, ya sea en su producción inicial (Producción de los Cuerpos de los sujetos o Producción de los Objetos), ya sea en la producción de su mantenimiento.

Además, en la propia dinámica en la que el trabajo engendra vida social en la materia física, también se provoca la destrucción de parte de la materia manipulada, con la consiguiente creación de residuos que no existían previamente, es decir, de unos subproductos que están estrechamente relacionados con la producción. Igualmente se generan subproductos en las actividades de consumo y de uso social o individual de diversos productos, de manera que la amortización de ciertos residuos (basuras) está también directamente asociada a las prácticas de uso de las producciones. Esta paradójica generación de nuevos objetos constituye una característica intrínseca a muchos procesos de trabajo y resulta de especial relevancia para establecer un análisis materialista y arqueológico de los procesos de producción. Los subproductos son aquellas materias que, por su propia naturaleza, quedan descartadas de un uso social posterior. Que eso suceda depende de la capacidad

técnica para un aprovechamiento de esas materias residuales y de la propia configuración de las prácticas económicas. Así, aunque la producción masiva de basura está relacionada con las sociedades opulentas (existen indicadores sociales que relacionan la cantidad de residuos con la calidad de vida de una sociedad o de una parte de ella), los subproductos se encuentran en todas las sociedades humanas y gran parte de las investigaciones arqueológicas se basan en el estudio de los mismos. Evidentemente, en la medida en que el reciclaje de productos sea mayor, a través de su empleo como materia de base para otras producciones, menor será el volumen de subproductos que podamos asociar a las actividades en las que se generaron.

Hemos acudido en ocasiones anteriores a formulaciones donde se asumía un modelo simple de relación entre los factores de la producción (Objetos de Trabajo + Medios de Trabajo + Trabajo = Producto), modelo que fue denominado “esquema económico básico” (Castro *et al.* 1998). No obstante, creemos que debe plantearse una reformulación del modelo, desde una óptica materialista y desde las exigencias del análisis arqueológico, con el fin de conceder a los distintos factores la importancia que merecen. Si establecemos una simetría entre los tres factores de la parte inicial de la fórmula (como conjunción o sumatorio), se pierde la perspectiva de que únicamente el trabajo de hombres y mujeres, los sujetos sociales, generan vida social en la materia, de tal manera que el trabajo constituye el único agente de la producción. De asumir el equilibrio de factores, podríamos acabar valorando como agente productivo al Capital (en forma de medios de trabajo) o considerar que la Tierra o la Materia Base, viva o muerta, de cualquier producción, ya contiene el producto (legitimando por tanto las rentas derivadas de la propiedad de territorios y de recursos). Esta estrategia legitimadora puede alcanzar incluso la Producción de Cuerpos, si se argumenta que la constitución de la materia de base (óvulo y espermatozoide) justifica la propiedad de los/as hijos/as, desbancando el trabajo que implica la gestación y el parto, en tanto que transformación real de esa materia inicial en una nueva vida.

Frente a estas justificaciones, apostamos por la importancia del trabajo como fuente del movimiento de la materia. Ni el pensamiento, ni el lenguaje, ni la propiedad, pueden engendrar cuerpos y objetos, que solamente son posibles con la acción del trabajo en la realidad social. Cuando el lenguaje es fuente de movimientos de la materia, es porque se establecen vínculos materiales entre individuos, de manera que se trabajan relaciones de comunicación, enseñanza o transmisión de conocimientos, experiencias, reflexiones, descubrimientos o recuerdos. Por tanto, el trabajo que implica la acción política o ideológica o las tareas de atención y cuidado de sujetos, será el agente que en diversas prácticas sociales produzca una movilización de hombres y/o mujeres, la socialización de criaturas o la transformación de relaciones.

Además, en la formulación elemental de la producción como conjunción de Objetos de Trabajo +Medios de Trabajo +Trabajo, la actuación parece finalizar

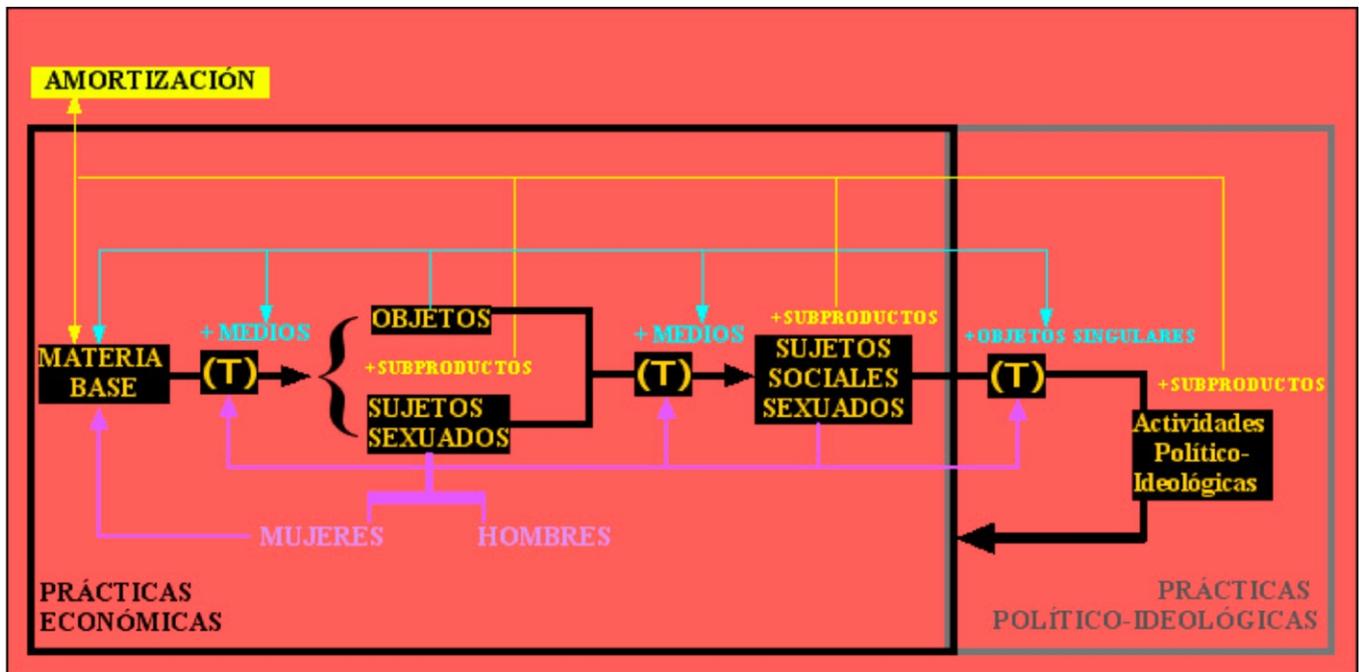
con la obtención del Producto, sin contemplar la realidad de la vida social de la materia transformada, que no es otra que la vida social, bien sea en nuevos trabajos (herramientas, instalaciones), bien sea en el consumo o el uso individual o social de los productos. Si obviamos que esa etapa final de la producción acarrea mantenimiento de objetos y de sujetos, lo que se hace es magnificar el producto, ocultar la realidad del trabajo involucrado y enmascarar el sentido de la producción. Siguiendo esta misma línea, no hay que olvidar que puede haber trabajo vinculado a las propias prácticas de consumo-uso final de los objetos (en forma de labores de servicio y atención de mantenimiento de los individuos). Si no recordamos esta cuestión, acabaremos considerando las actividades laborales imbricadas en estas facetas de la vida social como “de segunda categoría” (y no por ser de la segunda parte de las propias producciones).

Por todo lo expuesto, y centrándonos en el trabajo productivo de cuerpos, objetos o mantenimiento, creemos que resulta conveniente reubicar el Trabajo (T) en una ecuación que contemple la totalidad de la realidad social de la producción (Figura 1). La fórmula da cuenta de que el Trabajo es el agente que actúa sobre la Materia Base, utilizando circunstancialmente ciertos Medios. El resultado inicial serán los Productos Sociales, además de los Subproductos. Pero esos Productos pueden exigir Trabajo, concretamente de Mantenimiento (y circunstancialmente de otros Medios), a fin de alcanzar los fines sociales para los que se produjeron.

Estos fines pueden ser diversos, de manera que los propios Productos Sociales lo son también, estableciéndose diversos circuitos productivos:

- Los productos son los propios Sujetos Sociales, los cuerpos de los Hombres y las Mujeres que serán los agentes de la producción, tal como ocurre con la Producción de Cuerpos. En este caso su Socialización acarrearán necesariamente trabajo sobre los mismos.
- Los productos son Materia Base de un nuevo proceso productivo, lo que supone una nueva inversión de trabajo, tal como ocurre con la Producción de Mantenimiento, que proporciona nueva vida social a los productos.
- Los productos son Medios empleados en las Prácticas Económicas. Ello implica la incorporación de los objetos producidos a nuevas actividades laborales, tal como ocurre con la Producción de Objetos como medios de trabajo o instalaciones productivas
- Los productos son Objetos Singulares, útiles usados en el Trabajo enmarcado en Prácticas Político-Ideológicas encaminadas a la gestión y reproducción de la vida social de los sujetos y objetos y de sus relaciones.

-Los productos están destinados al Consumo-Uso por parte de los Sujetos Sociales. Esos productos pueden ser fruto de la Producción de Objetos o de la Producción de Mantenimiento de Individuos, en forma de servicios y atenciones que benefician a los mismos.



**Esquema de las Producciones de la Vida Social y de la Posición del Trabajo en las Prácticas Sociales.**

En conclusión, la relación sujetos/objetos que implica la creación de productos y subproductos puede abarcar objetos de variada naturaleza, naturaleza que caracterizará el tipo de relación. Los productos pueden estar destinados al ámbito de las producciones o a un uso/consumo/disfrute final de los mismos. En el primer caso, se trata de objetos que se emplean en los procesos de trabajo para la transformación de la materia, bien sea como Materia Base (objeto del trabajo), bien como Medios (herramientas o estructuras). En el segundo caso, son Productos Finales, cuyo destino no es volver a formar parte de los procesos de trabajo, sino que están destinados a un uso social o a un consumo/disfrute individual. Los productos finales destinados a prácticas político-ideológicas son objetos singulares, ya que no están vinculados a otros en la producción de objetos. Por su parte, los productos finales destinados al consumo/disfrute individual, ya sean alimentos u otros objetos, benefician a los sujetos y son indicadores de la calidad de vida de las mujeres y hombres de una sociedad.

En la ecuación que hemos formalizado, los objetos materiales involucrados (Materia Base y Medios) mantienen una relación de transitividad entre unos y otros, en la medida en que están implicados en el mismo proceso productivo, y dicha relación se extiende también a los Subproductos residuales. Sin embargo, lo que hay que poner en el centro es que, a través de dicha transitividad, se manifiesta el trabajo de los sujetos sociales, de las mujeres y/o los hombres que

dieron vida al proceso. Por lo tanto, en ningún caso debe tomarse en consideración exclusivamente el producto en sí mismo. Cuando existen diversos objetos atados entre sí por el Trabajo, es porque esos objetos son Materia Base, Medios o Subproductos de una actividad. En los espacios sociales donde existen algunos de esos elementos puede asegurarse que hubo Trabajo y, en consecuencia, que hubo hombres y/o mujeres que activaron el sentido social de la materia física, que engendraron un valor en la materia. Y allí donde se realizó el trabajo debemos recordar que también estuvieron quienes lo realizaron y, desde una perspectiva arqueológica, ubicaremos la presencia de quienes trabajaron.

De la misma manera, cuando existen Productos asociados a Subproductos del consumo o del uso individual o social de los mismos, puede establecerse la existencia de una actividad de utilización de esos productos por parte de los sujetos, pero también la presencia de las mujeres y/u hombres que consumieron o usaron esos productos. Los espacios sociales que cuentan con estas evidencias son espacios en los que ciertos sujetos sociales emplearon dichos productos. En la evaluación global de los circuitos de consumo-uso social de los productos, contemplaremos si los Sujetos Sociales que los consumen, se benefician de ellos o los usan participan en el Trabajo, en qué medida y en qué producciones, o si se encuentran desvinculados total, relativa o parcialmente del Trabajo en cada una de las producciones. Paralelamente, en una aproximación arqueológica a los circuitos de la producción, deberán evaluarse los vínculos entre los residuos materiales (subproductos amortizados que definitivamente habrían quedado al margen de la vida social) y las prácticas sociales en las que cobraron sentido y, al mismo tiempo, si las actividades en las que intervinieron fueron de trabajo o de consumo-uso social.

### **1.1.3. Espacios de la vida social: recurrencias y singularidades en los lugares sociales.**

Como hemos indicado, toda sociedad exige para su reproducción la Producción de Cuerpos, la Producción de Objetos (alimentos, medios u objetos singulares) y la Producción de Mantenimiento de los Individuos y de los Objetos (Castro Martínez *et al.* 1998; Sanahuja Yll 2002). Estas tres producciones de la vida social se expresan en diversas esferas de prácticas económicas o político-ideológicas, que pueden concretarse en lugares domésticos y/o extradomésticos. Esos lugares son los que estructuran la realidad concreta de las prácticas sociales.

Las actividades que se localizan en un lugar social, espacio donde un grupo realiza una serie de actividades, son el resultado de las relaciones en las que los individuos del grupo que lo ocupa están involucrados. La naturaleza del lugar donde hombres y/o mujeres desarrollan prácticas sociales es distinta según el grado de especialización de ciertas actividades o la recurrencia/singularidad de estas últimas. Por otra parte, los grupos sociales que trabajan en espacios determinados tienden a exclusivizarlos, a convertirlos en espacios trabajados,

de manera que, cuando existen diversos espacios donde se ubican grupos que realizan tareas distintas, cada espacio se correlaciona con uno de los grupos.

Las unidades domésticas están asociadas a la recurrencia de actividades, pero no es posible generalizar cuáles son esas actividades recurrentes. Los grupos reunidos por consanguinidad o afinidad son los que habitualmente se ubican en estas unidades (Castro Martínez *et al.* 1996), donde generalmente se expresa la producción de cuerpos y la producción de mantenimiento de individuos (cuidados de los cuerpos y socialización de niños y niñas). Un problema de estas producciones es el grado de reconocimiento empírico en arqueología. Su existencia está asegurada y debe considerarse universal, ya que en todas las sociedades humanas existe la reproducción biológica (producción de cuerpos), se cuida a las criaturas y se establecen atenciones entre los componentes de la unidad doméstica (producción de mantenimiento de individuos). Sin embargo, su expresión material queda generalmente oculta, ya que en estos trabajos intervienen directamente los cuerpos de las mujeres (producción de cuerpos) o es el propio individuo sexuado, que con su cuerpo y/o su lenguaje, realiza las tareas de cuidado de cuerpos y socialización de los mismos, utilizando en algunos casos objetos para los que es difícil discernir si su uso específico estaba o no implicado en los cuidados a ciertos individuos.

En los grupos domésticos, de tipo familiar o no (San Román y González 1994: 27), los vínculos que se establecen a partir de la convivencia cotidiana proporcionan el contexto más eficaz para los cuidados y atenciones implicados en la producción de mantenimiento de individuos. Por lo tanto, se trata de grupos de reducidas dimensiones y que se presentan, generalmente, como unidades celulares recurrentes. Así pues, la recurrencia es el indicador fundamental de la presencia de unidades domésticas, tanto en su configuración arquitectónica como en la confluencia de una serie de actividades determinadas.

En los grupos domésticos los vínculos que se establecen a partir de la convivencia cotidiana proporcionan el contexto más eficaz para los cuidados implicados en el mantenimiento de hombres y mujeres. Por lo tanto, se trata de grupos de reducidas dimensiones y que en una sociedad se presentan como unidades celulares recurrentes. Sin embargo, en el marco de las unidades domésticas, no sólo pueden encontrarse las actividades ligadas a la producción de cuerpos y a la de mantenimiento de individuos, sino que también aparecen otras actividades de trabajo y de uso/consumo/disfrute de la producción. Así, dentro de las unidades domésticas suelen realizarse tareas de producción de objetos y de mantenimiento de los mismos, que mostrarán también un carácter recurrente. Precisamente la presencia de estas prácticas económicas y del uso/consumo/disfrute de productos finales es lo que permitirá reconocer las unidades domésticas, nuevamente a partir de la repetición de las citadas prácticas, que son las que ofrecen evidencias materiales identificables arqueológicamente. En todo caso, no debe considerarse propio del ámbito

doméstico todo aquello que aparece en una unidad doméstica, puesto que, de no haber recurrencia, habrá que pensar que depende de un ámbito extradoméstico.

Finalmente, las unidades extradomésticas se caracterizan por ser lugares sociales de carácter especial y singularizado, frente a la regularidad de actividades de los lugares domésticos. Por ejemplo, ante un gran número de viviendas podemos hallar un número restringido de edificios dedicados a prácticas específicas, como un taller, un templo o un palacio. Pueden existir diversos grados de singularización, de manera que resulta posible encontrar un número elevado de talleres, varios templos y únicamente un palacio. Sin embargo, este ejemplo da cuenta de una situación de niveles jerárquicos que corresponden a unas estructuras político-ideológicas centralizadas. En otros casos, aunque no exista dicha centralización, también pueden desarrollarse varios niveles de singularización, como en el caso de una comunidad que contara con diversos lugares de trabajo colectivo y algunos espacios de celebraciones comunitarias.

En conclusión, la singularidad no implica lugares sociales únicos, sino presencias cuantitativamente menores. Es decir, la tendencia a la recurrencia corresponde a las unidades domésticas y la tendencia a la singularidad a los ámbitos extradomésticos.

#### **1.1.4. Los mitos de la explotación**

Las mujeres y hombres, protagonistas principales de las tres producciones de la vida social, participan en ella desde posiciones de simetría y reciprocidad, o de disimetría social. Para hablar de disimetría o distancia social es necesario recuperar un concepto que en la actualidad suele dejarse de lado, el de explotación.

Sin embargo, necesitamos comprender las sociedades humanas en su totalidad, no únicamente bajo la idea de que la coerción y la explotación se remontan a los orígenes de la especie o de que el poder es un principio universal (el deseo de poder como parte de la naturaleza humana). Parece que sólo podamos concebir un pasado de violencia y explotación, cuando no un pasado recorrido sólo por avances de la técnica, el crecimiento económico y las instituciones políticas centralizadas. Pero la mayor parte de la realidad del pasado nos es aún desconocida, y lo que sabemos proviene casi siempre de fuentes historiográficas que ya muestran un mundo patriarcal donde el poder coercitivo se ha instituido. El resto de la historia de la humanidad no está en los textos, es "prehistoria" y la arqueología aún tiene mucho que hacer para conocer estas otras "historias".

Cuando la historia se limita a los poderes hegemónicos, se revisan únicamente ciertas relaciones remarcables. Así, en los estados del Próximo Oriente, sólo se menciona que los monarcas se apropiaban del excedente generado por las

comunidades aldeanas para después distribuirlo entre burócratas, ejército, artesanos y comerciantes y la construcción de obras hidráulicas. En las sociedades esclavistas, se insiste en que los amos eran dueños de quienes trabajaban para ellos, esclavos/as a quienes únicamente se cedía el mínimo que necesitaban para sobrevivir. La sociedad feudal parece que únicamente se basada en las rentas de las tierras y el trabajo en ellas de siervos/as, en beneficio de sus señores. Por fin, en las sociedades capitalistas, la explotación está circunscrita a la plusvalía que empresarios/as obtienen a partir de la parte del trabajo no retribuido en forma de salario a obreros/as.

Al contemplar desde estas perspectivas la explotación, la característica más importante es el desequilibrio entre trabajo producido y apropiación de los productos. Pero este mismo desequilibrio también se encontraba en otras relaciones no mencionadas, porque ¿qué ocurría en el interior de las comunidades aldeanas que pagaban tributo a los estados orientales?, ¿quién criaba y cuidaba a los futuros esclavos/as antes de su captura?, ¿qué relaciones mantenían en su interior las familias de señores feudales o de siervos?, ¿qué ocurre con el trabajo no remunerado en las sociedades capitalistas? Además, la respuesta a estas y a otras preguntas en la misma dirección podría seguir dejando de lado situaciones y relaciones que se gestaron al margen de los poderes coercitivos y de la explotación, situaciones en las que las relaciones de reciprocidad pudieron hacerse un lugar y generar espacios de esperanza. ¿Qué se dice de aquellas “edades oscuras” entre las etapas de grandeza de los imperios de la antigüedad? ¿Cómo se organizaban las comunidades de esclavos/as huidos y sublevados más allá de las gestas de Espartaco o de la piratería perseguida por los magistrados romanos? ¿Y de las comunidades que ocupaban territorios “despoblados” antes de la expansión de la nobleza feudal? ¿Cómo han actuado las redes de mujeres en las etapas más gloriosas y oscuras de la revolución industrial? Si convenimos que las preguntas responden a dudas razonables sobre una actitud unívoca al abordar la historia social, tendremos que plantear tanto la búsqueda de situaciones de reciprocidad como la realidad de las condiciones de explotación. Es por tanto imprescindible clarificar la propia noción de explotación.

Se ha hablado habitualmente de explotación, siguiendo a Marx, cuando el consumo, uso, disfrute o beneficio de lo producido es efectuado por agentes ajenos en todo o en parte a quienes se encargaron de su producción y/o mantenimiento, sin ofrecer contrapartidas. Sin embargo, flotan dos tópicos que hay que ahuyentar para volver a dar sentido al concepto de explotación. El primero es que el explotador no trabaja, porque, en la mayoría de ocasiones, no es así. El segundo es pensar que el explotador lo usurpa todo, ya que es frecuente la oferta de contrapartidas para incentivar que se siga trabajando en su provecho.

Hoy la noción de explotación ha quedado relegada para definir condiciones de absoluto aprovechamiento de la fuerza física y de las capacidades de ciertos

colectivos, sin apenas compensación. Se habla de explotación cuando el trabajo exigido es extenuante, cuando los tiempos rozan los límites de la supervivencia, cuando las compensaciones son mínimas y se limitan a la reproducción de la fuerza de trabajo o cuando no se alcanzan los niveles necesarios para la supervivencia de los individuos. El paradigma de la explotación se asocia a la imagen de los campos de trabajo del IIIer Reich, las condiciones de esclavitud de las sociedades antiguas o de ciertas prácticas, muchas veces ilegales, en determinados circuitos actuales, el aprovechamiento máximo del trabajo de sujetos sociales indefensos (trabajo infantil), las actividades inmorales forzadas (explotación sexual) o, simplemente, a exigencias desaforadas por parte de quien organiza las tareas. Parece que no existe explotación cuando se da una determinada compensación por el trabajo (salario o beneficios materiales), cuando no se percibe un exceso de presión sino que se ofrecen ciertas regalías, cuando se entiende que el trabajo es libre (es decir deseado por el individuo involucrado) o si ciertos beneficios sociales se distribuyen "igualmente".

En otras ocasiones, la explotación se pone en relación con la existencia de cierta "élite" vista como parasitaria, dedicada a una total inactividad y concentrada en el mero uso y disfrute de la producción apropiada. Esta clase parasitaria es caricaturizada como ociosa y claramente ajena a la vida social que acontece a su alrededor y de la que únicamente se aprovecha. Reyes y aristócratas de las sociedades antiguas, señores feudales y obesos capitalistas han sido mostrados de esta manera en numerosas ocasiones. Y sin duda, como metáfora, esta imagen puede resultar adecuada, pero no contempla por completo la realidad de las relaciones sociales. Se obvia que estos grupos dominantes han conseguido mantener su dominio involucrándose con su trabajo en las prácticas sociales. En efecto, su trabajo ha sido muchas veces estrictamente político-ideológico (religioso, protocolario, militar), y también es cierto que ha sido frecuente su participación en actividades económicas, organizando la producción y gestionando los productos. Podría decirse que en su propio beneficio, sin duda, pero ello no excluye que su trabajo esté presente en la vida social, incluso con mayor dedicación de tiempo que ciertos colectivos explotados. Quizás el riesgo más importante de esta imagen del ocio parasitario de las clases dominantes esté en que puede generarse una doble valoración de las mismas, que se liga con la anteriormente mencionada percepción extrema de la explotación: el señor, el noble o el capitalista es explotador cuando no ofrece nada a cambio, pero si su actitud se muestra compensatoria, paternalista muchas veces, entonces mejora su concepción e incluso se rebaja su calificación de explotador. Además, con esta visión de las clases explotadoras tampoco se entiende en demasiadas ocasiones cómo es posible que ciertas estructuras de poder (por ejemplo los estados teocráticos del llamado "tipo asiático") hayan sobrevivido durante milenios de historia, ya que se olvida que la capacidad para organizar la producción ha reportado ciertos beneficios a las comunidades explotadas y que éstas han intentado mantener la situación aún a costa de perpetuar su explotación.

Con estas visiones extremas y mistificadoras de la explotación y con la misma extrema laxitud a la hora de obviar la existencia de la misma en muchas otras relaciones, la vida social en gran parte de las sociedades pasadas o actuales se nos ofrece como una realidad sin disimetrías, donde pasan a tener un papel más importante en las relaciones sociales otros factores (tecnología, medio ambiente, prestigio, tradiciones particulares, ideología). Creemos, sin embargo, que con esta mirada mitificadora se han construido una serie de falacias que han olvidado (obviado) las condiciones reales en las que los sujetos sociales participan en la vida social y se ven compensados por ello.

### **1.1.5. Trabajo y valor de los productos (cuerpos, objetos y mantenimiento)**

Por todo lo anterior, debemos establecer las diferentes formas que adopta la explotación. Y para ello resulta imprescindible considerar la relación que se da entre la participación social (trabajo) de los sujetos y los beneficios (uso, disfrute, consumo) de los productos (objetos y atenciones personales). La existencia de relaciones basadas en la explotación implica siempre la apropiación por una parte de la sociedad de una producción cuyo valor supera al que correspondería a su participación social a través del trabajo, es decir, existe un excedente social que beneficia a un determinado grupo (P. Castro Martínez *et al.* 1998).

Al plantear un análisis de las relaciones sociales en términos de reciprocidad o explotación, lo hacemos partiendo del trabajo realizado por los sujetos (sexuados y sociales) y de los productos y beneficios sociales que obtienen. Para este análisis es preciso un criterio de valoración de los objetos y atenciones personales de los que se benefician los diferentes colectivos, pero también un modo de cuantificar el trabajo realizado, de manera que se pueda comparar el valor de lo recibido y el valor del trabajo efectuado. No vamos aquí a profundizar en las implicaciones del análisis del valor, pero sí que queremos dejar claro que, para precisar en una cantidad el valor de los productos (bienes o servicios), seguiremos el criterio que establece como única medida posible la propia cantidad de trabajo necesario. Por tanto, se incluye aquí la totalidad de actividades indispensables para la producción de los objetos y su mantenimiento y la producción de cuerpos y las atenciones y cuidados a los sujetos. Así, esta noción se vincula con la concepción del trabajo socialmente necesario (K. Marx 1865), una unidad de medida que resulta operativa para el fin propuesto. En consecuencia, quedan fuera de lugar otros sistemas de medición que pudieran seguir otros criterios, como el precio en dinero de los productos (su valor como mercancías), la calidad y utilidad de los productos para determinados fines (su valor de uso) o la percepción social o subjetiva que sobre los productos exista en cuanto deseables, necesarios o lujosos (su valor psicológico).

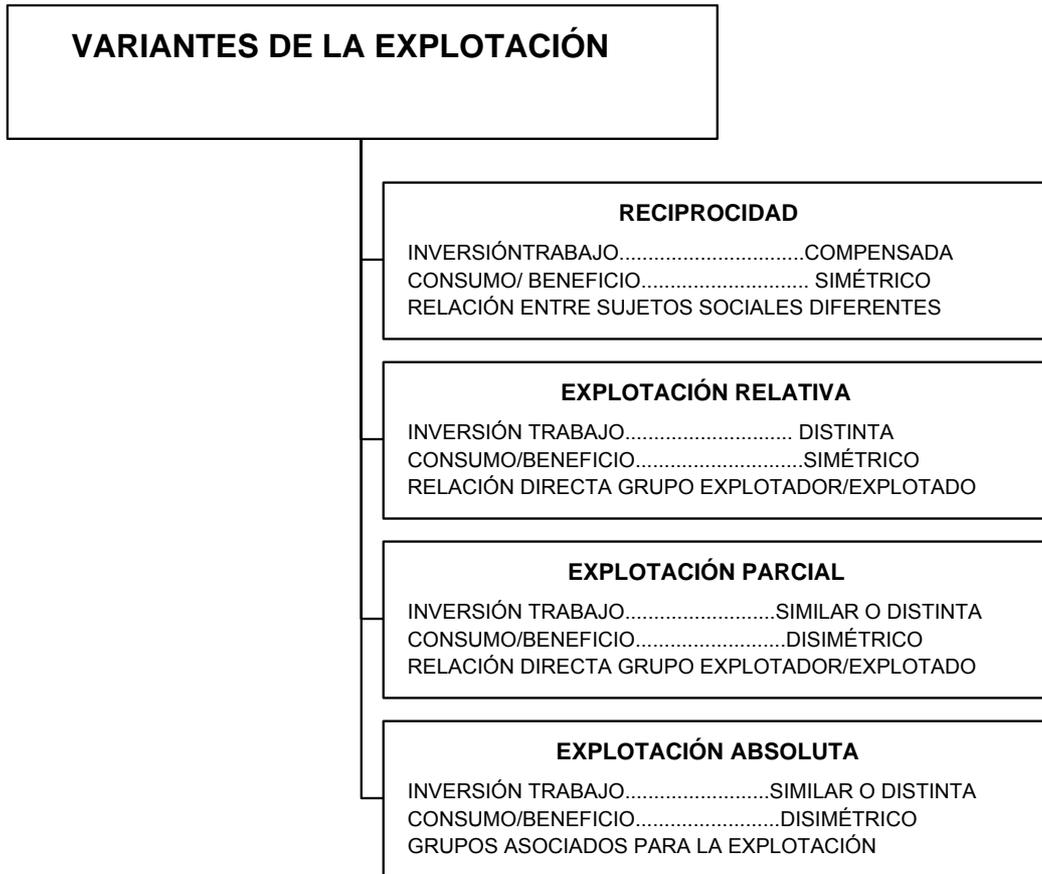
Adicionalmente, el tiempo de trabajo social invertido por un colectivo, según ya hemos insistido, debe comprender el realizado directamente en las prácticas

económicas encaminadas a la obtención de productos (sujetos, objetos y atenciones), así como en las prácticas político-ideológicas. De esta manera, los parámetros válidos para medir el trabajo invertido socialmente por los distintos colectivos sólo pueden ser la duración y la intensidad (K. Marx 1891:15), y no el tipo de actividad realizada, la eficiencia tecnológica de los procedimientos seguidos o la cantidad y calidad de los productos logrados. En este marco, por supuesto, debe considerarse la existencia de diferencias, de manera que no se puede medir cuánto vale un producto en función de las capacidades de individuos o de colectivos diferentes, sino en base al tiempo medio que es preciso para producirlo en el contexto de una determinada situación social. La calidad y eficiencia tecnológica (conocimientos y experiencia de quienes trabajan, medios de trabajo y procedimientos organizativos) y la potencialidad y disponibilidad de materia base varían en cada contexto histórico o social y, por lo tanto, deberán tenerse en cuenta al evaluar el trabajo que precisa un producto.

#### **1.1.6. Reciprocidad y formas de explotación**

Desde las claves arriba señaladas hemos considerado la existencia de diversas situaciones de explotación, porque creemos necesario profundizar en el análisis de las relaciones sociales para dar cuenta de las diferentes condiciones en las que se desarrolla la vida social.

En primer lugar, las relaciones de **reciprocidad** implican la inexistencia de explotación. Así, los distintos sujetos sociales participan de manera similar con su trabajo (y en función de sus diferencias) en las actividades sociales (económicas y político-ideológicas), lo que supone que el tiempo y la intensidad de las tareas que se desarrollan son adecuadas a sus capacidades diferenciales. En este sentido, la universal diferencia existente en la producción de cuerpos, que sólo las mujeres pueden llevar adelante, siempre exige, para conseguir reciprocidad, que el colectivo masculino deba desarrollar actividades que compensen este esfuerzo. Paralelamente, las relaciones de reciprocidad conllevan una disponibilidad de objetos y de cuidados equiparable, también según las necesidades diferenciales, de manera que el valor del beneficio social no resulte desigual entre sujetos sociales. Tratar de esta manera la reciprocidad supone concebirla como una forma de articulación de la vida social que tiene su antagonista en las relaciones de explotación, y no en otras formas de circulación de productos que se corresponden con formas de estructuración política (K. Polany 1957). Así, podríamos encontrar procedimientos de redistribución que actúan como mecanismo para asegurar la reciprocidad, pero también a la inversa, que sirven para operar en relaciones de explotación. Y lo mismo podríamos decir de las redes de intercambios.



Pasando a situaciones de desigualdad, un tipo de explotación, frecuente entre sexos, es la **explotación relativa**. Requiere una inversión de tiempo de trabajo distinta, aunque el consumo sea el mismo: un grupo trabaja, globalmente, más tiempo que otro, pero el beneficio social es similar. Dicha explotación tiene lugar, por ejemplo, si un sector social trabaja una media de diez horas diarias y otro cinco y, posteriormente, el consumo, uso o disfrute del producto social se distribuye equitativamente, mostrándose con la apariencia de una situación igualitaria. Pero es sólo una apariencia, puesto que esta relación supone que un grupo no ve compensada globalmente su participación en el trabajo, ya que el valor de lo que recibe es menor al valor de su trabajo, en beneficio de otro sector.

Por su parte, la **explotación parcial** implica más tiempo de trabajo y menor consumo por parte de uno o varios sectores de la población frente a otro u otros (J. Moore 1977). Se da, por tanto, una relación inversa entre la participación en el trabajo y el beneficio social obtenido. Así, por ejemplo, existe explotación parcial si un grupo trabaja diez horas al día y se beneficia de la producción de cuatro, mientras que otro grupo trabaja cuatro horas y consume la producción de diez. Este es un tipo de explotación muy común y supone que quien más

participa en el trabajo menos se ve compensado/a, mientras que otro sector se beneficia, aportando menor cantidad de trabajo social. Frente a la apariencia de equidad que muestra la explotación relativa, esta forma parcial de la explotación aparece más evidente por la disimetría que supone el acceso a lo producido.

Otro formato que pueden adoptar las relaciones sociales es el de la **explotación extendida**. De hecho, aparentemente, sería una variante de la forma de explotación anterior (parcial), puesto que implica que el colectivo que realiza una mayor cantidad de trabajo no ve compensada la misma mediante la producción de la que se beneficia, mientras que otro u otros colectivos son beneficiarios de este excedente de producción no compensada. Sin embargo, hablar de extensión de la explotación tiene la finalidad de reconocer aquellas situaciones en las que el beneficio obtenido por quienes se apropian del excedente es cuantitativamente muy grande. Es decir, que la correspondencia entre el valor del trabajo realizado y el valor del producto obtenido ofrece un índice muy elevado. Ello resulta posible si el número de individuos que se apropian del excedente es muy reducido en relación con el número de quienes se ven expropiados de parte de su trabajo. La concentración de excedente, por lo tanto, no es meramente una cuestión de cantidad, sino que cobra una dimensión cualitativa.

La explotación extendida acarrea una particularidad adicional en las relaciones sociales. La disponibilidad de un elevado excedente permite que, junto al grupo beneficiario de forma masiva del trabajo explotado a la mayoría, surjan grupos sociales adicionales que, en menor medida, también se benefician de la explotación. Una elevada tasa de explotación extendida difícilmente puede mantenerse porque, al existir un marcado desequilibrio numérico entre quienes explotan y quienes sufren la explotación, el grupo beneficiado precisará de alianzas. Así, la historia nos ha mostrado como han aparecido grupos aliados de quienes detentan el máximo beneficio de las situaciones de explotación extendida, que apuntalan su poder y que se benefician también de parte del excedente. Estos grupos satélites han adoptado diferentes formas. Pueden ser especialistas (militares, intelectuales o administrativos) que realizan sus actividades en instituciones que venimos englobando bajo el concepto de estado. Pueden ser colectivos que actúan de manera autónoma respecto a estas instituciones, reproduciendo a pequeña escala las relaciones de explotación (hoy las pequeñas y medianas empresas). O pueden constituir comunidades más o menos amplias que disponen, a través de derechos jurídicos específicos (ciudadanía, linaje, estatuto de libertad, ser hombre), de un acceso a beneficios a los que no accede la mayoría social que está sometida a las relaciones de explotación. En todos estos casos, el disfrute parcial del excedente obtenido a través de la explotación convierte a esos grupos en defensores de aquellos sistemas sociales que objetivamente les benefician. Sin duda, las "clases medias" no suelen ser analizadas en relación a sus raíces en el marco de la explotación extendida.

### 1.1.7. Las condiciones básicas de reciprocidad entre sujetos sociales

Una aproximación basada únicamente en la estimación de la compensación que ofrecen las relaciones entre sujetos nos permitirá establecer si existe reciprocidad o explotación social. Y resulta deseable que sean las condiciones de reciprocidad las que prevalezcan y que se erradique por completo cualquier asomo de explotación. No obstante, un enfoque reduccionista podría conducir a una exhaustiva comprobación de las entradas y salidas de energía, trabajo, tiempo, cuidados o bienes involucrados en toda relación social. De esta manera, toda relación social se convertiría en un ejercicio matemático de valoración y cuantificación de aportaciones y beneficios y, a la vez, la conclusión podría ser que dicha estimación debería efectuarse a escala individual. Y sin duda el individualismo que hoy forma parte de la ideología dominante configura un mundo basado en *in puts-out puts* que juega con este tipo de aproximación. Evidentemente, esta mirada surge de las *aguas heladas del cálculo egoísta* (K. Marx y F. Engels 1848: 113) y ésta no es la salida idónea para comprender la realidad de la adecuada participación en los beneficios sociales.

Frente al juego de las frías estrategias, únicamente pueden oponerse parámetros de reciprocidad basados en unas condiciones mínimas de la existencia de los sujetos. Y estos parámetros tienen que incorporar como factor clave en los análisis la presencia de las diferencias, particularmente de las diferencias en las capacidades de los sujetos. Así, la reciprocidad tiene que comprenderse como tal si incorpora en la estimación de la participación social de los sujetos y sus compensaciones las diferencias que existen, colectiva e individualmente, empezando por la diferencia sexual que caracteriza a nuestra especie. Se trata, por tanto, de no plantear las relaciones de reciprocidad en base a un reparto equitativo (igualitario) de los beneficios sociales (bienes y atenciones, objetos y cuidados), sino, por el contrario, en una adecuada compensación mínima y vinculada a las necesidades específicas de los distintos sujetos.

La exigencia de unas condiciones básicas para la subsistencia biológica y social de las mujeres y hombres que viven en una sociedad supone contemplar las necesidades mínimas de supervivencia. Estas condiciones implican unos determinados aportes dietéticos y de seguridad medioambiental, unas ciertas atenciones sanitarias e higiénicas, unos vínculos de socialización afectiva y unos mínimos cuidados. No obstante, para estimar estas condiciones básicas debe comprenderse la capacidad de las tecnologías sociales para ofrecer determinadas condiciones en estos ámbitos. De este modo, por ejemplo, las mejoras en las tecnologías sanitarias incrementan el potencial social de ofrecer cuidados médicos mínimos. En sentido contrario, si se dan condiciones que implican restricciones en la producción alimentaria, los mínimos deberán también reducirse para una adecuada subsistencia social. Este último caso, y así se ha descrito en diversos casos, puede llevar a la exclusión de ciertos individuos (ancianos/as, incapacitados/as) o incluso a la eliminación física de neonatos (infanticidio generalizado), con la finalidad de asegurar la

supervivencia del resto. En tales ocasiones, sólo una situación de reciprocidad dará pie a que no se introduzcan en la selección de individuos afectados criterios de disimetría social, como ocurriría bajo una disimetría asentada en el sexo (práctica de infanticidio femenino) o el exterminio de individuos en razón de las normas de clasificación social.

Al contemplar la existencia de necesidades diferentes debe atenderse a las especificidades de los sujetos sociales sexuados, por supuesto, puesto que una *tabla rasa* de los beneficios sociales puede resultar inapropiada para las necesidades concretas derivadas de la condición sexual. También debe contemplarse la existencia de condiciones particulares derivadas de situaciones azarosas, que suponen la aparición de individuos con capacidades disminuidas debido a accidentes biológicos o físicos, de manera que hay que tomar en consideración la existencia de colectivos cuya participación social puede ser nula, escasamente relevante o cuantitativamente descompensada respecto a otros/as. Unas relaciones basadas en la reciprocidad han de contemplar las necesidades diferentes para compensarlas adecuadamente. Por supuesto, en la misma medida, la reciprocidad exige que todos los sujetos sociales acepten una responsabilidad de participación social, de trabajo en las prácticas sociales adecuadas a sus posibilidades, a fin de que no se generen situaciones gravosas para la vida social que, además, conducen a la marginación de colectivos.

En conclusión, para reconocer una situación social de reciprocidad deberá tenerse en cuenta la vieja formulación: *¡De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades!* (K. Marx 1891:15). En caso contrario, las relaciones sociales estarán sometidas a condiciones de explotación o serán resultado de pactos entre socios que constantemente calculan los beneficios obtenidos en sus acciones, excluyendo a quienes no pueden seguir el ritmo del juego.

## 1. 2. Trabajo, producción y "Neolítico"

**P.V. Castro Martínez, T. Escoriza Mateu, M.I. Fregeiro Morador, J. Oltra Puigdomenech, M.E. Sanahuja Yll**

Publicado en:

CASTRO MARTINEZ, P. V.; ESCORIZA MATEU, T.; FREGEIRO MORADOR, M.I. OLTRA PUIGDOMENECH, J. y SANAHUJA YLL, M.E. (2005); *"Trabajo, Producción y Neolítico"*, en *Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica*, P. Arias et al (eds), Universidad de Cantabria, Santander, 2005: 115-125.

### 1.2.1. "Neolítico", evolución, progreso y proceso.

Morgan (1877) estableció las bases de la idea de un nuevo estadio de la evolución social y señaló que la "barbarie" se caracterizaba por la domesticación y cría de animales y el cultivo de las plantas. La idea de que la domesticación representaba una nueva etapa en la historia humana fue retomada por Engels (1891), que utilizó los "estadios prehistóricos de cultura" de Morgan al abordar los orígenes de ciertas instituciones, tales como la familia o el estado. Siguiendo esta misma línea, la vinculación entre "barbarie", "neolítico" y domesticación quedó finalmente asentada con la definición de la "revolución neolítica" por Childe (1936). La agricultura y la ganadería pasaban a ocupar el centro del escenario del progreso humano.

Desde entonces se ha consolidado la noción de que el "neolítico" conllevó, en palabras de Childe (1958: 41), un cambio "trascendental" que otorgó a la humanidad el control sobre el abastecimiento de alimentos, un paso decisivo en el camino del control de la naturaleza. De hecho, Childe siempre insistía en que se iniciaba una "economía productora de alimentos", opuesta a la "economía depredadora" de la caza y la recolección. Desde este control de la naturaleza también explicaba los orígenes de la civilización, ligada a la aparición de las clases sociales y del estado, mediante una nueva revolución, la "revolución urbana", atendiendo a las posibilidades de acumular excedentes que ofrecían la agricultura y la ganadería.

El neoevolucionismo anglosajón recogió ideas de Childe y ha reproducido esquemas similares en las últimas décadas. La ecología cultural y la teoría de sistemas, junto con una serie de conceptos sociológicos y económicos, han ofrecido una nueva versión de los estadios del progreso humano. Ahora ya no se usa la vieja terminología decimonónica de Morgan y se vincula al "neolítico" el paso de las sociedades de bandas a las sociedades tribales, a medio camino en la transformación de las sociedades "igualitarias" en sociedades jerarquizadas y estratificadas, en jefaturas y estados.

En definitiva, el "neolítico" forma parte de una visión de la historia cargada de linealidad, donde los "avances" aparecen como escalones que ascienden en dirección al *Walhalla* de la historia, encaminados a un presente entendido como un "final de la historia", no en los términos definitivos de los primeros textos de Fukuyama, sino en el sentido de una incuestionable trayectoria de un solo sentido. El progreso o el proceso nos muestran un mito enraizado en el pensamiento occidental, que contempla el triunfo del Capital y del Mercado como la última victoria de la evolución social, que entiende que la Civilización (el Estado, la Ley, el Orden) es el final de un camino deseado o deseable (incluso en guerra con alguna "otra civilización"), que ve la historia como un

ferrocarril imparable que tiene como destino avanzar por los raíles previamente diseñados y que olvida a quienes no subieron a tiempo o no mostraron interés por hacerlo, se apearon sin permiso o descarrilaron. Y en este trayecto el “neolítico” aparece como una revolución necesaria para avanzar hacia nuestro destino.

El viaje mítico de la historia occidental arranca con el triunfo de nuestra especie *sapiens* y llega a la era de la globalización mercantil actual, con Occidente como locomotora. De los orígenes africanos se llega al reino del G7, hegemonizado por los Estados Unidos. En este recorrido, la primera estación importante se encuentra en los lugares donde el “neolítico” se hizo realidad, con la región Sirio-Palestina como enclave donde más tempranamente tuvo lugar el cambio. La siguiente estación estaría en Egipto o Sumeria, con la emergencia de la Civilización, el gobierno centralizado, las ciudades y la escritura, antes de llegar a la “luz” de las sociedades “clásicas” mediterráneas y de dar paso a esa singularidad histórica, que es el feudalismo europeo, y a un Renacimiento tras el que triunfaría la Europa del Capital. En el viaje al presente, el “neolítico” parece una etapa, un estadio evolutivo inexorablemente necesario.

En este texto lo que queremos es, precisamente, introducir una serie de reflexiones sobre esta “trascendencia del neolítico”. Para ello, vamos a intentar responder a dos cuestiones sobre las que creemos que las teorías sociales que sustentan la comprensión de la historia humana todavía no se han detenido suficientemente.

En primer lugar, nos preocupa aclarar si realmente el “neolítico” responde a un cambio social global, si la agricultura y la ganadería se asocian a otras transformaciones de amplio alcance o si, por el contrario, tal asociación es fruto de una racionalización lógica donde se encajan dentro de un mismo fenómeno dinámicas de cambio que no están vinculadas entre sí, que no son causa ni consecuencia las unas de las otras. Dentro de esta misma reflexión, nos interesa también acotar en qué medida la propia terminología vinculada a la domesticación da cuenta de inflexiones cruciales, tal como la sustitución de caza por ganadería o de recolección por agricultura podría dar a entender. Quizá lo correcto sería reconocer que agricultura o ganadería son términos que agrupan múltiples técnicas de producción de alimentos vegetales y animales, cuya relevancia es desigual y cuyas consecuencias pueden ser muy diversas. Más diversas aún si se ubican en situaciones históricas concretas y en condiciones materiales determinadas. Sospechamos que contemplar la “economía agropecuaria” como una unidad, cuya implantación estuvo dotada de esta esencia de trascendencia de la que estamos hablando, no es más que el fruto de la aplicación de una lógica histórica peligrosamente alejada de la realidad.

En segundo lugar, creemos que empieza a ser necesario desocultar las condiciones materiales que se ligan a los diversos fenómenos involucrados en el “neolítico”, a fin de no restringir la materialidad implicada en la agricultura, la ganadería, el crecimiento demográfico o la consolidación de excedentes a una mera relación abstracta entre la sociedad y el medio ambiente, a una incomprensible transformación de la mentalidad o a una simplificadora trayectoria de cambio de estado de los sistemas socio-culturales. Destapar la agenda oculta de los fenómenos ligados al “neolítico” es recordar las condiciones reales de la producción y de la reproducción de las sociedades y no olvidar que únicamente el trabajo de las mujeres y los hombres otorga vida social a la materia. Si se deja de lado este último aspecto, corremos el riesgo de creer que ciertos cambios, que pueden conllevar unas penosas cargas laborales para la totalidad o para una parte de los sujetos que vivieron dichas transformaciones “trascendentales”, constituyen avances en un progreso-proceso cuyo sentido sólo se halla en nuestras cabezas.

### **1.2.2. La construcción del “neolítico”: sí, pero no.**

Actualmente, podemos apreciar que se mantienen una serie de puntos comunes en torno a lo que implicó el inicio del “neolítico”, la famosa “neolitización” de una serie de sociedades humanas durante la Prehistoria. Encontramos referencias constantes a que el “neolítico” conllevó la domesticación de plantas y animales, un destacable crecimiento poblacional, una tendencia a la sedentarización de las comunidades, un cambio de mentalidad que favoreció la previsión y la creación de territorios estables, así como la aparición de reservas y almacenes. Resulta inverosímil que todas, muchas o algunas de estas características no formen parte de la definición de lo que el “neolítico” implicó y que sirvan de asiento a los argumentos sobre su importancia en la evolución humana. Atrás han quedado las primeras asociaciones de la “barbarie” o el “neolítico” unido a ciertas tecnologías, como la alfarería o el pulimento de la piedra.

Referente al aumento de la población, un fundamento argumentativo se basa en que la cría de ganado o los cultivos permiten producir mayor cantidad de alimentos en un determinado territorio, dentro del cual las posibilidades ofrecidas por las técnicas de caza y recolección son limitadas. Se acaba dando por hecho que este crecimiento demográfico potencial se hizo realidad. Por el contrario, la expansión de la agricultura y la ganadería también se explica precisamente a partir de un crecimiento poblacional. Se han señalado situaciones en las que se detecta una dinámica de aumento demográfico previa a las técnicas agrícolas o ganaderas, tal como la historia de la región de Siria-Palestina muestra, pero el fenómeno sigue atándose al “neolítico”. En consecuencia, uno de los puntos comunes aceptados es el que considera que las técnicas agropecuarias dan lugar, poco antes o poco después, a un intenso cambio en el tamaño de las poblaciones. Sin embargo, nada permite asegurar que la disponibilidad, conocimiento o experimentación con nuevas técnicas de producción de alimentos asociadas a la domesticación de animales o plantas, permita un incremento del alimento disponible, a menos que se invierta más trabajo humano. Trabajos en la propia actividad de producción de alimentos y también en la propia dinámica de crecimiento poblacional, desde las cargas sobre las mujeres por el mayor número de gestaciones y partos, a las ingentes necesidades derivadas de los cuidados y socialización de las criaturas que resultan necesarias para que efectivamente se consolide un número de individuos mayor en una sociedad. Por lo tanto, si se da a entender que disponer de cultivos o de ganado influye en el crecimiento poblacional, debería explicarse cómo y quién asume las cargas laborales correlacionadas.

En cuanto a la producción de alimentos sobrantes, estamos ante una necesidad intrínseca de la agricultura (semillas reservadas para el siguiente ciclo de cultivo) y de la ganadería (los animales son una reserva viva). No obstante, tiende a confundirse la existencia de estas reservas con la creación de almacenes y la aparición de excedentes, características que se vinculan al “neolítico”. Hoy sabemos que las técnicas de conservación y almacenamiento no son exclusivas de comunidades con formas agropecuarias y que sociedades que no conocen técnicas “neolíticas” también pueden crear reservas de alimentos. En todo caso,

no podemos aceptar la correlación almacenes/ excedentes, puesto que, en principio, se trata de reservas para un consumo diferido. De la misma manera, tampoco puede aceptarse, tal como se indica más adelante, que la existencia de reservas y de almacenes esté unida a una determinada forma de relación social o política. Habrá primero que averiguar a qué sujetos sociales pertenecen estos almacenes y quienes se benefician de ellos antes de relacionarlos mecánicamente con la presencia de jefes redistribuidores o aristócratas apropiadores.

Otro ámbito de transformaciones que, en ocasiones, se ha vinculado al "neolítico" afecta a la estabilización de las comunidades humanas en asentamientos permanentes, es decir, a la sedentarización. Sin embargo, este fenómeno no fue asociado al "neolítico" ni tan siquiera en los trabajos de Childe, que señala comunidades cazadoras-recolectoras sedentarias o grupos horticultores nómadas obligados a abandonar territorios con campos agotados (Childe 1936: 100). Así, estamos ante un fenómeno, la sedentarización, que no es dependiente de la existencia o no de animales y plantas domésticas en la alimentación. Por contra, la estabilización de los asentamientos dependerá de que esté asegurada la disponibilidad de alimentos y de las técnicas de obtención de los mismos. En cuanto a asegurar los alimentos, no cabe duda que un territorio con recursos naturales suficientes para mantener a un grupo permitirá al mismo sedentarizarse, se trate de caza, pesca, cereales cultivados o frutos silvestres. Únicamente determinadas tecnologías agrícolas o ganaderas intensivas posibilitarán incrementar el potencial productivo de un territorio hasta niveles en los que una comunidad pueda autoabastecerse de alimentos producidos en el mismo. Por lo tanto, no deberíamos hablar de las posibilidades de la producción agropecuaria, sino de ciertas técnicas, ni tampoco de la capacidad sustentadora de un territorio, sino de las posibilidades tecnológicas disponibles y del trabajo necesario para lograr cierto volumen de alimentos a partir de ciertos recursos. Además, para entender muchos fenómenos de sedentarización, no deberíamos olvidar que grandes comunidades permanentes pueden instalarse en territorios improductivos desde el punto de vista alimentario, siempre y cuando existan redes relacionales que permitan suministrar los productos necesarios desde otros territorios, tal como nos muestra el fenómeno de las ciudades (Castro Martínez *et al* 2003).

No muy alejada de la noción de sedentarización se encuentra la idea de la territorialización de las comunidades agropecuarias. Podría entenderse que la tierra para cultivar o los pastos para el ganado engendran en sí mismos una necesidad de propiedad de un territorio y una política de previsión para disponer de terrenos cultivables y de alimento y agua para el ganado, imprescindibles para mantener la producción de alimentos cuando un grupo depende de plantas y animales domésticos. Sin embargo, la práctica de la caza, la pesca o la recolección, también exigen de la disponibilidad de territorios donde localizar y obtener animales y plantas. Sin duda, podríamos encontrar un carácter oportunista y azaroso en las prácticas de obtención de alimentos

durante ciertos momentos iniciales del desarrollo de la especie humana o de ciertos momentos históricos concretos, pero la previsión de disponer de un territorio de caza, pesca o recolección es imprescindible para cualquier política de reproducción social a medio y largo plazo en cualquier comunidad de nuestra especie.

### **1.2.3. “Neolítico”, economía y producción**

Al referirnos al “neolítico”, ha sido frecuente equiparar economía a subsistencia, subsistencia a agricultura/ganadería y agricultura/ganadería a producción. La atención se ha centrado en el cambio “revolucionario” relativo a la consecución de alimentos, explicado como el paso de “la depredación” a “la producción”, producción que determina el resto de los factores sociales que la acompañan.

En las primeras explicaciones históricas de nuestra disciplina referentes al “neolítico”, se introduce un pensamiento androcéntrico en el que se sobrevalora el control de la naturaleza por parte del “hombre” y la tecnología, negando así la dependencia humana de la Tierra y la materialidad del cuerpo. El dominio patriarcal sobre las mujeres ha hecho posible a lo largo de su historia la desvalorización y la “naturalización” de la capacidad femenina de dar vida y cuidarla y, paralelamente, el cuerpo, con sus necesidades materiales y efectivas que lo hacen dependiente, se ha ido convirtiendo cada vez más en un caparazón que contiene al ser humano en abstracto, dando lugar a las famosas dicotomías cuerpo/mente, carne/alma, naturaleza/cultura. En consecuencia, la naturaleza deja de ser considerada “madre nutricia” para convertirse en un almacén de recursos disponibles para la especie humana (Bosch 2003).

En esa perspectiva, se sigue hablando de “depredación” cuando se consiguen los recursos que la naturaleza brinda y de “producción” cuando empieza a controlarse el medio mediante la agricultura y la ganadería, estrategias cuyo desarrollo hasta hoy han llevado a maltratar y torturar el planeta tierra y conducirnos a un panorama tan desolador como el actual. El término “producción” frente al de “depredación” es explícito y se le da un sentido económico reduccionista: agricultura y ganadería, es decir la domesticación de animales y plantas, se convierten en sinónimos de producción de alimentos.

Es cierto que algunos investigadores/as han tenido en cuenta diversos acontecimientos como motores causales de la producción de alimentos, tales como el almacenaje relacionado con el plusproducto (Testard 1982), la presión demográfica (Cohen 1977), el sedentarismo (Harris 1977) o la organización social (Bender 1978, 1981). Sin embargo, ninguno/a se ha centrado en analizar las tareas que implican estos cambios demográficos u organizativos, quiénes están detrás de ellos y, mucho menos, si los hombres y mujeres participan en los

diferentes trabajos o se encuentran desvinculados de los mismos. En una palabra, si las relaciones entre los sujetos sociales (hombres y mujeres) se establecen sobre la reciprocidad o la explotación, según exista una compensación o una disimetría entre el trabajo y el acceso a productos o servicios (Castro Martínez, Escoriza Mateu y Sanahuja Yll 2002b), tanto dentro de una misma comunidad como entre comunidades, tanto entre sexos como entre clases. Cuando se considera que resulta necesaria una mayor inversión de trabajo frente a la de las técnicas cazadoras/recolectoras, sólo entran en juego las tareas vinculadas a la agricultura y la ganadería, las demás se olvidan.

No obstante, para que exista vida social no sólo se requiere la producción de objetos (alimentos y artefactos muebles e inmuebles), a lo que normalmente se reduce lo que se denomina “la producción”. También resultan imprescindibles la producción de cuerpos y la de mantenimiento. La primera consiste en crear cuerpos sexuados, cuerpos de hombres y mujeres, imprescindibles para la reproducción social del grupo. La segunda, la producción de mantenimiento, está relacionada con las dos anteriores. De hecho, constituye parte del proceso de ambas, ya que los cuerpos deben ser cuidados, atendidos y socializados, muchos alimentos han de procesarse y almacenarse a corto o largo plazo antes de su consumo y los artefactos tienen que ser reparados y mantenidos para que puedan seguir desempeñando su función y posteriormente desechados mediante operaciones más o menos complejas.

Estas producciones, de cuerpos, de objetos y de mantenimiento, se expresan materialmente en cada sociedad a través de diversas y variadas prácticas sociales (Castro Martínez *et al* 1996, 1998; Sanahuja Yll 2002; Castro Martínez, Escoriza Mateu y Sanahuja Yll 2002 a). Mujeres y hombres, en cuanto sujetos sociales sexuados, deben ser contemplados como dos condiciones independientes en todas las producciones. La producción de cuerpos constituye siempre un factor determinante de la vida social y sólo está vinculada a la capacidad de las mujeres para gestar otro cuerpo en el propio y relacionarse con él, empleando tiempo y energía para ello. La diferencia femenina, pues, se imbrica con la esfera reproductora. Las mujeres crean o producen cuerpos masculinos y femeninos, precisamente quienes serán realizadores/as y destinatarios/as del trabajo humano. Por todo lo dicho, la producción de la vida social se basa tanto en la producción de objetos como en la de los cuerpos de sujetos sociales sexuados y en el mantenimiento de ambos, objetos y sujetos, y es a partir del estudio de estas tres producciones que podremos conocer y explicar cualquier sociedad humana sin sesgarla.

Las relaciones entre sujetos y objetos sociales se establecen a través del trabajo y del consumo/ uso/disfrute de los objetos por parte de los sujetos. Distinguir estos dos momentos de la producción resulta indispensable si queremos abordar la realidad de las prácticas sociales en cualquier período histórico (o prehistórico).

En cuanto al trabajo, consideramos que se trata de cualquier actividad que implique gasto de tiempo y de energía en la realización de alguna práctica social encaminada a un objetivo social. Así, podremos considerar trabajo toda actividad social realizada por las mujeres y los hombres. Sin embargo, establecemos una diferencia entre los trabajos que están vinculados a las producciones de la vida social (producción de cuerpos, de objetos y de mantenimiento de sujetos u objetos) y los trabajos realizados exclusivamente en prácticas de índole político-ideológica. Ambos tipos de trabajos (económicos y político-ideológicos) están orientados a la reproducción de la propia sociedad, manteniendo las mismas condiciones de las relaciones sociales o buscando su transformación.

A la luz de estas claves, podemos abordar con mayor precisión lo que implicaron e implican las “nuevas tecnologías de producción” asociadas a la domesticación de animales y plantas.

#### **1.2.4. Domesticación, trabajo y productividad.**

La idea de la productividad como mecanismo de incremento de la riqueza ha planeado por encima de todas las aproximaciones al “neolítico”. La “revolución neolítica” de Childe tiñe todas las explicaciones: el cambio tecnológico conlleva la evolución de la humanidad y, como consecuencia, la mejoría de sus condiciones de vida y el cambio organizativo.

Ha habido frecuentes debates en torno a la domesticación de plantas y animales y a su importancia en la economía de los grupos “neolíticos”. Ciertamente, dentro de las características definitorias del “neolítico”, el peso específico de la domesticación (o de la agricultura y la ganadería) es grande, muy grande. Desde un tiempo hacia acá, el debate se ha ido centrando en los procesos que condujeron al “neolítico” a “la producción” y en las obligaciones (más que ventajas) que comportan la agricultura y la ganadería.

La oposición entre un “periodo depredador” (“paleolítico”) y un “periodo productor” (“neolítico”) exige intentar vislumbrar las diferencias en el ámbito productivo, especialmente en lo que a la obtención de alimentos se refiere. La consecución de alimentos a través de la recolección requiere mucha experiencia y un profundo conocimiento del territorio y de las plantas a recolectar. Implica la búsqueda de las mismas, su localización y, finalmente, su extracción. Posteriormente el transporte y, en su caso, el procesado y, con anterioridad, la producción de los medios de trabajo necesarios para dicha actividad. La caza implica también un profundo conocimiento del territorio y de las diferentes especies animales, la búsqueda del alimento, su transporte y la fabricación y preparación del utillaje adecuado.

Otra diferencia a la que se ha otorgado gran importancia entre “paleolítico” y “neolítico” establece una dependencia del medio por parte de las comunidades “depredadoras” y su superación gracias al “control de la naturaleza” mediante la agricultura o la ganadería. Sin embargo, la caza, la pesca, la recolección, la ganadería o la agricultura suponen técnicas que mantienen una relación constante con el territorio (el medio, la naturaleza). Flota siempre en el ambiente una idea de que caza, pesca o recolección traen consigo situaciones de escasez que son “vencidas” con el desarrollo de técnicas agroganaderas. Al parecer, se acaba dando a entender que las posibilidades se hacen “infinitas” y que el territorio no tiene límites en cuanto a la cantidad de alimentos obtenidos. Sin embargo, con ello, no se tienen en cuenta los fundamentos en los que se asienta la disponibilidad de materialidad para una sociedad humana: se obtengan como se obtengan los alimentos, el territorio es limitado (el “infinito” no existe); son los conocimientos, la experiencia, las tecnologías y la cantidad de trabajo invertido y su organización los que establecen la potencialidad productiva del mismo.

La domesticación no debe ser confundida con la reclusión ni con el “mascoterismo”, pues un elefante o un oso polar, por mucho que estén encerrados y que dependan de hombres y mujeres en cuanto a su alimentación, protección, cobijo y cuidados, no son animales domésticos; y tampoco lo son (a menos que transcurra un largo periodo) las iguanas o serpientes apropiadas como animales de compañía. La domesticación pasa por el control (por parte de los grupos humanos) de la reproducción de especies animales y vegetales (Davis, 1987). Exige el aislamiento de una (o varias) especies respecto a su medio natural, lo que genera un aumento de la heterogeneidad de la especie con las variantes regionales, que, a fuerza de cruzarse entre ellas, dan lugar a una nueva variedad. Por otra parte, el aislamiento y el control humano significan la negación de la selección natural, ya que las comunidades humanas que regulan la reproducción de los animales o las plantas se convierten en “dioses” al articular la reproducción de las diferentes especies (Helmer 1992). En algunos casos, la selección llega a ser tan fuerte que muchas de las especies que podemos encontrar hoy en día en un supermercado tienen más de artefacto que de animal o planta. Han sido moldeadas totalmente por la mano de hombres y mujeres y no podrían sobrevivir o tardarían generaciones en relacionarse con sus antiguos hábitats.

Más allá del propio proceso de domesticación, el trabajo con animales domésticos requiere la construcción de un espacio que impida huidas o llegadas no deseadas por parte de depredadores. También se necesita obtener suficiente alimento para mantener a los animales y, preferiblemente, en buenas condiciones, ya que todos los beneficios que podemos extraer de ellos pasan por su buen estado físico (carne, leche, fuerza, pieles o pelamen...). Cuando la producción de alimento para los animales (forrajes, piensos, pastos acondicionados) o los residuos aprovechables (rastros, desechos alimentarios) no son suficientes, resulta imprescindible trasladar a los animales y vigilar su

alimentación en áreas abiertas. También son fundamentales la asistencia en los partos, los cuidados en situaciones de enfermedad o lesiones o todas aquellas atenciones requeridas por los animales o que busquen un determinado rendimiento de los mismos. Adicionalmente, las tareas ligadas a la ganadería implican disponer de un utillaje preciso o, incluso, de la cría de otros animales para emplearlos en estos trabajos.

Por su parte, para obtener beneficios agrícolas hay que preparar el terreno (limpieza de vegetación, extracción de piedras y raíces y remover el suelo para oxigenar la tierra y facilitar la renovación de los nutrientes; plantar las semillas, bulbos o tallos; garantizar agua y condiciones climáticas mínimas; eliminar competidores (otras plantas o animales); retirar partes defectuosas o muertas de las plantas y los diferentes parásitos que pueden atacarlas; realizar selecciones de parte de la planta o de sus frutos cuando éstos aun están verdes, y, finalmente, recoger los productos. Asimismo, es preciso fabricar y mantener los aperos agrícolas y, en aquellos casos en los que se emplean animales para estos fines, criarlos y mantenerlos.

Por todo lo dicho, la cantidad y variedad del trabajo necesario invertido en las plantas o animales domésticos siempre supera al desarrollado mediante la caza, la pesca o la recolección. Para obtener una misma cantidad de alimento, el trabajo empleado es siempre mayor cuando se emplean mecanismos de reproducción controlada, es decir, cuando los alimentos proceden de la ganadería o la agricultura. Las implicaciones de este hecho están directamente ligadas al concepto de productividad.

Una cuestión fundamental consiste en plantear si un aumento de la productividad implica un incremento de la riqueza. La productividad es el resultado obtenido al dividir el tiempo destinado a la producción de algo (el tiempo medio social que se estima para la producción concreta) por el volumen final de producto obtenido; por lo tanto, un aumento de la productividad deberá significar una nueva *ratio* de tiempo-producto (menor tiempo/mismo producto o mismo tiempo/mayor producto). Según Marx (1867), un acrecentamiento de la productividad sólo puede darse por tres razones: a) la habilidad/experiencia de la fuerza de trabajo, b) la extensión y la eficacia de los medios de producción, y c) por causas naturales, por ejemplo, un año de buenas lluvias. Puede observarse que la productividad está fuertemente vinculada al trabajo y no a otros factores. Aunque la tercera causa apuntada por Marx no parece estar sometida al control humano, un año de abundantes lluvias puede ser tan funesto como uno de sequía si no se invierte el trabajo necesario para rentabilizar este azar climático. La tierra o el ganado no pueden agrandar la productividad por sí solos, de la misma manera que un campo o una vaca no producen puesto que no trabajan.

Marx indica que un aumento de la productividad no cambia el valor de uso de los objetos o servicios ni la vida útil de los mismos. Por ejemplo, si se producen

más palas, éstas seguirán sirviendo para cavar. Este mayor volumen no afectará a su valor de uso, ya que la cantidad de objetos no varía la utilidad real de los mismos. Sin embargo, lo que sí se verá alterado es el valor en trabajo. Un cambio en la *ratio* tiempo/producto comportará que, si en el mismo tiempo se producen más objetos o servicios, éstos contendrán menor tiempo de trabajo, mientras que, si se invierte menos tiempo de trabajo en la misma cantidad de productos, la *ratio* de tiempo invertido también será menor. Dividiremos el mismo trabajo en más objetos/servicios o un menor trabajo en los mismos objetos/servicios. Así pues, si se trabaja menos tiempo, el valor en trabajo disminuye; por el contrario, si trabajamos igual cantidad de tiempo y producimos mayor volumen de objetos/servicios, el valor de nuestro trabajo se repartirá entre más productos, por lo que cada uno contendrá menor valor en trabajo. Obtendremos mas productos, pero no más riqueza.

Lo dicho puede parecer fútil, pero, a la larga, resulta fundamental. El aumento de la productividad implica un mayor volumen de productos con una repartición del valor en trabajo entre ellos, mientras que mantiene el mismo valor de uso. No tiene porqué implicar un aumento de la riqueza de manera directa, ya que lo que da valor en trabajo al objeto disminuye con el aumento de la productividad. Un incremento de la productividad no acrecienta la riqueza de por sí. Es en la distribución y en el uso/consumo/disfrute donde puede hablarse de una ampliación de la riqueza o de un beneficio a causa del aumento de la productividad.

Todos los trabajos relacionados con la agricultura y la ganadería, que anteriormente hemos mencionado, deben realizarse en una área territorial menor que en la que anteriormente se cazaba y recolectaba. Si tienen lugar en grandes extensiones (trashumancia, por ejemplo) debe ser por otras razones y no porque el entorno no soporta la presión económica aplicada. Todo esto lo decimos por lo siguiente: si no pueden realizarse actividades, como la agricultura y la ganadería, en el mismo o incluso en un espacio más reducido que el que anteriormente se necesitaba para la caza y la recolección, la existencia de animales y plantas domésticas no responde entonces a las expectativas que le otorgan quienes defienden el avance evolutivo. Para poder hablar de un cambio real, debería aumentar la productividad del territorio, es decir, con el mismo o menor territorio ha de producirse la misma o mayor cantidad de alimento con igual o menor inversión de fuerza de trabajo. Nada de ello se corresponde con lo que la domesticación acarrea: supone más trabajo, no menos trabajo, para obtener los mismos alimentos.

### **1.2.5. Población y trabajo.**

El crecimiento demográfico, como ya hemos apuntado, constituye un factor que se relaciona siempre con el “neolítico”. Hasta el momento, se han desarrollado dos vías explicativas opuestas. La primera atribuye al incremento demográfico

un papel causal en cuanto al desarrollo de la domesticación, debido a la necesidad social de obtener mayor cantidad de alimentos por una misma o menor unidad de territorio. La segunda línea considera que el crecimiento poblacional presionaría en cuanto a la adopción de las técnicas agropecuarias. Sin embargo, llama la atención que poco o nada se haya escrito sobre los trabajos realizados exclusivamente por el colectivo de mujeres en la gestación, alumbramiento y amamantamiento. Sin estos trabajos previos tal crecimiento no hubiera tenido lugar. Es hora de romper la “neutralidad” del término incremento demográfico y empezar a tener en cuenta los trabajos necesarios para que tal crecimiento de la población llegue a producirse. Y para que este crecimiento se mantenga en el tiempo, no solamente resulta necesario que las mujeres produzcan más criaturas, sino también que se realicen ciertas actividades imprescindibles para la continuidad de la vida: los trabajos de cuidados y atenciones y la socialización de niños y niñas. Sin estas tareas cotidianas, en las que las mujeres, han estado y están estrechamente implicadas, la supervivencia sería imposible. En cuanto al trabajo invertido por las mujeres en la producción de cuerpos, sería necesario investigar en cada sociedad si un aumento en cantidad de hombres y mujeres implicó para el colectivo femenino una situación de explotación o si, por el contrario, esta tarea exclusivamente femenina fue considerada y compensada de alguna manera por el grupo social.

Respecto a las posibles vías metodológicas para el reconocimiento de los citados trabajos de manera directa o indirecta, y para precisar los patrones reproductivos, se ha discutido sobre la utilidad de identificar y cuantificar las cicatrices en las pelvis de las madres (Angel 1972, Anderson 1987), o se ha propuesto el estudio de los anillos anulares del cemento de los dientes de la madre para establecer la edad del primer embarazo, su número o los intervalos entre ellos (Charles 1987). Además, ahora se insiste en que es la tasa de fecundidad, no la de mortalidad, la que da cuenta de la realidad demográfica (McCaa 1998). El hecho de poner énfasis en la cantidad de nacimientos por mujer para analizar la demografía nos ayuda en nuestra búsqueda de visibilidad de trabajos antes no considerados como tales. No obstante, la invisibilidad del trabajo del parto no procede del pasado, sino de la mirada que desde el presente se adopta hacia esta producción en particular (Escoriza Mateu y Sanahuja Yll 2003).

En lo que respecta a la producción de alimentos, desde la bioarqueología se ha puesto de manifiesto que, a diferencia de lo postulado originariamente por Childe, la transición hacia esta “nueva forma de vida” trajo consigo más perjuicio que bonanza en las sociedades hasta ahora analizadas (Cohen y Armelagos 1984; Larsen 1998). Las conclusiones sobre sociedades que cultivaban cereales principalmente. Ponen en evidencia enfermedades vinculadas a una nutrición de baja calidad, al disminuir la variedad de los alimentos consumidos; disminución del crecimiento, también asociado con la alimentación; aumento de enfermedades infecciosas, tales como la tuberculosis, así como un aumento de infecciones crónicas no específicas en una relación

sinérgica entre la nutrición y el hacinamiento asociado al sedentarismo. En este sentido, no hay que olvidar que el cuidado de los enfermos/as y la higiene del lugar donde se vive constituyen trabajos relacionados con la producción de mantenimiento.

En síntesis, si se dedica más trabajo a parir y cada mujer tiene más hijas/os, al tiempo que las tareas implicadas en la cría de animales y el cultivo de plantas domésticas conllevan también mayor trabajo, la consecuencia previsible es que disminuyan las atenciones y los cuidados, es decir, que se resienta el mantenimiento de individuos, tanto de las criaturas como de las mujeres y hombres adultos. Podríamos entonces entender el paradójico aumento de la mortalidad que acompaña a ciertas dinámicas del crecimiento de la población.

### **1.2.6. Propiedad, excedentes y explotación**

En relación al tema de la creación de acumulaciones de productos o reservas de alimentos “sobrantes”, el ganado en sí mismo constituye una reserva cárnica y la agricultura, por su propia exigencia de disponer de semillas para la próxima siembra, implica conservar cierta cantidad de alimentos que quedan retirados del consumo. Así pues, por su propia dinámica, ambas actividades llevan implícita la previsión de las futuras actuaciones.

La existencia de reservas de alimentos vegetales acarrea de alguna manera la necesidad de disponer de almacenes, pero la reserva cárnica en forma de animales vivos es intrínseca a la ganadería. De hecho, la existencia de almacenes y de técnicas de conservación de alimentos, cárnicos o vegetales, no es algo que se realice sólo a través de productos obtenidos de la ganadería o la agricultura. A este respecto, Testart (1982) ha señalado insistentemente que los alimentos obtenidos de la caza, la pesca o la recolección también pueden ser objeto de tratamientos de preservación y de conservación en almacenes. Por ello, asimilar una ecuación agricultura-ganadería = almacenaje resulta erróneo, ya que este último no es exclusivo de dichas actividades o de una determinada organización económica.

Ahora bien, las “reservas” almacenadas para un consumo diferido pueden tener un uso alimentario variado: en momentos de malas cosechas, en los ciclos estacionales posteriores entre cosecha y cosecha, en los meses entre nacimientos o por conveniencia del sacrificio de los animales domésticos. Sin embargo, es frecuente otorgar a esas reservas un significado social que no tienen en sí mismas, confundiéndolas con excedentes de producción destinados al intercambio o con excedentes apropiables por una clase dominante emergente. Ambas modalidades de acumulación deberían ser matizadas.

Respecto al hecho de que la disponibilidad de reservas deba ponerse en relación con la posibilidad del desarrollo de actividades comerciales, de intercambios,

nuevamente necesitamos detenernos y reflexionar sobre esta cuestión. En primer lugar, porque en esta idea subyace una concepción formalista de lo económico, en la que se sugiere que la verdadera economía se encuentra en el movimiento de bienes, en la circulación constante de productos y en la búsqueda universal del beneficio en las transacciones. Esta circunstancia no deja de ser una naturalización y generalización de los valores del mercado y, en definitiva, de los deseos del capital. Porque no puede suponerse que la posibilidad de producir un sobrante destinado al intercambio comporte una materialización de ese sobrante, sobre todo si, tal como estamos viendo para la producción ganadera y agrícola, se requiere una mayor inversión de trabajo para la misma cantidad de producción.

Así, si se pretende obtener sobrantes destinados al intercambio, sería preciso un volumen de trabajo mayor por individuo. Únicamente un territorio con unas excepcionales condiciones en cuanto a recursos, en cantidad o calidad, permitiría arriesgarse a una especialización de la producción en relaciones de complementariedad de producciones. Por lo tanto, será únicamente una decisión social o una imposición política la que derive la actividad productiva a generar ese “sobrante” alimentario para el intercambio. Si se trata de una decisión social consensuada, puede ser que el beneficio común de sentido a esa creación de excedente, ya que, en caso contrario, estaríamos ante una imposición en busca de beneficios particularizados, propia de situaciones de explotación del trabajo de una parte del grupo.

Puede darse una apropiación privada o coercitiva de las reservas, pero en ellas mismas no se encuentra la explicación al hecho de que ocurra un cambio en su propiedad y privatización, sino que son las relaciones políticas involucradas las que posibilitan la expropiación de los alimentos reservados. Por otra parte, la imposición de un dominio coercitivo capaz de arrebatar las reservas alimentarias no es exclusiva de sociedades con agricultura y ganadería, sino que los alimentos almacenados por grupos que practican la caza, la pesca o la recolección también pueden ser objeto de políticas de usurpación.

Hemos sugerido en otro lugar (Castro Martínez *et al* 1998) que el concepto de excedente sólo debería utilizarse para referirnos a la parte de la producción apropiada por un grupo a partir de la explotación del trabajo de otro. Y hemos indicado también que la explotación puede basarse en la apropiación de productos o en el disfrute de los beneficios del trabajo directo, sobre todo en tareas de mantenimiento de los individuos. Además, resulta fundamental no perder de vista las distintas formas que puede adoptar la explotación, que no sólo tiene lugar con la presencia de una clase social aristocrática (explotación extendida). La disimetría social también puede ser parcial o relativa cuando un sector realiza menor cantidad de trabajo y, por tanto, obtiene beneficios particulares de las tareas de otras mujeres o de otros hombres (aunque el reparto de lo producido sea equitativo) o bien cuando un sector disfruta de un mayor acceso a lo producido (aunque el trabajo de la totalidad de sujetos sea

similar) (Castro Martínez, Escoriza Mateu y Sanahuja Yll 2002 b). Por lo tanto, el desarrollo o no de relaciones de explotación no está condicionado a la existencia de productos alimentarios sobrantes o a la existencia de almacenes. No podemos guiarnos por una ecuación falsa “almacenes=excedentes=élites”, sino que deberíamos abordar en cada contexto social las condiciones reales de las relaciones entre lo trabajado y el acceso a lo producido.

### **1.2.7. Las mujeres en el “neolítico”**

La mención al lugar de las mujeres en los fenómenos asociados al “neolítico” ha sido muy frecuente. Se ha venido acudiendo a la analogía etnográfica para atribuir a las mujeres el trabajo implicado en el desarrollo de la agricultura y de una serie de tecnologías asociadas (alfarería, tejido), al menos en sus momentos iniciales y antes de que se otorgue a los agricultores, alfareros o tejedores el protagonismo en estas actividades. Incluso se ha hablado del “papel civilizador” de las mujeres atribuyéndoles protagonismo en las “invenciones neolíticas”. Sin embargo, como para otros estereotipos (los hombres cazadores, pastores, metalúrgicos o comerciantes) seguimos necesitando buscar datos sobre quienes trabajaban en cada actividad en las diferentes sociedades. Y no deberíamos prejuzgar tareas particularmente femeninas ni masculinas en las sociedades prehistóricas únicamente a partir de una etnografía actualista.

Sin embargo, una de las implicaciones más relevantes del “neolítico”, que ha cobrado importancia en las últimas décadas, ha sido la emergencia de formas de dominio sobre las mujeres. Se ha convertido en un tópico la afirmación de que el Patriarcado surge paralelamente al “neolítico”. Nuevamente las referencias etnográficas, en este caso las descripciones de sociedades horticultoras actuales, donde el dominio de los varones adultos y ancianos está consolidado, ha servido para afianzar la idea de que los raptos de mujeres primero y posteriormente el intercambio de las mismas para asegurar el potencial reproductivo de un grupo, así como el control sobre el colectivo femenino en tanto que fuerza de trabajo dentro del “Modo de Producción Doméstico” (Meillassoux 1975), serían características propias de los orígenes de la dominación masculina en el “neolítico” (Lerner 1986). Con éstas y otras visiones homogeneizadoras similares se imponen modelos universales de formas sociales que se vinculan a los inicios de la economía agroganadera. No obstante, se hace necesario reflexionar sobre la veracidad de estas perspectivas, ya que nos hallamos nuevamente ante una lógica racional que busca explicar ciertas situaciones, en nuestro caso el dominio patriarcal, acudiendo a unos orígenes y causas simplificadores.

Con esas maneras de reducir la historia humana a unos pocos modelos sociales y de ubicarlos en ciertos momentos “trascendentales”, parece que todo se entiende mejor. Pero, por el contrario, lo que ocurre es que se convierte la historia en un escenario limitado a unos cuantos hitos, dejando de lado la

multiplicidad de relaciones sociales que se atisban a lo largo de los milenios de la Prehistoria o, incluso, profundizando un poco en las referencias etnográficas disponibles, muchas veces desatendidas también por quienes solo se fijan en los casos más útiles para lograr analogías acordes con los modelos defendidos. Si se acaba aceptando una lógica que asocie formas relacionales determinadas, tales como las implicadas en el patriarcado, con fenómenos como el “neolítico”, lo que está sucediendo es que hurtamos la necesaria investigación de la realidad histórica, puesto que parece que ya la conocemos de antemano (desde el aquí y ahora), cuando precisamente lo que ocurre es que desconocemos, o se tienden a olvidar, aquellas situaciones sociales que no son apropiadas a las directrices del pensamiento lineal y mayoritariamente androcéntrico.

En definitiva, si cabe la posibilidad de que las relaciones patriarcales se impongan en sociedades donde se están desarrollando técnicas agroganaderas, hace falta demostrarlo y no presuponerlo, así como precisar dónde y cómo ocurre, sin suponer que tiene que ocurrir siempre y en todos los casos. De la misma manera, tampoco podemos sostener un único modelo social (“igualitario”, por ejemplo) para las sociedades “pre-neolíticas”, en las que también seguimos necesitando aclarar las condiciones reales de la vida social.

### **1.2.8. Del “neolítico” a la realidad.**

El examen que hemos intentado hacer sobre las implicaciones del “neolítico” es fruto de la preocupación que sentimos. Nos preocupa que la historia humana sea una historia de grandes ideas abstractas que desplazan las realidades vividas. Nos preocupa que las geografías míticas busquen los lugares primigenios de los “orígenes” o se encasillen en los autoctonismos de las “neolitizaciones”, abandonando las redes relacionales en las que las mujeres y hombres vivieron y vivimos, para enfocar exclusivamente las lentes sobre escenarios y paisajes de primera categoría o que son parte de “nuestra historia”, como si el resto no lo fueran. Nos preocupa que las dinámicas históricas sean sustituidas por procesos evolutivos lineales y lógicos, donde se priman las ideas y se relegan las condiciones materiales de la vida. Y, sobre todo, nos preocupa que el trabajo invertido en la cotidiana reproducción social y en las múltiples tareas necesarias para criar, alimentar y cuidar a los miembros de una sociedad se olvide, ante la fascinación por ciertas innovaciones técnicas, crecimientos económicos y aparentes mejoras, que pueden estar ocultando realidades de mayores cargas laborales sobre las espaldas de alguna parte o de la mayoría de una colectividad. Por todo ello, hemos intentado desentrañar qué contiene esta idea de “neolítico” que tanto éxito ha logrado en la visión general de la historia de la “prehistoria” humana. Y no hemos pretendido destruir el término o considerarlo inoperante. Si, efectivamente, resulta un sinónimo de la emergencia de técnicas de producción de alimentos basadas en animales y plantas domésticas, puede resultar un concepto inteligible. En consecuencia,

hemos intentado señalar el riesgo de rutina en el empleo de una noción que, muchas veces por desidia, se da por hecho que conlleva una serie de fenómenos sociales que sólo ocasionalmente aparecen asociados a técnicas agroganaderas (crecimiento demográfico, sedentarismo, territorialización, excedente). Y también hemos intentado subrayar que lo importante no debería ser contemplar si existen o no animales o plantas domesticadas en la dieta de una comunidad, sino conocer las tecnologías específicas implementadas en la producción, en nuestro caso de alimentos, y las formas de organizar el trabajo, distribuir los productos y disponer, usar y consumir lo producido.

Sería conveniente dejar de hacer una historia basada en la contraposición entre sociedades cazadoras-recolectoras y sociedades agropecuarias, de basar la ordenación de la “prehistoria” en una ruptura ficticia entre “el paleolítico” y “el neolítico”, dejar de mantener un armazón evolutivo-progresivo-procesual asentado en supuestos, como el avance del “salvajismo” a “la barbarie” o de las sociedades “igualitarias” a las sociedades “complejas”. Porque este tipo de dualidades se corresponde con una manera de ver la historia humana donde ciertos cambios técnicos se elevan a los altares de lo “trascendental”, mientras se deja de pensar en las situaciones reales de hombres y mujeres, se ignora la realidad del trabajo cotidiano y de la producción de la vida y se soslayan las políticas económicas que impregnan la reciprocidad o la explotación en el consumo/uso/disfrute de lo producido. Con ello se obvia lo obvio, se fomentan las ideas lineales simples y se promueve convertir “una historia” en “la Historia”.

Por todas las preocupaciones indicadas, hemos intentado poner sobre la mesa las condiciones reales que supusieron para las mujeres y hombres del pasado ciertos cambios e innovaciones. Porque no podemos seguir ofreciendo de manera irresponsable o banal valoraciones positivas de situaciones en las que las consecuencias son un mayor coste, desgaste y padecimiento, materializado en incrementos del trabajo real para una parte importante de una sociedad. Si esto no se tiene en cuenta, arrastramos percepciones equívocas, que dan a entender que algunos logros son admirables mientras se trivializan las condiciones materiales de la vida.

## 1. 3. Sobre las ciudades y la especialización del trabajo

**P.V. Castro Martínez, T. Escoriza Mateu, J. Oltra Puigdomenech, M. Otero Vidal, M.E. Sanahuja Yll**

Publicado en:

CASTRO MARTINEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T., OLTRA PUIDOMENECH, J., OTERO VIDAL, M. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (2003); “¿Qué es una ciudad? Aportaciones para su definición desde la prehistoria”, *Geocrítica-Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VII, 146 (10). URL: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn146\(010\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn146(010).htm).

### 1.3.1. Ciudades y urbanismo en la Historia

Definir la ciudad es una tarea en la que no han llegado a ponerse de acuerdo quienes han abordado el tema. Diversas son las formulaciones y heterogéneos los criterios contemplados a la hora de definir qué es una ciudad (Capel 1975: 265-301). Con frecuencia, no se plantea una definición para las ciudades como forma de asentamiento humano y que sea válida en cualquier lugar o en cualquier momento de la historia. Es mucho más habitual que se proponga el concepto de ciudad para un contexto determinado. Así, se habla de la ciudad “antigua”, de la “ciudad medieval” o de la “ciudad moderna”, o si se quiere, incluso, de la “ciudad postmoderna”. Con ello se especifica una forma concreta de ciudad, una ciudad con adjetivos que acaba resultando una descripción de un determinado tipo de ciudades en momentos y contextos históricos concretos.

Por su parte, el urbanismo suele comprenderse como expresión de la ciudad. Así, dicho término aparece frecuentemente empleado como la expresión territorial de la ciudad, como la ciudad concretada en el mundo físico. Sin embargo, en su utilización se mantiene una cierta confusión. Se conserva en cierta manera el sentido etimológico originario latino, donde la *Civitas* era el conjunto de ciudadanos, de hombres con derechos plenos, mientras que la *Urbs* era la ciudad en sí, físicamente constituida como emplazamiento de la *Civitas*. Con ello, la ciudad y lo ciudadano se han entendido como la forma política e institucional de una realidad urbana, del urbanismo.

No vamos a ahondar en los matices que podrían derivarse de estos dos campos conceptuales, puesto que aquí nos interesa fundamentalmente proponer una definición de la ciudad como realidad social, como realidad del espacio social y como forma del asentamiento de una comunidad. Por lo tanto, consideraremos que la ciudad, como comunidad, tiene una expresión material, el urbanismo, es decir, que las comunidades sociales ciudadanas se asientan en espacios estructurados de forma urbana.

Al entender la ciudad como comunidad humana, subrayamos que, como toda comunidad humana, cuenta con lugares donde se hacen realidad las prácticas sociales. O sea, con lugares sociales donde se efectúan las actividades que involucran a mujeres, hombres y objetos materiales, donde se realiza el trabajo (económico o político-ideológico), donde se usan, consumen, disfrutan o sufren los productos y donde se establecen las relaciones entre sujetos (Castro, Escoriza y Sanahuja Yll 2002: 7).

La comunidad de la ciudad, al igual que otros contextos de relaciones sociales, tiene sus propios espacios, su propia estructuración del espacio social. Y si para la ciudad esos espacios son los espacios urbanos, para los grupos domésticos, por ejemplo, sus espacios son las unidades domésticas, los edificios donde los mismos realizan sus prácticas sociales.

### **1.3.2. Las ciudades y la especialización del trabajo**

Las ciudades han sido contempladas a lo largo de la historia como contextos de relaciones en los que se habría hecho realidad el trabajo especializado, donde las actividades desarrolladas en una sociedad habrían llegado a ser ejercidas por sujetos que dedicarían su tiempo a determinado tipo de trabajos y no a otros. Concretamente, la ciudad acogía a sectores dedicados a ciertas tareas, mientras que el campo pasaba a ser el ámbito de otros trabajos especializados. La ciudad acarrea la división en una sociedad entre trabajos urbanos y trabajos rurales, entre un mundo urbano y un mundo rural. La ciudad se asociaba, por tanto, a una determinada idea de reparto del trabajo, que se entendía como la base de la fractura social más importante ocurrida en la historia (Engels 1878: 289; Marx 1867: 429).

No obstante, esta asociación entre especialización del trabajo y ciudades ha supuesto un énfasis que hay que enmarcar en relación a dos problemas. En primer lugar, al subrayar la división campo-ciudad como la especialización más importante a tener en cuenta, se han dejado de lado otras formas de relación social donde el reparto de tareas puede haberse desarrollado sin la consecuente emergencia de la explotación entre clases sociales. En una palabra, se han considerado irrelevantes aquellas especializaciones del trabajo surgidas en comunidades donde no existen ciudades y se han naturalizado repartos de tareas en ámbitos domésticos que pueden comprender situaciones de explotación al margen de las ciudades (Castro, Escoriza y Sanahuja Yll 2003). De este modo, al priorizar la división campo-ciudad, otras formas de explotación ligadas a especializaciones del trabajo en sociedades sin ciudades han pasado desapercibidas en la Historia y en otras Ciencias Sociales. El caso más patente ha sido el olvido de la especialización del trabajo ligada a mujeres y a hombres, que en numerosas sociedades se asocia a la explotación de éstos sobre aquéllas, aunque, con o sin explotación, el trabajo de cuidados y atenciones llevado a cabo mayoritariamente por las mujeres ha sido y es imprescindible para sostener y reproducir la vida social.

En segundo lugar, el paradigma de la fractura entre el campo y la ciudad se ha observado desde la óptica de las sociedades donde han primado las relaciones de explotación y no de reciprocidad. En ellas la degradación social, consecuencia de la explotación, alcanzaría su máximo grado con la emergencia del capitalismo y del trabajo industrial. Así, se ha afirmado que la especialización del trabajo industrial *degrada al obrero hasta por debajo de la máquina, convirtiéndole en mero accesorio de ésta*, una especialización que encadena tanto a quienes sufren la explotación como a quienes se benefician de ella, la clase burguesa y sus aliados, atados a los instrumentos de su propia actividad, aunque esos instrumentos sean el beneficio del capital o el puro ocio (Engels 1878: 290). Sobre la base de apreciar la ínfima calidad de vida derivada del trabajo industrial y, al constatar que los textos escritos dan cuenta de sociedades urbanas explotadoras, la ciudad ha quedado estigmatizada como escenario de sociedades con clases. Por supuesto, en una apreciación contraria a la anterior, la ciudad se ha presentado como cuna de la “civilización”, donde han tenido lugar los avances tecnológicos o las grandes obras como beneficios obtenidos por la división campo-ciudad, por la propia división entre clases y por el estado, obviando las condiciones de vida de quienes soportaban las mayores cargas laborales.

### **1.3.3. Los orígenes de las ciudades y la civilización como estadio de la evolución social**

En una perspectiva histórica, la visión que ha impregnado la teoría social de la historia de las ciudades ha insistido en que su origen estaba indisolublemente ligado a la aparición de otras instituciones. Así, Engels (1891) consideró que la división del poblamiento entre la ciudad y el campo constituía una característica de la “civilización”, es decir, de las sociedades basadas en la familia monógama, la dominación de hombres sobre mujeres, la propiedad privada transmitida por herencia y la existencia de una clase dominante apoyada por un Estado dotado de instrumentos policiales. Con ello se desarrollaba la idea inicial de que la civilización, y con ella la ciudad, surgía siempre vinculada a la propiedad privada y al estado (Marx y Engels 1846: 50). Esta forma de entender la ciudad originaria trasladaba al materialismo histórico la lógica de la evolución social que había construido el antropólogo L. Morgan, de manera que ciudad, civilización y Estado pasaban a ser sinónimos.

Así, sobre la base de la correspondencia entre ciudad y urbanismo y con el desarrollo de las formulaciones de Morgan, Engels y Marx, surgió un concepto que ha llegado a cobrar un gran protagonismo y que ha situado en la “prehistoria” el marco de los orígenes de la ciudad: la “Revolución Urbana”. Con este concepto, el arqueólogo australiano V. G. Childe creó una teoría sobre los orígenes de la ciudad, el Estado y las clases sociales, otorgándoles una expresión arqueológica, el urbanismo.

A pesar de que el término acuñado por Childe “Revolución Urbana” ha sido criticado en numerosas ocasiones, se ha convertido a lo largo del siglo XX en un concepto que ha mantenido su vigencia, quizás por su poder heurístico y su gran fuerza explicativa. Y ha sido precisamente la constante recurrencia a dicha noción en la antropología, la arqueología y la prehistoria, la que ha acabado, muy a menudo, vaciándola de significado. Si releemos las diferentes propuestas sobre el origen de la ciudad o de la urbanización, encontraremos páginas y páginas de procesos, de relaciones y de cambios, pero difícilmente una clara definición de qué es una ciudad. Habitualmente se desarrollan discursos explicativos sobre el nacimiento de los estados o de las civilizaciones, entendiendo que la ciudad va incorporada en la misma explicación.

Por ejemplo, una de las hipótesis más conocidas es la “hidráulica”, según la cual, la creación de grandes obras de irrigación para la mejora de la agricultura y el aumento de su producción dieron lugar a la aparición de grupos o elites dirigentes y organizativas que, con el tiempo, controlaron la distribución y el almacenamiento del agua. A pesar de las críticas recibidas -posterioridad de las obras hidráulicas en relación con los orígenes del Estado y evidencias de que, en ciertas ocasiones, una sencilla infraestructura hidráulica resulta suficiente para conseguir una alta productividad agrícola- la variable de las grandes obras hidráulicas se mantiene en la mayoría de hipótesis explicativas para los inicios del urbanismo y, en numerosas ocasiones, se ha asociado al modelo de gobierno despótico oriental (Wittfogel 1957). Otra hipótesis planteada que goza de un cierto grado de aceptación se relaciona con la importancia del comercio en la aparición de las sociedades urbanas y la organización estatal (Wright 1969). En las áreas donde se sitúan las primeras ciudades, se supone que existía escasez de ciertos recursos materiales, por lo que sería necesario el desarrollo del comercio para su consecución. La organización, administración y redistribución de las mercancías implicó una especialización del trabajo concreta que condujo a un acceso diferenciado a las riquezas y al desarrollo del Estado, siendo la ciudad el espacio propio del mercado y del comercio (Rathje 1971). Otra posibilidad explicativa señala que la presión demográfica dentro de un área circunscrita generaría escasez de recursos y guerras, dando paso al Estado como administrador de la paz (Carneiro 1970). Es decir, la presión demográfica y la falta de un espacio vital desembocan en conflictos cuando un grupo pretende expandirse a nivel territorial. Finalmente, otra explicación del peso del conflicto en la aparición del Estado sería el del mantenimiento de la condición social de aquellos grupos que, debido a la especialización de trabajo, acumulan mayores riquezas que otros.

Esta multiplicidad de hipótesis basadas en un solo motor causal encuentra una solución mediante el recurso a la teoría de sistemas y la causalidad circular, donde diversas variables interaccionan hasta lograr un nuevo estado del sistema. Así, se plantea que los factores ecológicos de unas zonas concretas favorecen el desarrollo de ciertas organizaciones sociales que, en la interacción con ese medio ambiente, dan paso a la sociedad urbana. (Adams: 24).

Con la revisión de todas estas hipótesis, queda manifiesto que la sombra de la “revolución urbana” de Childe (1959) sigue estando presente. Childe consideraba que no puede entenderse la ciudad como un aspecto desvinculado de un proceso mucho más amplio, la revolución urbana. La antesala, la revolución neolítica, causada por los cambios climáticos y las alteraciones ecológicas, prepara el terreno para el desarrollo de la especialización laboral, la

división social del trabajo, el intercambio de productos y la gestión de los recursos con un registro y administración propios del Estado, defensor de los intereses de la clase dominante. Según Childe, la aparición de las ciudades es la consecuencia lógica del desarrollo de un excedente conseguido gracias a la revolución neolítica: ... La fertilidad de las tierras dio a sus habitantes los medios de satisfacer su necesidad de importaciones. Pero tuvieron que sacrificar su autosuficiencia económica y crear una estructura económica completamente nueva. El excedente de productos domésticos no sólo debió ser suficiente para intercambiarlo por materiales exóticos; también debió servir para sostener un cuerpo de comerciantes y de trabajadores de los transportes encargado de obtenerlos, y un cuerpo de artesanos especializados para trabajar las preciosas importaciones con mejor provecho. Pronto se hicieron necesarios los soldados para proteger por la fuerza los convoyes y la retaguardia de los comerciantes, los escribas para llevar el registro de las transacciones cada vez más numerosas y complicadas y los funcionarios del Estado para conciliar los intereses en conflicto” (Childe 1959: 190).

#### **1.3.4. ¿Ciudades sin Estado? ¿Ciudades sin explotación?**

Pero, ¿podemos seguir afirmando que las ciudades son siempre el producto de sociedades explotadoras? ¿Es cierto que la existencia de ciudades siempre exigió un estado con poder coercitivo? ¿No es verdad que la explotación puede también encontrarse en condiciones de vida social alejada de las formas urbanas? (Castro, Escoriza y Sanahuja Yll 2003).

Esta asociación intrínseca entre ciudades y sociedad de clases, entre mundo urbano y propiedad privada, entre especialización del trabajo y deterioro del desarrollo de las capacidades individuales, parte de un conocimiento de la historia de la humanidad limitado a la información disponible sobre las “civilizaciones”. Es decir, surge de una documentación fundamentalmente contemporánea, sociológica y antropológica que, cuando cuenta con una perspectiva histórica, recorre el trayecto de los tiempos de las ciudades a través de la mirada de las fuentes escritas. La “civilización” y la vida urbana, las ciudades, se muestran de pronto como asentamientos propios de sociedades que escriben. La escritura se convierte en un rasgo de “civilización”. Y, al mismo tiempo, la escritura se entiende, al menos en sus inicios, como una herramienta de dominio del estado, como un útil de poder adecuado para controlar las poblaciones aldeanas y los productos elaborados por especialistas que administran y gestionan en beneficio de una clase dominante. De manera que la escritura y las fuentes escritas no dejan de ser un flujo de información propio de la clase dominante y los especialistas a su servicio. Si intentamos conocer la historia a partir de las fuentes escritas, sólo podremos llegar a conocer la historia de sociedades de clases, de sociedades con estado. Y la “civilización” resulta, por lo tanto, cerrando de forma tautológica el círculo, una sociedad de clases.

Sin embargo, no se han realizado suficientes investigaciones que consideren la posibilidad de ciudades en sociedades ágrafas, sin que aquéllas impliquen relaciones de explotación entre grupos especializados en el trabajo. Es decir, se ha dado por supuesto el binomio ciudad/explotación, sin detenerse a analizar las evidencias del mismo. Además se ha entendido, de manera acrítica, que toda especialización del trabajo conlleva el desarrollo de unas formas político-económicas que arrastran el surgimiento de clases dominantes.

Cabe preguntarse de nuevo si han existido sociedades humanas entre las que la ciudad haya emergido como forma de asentamiento, sin la presencia de un Estado como forma de poder político centralizado y ligado a prácticas coercitivas, ni un grupo social dominante asentado sobre la explotación colectiva. Surge entonces la pregunta sobre si es posible una especialización del trabajo sin explotación y si ello ha tenido lugar en algún momento de la historia. Creemos que la respuesta es afirmativa, en la medida en que el 99% de la historia de la humanidad tiene que ver con sociedades ágrafas, sociedades sin escritura, cuya información no reside en fuentes escritas sino en vestigios materiales de otro tipo. La "Prehistoria" de las sociedades humanas, en una palabra, la historia de las sociedades humanas ágrafas, tal como la concepción académica define, sería pues el marco en el que cabría tratar de dilucidar si la vida urbana fue posible sin explotación y si la especialización de las tareas implicó necesariamente la aparición de grupos dominantes y grupos subordinados. El conocimiento de estas sociedades se fundamenta en la investigación arqueológica, en la investigación directa sobre los elementos materiales que nos informan sobre la vida social. Y es sólo desde esta perspectiva que podemos abordar la cuestión planteada.

No obstante, en primer lugar, es preciso aclarar los conceptos. Hemos de elaborar una definición de ciudad que no incluya automáticamente la presencia de un poder coercitivo centralizado, el estado, y que no vincule la vida urbana a la explotación. Al mismo tiempo, resulta necesario definir claramente qué entendemos por especialización del trabajo o división de tareas sin que esté involucrada en ella la escisión social, la división social que implica trabajos específicos ligados a clases sociales explotadoras-explotadas. La definición de la ciudad y de la especialización del trabajo en estos términos nos permitirá abordar el estudio de sociedades "prehistóricas" sin el lastre que supone un conocimiento de la historia humana restringido a las fuentes escritas o a las sociedades contemporáneas. Por otra parte, dichas definiciones resultan imprescindibles para abrir una perspectiva de futuro, en la que quepa concebir un cambio social en el que tengan cabida la especialización del trabajo o la vida social urbana.

### **1.3.5. La división de tareas y las producciones de la vida social**

Hemos defendido en otras ocasiones (8) la posibilidad de que un reparto de tareas no tiene por qué implicar disimetrías entre grupos de hombres y/o mujeres en el acceso al consumo, uso, disfrute o beneficio de lo producido.

Para aumentar cualquier producción de la vida social se requieren mecanismos relacionados con el incremento de la misma: el sobretrabajo, la mejora de los medios de producción y/o un reparto de las diferentes tareas que desarrolle la eficacia productiva. La primera opción –trabajar más– conlleva la aceptación de dedicar un mayor esfuerzo a las tareas y puede ser fruto, tanto de una imposición en condiciones de sometimiento a las decisiones de una clase dominante, como de una decisión comunitaria. En este último sentido, puede buscarse una producción extra en forma de bienes de acceso colectivo, que repercutan en una mejor calidad de vida, o en forma de edificios de uso común, cuyo disfrute se contemple como interesante. Sea como sea, trabajar más no conlleva automáticamente una división de tareas.

Tampoco implica una especialización del trabajo la mejora técnica de los instrumentos de trabajo. Puede deberse a mejoras surgidas en las propias prácticas sociales donde se emplean dichas herramientas, con una acumulación de experiencias que acaba propiciando el progreso tecnológico. Pero también puede ser fruto de una investigación especializada, encaminada directamente a aumentar la calidad y eficiencia de los medios técnicos. Una vez perfeccionada la tecnología, las opciones sociales pueden ser dos: mantener la misma fuerza de trabajo para aumentar el volumen global de las producciones o bien reducirlo para seguir con los mismos baremos de producción anteriores. La primera decisión suele ocurrir cuando quienes gestionan la producción están al servicio de un grupo social dominante explotador. Por contra, una situación donde primen las relaciones de reciprocidad, puede abrir, gracias a las mejoras técnicas, el camino a la reducción del tiempo de trabajo.

Finalmente, la división de tareas, es decir, la especialización del trabajo, abre también las puertas a una mejora en la eficiencia productiva. Así, puede resultar un mecanismo adecuado para mejorar la productividad, en la medida en que el aprendizaje, la experiencia y la práctica en la realización de un trabajo conlleven un mejor conocimiento de cada tarea, con la consecuencia de un incremento en la producción durante el mismo tiempo de trabajo o, en su caso, una producción similar reduciendo el tiempo dedicado a ella. Una vez más la división de tareas no implica necesariamente la presencia de relaciones de explotación, de manera que una mejor organización de los trabajos especializados puede llevar a una disminución de las jornadas laborales. La clave para que la división de tareas no implique explotación entre especialistas pasa por un conocimiento social pertinente de las condiciones de trabajo en todas las tareas y por una compensación adecuada a la totalidad de hombres y

mujeres que participan en las diversas tareas. En este último sentido, no olvidemos que la especie humana, por su propia naturaleza, ya involucra una división de tareas, puesto que la reproducción biológica, la producción de cuerpos, es un trabajo en el que sólo pueden participar las mujeres, de manera que, para evitar la explotación en base a esta división de tareas universal, toda sociedad debe involucrar mecanismos de compensación del trabajo y del coste que supone a las mujeres esta labor.

En conclusión, frente a la ecuación especialización del trabajo=explotación, defendemos que resulta posible una mejora de las condiciones de trabajo sobre la base de la división de tareas. Al mismo tiempo, en cualquier sociedad se necesita crear mecanismos de compensación para quienes realizan diferentes trabajos, empezando por las propias de la diferencia sexual entre mujeres y hombres.

### **1.3.6. La definición de la ciudad.**

Definir la ciudad sin contemplar la presencia de un poder coercitivo centralizado ni de una clase dominante explotadora pasa por tener en cuenta otros rasgos. Muchos de ellos han sido abordados al tratar de definir la ciudad desde diversas posiciones en el marco de las ciencias sociales, pero hemos desarrollado una propuesta que pretende que dichas características definitorias sean viables para cualquier sociedad de cualquier momento histórico (o prehistórico):

- Una ciudad es una comunidad de asentamiento, es decir, un espacio social donde un colectivo humano reside, se organiza y se reproduce socialmente. Como toda comunidad humana contará con sus propias pautas de organización, con su propia política, puesto que quienes participan de la vida de la ciudad forman parte de un colectivo.

- Una ciudad es una comunidad de asentamiento base, donde se ubican diversos grupos domésticos que realizan las actividades de cuidado y atenciones básicas para las mujeres y los hombres. La concurrencia y recurrencia de estos grupos domésticos otorga a las ciudades este carácter de asentamiento base. Así pues, quedan descartados como ciudades aquellos enclaves de carácter especializado donde se realizan tareas determinadas, pero donde no se ubican grupos domésticos. No podemos considerar ciudades los asentamientos político-ideológicos especializados, como pueden ser emplazamientos de vigilancia territorial o campamentos militares, lugares de carácter religioso (santuarios o templos), aquellos poblados donde se instalan grupos aislados no domésticos (monasterios, etc) o aquellos enclaves donde residen grupos de una clase dominante, tales como oikos, palacios o castillos.

Tampoco serían ciudades aquellos lugares de actividad económica especializada (minas, talleres o cazaderos).

- Una ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario, permanente, que no depende de desplazamientos estacionales, temporales o cíclicos del lugar de emplazamiento. Se trata de un asentamiento con una estructuración estable del espacio social, con una arquitectura de carácter permanente, realizada con medios técnicos adecuados para esta perdurabilidad. Las edificaciones destinadas a unidades domésticas o a lugares singulares de carácter político-ideológico, junto con la estructuración de espacios comunitarios de acceso colectivo (espacios de circulación, espacios de reunión) configuran el entramado urbano propio de las ciudades.

- Una ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario que no produce todos los alimentos que necesita, de manera que siempre precisa de un “espacio rural”, en el que se producen aquellos suministros alimentarios que abastecen a quienes residen en la ciudad. Esta es la clave de la especialización del trabajo que se liga indisolublemente a la vida urbana. En la comunidad de la ciudad se realizan preferentemente actividades que no se orientan a la producción inicial de alimentos, sino, en todo caso, a su procesado final, así como otras actividades económicas especializadas y, adicionalmente, tareas de carácter político e ideológico. La dedicación especializada a estas tareas supone que la población de la ciudad debe depender para su alimentación de la producción rural. Además, la producción alimentaria rural se ve favorecida por la dispersión en un territorio amplio, adecuado para el aprovechamiento de los recursos naturales, botánicos y faunísticos en los que se basa la obtención de alimentos.

- Una ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario de mayor tamaño que el resto de los asentamientos de su propia sociedad. Es decir, la ciudad, como parte de un entramado de asentamientos de una sociedad, representa la forma de mayor tamaño, mayor siempre que otros asentamientos. Este rasgo de las ciudades está ligado a la propia necesidad de otros asentamientos y, particularmente, de aquéllos de carácter rural, encaminados a la obtención inicial de alimentos, de dispersarse por el territorio para acceder de forma directa al aprovechamiento de la tierra, el agua, los bosques o la fauna de los que proceden las especies animales y vegetales usadas como materia base para la alimentación. Aunque pueda afirmarse que cualquier ciudad presenta mayor tamaño que los asentamientos rurales, no puede proponerse un tamaño determinado para acertar a distinguir entre ciudad y no ciudad, puesto que ello dependerá de las condiciones materiales de la vida social en cada caso.

- Una ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario que se

caracteriza por la ubicación de lugares de encuentro, de espacios sociales singulares de carácter político y/o ideológico, donde se realizan prácticas sociales que involucran a otras comunidades, fundamentalmente a las comunidades no urbanas de su territorio. Estos lugares de encuentro pueden vincularse a diversas actividades, desde la política de toma de decisiones, a la realización de actos ceremoniales, incluyendo espacios destinados al ocio, la facilitación de la comunicación y la transmisión de la información. En sociedades sometidas a un poder coercitivo centralizado, los lugares de encuentro tienden a estar controlados por las instituciones del poder, pero incluso en ellos caben espacios de encuentro ajenos a su alcance, donde se abren las posibilidades de actuación social al margen de los grupos dominantes. Las “calles”, como espacios de circulación y de encuentro, constituyen el paradigma de los espacios urbanos.

Sobre la base de las características indicadas, resulta posible plantearse el conocimiento de las ciudades en el pasado y en el presente (y también en el futuro), sin contemplar en ellas la presencia de un poder político jerárquico y centralizado ni la existencia de una clase dominante.

### **1.3.7. Ciudades sin explotación ni estado: un caso de hace 5000 años .**

La investigación arqueológica de la prehistoria de la humanidad, de las sociedades ágrafas anteriores o coetáneas a sociedades que ya cuentan con registros escritos, supone hacer frente a un ingente número de casos completamente desconocidos. Y no tenemos por qué prejuizar que las sociedades prehistóricas deben funcionar igual que aquellas sociedades que se conocen a través de las fuentes escritas o que han sido objeto de las investigaciones etnográficas de los últimos siglos. Lograr el conocimiento de sociedades prehistóricas, que mantuvieron “otras” prácticas sociales y que desarrollaron formas de relaciones “diferentes”, sólo resulta posible a través de la arqueología. En este sentido, podemos aportar información sobre sociedades que muestran pautas sociales que no “encajan” dentro de los estereotipos de la evolución social, de los prejuicios de una visión histórica que supone que ya sabemos porque “las cosas siempre han sido así” o de la presunción de que la medida del poder coercitivo y su capacidad de hacerse regulador universal ha sido significativa en cualquier comunidad humana. Quizás es mejor ilustrar lo que venimos apuntando con una de esas “situaciones sorprendentes”.

Se trata de un caso de la prehistoria del área mediterránea ibérica, donde los avances de la investigación han permitido construir una hipótesis en la que se ponen en relación unas condiciones de producción con especialización del trabajo, asentamientos que muestran características que podrían ajustarse a la definición de las ciudades y comunidades con rasgos muy heterogéneos, donde las redes de relación “acéntricas” sugieren una realidad ajena al estado.

No estamos refiriendo a las comunidades que ocuparon el área del Sudeste ibérico, en un horizonte temporal de hace unos 5000 años, entre c. 3000-2200 antes de nuestra era. Se trata de la tradicional "Edad del Cobre" en las actuales provincias de Almería, sur de Murcia, noreste de Granada y sur de Alicante, que también recibe el nombre de "Calcolítico", "Cultura de Los Millares" u "Horizonte Millares". Fue definida originariamente a partir de las excavaciones de los hermanos Siret en la necrópolis del yacimiento epónimo (Los Millares en Santa Fe de Mondújar, Almería) y en los asentamientos de Campos y Almizaraque, ambos también en Almería.

La adscripción de los materiales arqueológicos, producto de nuevas excavaciones, al Horizonte de Los Millares ha respondido a los criterios de una norma más o menos consensuada, aunque pocas veces explícitamente formulada, y en todo caso difícilmente aceptable como patrón de homogeneidad, dada la carencia de apoyo empírico para muchas afirmaciones (Micó 1991). Las características más significativas asociadas a este mundo darían cuenta de varios aspectos:

-Los asentamientos típicos estarían situados en lugares con condiciones naturales de defensa (espolones, cerros amesetados...), habitualmente sobre cauces de ramblas y provistos de murallas con bastiones. Aunque esta característica se extiende a todos los poblados, hoy sabemos que la gran mayoría de los mismos están situados en zonas llanas y sin ningún tipo de recinto defensivo.

-Las necrópolis estarían ubicadas al exterior del asentamiento y compuestas por tumbas colectivas de tipo *tholoi*, sepulcros con "falsa cúpula" y corredor de acceso a la cámara funeraria. Se supone, a menudo, que los sepulcros de tipo *tholoi* constituirían un signo de identidad clave frente a los enterramientos de techumbre plana y ortostatos de la tradición *megalítica* o a otras formas de enterramiento, como las cuevas funerarias o las tumbas individualizadas. Sin embargo, todas estas sepulturas coexisten en la región del Sudeste ibérico y resulta difícil establecer territorios demarcados o negar la asociación a las mismas comunidades.

-Las unidades domésticas están caracterizadas como cabañas de planta circular u oval, con zócalos de piedra y con alzado de barro y entramado vegetal. No se ha planteado, más allá de la especulación, la configuración de los grupos domésticos o su integración en las comunidades.

-La producción de alimentos estaba basada fundamentalmente en la agricultura, con la ganadería y la caza-recolección como actividades complementarias. No acaba de ser definida la o las modalidades y regímenes de cultivo practicados, estando las hipótesis divididas entre el regadío o el secano.

En cualquier caso, se tiende a asumir una oposición entre grupos agrícolas/poblados fortificados y grupos constructores de sepulcros megalíticos, considerados fundamentalmente ganaderos.

-Productos característicos del *Horizonte Millares* son los inventarios cerámicos en que predominan las “formas abiertas” lisas (cuencos, escudillas, fuentes), pero también los recipientes con decoraciones incisas llamadas “simbólicas” (ojos-soles), las pintadas y las del estilo “campaniforme” en los momentos finales. Así mismo, los denominados “ídolos calcolíticos” constituyen otro de los objetos emblemáticos de este horizonte y que cuentan además con una amplia representación tanto en poblados como en necrópolis (Escoriza 1992).

-La producción de utillaje y de ornamentos incluye actividades metalúrgicas, que se traducen en la producción de ciertos objetos (punzones, leznas, sierras, hachas, cuchillos, brazaletes, pendientes y anillos). Aunque el papel de la metalurgia se sobredimensionó en la época de mayor vigencia de las interpretaciones coloniales, en la actualidad se le atribuye un carácter secundario. Además, la producción de implementos también involucra una industria lítica en la que destaca la gran variedad de puntas de flecha de talla bifacial (de base cóncava, de aletas y pedúnculo, triangulares). Igualmente se usaron en la producción de ornamentos materiales de origen ajeno al territorio, de materiales “exóticos” (cáscara de huevo de avestruz, marfil, ámbar, cuentas de piedras semi-preciosas), fruto de contactos a larga distancia.

Durante mucho tiempo, el origen y desarrollo de la *Cultura de Los Millares* se explicaba tomando como punto de partida la llegada de prospectores metalúrgicos del Mediterráneo oriental, atraídos por la riqueza minera de la región, los cuales se asentaron en “colonias” o “factorías”, como el propio establecimiento de Los Millares. Tras la “revolución del radiocarbono” (25), esta interpretación ha ido perdiendo fuerza paulatinamente y se ha impuesto una perspectiva en la que se prioriza la complejidad organizativa y la presencia de objetos alóctonos o con procesos técnicos complicados para argumentar la existencia de jerarquización social (Chapman 1990).

No obstante, a pesar del abandono del modelo colonial, las redes de relaciones intercomunitarias entre regiones, a veces alejadas, carecen de una explicación concluyente. La reciente defensa de que existe un foco estatal, que ya no es oriental sino occidental, y que crea un sistema de circulación de productos involucrando a las comunidades del Sur de la Península Ibérica (Nocete 2001), recupera en cierta medida la vieja hipótesis colonial, apoyándose en la atribución de un valor social elevado a ciertos materiales (metal por ejemplo). De todos modos, la citada hipótesis no da cuenta del “acentrismo” de las redes relacionales ni de la falta de evidencias de explotación, al menos entre grupos domésticos.

La discusión de las interpretaciones que atienden a la emergencia de núcleos con apariencia urbana como argumento clave para plantear la existencia de una sociedad centralizada, con estratificación social y relaciones de explotación y, en última instancia, con Estado, parte precisamente de esta última clave. La evidencia de asentamientos urbanos puede considerarse aceptable, si nos atenemos a la definición propuesta, pero de ella no deriva la existencia de relaciones de explotación, que es preciso argumentar y demostrar al margen de la forma de estructuración del espacio social. Si como hemos indicado en otro lugar (Castro, Escoriza y Sanahuja Yll 2003), la explotación puede encontrarse en sociedades muy diversas y bajo formas que pueden pasar desapercibidas y, a su vez, la especialización de tareas o la existencia de ciudades no tiene que conllevar ni estado ni explotación, también para el Horizonte Millares será necesario aportar pruebas empíricas independientes sobre cada uno de estos aspectos para concluir que todos ellos se dan conjuntamente. La investigación actual está centrada en dicha problemática y nuestra postura mantiene que no existen evidencias de explotación (Castro *et alii* 1998) pero sí puede hablarse de ciudades.

### **1.3.8. ¿Son ciudades ciertos poblados fortificados del Horizonte de Los Millares?**

Recientes investigaciones han demostrado que la gran mayoría de asentamientos del Horizonte de Los Millares peninsular se ubicaron en lugares cercanos a tierras potencialmente cultivables (Castro *et alii* 1988: 17). Sin embargo, cabe destacar que los yacimientos de mayor envergadura, tal como por propio asentamiento de Los Millares (figura 1.1), no muestran una preferencia especial por las áreas de mayor potencial ecológico para la explotación agrícola (Castro *et alii* 1988). Cabe la posibilidad de que algunos de los asentamientos mayores dependieran en cuanto a su abastecimiento alimentario, de las comunidades dispersas, a cambio de algunos productos artefactuales, a pesar de la accesibilidad de gran parte de las materias de base para el procesado artesanal. Precisamente la concentración de medios de producción en lugares definidos constituye una característica destacada de las comunidades del Sudeste y estos lugares están ubicados en cierto tipo de asentamientos (producción de puntas de flecha y metalúrgica en el Fortín 1 de Los Millares, Casa de las flechas de Campos, espacios de talla y producción de ídolos de Almizaraque). El volumen de producción realizado en estas áreas de trabajo supera la necesidad de una unidad doméstica autosuficiente y seguramente de la comunidad del asentamiento. No obstante, no se aprecia ninguna evidencia de disimetría en el consumo, puesto que están documentadas estructuras de almacenamiento que sugieren un uso comunal.

Si nos centramos en el denominado “poblado “ de Los Millares y en las características empleadas para definir el concepto de ciudad, Los Millares parece cumplir con los requisitos. Se trata de una comunidad de asentamiento

base sedentario, donde se realizan prácticas sociales que involucran a otras comunidades, fundamentalmente las comunidades no urbanas de su territorio, si atendemos a las necesarias relaciones para gestionar los intercambios intercomunitarios. Ya señalamos con anterioridad (8Castro *et alii*: 53-55) que no encontramos elementos concluyentes que permitan afirmar la existencia de relaciones de explotación. La heterogeneidad en la distribución de objetos sociales sólo parece hallarse en función del mayor o menor número de integrantes de los grupos productivos.

Parece que fue el tamaño del grupo lo que marcó la capacidad de construir una ciudad y tumbas más grandes, como ocurrió en la ciudad de Los Millares, así como la disponibilidad de la fuerza de trabajo constituyó el elemento clave para conseguir que una parte de sus miembros se dedicaran a actividades de manufactura desligadas de la producción de alimentos y a la búsqueda de materias de origen lejano. Dicha inversión fue colectiva, mediante la agregación de unidades domésticas que unieron esfuerzos en la construcción y mantenimiento de las obras colectivas, tales como los sistemas de fortificación. Como ha señalado Risch (1995), la generalización de manufacturas en todos los asentamientos del Horizonte de Los Millares puede ser interpretada según un modelo de intercambio que implicaría cierto trasvase de alimentos desde los núcleos agrícolas de menor tamaño a los de mayor tamaño y un movimiento de productos artesanales en sentido contrario.

Por otra parte, en cuanto a la producción de cuerpos, trabajo específico de las mujeres, no contamos con elementos suficientes para poder plantear y defender o no una explotación sobre las mujeres. Esto se debe a la práctica ausencia de análisis antropológicos y que nos impiden hacer inferencias en relación a las condiciones materiales de la vida social y al trabajo y participación en la producción de las mujeres, y en comparación con los hombres. Es decir, en este caso concreto es muy difícil sexuar aspectos concretos del pasado de dicha población. Sin embargo, cabe destacar el papel crucial de las mujeres como suministradoras de cuerpos sexuados y su no cancelación en el campo de la expresión simbólica, como lo demuestran algunas figuraciones femeninas plasmadas sobre diversos soportes (“ídolos”).

Podemos, pues, concluir con la sugerencia de que Los Millares u otros núcleos similares pudieron haber sido asentamientos urbanos, con las características e implicaciones sociológicas de las ciudades que hemos resumido anteriormente. No cabe duda de que para las ciudades, “que ya sabemos” que eran ciudades, las características definitorias funcionan correctamente. Podemos ilustrar este ajuste con el caso de la Barcino romana, la colonia cuya fundación dio origen a la ciudad de Barcelona, núcleo a su vez de la actual “Área Metropolitana” (figura 1.2).

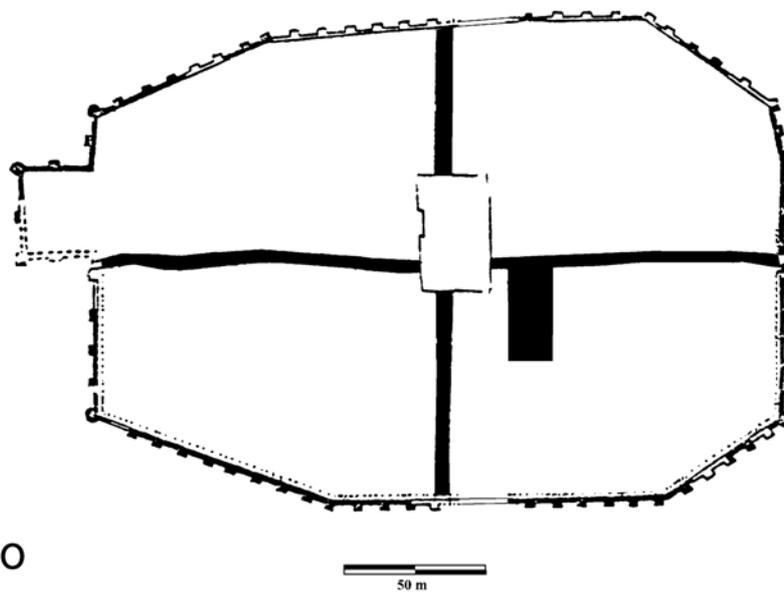


Figura 1. (1) Planta de la fase II del asentamiento de Los Millares (Elaboración propia a partir de 2: fig. 2, 12 y 13). (2) Planta de la ciudad romana de Barcino (Elaboración propia a partir de 27).

### 1.3.9. Las Alternativas al Patrón de Asentamiento Urbano

La supresión de la especialización de la producción agrícola e industrial, de la diferencia entre el campo y la ciudad, fue una propuesta de la teoría social desarrollada en el siglo XIX, básicamente en las formulaciones de Fourier o de Owen. Y también se convirtió en una de las propuestas básicas para la construcción de la sociedad comunista, proyectando para ello la “combinación de la agricultura y de la industria” (Marx y Engels 1848: 129). Para ello se concebía un modelo de asentamiento en el que la población se distribuiría de forma lo más homogénea posible por el territorio con el apoyo de un desarrollo adecuado de los medios de comunicación (Engels 1887: 389). Se recoge con ello la idea de Fourier y Owen de diversificar al máximo las actividades de cada individuo como clave para recuperar el atractivo por el trabajo que la especialización había originado. En palabras de Engels (1887:291) se conseguiría recuperar la satisfacción por el trabajo ofreciendo a cada individuo el desarrollo pleno de sus capacidades en un marco de reducción del tiempo de trabajo, posible gracias a la socialización de las fuerzas productivas y a la eliminación del despilfarro de productos.

La propuesta partía de considerar que las ciudades eran la causa del aislamiento y embrutecimiento milenarios en que estaba sumergida la población rural (Engels 1887: 389), y de la esclavitud a sus oficios, a sus medios de producción, de la población urbana (Engels 1878: 289). Por supuesto, en esa línea, no debemos obviar que las ciudades son un producto histórico y un instrumento de la vida social en el que se ven involucrados o concurren multitud de elementos de diverso orden que son los que matizan “los diferentes tipos” de ciudades. Cuando existen disimetrías sociales, la ciudad también se instrumentaliza en función de los intereses de la clase y sexo dominante, pero cuando prima la reciprocidad se puede esperar una planificación urbana en beneficio de todos los sujetos pertenecientes a la comunidad.

En conclusión, creemos necesario acabar con una visión cerrada y finalista de la ciudad, de la ciudad como espacio de poder, de la ciudad como realidad sin futuro. La ciudades tienen futuro si se construye colectivamente y sin fragmentaciones que separen a los sujetos sociales, si las condiciones materiales objetivas permiten su construcción y si las voluntades se orientan adecuadamente en provecho de la totalidad de sujetos de la comunidad. Creemos que es posible resolver la especialización (la división de tareas) en beneficio de las comunidades humanas que habitan las ciudades, que es posible crear espacios sociales por y para las mujeres y los hombres que habitamos los barrios. Aún es posible un urbanismo unitario (Debord 1957) y reclamar la recuperación de los espacios sociales para la vida cotidiana.

## 1.4. Sobre la dimensión social de la paleopatología

### M.I. Fregeiro Morador

Publicado en:

FREGEIRO MORADOR, M.I. (2005); *“La dimensión social de la Paleopatología”*, en *Nuevas perspectivas del diagnóstico diferencial en paleopatología (Actas del VII Congreso Nacional de Paleopatología, 2 al 5 de octubre de 2003, Maó, Menorca)*, A. Cañellas Trobat, editor, Maó.

Las enfermedades forman parte de la vida, casi de la misma manera que lo son la gestación, el nacimiento o la muerte. Sabemos que la existencia de patógenos es anterior a la presencia de los humanos. Esto significa que la enfermedad ha debido ser considerada socialmente. En este sentido, si existe alguien enfermo/a, también existe alguien que cuida y sostiene para que continúe viviendo, siempre y cuando no prevalezcan determinadas condiciones materiales de relaciones sociales disimétricas que consideren no importante la conservación de la vida para determinados sectores de la sociedad.

El tránsito de lo individual a lo social sucede cuando quien está enfermo/a expresa, síntomas mediante, su condición. En esos momentos, la situación anómala pasa a ser considerada como patológica por el grupo social y se ponen en práctica los conocimientos terapéuticos para eliminar, o al menos paliar, los síntomas que padece el o la enferma. Así pues, las manifestaciones sintomáticas que pueden ser objetivadas arqueológicamente mediante los estigmas paleopatológicos, conforman las claves para establecer las inferencias sociales.

#### 1.4.1. Las necesidades sociales generadas por las condiciones patológicas

Se descubre lo social en las transformaciones necesarias que van configurándose en torno al hombre o mujer que padece una enfermedad. La tensión dialéctica se establece entonces cuando la condición de enfermedad conduce a una necesidad social, no solamente de resolver esta situación patológica (considerada a partir de aquí como no-normal) mediante cuidados y atenciones (donde se incluye la terapéutica<sup>1</sup>) sino también, y al mismo tiempo, la necesidad de resolver la continuidad de lo producido por el trabajo que realizaba, “cuando estaba normal”, quien ahora ha enfermado y que se encuentra impedido/a de continuar con sus trabajos en la producción.

Esa situación de no-normalidad por la que transita quien enferma incluye, a su vez, a los hombres y mujeres que se encuentran en ese momento con buen estado de salud y que deben realizar los trabajos de mantenimiento (cuidados) y la sustitución o algún tipo de compensación de la fuerza de trabajo del o la que padece.

---

<sup>1</sup> **Terapéutica** f. gr. *Therapeuein*, servir, cuidar. Pequeño Larousse Ilustrado. París; 1928.

Se discierne aquí el aspecto económico que supone la pérdida o disminución de la fuerza de trabajo necesaria en la producción, ya sea ésta temporal -con rehabilitación completa o con secuelas- o bien definitiva, en el caso de muerte. Como producción se considera aquí todos los trabajos vinculados a las prácticas sociales, donde se incluyen -teniendo en cuenta sus particularidades- la producción de cuerpos, la de objetos (que tradicionalmente se ha considerado como “la producción”) y la de mantenimiento. Esta última se relaciona con las dos producciones anteriores, ya que los cuerpos deben ser cuidados, socializados y atendidos, muchos alimentos han de procesarse, conservarse o almacenarse antes de su consumo y los artefactos tienen que ser reparados o mantenidos para seguir desempeñando su función. (Castro *et alii* 1996 y 1998; Sanahuja Yll, 1997 y 2002).

La articulación entre vida-enfermedad para retardar la muerte requiere siempre *cuidados*. La vida humana no es posible sin ellos. Un bebé no sobrevive si no hay una mujer, sea o no su madre natural, que lo amamante y proteja con sus afectos. Ese niño o niña es una criatura absolutamente indefensa frente al mundo exterior. La misma situación sucede para determinadas enfermedades. El ejemplo de una fractura expuesta de diáfisis femoral puede resultar muy gráfico. Quien la padece queda inmovilizado por una parálisis fisiológica del organismo como reacción defensiva. Para que sobreviva, es necesario que sea atendido, que sea transportado, que se le desinfecte la herida y se le efectúe la reducción del fémur a su posición original; que se controlen las condiciones para evitar una infección que puede acarrearle la muerte; que se le proporcionen sustancias analgésicas... Si ha sido inmovilizada/o o no, si ha sido cuidada/o o no, son condiciones que quedan registradas en los huesos<sup>2</sup> como bien lo ha investigado Paz De Miguel (De Miguel 2004: 221-222).

Puede, quizás, esgrimirse la argumentación que muchas enfermedades se superan biológicamente y que por ende, no hay intervención terapéutica -es decir, intervención social- en su cura. Pero, si consideramos el término *terapéutica* en el sentido originario que establecieron los griegos y no en el sentido exclusivamente bio-médico, es un desacierto hablar de superación biológica. Como bien señala Juan Riera: “No deja de ser actual que la medicina antigua hable constantemente de las seis cosas no naturales (*six res no naturabilis*); es decir, de aquello que comemos y bebemos; del sueño y la vigilia; de la actividad y el reposo.” (Riera 1985: 262). Será entonces, una buena alimentación y la posibilidad de descanso la que permitirá la recuperación

---

<sup>2</sup> **Consideremos también el ejemplo contrario:** aquellos casos en los cuales no se realizó una reducción del fémur y éste formó un callo fracturario, produciendo un acortamiento del miembro afectado. De aquí es necesario desprender conclusiones sociales: ¿en el momento que se produjo la fractura no pudo ser atendido por alguien que tuviera conocimientos suficientes para recolocar los fragmentos en posición anatómica? Ha sido cuidado porque ha sobrevivido, el callo lo atestigua. Pero ¿lo ha sido del mismo modo que otros hombres o mujeres del mismo grupo social? ¿o no? Sólo es posible efectuar este tipo de inferencias, que abarcan más aspectos de la realidad, partiendo de una materialidad social más completa (contexto arqueológico) que la simple pieza aislada.

biológica. Y se trata de cuestiones no-naturales porque, aunque la recuperación se evidencia en la fisiología, ésta está supeditada a las condiciones y restricciones sociales de acceso a una buena alimentación y posibilidad de descanso y recuperación, o no. Pongamos como ejemplo las sociedades esclavistas. Imaginemos la situación de enfermedad de un esclavo, ¿Tendría éste las mismas posibilidades de “recuperación biológica” que el amo?

#### **1.4.2. La paleopatología y el contexto arqueológico: una realidad muy distante de la actual**

En arqueología partimos de la realidad de los retazos, fragmentos de información de un pasado hoy inexistente con el objetivo de conocer en términos generales cómo se relacionaban para vivir las mujeres y los hombres por medio de sus prácticas sociales. Esto requiere, metodológicamente hablando, una serie compleja de asociaciones inferenciales como la que permite afirmar la existencia de un edificio de determinadas características a partir de los cimientos conservados. Los objetos en sí mismos no informan directamente de lo social (entendiendo lo social como las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres para producir y reproducirse como grupo social diferenciado) sino que a partir de estos objetos lo social será inferible.

Se puede considerar la cerámica como un objeto en sí o bien como un producto que requirió una serie de trabajos para su producción. Las relaciones sociales – necesarias en toda producción– no son los objetos en sí, sino lo que se deduce a partir de ellos. Las relaciones no se ven, son intangibles y por lo tanto, deben ser inferidas.

Las mujeres y los hombres existimos en tanto que seres sociales. Esta posición ontológica de raíces marxistas permite deducir que nuestra individualidad no es posible sin el trabajo de otros hombres y mujeres que han intervenido para mantener nuestra existencia. Pensar el individuo como ser social implica, al mismo tiempo, considerar que los fenómenos sociales transforman al sujeto. Ese “social” no es otra cosa que la red de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres<sup>3</sup>, sobre la cual deviene la configuración del sujeto social individualizado: hombre o mujer.

Desde la bioarqueología se trabaja con la individualidad que aportan los restos óseos y dentales. Desde el punto de vista arqueológico, ésta es la mayor individualidad a la cual es posible aspirar, no para reducir lo social al individuo –y tomar así una posición post-moderna defendiendo la idea del “actor social”– sino, al contrario, porque lo social se encuentra en la relación establecida entre los sujetos individualizados y sexuados. Por esta razón tiene tanta importancia

---

<sup>3</sup> Hablar de sexos no es hablar de sexualidad. Los sexos son irreductiblemente dos: hombre y mujer y, a partir de aquí, las relaciones establecidas entre ellos admiten todas las combinaciones posibles.

la posibilidad real de individualizar los restos esqueléticos del registro arqueológico.

Esta individualización posibilita el “salto” de lo inanimado del sujeto, representado por la fragmentariedad de sus huesos y dientes, hacia lo vital/social que encierran, mediante el ejercicio de la anamnesis. Será, esta historia clínica de vida, la puerta de entrada hacia lo que de social contienen estos restos arqueológicos<sup>4</sup>.

De este modo, el estudio de los restos humanos requiere los fundamentos biológicos para comprender la dinámica de las expresiones como respuesta fisiológica a diferentes estímulos. Al mismo tiempo, resulta imprescindible diferenciar hombres de mujeres, con sus diferentes edades, y considerar así las diferencias metabólicas entre ellos. Estas diferencias constituyen el *medio* necesario para comprender nuestro objeto de estudio (los sujetos sociales y sexuados) con el *fin*, ahora sí, de encontrar las conexiones que permitan inferir las relaciones que se establecieron.

La realidad arqueológica, en cuanto a enfermedades se refiere, tiene diferencias fundamentales cuando la comparamos con la del presente. Los huesos sanos en individuos infantiles y juveniles, lejos de señalar un estado saludable, nos hablan de una enfermedad aguda que no llegó a involucrar otras partes del organismo como el esqueleto. Esto indica que no existió superación de la enfermedad, ya sea por falta de conocimientos terapéuticos para curarla o porque hubo una decisión social para que no se dedicara tiempo de trabajo en el mantenimiento de su vida. Los huesos con señales patológicas y evidencias de regeneración, en cambio, señalan trabajos de cuidados que hicieron posible la prolongación de la vida.

Esta situación, que para Larsen constituye una paradoja (Larsen 1998: 336), es un síntoma que informa de la necesidad de superar el estudio de las paleopatologías desde una perspectiva actualista y exclusivamente bio-médica. Por otro lado, la afirmación de Calvin Wells sobre la escasísima representación de las enfermedades en la prehistoria debido a que menos del 1% de las mismas dejarían huella en el tejido óseo (Wells 1964 en Aguirre 1972), señala también la distancia entre pasado arqueológico y presente médico por la imposibilidad de considerar las enfermedades como un tema cerrado en sí mismo, porque ya se sabe que la mayoría de ellas no quedarán registradas<sup>5</sup>. El último aspecto de esta distancia está dado en los objetivos. Como bien ha dicho Campillo (2001) el objetivo del médico/a es conocer (diagnosticar) para luego curar. Pero esta

---

<sup>4</sup> Para efectuar la anamnesis es necesario considerar el solapamiento de los signos paleopatológicos que pueden haber remodelado otros estigmas patológicos anteriores produciendo una suerte de palimpsesto y, al mismo tiempo, considerar la confluencia de varias patologías en un mismo individuo.

<sup>5</sup> Esta información seguirá siendo escasa incluso si consideramos la información paleohistológica de las momias, los análisis de coprolitos, los estudios de ADN, los cálculos biliares, y los nuevos métodos que estén aun por descubrirse.

cuestión no es aplicable al estudio arqueológico, donde no hay nada “que hacer” para el “paciente” y en cambio, mucho por estudiar acerca de “lo que se ha hecho y dejado de hacer” en el pasado.

La patognomía<sup>6</sup> como categoría de análisis paleopatológico y el problema del diagnóstico diferencial en el caso de inhumaciones colectivas

Las paleopatologías han sido analizadas siguiendo básicamente un enfoque médico, porque han sido los médicos los precursores y delimitadores del campo disciplinario de la paleopatología. El ejemplo paradigmático de esta disciplina en la Península Ibérica es el Dr. Domènec Campillo. En este sentido y, en coherencia con la disciplina madre, el objetivo principal de estas investigaciones, es el establecimiento de un diagnóstico etiológico (Campillo 2001: prefacio), es decir, discernir el origen de la enfermedad que lleva a producir un conjunto identificable y distinguible de marcas en el tejido óseo en el hombre o mujer que la ha padecido. Este es el objetivo último, y es difícil de alcanzar ya que para aspirar a establecer un diagnóstico y diferenciarlo de otras posibles etiologías, a excepción de casos de traumatismos, tumores o intervenciones quirúrgicas como las trepanaciones, se requiere la casi totalidad de los huesos del esqueleto. Sólo así es posible discriminar entre las patologías que comparten determinadas alteraciones en los restos óseos, pero que tienen distintos orígenes. Ejemplo claro de esta situación son las enfermedades inflamatorias y las artropatías. Esta restricción metodológica conduce a que el alcance explicativo de los estudios paleopatológicos para los intereses arqueológicos resulte muy escaso.

Esta limitación metodológica la encontramos en las investigaciones paleopatológicas sobre las sociedades prehistóricas que, durante más de dos mil años, al menos en la Península Ibérica, acostumbraron a enterrar sus muertas/os en necrópolis colectivas. En estos casos, la individualización esquelética es difícil de establecer, imposibilitando el diagnóstico diferencial. Ello da como resultado que las investigaciones, la mayoría de las veces, se limiten a describir los indicadores patológicos registrados en huesos aislados, sin posibilidad alguna de realizar ningún tipo de inferencia en clave social.

Para poder ampliar el alcance explicativo que de esta fuente de información podemos extraer, es imprescindible cambiar el punto de partida u objetivo de las investigaciones paleopatológicas. El diagnóstico diferencial no es un fin en sí mismo, sino un medio necesario (cuando es posible establecerlo) y no exclusivo, a partir del cual es posible *tejer* las relaciones sociales entre hombres y mujeres que se han visto involucrados en el padecer que toda patología conlleva (atendiendo a su raíz griega: *pathos* = padecimiento, sentimiento).

---

<sup>6</sup> Se entiende aquí por *patognomía* el “Diagnóstico por estudio de los síntomas típicos de una enfermedad...” (Stedman bilingüe. Diccionario de ciencias médicas, 1999). El significado médico de este término requiere salvar las distancias entre estas dos realidades cualitativamente distintas para poder utilizarlo desde una perspectiva arqueológica.

En consecuencia, el interés radica en descubrir la serie de relaciones que se establecen en el trabajo de mantenimiento de los cuerpos a partir de las patologías. Dentro de estos trabajos se incluye, además de los trabajos de cuidados y atenciones, la experiencia social relacionada con el conocimiento de las plantas para usos medicinales y los conocimientos anatómicos necesarios para realizar reducciones óseas en el caso de fracturas o intervenciones quirúrgicas y las herramientas utilizadas para tal fin, como es el caso de las trepanaciones<sup>7</sup>.

Para lograrlo, es necesario poder reconocer el modo en que la enfermedad comienza a *existir* para la sociedad y se despliegan la serie de relaciones antes mencionadas. El reconocimiento social de una enfermedad sucede cuando ésta se expresa a partir de los síntomas que presenta la persona enferma. Los síntomas, por tanto, pasan a ser el vehículo mediador entre el sujeto padeciente y el colectivo social del cual forma parte. Son, de hecho, los informantes biológicos de un *peligro* vital (el dolor nociceptivo y, a veces, neuropático) que requiere atención tanto para el sujeto padeciente como para el grupo social, ya que la condición dolorosa conduce, al menos momentáneamente, a una disminución o impotencia funcional; es decir, sus capacidades de trabajo menguadas o anuladas, exigen socialmente su consideración.

Ahora bien, arqueológicamente hablando, es necesario objetivar los síntomas, crear signos<sup>8</sup>, no médicos sino arqueológicos, ya que éstos resultan ser el nexo que permite establecer la conexión necesaria para que la patognomía y luego también la anamnesis, en el proceso de este tipo de razonamiento, actúen de puente entre el presente fragmentario de los restos esqueléticos y lo dinámico y vital (social y biológico) que lo produjo.

Veamos ahora cómo establecer una patognomía arqueológica. El cuerpo humano es un sujeto social y sexuado que, por el hecho de ser un organismo biológico, reacciona físicamente, dejando como parte de estas reacciones señales en sus órganos y tejidos, incluyendo el óseo. La presencia o ausencia de aquéllas y el grado y modo en que se expresan pueden indicar las condiciones materiales (sociales) que las generaron. Estas respuestas o reacciones del tejido óseo están limitadas a los procesos de destrucción y formación de hueso nuevo y las respuestas sintomáticas objetivas se limitan a unas cuantas expresiones, como dolor, fiebre, astenia, ardor y/o tumefacción, entre otras. Estas expresiones son los signos externos (acústicos, visuales, táctiles y, en algunas

---

<sup>7</sup> Un estudio interesante en este sentido es la experimentación llevada a cabo por Campillo para determinar los posibles instrumentos utilizados en las diferentes técnicas de trepanación (Campillo 1977, capítulo XIV). Este es un primer paso necesario para, luego poder identificar estos instrumentos en los yacimientos arqueológicos.

<sup>8</sup> La nomenclatura médica establece una diferencia entre *signo* y *síntoma*, considerando el primero como "Cualquier anomalía que indica enfermedad, que se puede descubrir al examinar al paciente; síntoma objetivo de enfermedad, a diferencia de un síntoma, que es un signo subjetivo de enfermedad. (Stedman Bilingüe. Diccionario de ciencias médicas; 1999).

ocasiones, olfativos y gustativos) que informan al enfermo/a de su condición patológica, así como a su entorno social cercano. En estos momentos, la situación anómala es considerada como patológica por el grupo social y se ponen en práctica los conocimientos terapéuticos para eliminar o al menos paliar los síntomas objetivos que padece la enferma/o.

En el caso de las necrópolis colectivas, si se investigan los síntomas objetivos asociados a los indicadores paleopatológicos, se consigue una nueva agrupación, en la cual el algutinador no será ya la etiología sino los padecimientos que es posible objetivar a través de estos indicadores. De este modo, más que diferenciar se busca agrupar, investigando los denominadores comunes que permitirán luego la realización de inferencias en clave social evitando así que la no-diferenciación imposibilite una interpretación.

La dirección de la investigación cambia entonces radicalmente de dirección. Suele consignarse en artículos científicos, por ejemplo, la presencia de una exóstosis ósea en el lugar de inserción del tendón de Aquiles del calcáneo, pero no se avanza a un siguiente nivel de inferencia, dada la imposibilidad de distinguir si su etiología era debida a una enfermedad de origen genético, como puede ser el caso de la espondilitis anquilosante, o bien por gota, una enfermedad de origen metabólico, o incluso por un origen “mecánico”, producto de marchas continuadas y extenuantes. Queda claro que el diagnóstico diferencial no puede efectuarse dado que no estaría representado el resto del esqueleto, materialidad imprescindible para realizar el diagnóstico específico. Sin embargo, sí es posible precisar que estas enfermedades mencionadas, comparten, además de la misma expresión exostósica en el talón, los signos objetivos de dolor (talalgia) y, en consecuencia, la dificultad al caminar que produce una inflamación en el tendón de Aquiles, sea cual sea el origen de la inflamación.

Por todo lo dicho, el trabajo de investigación a realizar consiste en encontrar y delimitar las asociaciones entre los indicadores patológicos y los síntomas objetivos, porque, al fin y al cabo, estos son los síntomas que hacen de la enfermedad un fenómeno social tratado de alguna manera por la sociedad a la cual pertenecen los individuos afectados, mediante los cuidados y atenciones en unos casos, o con el abandono o aniquilamiento, en otros.

### **1.4.3. Reflexiones**

Hasta ahora se ha hablado de la enfermedad desde el plano individual y su implicación social con la intención dialéctica de oponer, en la diferenciación, lo individual de lo colectivo. No obstante, el salto hacia la síntesis de la representación<sup>9</sup> sobre lo que se ha deducido en la investigación acerca de las

---

<sup>9</sup> Se habla de “representar” y no de “reconstruir”, que implica un imposible “rehacer”, siguiendo las argumentaciones de Lull 1988:71 y ss.)

prácticas sociales que giran en torno a la producción de mantenimiento, requiere necesariamente un análisis comparativo de los diferentes hombres y mujeres recuperados en el mismo yacimiento arqueológico. La comparación ha de efectuarse considerando la presencia y singularidad de los signos patológicos, junto a los restos óseos que no presentan ningún signo positivo de enfermedad.

A lo largo del artículo también se analiza la individualización de los sujetos que han padecido una enfermedad, pero no se analiza el caso de las mujeres y hombres que han realizado los trabajos de cuidados y atenciones con el fin de curar o paliar las dolencias que la enfermedad produce. Desde la perspectiva arqueológica resulta imposible objetivamente individualizarlos, aunque se desprenda su necesaria existencia, salvo que sea posible asociar objetos específicos relativos a la producción de mantenimiento en esqueletos concretos o espacios diferenciados. De todos modos, no debemos caer en el error de considerar que, por no ser directamente observable, inferir su existencia sea un razonamiento especulativo y no científico.

La individualización, conceptualizada por la bio-medicina, se sustenta en la racionalidad cartesiana que afianza la consideración del cuerpo humano como una máquina que puede sufrir averías (enfermar) y se recurre al *mecánico* (el médico) para repararlo. Este pensamiento sustenta el esquema etiopatogénico de causa-efecto para explicar las enfermedades; razonamiento que, por extensión, se denomina *mecanicista*.

Dentro de esta racionalidad no se consideran todos los trabajos relacionados con el mantenimiento de la vida y las implicaciones sociales que el estado de enfermedad conlleva. La investigación en este otro aspecto de la realidad, no solamente se ha buscado en este artículo, sino que ya ha sido planteado por investigadoras/es de Sociología de la Medicina, Enfermería, Medicina Social y Antropología Médica (Durán 1983; Leininger 1978; Medina 1999; Riera 1985; Comelles 1992; Benitez Ampudia 2002).

Tampoco hay que olvidar que no suele encontrarse lo que no se busca, es decir, lo que no se ha considerado un problema científico a resolver. Las razones históricas de la infravaloración de los cuidados y atenciones –tradicionalmente vinculados al trabajo de las mujeres, con la consecuente “invisibilidad” de estos trabajos en la Historia– hay que buscarlas en el pensamiento patriarcal que ha guiado, consciente o inconscientemente, la mayoría de las investigaciones científicas hasta la denuncia argumentada de las mujeres en todos los campos del saber (para ejemplo de esto, ver Carrasco, 2001 y 2003; Sanahuja Yll 2002 y Leininger 1978).

#### **1.4.4. Conclusiones**

El valor informativo que aporta la consideración de los síntomas objetivos, la patognomía para los estudios paleopatológicos, amplifica el valor diagnóstico y posibilita descubrir una parte de la realidad negada hasta ahora: la importancia vital que adquieren los trabajos de cuidados para el mantenimiento y reproducción de la vida social. Al mismo tiempo, ponderando la presencia o ausencia de estos trabajos y determinando también quiénes recibían cuidados y quiénes no, resulta posible hallar las claves para deducir el tipo de relaciones (transversales o jerárquicas) que se establecieron en un contexto determinado entre las mujeres y los hombres (considerando también las diferentes edades) de quienes participaron en la vida social).

Dada la interdisciplinariedad que caracterizan los estudios paleopatológicos, en este artículo hemos planteado una mirada arqueológica, social y sexuada respecto a dicha problemática y consideramos la investigación médica como un medio necesario pero no suficiente para explicar las enfermedades en la prehistoria.

## 1. 5. Metodología arqueológica

**P.V. Castro Martínez, T. Escoriza Mateu, M.E. Sanahuja Yll**

Publicado en:

CASTRO MARTINEZ, P.V.; ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M.E. (2004); “A la Búsqueda de las Mujeres y de los Hombres (Sujetos Sociales, Espacios Estructurados y Análisis de Materiales en el Proyecto Arqueológico de Son Ferragut)”, en *Avances en Arqueometría 2003*, Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 251-259.

### 1.5.1. Introducción: una reflexión sobre la inocencia

Nuestro interés en presentar esta comunicación en el marco de una reunión científica sobre analíticas arqueológicas ha sido el de introducir una serie de reflexiones sobre el lugar que ocupan los estudios de objetos arqueológicos y la dirección hacia donde creemos que deben encaminarse los resultados.

Por ello hemos titulado este trabajo “a la búsqueda de las mujeres y los hombres”. Puede ser una obviedad recordar que la Arqueología es una ciencia social y que su objetivo es el estudio de los sujetos sociales. Pero creemos necesario insistir en ello. E insistir en que objetivamente la diferencia sexual es una condición material básica para ubicar a los agentes de la vida social. Nos debería interesar saber las condiciones materiales de la vida de los sujetos sociales y qué relaciones establecieron los colectivos sociales, mujeres y hombres u otros, en el seno de las sociedades del pasado.

Sólo así podremos avanzar en el conocimiento de realidades diferentes a las que vivimos en el presente y atajar el uso reiterado de estereotipos o la justificación de situaciones de la vida social actual que, demasiadas veces, se legitiman acudiendo a “los orígenes” como recurso para ofertarlas como naturales, inevitables e inamovibles. Si seguimos sin apenas conocer las realidades de las sociedades prehistóricas y de las situaciones de los colectivos ágrafos de la mayor parte de la Historia, los análisis de materiales arqueológicos no pueden limitarse a ofrecer nuevos datos de cariz descriptivo, sino que deben formar

parte de una estrategia científica, es decir, de los mecanismos necesarios para lograr un conocimiento sociológico e histórico.

De lo contrario, la mera aportación de nuevas analíticas sin un procedimiento científico social e histórico podría constituir una actitud inocente que abriera el camino a proporcionar excusas para ofrecer, sobreponiéndose a las propias analíticas (y sin que existan vínculos razonados ni pruebas concluyentes) esquemas y modelos acientíficos o indemostrables de la historia humana y de la vida social. La investigación, entonces, deja de actuar científicamente y pasa a ser un simple pretexto para lanzar afirmaciones derivadas de creencias y de ideologías. Normalmente, será la ideología más aceptable, la ideología hegemónica, la que se difunda, justificándose con el empleo de metodologías empíricas que pueden tener una adecuada fundamentación en otras disciplinas (en ciencias físicas, químicas, de la tierra...), sin que para la Sociología o la Historia respondan al necesario proceder científico. Cabría entonces preguntarse si la inocencia no puede tornarse complicidad, ya que los métodos analíticos pueden generar cortinas de humo que ocultan fines justificatorios de ciertas estrategias políticas en el presente.

Los virus existían antes de que fueran descubiertos o vistos por primera vez en un microscopio. De nada sirve acudir a la Historia para justificar su desconocimiento, ni señalar el peso de las ideologías religiosas o de las limitaciones técnicas para explicar porqué no habían sido reconocidos con anterioridad. Siempre estuvieron allí y no se conocían. De la misma manera, las realidades sociales están ahí, en el pasado y en el presente, y de nada sirven las descripciones de los materiales, si con ello seguimos ignorando las condiciones de vida de las mujeres y los hombres reales, si seguimos sin plantear las preguntas adecuadas para buscar las respuestas sobre las verdaderas situaciones acontecidas en la vida social. No podemos excusar el desconocimiento histórico y social por el hecho de que nuestra investigación se centre en los objetos arqueológicos.

### **1.5.2. El camino desde los objetos a los sujetos sociales**

La Arqueología debe tener como objetivo estudiar a las mujeres y hombres en la Historia. Mujeres y hombres son los sujetos de la vida social y nos interesa saber las condiciones reales de su vida, qué colectivos relacionales conforman y qué relaciones establecen. El trabajo de las mujeres y hombres otorga vida social a la materia con la finalidad de producir los propios cuerpos de los sujetos y los objetos usados en la vida social, pero también de producir un mantenimiento de

los propios hombres y mujeres y de los objetos producidos (Castro Martínez, Escoriza Mateu y Sanahuja Yll 2002 ).

Las relaciones entre sujetos deben tomar en consideración el acceso a los productos para saber si existen relaciones de reciprocidad (compensación por los trabajos realizados) o, por el contrario, de explotación (beneficio para un grupo del trabajo de otro) (Castr, Escoriza y Sanahuja Yll 2002). Así, para abordar las condiciones de la vida social debe acudir a los lugares de las prácticas sociales, los espacios donde se desarrollan las actividades de trabajo (transformación de las condiciones materiales) y donde se consume, usa, disfruta o padece lo producido mediante el trabajo.

Alcanzar estos objetivos desde la Arqueología supone una aproximación a la realidad material producida por el trabajo, a los espacios sociales donde los sujetos trabajan, usan, disfrutan o padecen las condiciones materiales producidas. Esos espacios estructurados, en tanto que lugares sociales, constituyen el ámbito de la existencia de los sujetos colectivos (mujeres, hombres u otros) . Por lo tanto, para conocer las condiciones materiales de la vida social de los sujetos, es imprescindible contar con registros de excavaciones donde se hayan documentado espacios socialmente estructurados, es decir, conjuntos donde la existencia de estructuras acondicionadas asegure la disposición social de los objetos, tanto de los productos (materia base, medios de trabajo, productos finales) como de los subproductos resultantes de las actividades. Las limitaciones de los conjuntos arqueológicos de génesis natural o accidental dificultan o imposibilitan cualquier estudio social, puesto que sólo permiten análisis de objetos erráticos sin relación directa con las prácticas sociales. Sin una adecuada cobertura teórica de la metodología del registro arqueológico, sin aceptar que es preciso cualificar con claridad los contextos que configuran conjuntos (Castro Martínez *et al* 1999), no resulta posible una Arqueología social desde la cual buscar la realidad de las mujeres y los hombres.

Una vez asegurado el contexto social de los materiales arqueológicos, resulta necesario plantear las preguntas en la dirección de los objetivos antes señalados. Como hemos dicho, una mera recopilación de descriptivas y analíticas sobre elementos arqueológicos, carentes de asociaciones y de vínculos derivados de la actividad social en lugares estructurados, poco o nada aporta al conocimiento de las condiciones de vida de mujeres y hombres.

Por todo lo dicho, insistimos en que todo estudio arqueológico esté guiado en esta dirección, es decir, en el conocimiento social e histórico de los sujetos colectivos. De ser así, el interés por los objetos (los objetos “antiguos” de la etimología del término “arqueología”) deberá reemplazarse por el de los sujetos de la vida social, si es que éste constituye el objetivo de los análisis, si es que la Arqueología es una ciencia social y no una ciencia de los materiales arqueológicos. Con frecuencia, los análisis se centran exclusivamente en los

propios objetos, en aproximaciones empiristas que apenas sirven para acumular ruido informativo o, en el mejor de los casos, para yuxtaponer estereotipos, modelos preestablecidos o impresiones que poco tienen que ver con la realidad de las sociedades que produjeron los objetos analizados.

### **1.5.3. Un proyecto de arqueología prehistórica: el Edificio Alfa de Puig del Morter**

Para intentar ilustrar los problemas, preguntas, líneas de análisis y primeras respuestas sobre las condiciones de las mujeres y hombres en comunidades ágrafas, vamos a presentar aquí una visión global del Proyecto Arqueológico del Puig Morter de Son Ferragut (Sineu), un asentamiento de la isla de Mallorca donde se construyeron y utilizaron varias edificaciones entre los años 750/700 y 525/475 antes de nuestra era (Castro Martínez, Escoriza Mateu y Sanahuja Yll 2003).

La comunidad estaba formada por, al menos, tres unidades domésticas y un edificio singular, que se distribuían alrededor de un gran espacio abierto, una “plaza” de unos 35 x 45 m. Las unidades domésticas son grandes edificios construidos con gruesos muros de piedra, que llegan a alcanzar los 4 metros de altura, y que tenían una superficie cercana a los 300 metros cuadrados. En cuanto al edificio singular, es una construcción de planta aproximadamente cuadrangular, que responde al modelo de los denominados *talaiots*, edificios turriformes que frecuentemente cuentan con una cámara interior destinada a diversas actividades extradomésticas.

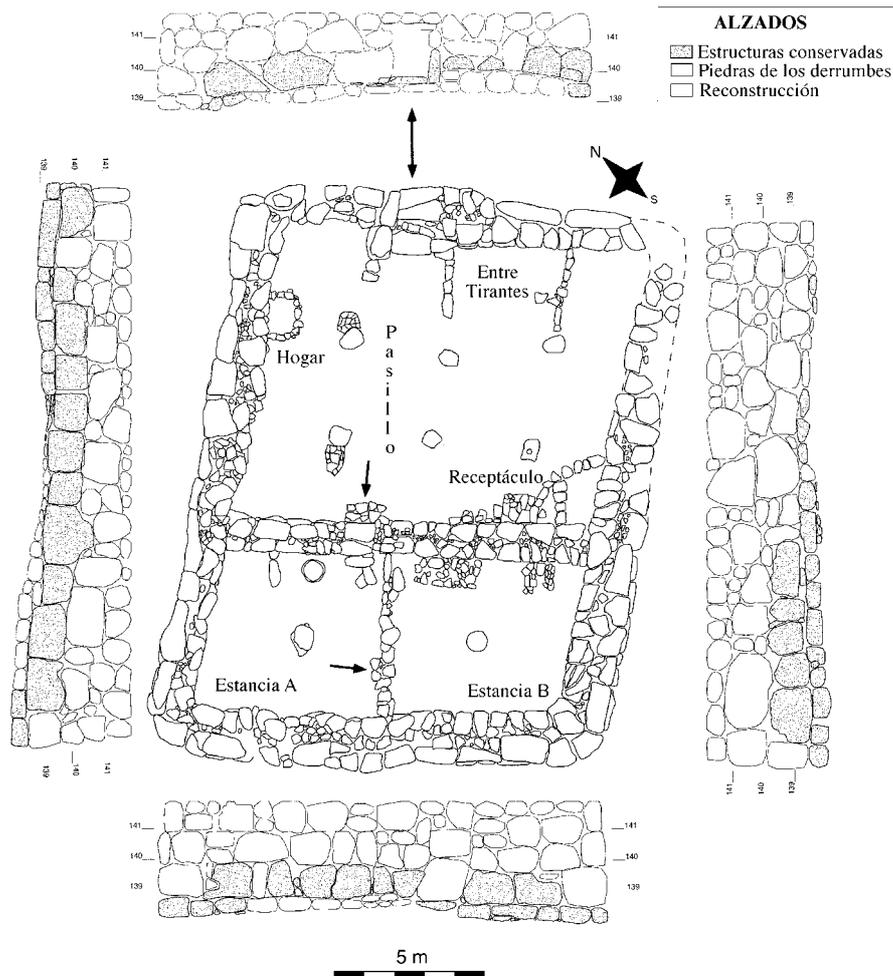
Los materiales analizados y los primeros resultados proceden de las excavaciones en el Edificio Alfa, una de las unidades domésticas mencionadas. Los espacios estructurados en el edificio se ordenaban en dos ámbitos, un patio porticado con una serie de áreas de actividad alrededor y dos estancias interiores. Seis columnas de madera, apoyadas en bases de piedra, delimitaban un espacio abierto y sustentaban la cubierta de los espacios de alrededor. Las estancias interiores contaban con un techado soportado por tres columnas de tambores de piedra y, seguramente, una azotea encima del mismo. En el patio porticado se localizó la única estructura de combustión, el hogar del edificio, y otras infraestructuras, como lajas utilizadas a modo de superficies de trabajo o un receptáculo destinado al almacenamiento.

A partir de los análisis realizados hemos intentado precisar las condiciones materiales de las mujeres y los hombres que conformaban el grupo doméstico, así como los trabajos desarrollados por ambos sexos y las relaciones establecidas. Para ello hemos contado con los objetos arqueológicos contextualizados en las áreas de actividad y registrados en los conjuntos de génesis social que documentaron las excavaciones. La delimitación de estos conjuntos conlleva relegar a un segundo plano toda aquella información procedente de conjuntos de génesis no social, como acumulaciones erosivas o

niveles formados tras la destrucción y abandono del edificio, al igual que la procedente de los rellenos de los pisos o de los muros. El Edificio Alfa quedó destruido al producirse un incendio, que se asocia con el abandono del asentamiento en un momento en que parecen verse afectadas por episodios de violencia diversas comunidades de la región central de Mallorca, alrededor del año 500 antes de nuestra era. La destrucción y el incendio tuvieron como consecuencia un rápido abandono, lo que ha facilitado que quedaran en la disposición propia de su uso social numerosos productos, hecho que otorga un elevado grado de potencialidad informativa al registro del edificio.

Las líneas de análisis han abarcado diversas esferas informativas, cuyos resultados se han orientado a responder a preguntas relacionadas con las producciones de las condiciones materiales, con los vínculos entre espacios estructurados y sujetos sociales, con la realidad del trabajo y el consumo en el espacio doméstico y con las relaciones de reciprocidad o explotación dentro de la unidad doméstica (Castro Martínez, Escoriza Mateu y Sanahuja Yll 2003).

La cronometría del carbono 14 ofrece la posibilidad de establecer una demarcación temporal para el intervalo entre la estructuración y el abandono de un lugar de prácticas sociales, siempre que contemos con un muestreo adecuado y cualificado, con fechas de materiales cuya explicación en los conjuntos arqueológicos permita vincular cada datación a un evento de la dinámica (Castro Martínez y Micó 1995). Así, la serie de seis dataciones del Edificio Alfa ha sido fruto de una selección en este sentido. Las muestras de vida larga (vigas de *Olea* y madero de *Pinus*) nos informan de la dinámica arquitectónica, desde la construcción hasta las últimas reparaciones o la configuración de elementos accesorios (posible escalera), pasando por artefactos de madera (peine de *Erica*). Las muestras de vida corta (huesos de fauna de los residuos alimentarios) nos indican la pervivencia del uso social de la unidad doméstica hasta su abandono. Las dataciones obtenidas, mediante análisis estándar y análisis AMS (Beta-123.761, Beta-123.762, Beta-123.763, IRPA-1257, IRPA-1258, KIK-1219/UtC-9489), tras su calibración dendrocronológica (programa CALIB v. 4.3), han permitido situar la historia del edificio entre las fechas ya indicadas, del 750/700 al 525/475 cal ANE. Las preguntas fundamentales que este intervalo permite responder tienen que ver con el periodo de tiempo que perduró el edificio (unos dos siglos) y, de manera prioritaria, con qué comunidades convivía el grupo asentado en el Puig Morter de Son Ferragut, tanto en la isla de Mallorca como en el marco del Mediterráneo.

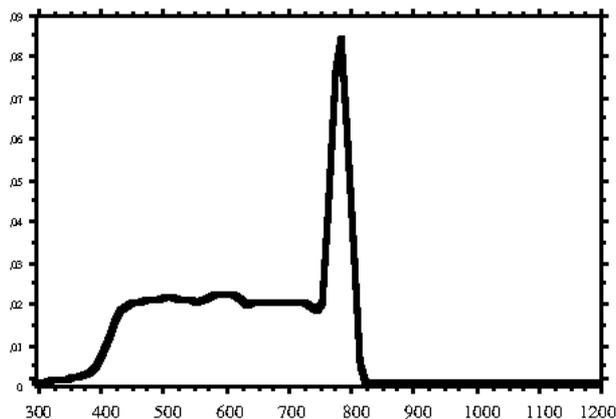


**El Edificio Alfa. Planta y alzados de los paramentos exteriores.**

#### 1.5.4. Análisis de materiales arqueológicos: expectativas, preguntas y respuestas

De esta manera, una de las sorpresas más destacables que ofrecieron las dataciones fue constatar que en Mallorca coexistían, separadas por pocos kilómetros de distancia, comunidades con grandes unidades habitacionales exentas, como el Edificio Alfa, con otras, como las el cercano poblado de Son Fornés (Gasull, Lull y Sanahuja Yll 1984), donde las viviendas eran de reducidas dimensiones (en torno a los 30-40 metros cuadrados) y formaban agrupamientos con muros medianeros, o incluso con centros singulares que muestran la existencia de un cierto grado de riqueza acumulada, la cual se expresa en tumbas con una jerarquía de ajuares funerarios, como la necrópolis costera de Son Real (Tarradell y Hernández Gach 1998). Precisamente en esta necrópolis y en algunos otros escasos enclaves costeros hacen su aparición productos de procedencia no insular (armamento metálico, ánforas, cerámicas), que indican unas relaciones inapreciables en el resto de las comunidades de Mallorca, unas redes de circulación de bienes transmediterráneas que forman parte del entramado relacional que ha dado pie a hablar de un “horizonte orientalizante” para los siglos VII-VI antes de nuestra era en la mayor parte del Mediterráneo, con destacados centros “fenicios”, “focenses”, “etruscos” o

“tartésicos”. El aislamiento de Mallorca en este marco parece romperse en un momento cercano al 500, cuando algunas fuentes escritas sugieren que el Estado de Cartago controla el Mediterráneo Occidental tras diversos avatares bélicos que, curiosamente, coinciden con la evidencia de destrucciones en asentamientos como el de Puig Morter o el de Son Fornés. Los vínculos entre las comunidades de Mallorca y Cartago se harán patentes a partir de entonces con la contratación de mercenarios para los ejércitos púnicos y la presencia de los famosos honderos baleáricos (que darán nombre a las Baleares) en diversas contiendas.

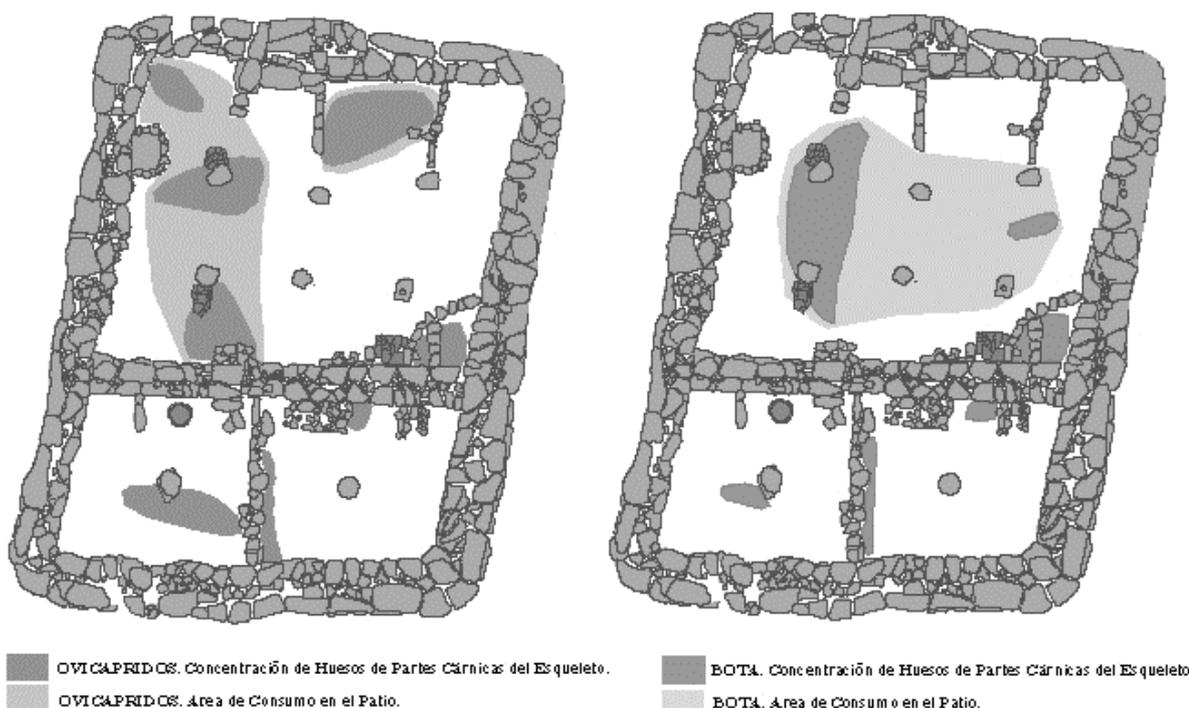


**Distribución de probabilidades acumuladas de calibración de la serie radiométrica del Edificio Alfa.**

Sobre la arquitectura del Edificio Alfa, los estudios de materia base, tanto geológica (Gómez-Gras y Risch 2003) como lignaria (Piqué y Noguera 2003), así como de las técnicas constructivas, permiten estimar el trabajo invertido en su edificación y mantenimiento y abordar la estructuración de los espacios y sus implicaciones funcionales. Ha podido constatarse que los conglomerados empleados en el levantamiento de los muros con aparejos ortostáticos procedían del propio cerro del Puig Morter y que la madera empleada en vigas, columnas y estructuras complementarias, era mayoritariamente la del acebuche, fácil de obtener en el paisaje vegetal mallorquín. Con este dato y con cálculos sobre el tiempo de transporte y levantamiento de estructuras, hemos podido estimar que la inversión de trabajo en la edificación de unidades domésticas tipo Edificio Alfa sería parecida a la necesaria para construir grandes edificios singulares, como alguna de las enormes torres con cámara interior (*Talaiots*) ubicadas en otros asentamientos. Esto indicaría que la coordinación del trabajo por parte de los grupos domésticos del Puig Morter podía movilizar un colectivo equiparable al que agrupaba a miembros de las fragmentarias unidades domésticas de otros poblados, como Son Fornés, en la construcción de *Talaiots*.

Los estudios descriptivos de los productos y subproductos faunísticos (Estévez y Montero 2003) han permitido disponer de una cualificación y cuantificación

del número de restos, del número mínimo de individuos y de la tanatoma. Con ello se ha podido determinar la composición de la cabaña ganadera y señalar que la disponibilidad de alimento cárnico procedía, en gran medida, de los bóvidos, aunque al edificio sólo llegaban partes de los cuartos delanteros, así como de ovicápridos, para los que la evidencia de todo el procesado, desde el descuartizamiento al cocinado, indica que su gestión dependía directamente del grupo doméstico. Esta dualidad de gestión ganadera (bóvidos frente a ovicápridos) ha sido, además, puesta en relación con los trabajos realizados en los distintos espacios de Alfa, ya que uno de los aspectos que más nos ha preocupado (y preocupa) ha sido el de la dinámica de las relaciones sociales que se establecen en el interior de un grupo doméstico y, en este sentido, las evidencias faunísticas parecían un buen indicador. Por esta razón, intentamos profundizar en la distribución de las actividades en los distintos espacios y localizar su convergencia.



### Restos faunísticos indicadores de espacios de consumo o almacenaje de alimentos en el Edificio Alfa.

Se encontraron restos asociados al descuartizamiento y al procesado (partes de cráneos, extremos de las patas) y restos vinculados a músculos (vértebras, costillas, huesos largos). Estos últimos indicaban la presencia de carne, bien como residuos alimentarios, bien como evidencia de almacenaje. Con ello pudimos descubrir dónde tenían lugar las prácticas de descuartizamiento, procesado, cocina, almacenaje y consumo. El resultado más destacable ha sido determinar que el consumo de bóvidos y ovicápridos se realizaba en espacios disociados (fig.3). Los bóvidos, procedentes de una gestión extradoméstica, estaban ubicados en el espacio central del patio, mientras que los ovicápridos se consumían en las áreas alrededor del mismo. Además, en el caso de los ovicápridos pudimos señalar la existencia de dos espacios diferenciados de

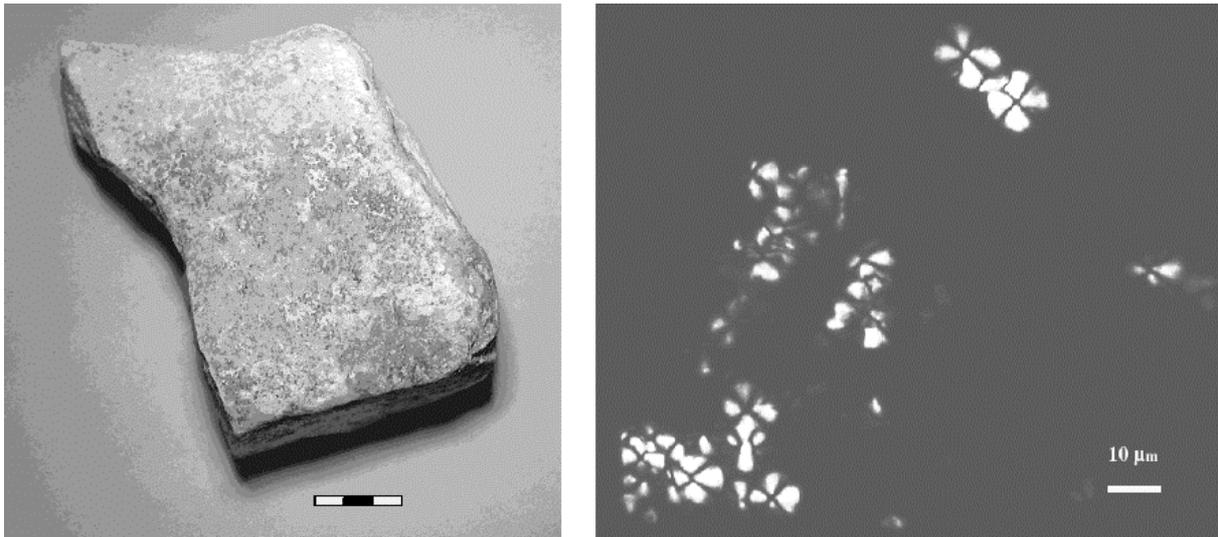
consumo, el primero en torno al hogar y el segundo en una pequeña estancia entre tirantes. En consecuencia, sugerimos que el consumo de vacuno presentaba un carácter probablemente colectivo para el conjunto del grupo doméstico y, en cambio, las comidas cotidianas, en las que intervenía la carne de ovicápridos, tenían lugar separadamente por parte de dos grupos sociales diferenciados en el interior del mismo grupo.

Por otra parte, los estudios malacológicos (Bonet 2003) abordaron la manufactura de objetos ornamentales, explicando así la presencia de conchas de moluscos marinos en un enclave ubicado a decenas de kilómetros del mar. La evidencia directa de trabajo de rebaje y perforaciones destinadas a la sustentación de los ornamentos confirma este uso.

Los restos antracológicos nos han permitido conocer el uso de maderas en la construcción o fabricación de objetos (Piqué y Noguera 2003). Como ya hemos mencionado, destaca el empleo mayoritario de *Olea* en la construcción y el de *Pinus* para elementos complementarios. También se ha podido asegurar la presencia de artefactos de madera, tal como un peine de *Erica*. Sin embargo, el resultado más sobresaliente de los análisis paleobotánicos hace referencia a la confirmación, por vez primera para el horizonte temporal en que se ubica Alfa, de la disponibilidad de alimentos de origen agrícola. Ello ha sido posible a partir de los análisis de fitolitos, en particular de almidones vinculados a harina de trigo y localizados en la superficie de unas losas de piedra que estaban destinadas a la preparación y el posterior cocinado en el hogar, para después ser llevadas a los espacios de consumo donde han aparecido (Zurro 2003). Conviene señalar que la revisión de sedimentos de contenedores (recipientes cerámicos, receptáculo, cisterna) ha ofrecido un resultado negativo (comunicación personal de H. P. Stika), aunque un muestreo sistemático de sedimentos quizás podría haber sido más generoso. No obstante, con la información disponible ha sido posible plantear que quizás una parte importante del cereal consumido no llegaba al edificio en forma de granos, sino previamente procesado. Con todo, se ha constatado que entre las actividades económicas relacionadas con la producción de alimentos de las comunidades mallorquinas figuraba la agricultura de cereal, que complementaría las actividades ganaderas.

Los análisis de huellas de uso y fabricación de objetos líticos (Briz y Pijoan 2003; Risch 2003) también ofrecen evidencias de la producción de alimentos vegetales. Así, se ha constatado que en el área del hogar de Alfa tenían lugar trabajos de mantenimiento de herramientas agrícolas, dada la presencia de dos piezas de sílex que parecen ser dientes de hoz amortizadas tras ser reemplazadas en el útil agrícola. También se ha señalado la presencia de dos herramientas líticas, un molino y un mortero, que pudieron jugar una función conectada con el procesado de alimentos vegetales. El estudio de los objetos líticos ha permitido, además, asegurar la presencia de otros items líticos, concretamente dos balas de honda de calcoarenita, aunque sólo una de ellas

apareció en un conjunto arqueológico de génesis social (el espacio entre tirantes del patio porticado). Debido a la ausencia de evidencias de caza de fauna salvaje, las balas de honda únicamente pueden explicarse como armas de guerra. En consecuencia, puede afirmarse el empleo de estas armas de guerra en contiendas bélicas entre grupos armados de las comunidades de Mallorca más de un siglo antes de la mención en las fuentes escritas clásicas de honderos mercenarios baleáricos.



**Losa L-49 del Edificio Alfa (derecha) e imagen de los granos de almidón extraídos, visualizados con nícoles cruzados a 400 aumentos.**

Finalmente, otra línea de analíticas que queremos señalar es la que hace referencia a los recipientes cerámicos. Los estudios de petrografía y difracción de rayos X de muestras cerámicas (Risch y Gómez-Gras 2003) han permitido especificar variantes técnicas y pautas homogéneas en la manufacturación alfarera. Se ha podido caracterizar una pauta ligada a una manufacturación propia del grupo doméstico, indicada por la composición de la mayoría de las pastas (empleo de illitas y presencia de desgrasantes de calcita). La evidencia de pequeños fragmentos de estalactitas relacionados con arcillas illíticas procedentes de cuevas, así como la presencia de algunos bruñidores destinados a los acabados de las superficies de los recipientes, confirman que los trabajos alfareros acontecían en el Edificio Alfa. También se ha podido detectar que los pequeños recipientes eran fabricados de manera expeditiva, con la finalidad de sustituirlos rápidamente debido a su frecuente fracturación. En cuanto a los recipientes de mediano y gran tamaño, se manifiestan dos claras tendencias en el procesado final, puesto que se ha subrayado la existencia de cocciones carbonatadas en atmósfera reductora, claramente diferenciadas de las que se cocieron en atmósferas con oxidación. Sin embargo, no ha sido posible distinguir una convergencia de características técnicas asociadas de manera exclusiva a un tipo de recipiente, de manera que

debe descartarse la existencia de especialistas a tiempo completo en las labores alfareras. Tampoco ha resultado factible cerrar la gama de hipótesis relativas a la organización y especialización del trabajo cerámico, ya que se precisan nuevas evidencias para asegurar cuáles eran los productos fabricados en Alfa y cuáles procedían de otros lugares. Sólo un reducido número de recipientes, en los que la petrografía ha detectado elementos minerales singulares, pueden ser considerados, con toda seguridad, productos procedentes de contextos de producción ajenos a Alfa y, seguramente también, a la comunidad del Puig Morter.

De manera paralela, la morfometría y la contextualización (asociación-disociación) de los productos cerámicos han proporcionado resultados sobre su función y uso en los diferentes espacios estructurados. Este aspecto ha resultado crucial para establecer cuáles eran las actividades que se realizaban en cada una de las áreas del Edificio Alfa y para precisar el circuito de preparación, mantenimiento y consumo de los contenidos de los recipientes, que hay que entender que eran básicamente alimentos. Con la determinación morfométrica ha sido posible aislar tipos de recipientes y asignar a cada uno de ellos una función eficiente, que se ha contrastado a partir de la localización de los items. Así, se ha confirmado el empleo en la cocina y en el consumo de Vasos y de Ollas del tipo B, achatadas y de base ancha, así como el empleo de contenedores de gran capacidad (Orzas y Tinajas) en el almacenamiento a largo plazo, que, dada su asociación a restos óseos de partes con músculo, parecen estar destinadas a la conservación de alimentos cárnicos. No obstante, también se ha podido también señalar la recurrente presencia, asociada al almacenaje a largo plazo, de grandes recipientes cerámicos abiertos (Cazuelas) y de palas fabricadas sobre espátula de *Bos*. Finalmente, se ha identificado una elevada frecuencia de recipientes cerrados (Ollas A, Cántaros) que, por sus características y localización y a la espera de análisis que confirmen tal función, se han relacionado con el procesado de líquidos, tanto del transporte y almacenaje de agua, como del procesado de lácteos, los cuales, dada la configuración del patrón de edades de los ovicápridos, debieron formar una parte importante la producción ganadera. En conjunto, el análisis funcional de la cerámica nos ha servido para asociar cada tipo de recipiente con unas tareas determinadas y las áreas donde se efectuaron, relacionando, por ejemplo, las tareas de cocina, procesado de agua y lácteos y consumo alimentario con el área del hogar, o bien el almacenaje a largo plazo con el interior del receptáculo ubicado en el patio porticado y una de las estancias interiores.

### **1.5.5. Resultados: hipótesis sociológicas sobre los grupos domésticos**

Como hemos visto, los análisis de materiales arqueológicos han ofrecido descriptivas empíricas sobre los objetos presentes en el Edificio Alfa y estas evidencias han sido convertidas en información relevante, en la medida en que han podido ubicarse en áreas de actividad dentro de los espacios sociales. Sin embargo, dicha información constituye sólo el punto de partida para

aproximarnos al conocimiento de las realidades sociales de las mujeres y hombres y de los colectivos de la sociedad objeto de estudio, en nuestro caso las comunidades de Mallorca de los siglos VIII a VI antes de nuestra era. Por tanto, hemos evaluado las hipótesis sociales derivadas de las informaciones disponibles y hemos podido abordar las condiciones materiales en las que se produjo la vida social y las relaciones que establecieron los distintos colectivos, y más concretamente, los colectivos que conformaban el grupo doméstico del Edificio Alfa.

Consideramos que precisamente el ámbito de las relaciones sociales, es decir, las relaciones existentes en el interior de un grupo doméstico, ofrece, por ahora, los resultados más destacables del estudio de Alfa, puesto que no resulta muy frecuente profundizar en la realidad de la vida social en el interior de las unidades domésticas, que suelen contemplarse como unidades de tipo familiar nuclear. Con ello, suele abordarse la caracterización de una sociedad desde una perspectiva "familista", es decir, otorgando el protagonismo a las "familias" y, a su vez, identificando a éstas con los cabezas de familia, los padres o patriarcas que las representan en una "vida pública", hecho que deja detrás de un velo opaco lo que realmente ocurre en el ámbito "privado" de la vida doméstica. La escasa preocupación por las condiciones materiales de la vida social en los ámbitos domésticos ha tenido como consecuencia la desatención hacia los colectivos que configuran los grupos que los ocupan. Por dicha razón, hemos profundizado en este aspecto y nos hemos hecho insistentes preguntas sobre lo que estaba ocurriendo en el Edificio Alfa.

Así, en primer lugar, hemos intentado estimar, sobre la base de diversos criterios de raíz etnoarqueológica, el tamaño del grupo doméstico, llegando a la conclusión de que estaría formado por unos 23 individuos. Como ya hemos señalado, los grupos domésticos de este tamaño resultan claramente distintos de otros coetáneos ubicados en comunidades cercanas, que estaban constituidos por unos 7-8 miembros (Gasull, Lull y Sanahuja Yll. 1984). Necesariamente, las consecuencias de esta diferencia se expresarían en políticas de relación que repercutirían en la organización del trabajo, la circulación de productos o las posibles formas de movilidad de sujetos (por ejemplo, el establecimiento de vínculos destinados a enlaces matrimoniales o a trasvases de fuerza de trabajo (servidumbre, esclavitud).

Al centrarnos en el Edificio Alfa, la localización de dos espacios diferenciados de consumo alimentario cotidiano puede ser explicada por la existencia de dos colectivos en la unidad doméstica que se reunían a comer por separado. Uno de los colectivos se ubicaba en el área alrededor del hogar, un espacio social donde se detectaron la mayor parte de los trabajos que se realizaban en el edificio, desde la gestión del agua hasta las reparaciones de herramientas agrícolas, pasando, evidentemente, por las tareas de preparación de alimentos y de cocina y, seguramente, otras labores de fabricación de implementos, tales como el tejido o la alfarería. Por el contrario, el segundo grupo, que se reunía en el área

entre tirantes del patio porticado, se instalaba en un espacio donde no hemos evidenciado ninguna prueba de trabajos económicos y donde, de existir alguna tarea, estaría vinculada con trabajos de servicio o de mantenimiento de los individuos allí presentes. Sin embargo, es precisamente en esta segunda área donde se localizan casi todos los objetos singulares, desde cerámica alóctona de un tipo único (vaso Hemiesférico) hasta una varilla metálica y balas de hondas de guerra.

Esta dualidad de grupos en el seno de la unidad doméstica, es decir, de un grupo vinculado a los trabajos económicos y de otro alejado de los mismos, pero poseedor de items singulares y de armas, nos ha permitido sugerir que estamos ante una organización social no homogénea. Descartando otras posibilidades que no se ajustarían a las evidencias empíricas disponibles, hemos contemplado dos explicaciones en cuanto a dicha dualidad. La primera daría cuenta de la separación entre hombres y mujeres, de hombres que se reunirían en el área entre tirantes y de mujeres, seguramente con criaturas, que se asociarían al área del hogar. Si así fuera, el abanico de hipótesis relativas a la estructuración política del grupo doméstico podría acotarse todavía más. De existir matrimonio (y por lo tanto familia), solamente podría responder a un sistema de parentesco basado en la familia extensa (monógama independiente) o en la familia polígina (independiente), aunque también hemos contemplado la posibilidad de que se tratara de un grupo matricéntrico.

Si la disociación hombres-mujeres tenía lugar en el seno de una familia extensa o de una familia polígina de más de 20 individuos, nos hallaríamos, probablemente, ante una situación desfavorable para el colectivo femenino, ya que resulta difícil precisar cuáles serían los trabajos masculinos que compensaran la inversión laboral de las mujeres en el ámbito doméstico, que abarcaría desde la preparación de alimentos hasta las tareas asociadas a la agricultura, la obtención de agua y combustible y, seguramente, el tejido y la alfarería. Además, estas constituciones familiares deberían explicarse en relación a otras comunidades con pequeñas unidades familiares de tipo nuclear (monógama independiente) (Gasull, Lull y Sanahuja Yll 1984). La capacidad de organización del trabajo en grandes unidades familiares frente a las nucleares, así como la disponibilidad de un mayor número de mujeres por varón en el caso de las familias políginas, sugieren una posición favorable de los grupos como los del Edificio Alfa, que podrían incluso implicar situaciones de explotación entre comunidades.

La explotación intercomunitaria, así como la explotación en el interior del grupo doméstico, estaría plenamente confirmada en otra hipótesis alternativa que también podría ilustrar la evidencia material del Edificio Alfa. Así, un grupo doméstico de más de 20 individuos, con disociación entre dos colectivos y disimetría en el reparto de las tareas económicas, podría responder a una familia propietaria (probablemente monógama independiente) con servidumbre doméstica (esclavitud, criados/as, siervos/as). En tal caso, la

procedencia de la servidumbre debería buscarse en aquellas comunidades constituidas por grupos familiares de tipo nuclear.

## 1.6. Bibliografía

ADAMS, R. Mc. *The Evolution of Urban Society*, Chicago: Aldine.

AGUIRRE, E. 1972, "Paleopatología y medicina prehistórica". En: P. LAÓN ENTRALGO, director. *Historia Universal de la Medicina*. Tomo I. Barcelona: Salvat Editores,S.A., p. 7-40.

ANDERSON, B. C.. 1987. *Parturition Scarring as a Consequence of Flexible Pelvic Architecture*. Ph.D.Abstract

URL:

<http://www.sfu.ca/archaeology/dept/gradstu/theses/phd/anderson.htm>

ANGEL, J. L. 1972, "Biological relations of Egyptian and Eastern Mediterranean populations during Pre-dynastic and Dynastic times", *Journal of Human Evolution*, 1:307-313.

ARRIBAS, A., MOLINA, F., CARRION, F., CONTRERAS, F., MARTINEZ, G., RAMOS, A., SAEZ, L., DE LA TORRE, F., BLANCO, I. y MARTINEZ, J. Informe preliminar de los resultados obtenidos durante la VI campaña de excavaciones en el poblado de Los Millares (Santa Fé de Mondújar, Almería). 1985, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985, III, Sevilla, 1987: 245-262.

BENDER, B. 1978, "Gatherer-hunter to farmer: a social perspective", *World Archaeology*. 10: 204-222.

BENDER, B. 1981, "Gatherer-hunter intensification", en A. SHERIDAN & G. BAYLEY (eds.) *Economic Archaeology*, Oxford: BAR Int. Series, 96: 149-157.

BENITEZ AMPUDIA, C.: "Consideraciones biológicas y sociales en torno a la calidad y condiciones de vida como determinantes de la salud enfermedad". En: III Congreso Virtual de Antropología y Arqueología. Mesa Salud. [www.naya.org.ar/congreso2002/mesa\\_salud.htm](http://www.naya.org.ar/congreso2002/mesa_salud.htm)

BONET AVALOS, A. 2003, "Análisis malacológicos del Edificio Alfa del Puig Morter", en Castro Martínez, P.V., Escoriza Mateu, T. y Sanahuja Yll, M<sup>a</sup> E. 2003: pp. 362-365.

BOSCH, A. 2003, "La Terra plora llàgrimes de petroli", *Ca la Dona*, 41: 20-21.

BRIZ GODINO, I. y PIJOAN, J. 2003, "El registro lítico tallado del Edificio Alfa

del Puig Morter", en Castro Martínez, P.V., Escoriza Mateu, T. y Sanahuja Yll, M<sup>a</sup> E. 2003: pp. 301-305. (

CAMPILLO, D. 1977, *Paleopatología del cráneo en Cataluña, Valencia y Baleares*. Barcelona: Editorial Montblanc-Martin,

CAMPILLO, D. 2001, *Introducción a la Paleopatología*. Barcelona: Edicions Bellaterra; 2001

CAPEL, H., 1975, "La definición de lo urbano". *Estudios Geográficos*, nº 138, p 265-301.

CARNEIRO, R. L., 1970, "A theory of the Origin of the State". *Science*, 169, p. 733-738.

CARRASCO, C. 2001 "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?, En: M. León T.ed. *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Porto Alegre. OXFAM GB, Veraz Comunicaçao, 2001:11-49.

CARRASCO, C. 2003, "El cuidado: ¿coste o prioridad social?. En: *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*. Donosita: Emakunde, 12 y 13 octubre; 2003.

CASTRO MARTÍNEZ, P. V. y MICÓ, R. "El C14 y la resolución de problemas arqueológicos", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 5: 252-260 (1995).

CASTRO MARTÍNEZ, P. V. y MICÓ, R. "El C14 y la resolución de problemas arqueológicos", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 5: 252-260 (1995).

CASTRO MARTÍNEZ, P. V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. 2002 a, "Trabajo y Espacios Sociales en el ámbito doméstico. Producción y prácticas sociales en una unidad doméstica de la prehistoria de Mallorca", *Geocrítica. Scripta Nova*, VI, 119 (10), URL: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-10.htm>, 11 pp

CASTRO MARTÍNEZ, P. V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. 2002 b. "Trabajo, Reciprocidad y Explotación. Prácticas Sociales, Sujetos Sexuados y Condiciones Materiales", en *El Recurso de la Reciprocidad*, de I. Terradas, J.L. Molina y C. Larrea, eds., IX Congreso de Antropología, Instituto Catalán de Antropología, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2002, URL: <http://www.ub.es/ica/congreso/sim1com.htm> pp. 156-177.

CASTRO MARTÍNEZ, P. V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. "Trabajo, Reciprocidad y Explotación. Prácticas Sociales, Sujetos Sexuados y Condiciones Materiales", en I. Terradas, J.L. Molina y C. Larrea (eds) *El Recurso*

de la Reciprocidad. IX Congreso de Antropología: pp. 156-177. Instituto Catalán de Antropología, Universidad de Barcelona, Barcelona, URL: <http://www.ub.es/ica/congreso/sim1com.htm>. (2002)

CASTRO MARTÍNEZ, P. V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. "Trabajo, Reciprocidad y Explotación. Prácticas Sociales, Sujetos Sexuados y Condiciones Materiales", en I. Terradas, J.L. Molina y C. Larrea (eds) *El Recurso de la Reciprocidad. IX Congreso de Antropología*: pp. 156-177. Instituto Catalán de Antropología, Universidad de Barcelona, Barcelona, URL: <http://www.ub.es/ica/congreso/sim1com.htm>. (2002)

CASTRO MARTÍNEZ, P. V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E., "Trabajo y Espacios Sociales en el ámbito doméstico. Producción y prácticas sociales en una unidad doméstica de la prehistoria de Mallorca", *Geocrítica. Scripta Nova*, VI, 119 (10), URL:

CASTRO MARTÍNEZ, P. V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E., "Trabajo y Espacios Sociales en el ámbito doméstico. Producción y prácticas sociales en una unidad doméstica de la prehistoria de Mallorca", *Geocrítica. Scripta Nova*, VI, 119 (10), URL:

CASTRO MARTÍNEZ, P. V., ESCORIZA MATEU, T., OLTRA PUIGDOMENECH, J., OTERO VIDAL, M. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E.. 2003. "¿Qué es una ciudad?". *Geocrítica. Scripta Nova*, VII, 146 (10), URL: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(010\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(010).htm) 10 pp.

CASTRO MARTÍNEZ, P. V., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, E.. Teoría de la producción de la vida social: un análisis de los mecanismos de explotación en el sudeste peninsular (c. 3000-1550 cal ANE). *Boletín de Antropología Americana*, 1998, vol. 33, p. 25-77.

CASTRO MARTÍNEZ, P. V.; CHAPMAN, R.; GILI, S.; LULL, V.; MICO, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E.. 1996. "Teoría de las prácticas sociales", *Complutum Extra*, 6: 35-48.

CASTRO MARTÍNEZ, P. V.; GILI, S.; LULL, V.; MICO, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. 1998: "Teoría de la producción de la vida social. Un análisis de los mecanismos de explotación en el Sudeste peninsular (c. 3000-1550 cal ANE)", *Boletín de Antropología Americana*, 33: 25-78.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W, GILI SURIÑACH, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE HERRADA, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. "Teoría de la Excavación arqueológica", en P. V. Castro Martínez et al, *Proyecto Gatas. 2. La dinámica arqueoecológica de la ocupación prehistórica*, pp. 22-51. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla (1999).

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W, GILI SURIÑACH, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE HERRADA, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E.

“Teoría de la Excavación arqueológica”, en P. V. Castro Martínez *et al*, *Proyecto Gatas. 2. La dinámica arqueoecológica de la ocupación prehistórica*, pp. 22-51. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla (1999).

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, E.. Teoría de las Prácticas Sociales. In *Homenaje a M. Fernández-Miranda*. Madrid: Universidad Complutense, 1996, vol. II, p. 35-48.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M. Trabajo y Espacios Sociales en el ámbito doméstico. Producción y prácticas sociales en una unidad doméstica de la prehistoria de Mallorca. *Scripta Nova*. (En línea). Barcelona. Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2002, vol VI, nº 119. < <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-10.htm>> ISSN: 1138-9788.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M. Trabajo, reciprocidad y explotación. Prácticas sociales, sujetos sexuados y condiciones materiales. In I.Terradas, J.L. Molina y C. Larrea, eds , *El Recurso a la Reciprocidad, IX Congrés d'Antropologia: Cultura & Política*, Institut Català d'Antropologia, Barcelona. 2003 (Edición en CD-rom).

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E., *Mujeres y Hombres en Espacios Domésticos. Trabajo y Vida Social en la Prehistoria de Mallorca*, “British Archaeological Reports, International series”, 1162. Archaeopress, Oxford (2003a).

CASTRO MARTÍNEZ, P. ; CHAPMAN, R.W. ; GILI SURIÑACH, S.; LULL, V.; MICÓ PEREZ, R.; RIHUETE HERRADA, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.E. :“Teoría de las prácticas sociales. Complutum-Extra, Homenaje a Manolo Fernández-Miranda. 1996, v.2 : 35-49.

CASTRO MARTÍNEZ, P.; GILI SURIÑACH, S.; LULL, V.; MICÓ PEREZ, R.; RIHUETE HERRADA, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.E.: Teoría de la producción de la vida social. Mecanismos de explotación en el sudeste ibérico. *Boletín de Antropología Americana*, 33: 25-78, 1988.

CHAPMAN, R. W. *Emerging Complexity. The Later Prehistory of southeast Spain, Iberia and the western Mediterranean*. Cambridge: Cambridge University Press. 1990.

CHARLES, D.K. (1987), “Age estimation and Differential Diagnosis”. *Paper presented at the annual meeting of the Northeast Anthropological Association*.

CHILDE, V. G. 1936. *Man Makes Himself*, London: The Rationalist Press Association. (*Los orígenes de la civilización*, México: FCE. 1954).

CHILDE, V. G. 1958. *The Prehistory of European Society*, London: Penguin Books. (*La prehistoria de la sociedad europea*, Barcelona: Icaria. 1978).

CHILDE, V. G. *Man Makes Himself*. Londres: Rationalist Press Association. 2ª ed. 1959. (*Los orígenes de la civilización*, Madrid: Breviarios del Fondo de Cultura Económica. 1992)

COHEN, M. N. & ARMELAGOS, G. (Eds.) 1984. *Paleopathology at the origins of agriculture*. Academic Press, Inc.

COHEN, M.N. . 1977. *The Food Crisis in Prehistory. Overpopulation and the Origins of Agriculture*, Yale University. (*La crisis alimentaria de la Prehistoria*. Madrid: Alianza, 1981)

COMELLES J.M. : De la ayuda mutua y de la asistencia como categorías antropológicas. *Trabajo Social y salud*, 2000; 35:151-172.

COMELLES J.M. "Cuidar y curar. Bases para una historia antropológica de la enfermería hospitalaria". *Rev. Rol de Enfermería*, 1992; 172: 35-41

DAVIS, S.J.M.. 1987. *Archaeology of the animals* Yale University Press. (*La arqueología de los animales*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 1989).

DE MIGUEL IBÁÑEZ, Mª P.: Aproximación a las manifestaciones funerarias durante la edad del Bronce en tierras alicantinas, a través de los restos humanos. En: L. Hernández Alcaraz y MS. Hernández Pérez. Eds. *La edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes*; 2004. Villena; p. 213-225.

DE MIGUEL IBÁÑEZ, Mª P.: Aspectos antropológicos y paleopatológicos de las inhumaciones prehistóricas del Tabayá (Aspe, Alicante). En: *Actas del VI Congreso Nacional de Paleopatología* (2001); 2003. Madrid, p. 263-278.

DEBORD, G.. Informe sobre la construcción de situaciones y sobre las condiciones de la organización y la acción de la tendencia situacionista internacional. *Fuera de Banda*, 1957, 4. (Situacionistas: ni arte, ni política, ni urbanismo. Valencia, 1997). <<http://www.sindominio.net/ash/informe.htm>> (16 enero 2003)

DURÁN, M.A.: *Desigualdad social y enfermedad*. Madrid: Tecnos; 1983. Ediciones Spes. *Diccionario latino - español, español - latino*. 3ª ed. Barcelona: Ediciones Spes.

ENGELS, F. 1891 (4ª ed). *Der Ursprung der Familie, des Privateigentums und der Staats*, Stuttgart: Dietz Verlag (*El origen de la familia, la propiedad privada y el*

estado, en MARX, K. y ENGELS, F. *Obras Escogidas*, Madrid: Editorial Progreso. 1973. Tomo III: 203-351. URL: <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/84of/84OF.htm>).

ENGELS, F. *Contribución al Problema de la Vivienda* (Libro en Línea). 2ª ed. 1887. Karl Marx y Friedrich Engels: Biblioteca de Autores Socialistas, Universidad Complutense de Madrid. <<http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/73cpv/index.htm#indice>> (25.3.2003).

ENGELS, F. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* (Libro en Línea). 4ª ed. 1891. Karl Marx y Friedrich Engels: Biblioteca de Autores Socialistas, Universidad Complutense de Madrid. <<http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/84of/84OF.htm>> (12 marzo 2003).

ENGELS, F. *La revolución de la ciencia de Eugenio Dühring* (Libro en Línea). 1878. Karl Marx y Friedrich Engels: Biblioteca de Autores Socialistas, Universidad Complutense de Madrid. <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/78ad/78AD303.htm> (10 marzo 2003).

ESCORIZA MATEU, T. *Las representaciones ideológico-simbólicas en la formación social de Los Millares durante el IIIer milenio a. C.* Granada: Publicaciones de la Universidad de Granada, 1992.

ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, E. 2003. "La prehistoria de la autoridad y la relación. Nuevas perspectivas de análisis para las sociedades del pasado". *En prensa*.

ESTÉVEZ, J. y MONTERO, M. "Análisis de los restos animales del Edificio Alfa del Puig Morter", en Castro Martínez, P.V., Escoriza Mateu, T. y Sanahuja Yll, Mª E. 2003: pp. 336-361. (2003).

ESTÉVEZ, J. y MONTERO, M. "Análisis de los restos animales del Edificio Alfa del Puig Morter", en Castro Martínez, P.V., Escoriza Mateu, T. y Sanahuja Yll, Mª E. 2003: pp. 336-361. (2003).

GASULL, P., LULL, V. y SANAHUJA YLL, Mª E. *Son Fornés I. La Fase Talayótica. Ensayo de reconstrucción socioeconómica de una comunidad prehistórica de la isla de Mallorca*, "British Archaeological Reports, International series", 209, Oxford (1984).

GASULL, P., LULL, V. y SANAHUJA YLL, Mª E. *Son Fornés I. La Fase Talayótica. Ensayo de reconstrucción socioeconómica de una comunidad prehistórica de la isla de Mallorca*, "British Archaeological Reports, International series", 209, Oxford

(1984).

GILMAN, A. y THORNES, J. B. *Land-Use and prehistory in Southeast Spain*, London: G. Allen.1985.

GÓMEZ-GRAS, D. y RISCH, R. "Contexto geológico del yacimiento prehistórico del Puig Morter", en Castro Martínez, P.V., Escoriza Mateu, T. y Sanahuja Yll, M<sup>a</sup> E. 2003: pp. 173. (2003).

GÓMEZ-GRAS, D. y RISCH, R. "Contexto geológico del yacimiento prehistórico del Puig Morter", en Castro Martínez, P.V., Escoriza Mateu, T. y Sanahuja Yll, M<sup>a</sup> E. 2003: pp. 173. (2003).

HARRIS, D.R. 1977. "The origins of agriculture: Alternative pathways toward agriculture", en C. A. REED (ed.) *Origins of agriculture*. La Haya: Mouton.

HELMER, D.. 1992. *La domestication des animaux par les hommes préhistoriques*. Paris-Milán-Barcelona-Bohn: MASSO.

LARSEN, C. S. 1998. "Post-pleistocene human evolution: Bioarchaeology of the agricultural transition". *14th International Congress of Anthropological and Ethnological Sciences, Williamsburg, Virginia, July 26-August 1*, URL: <http://www.cast.uark.edu/local/icaes/conferences/wburg/posters/cslarsen/larsen.html>

LARSEN, C.S.: *Bioarchaeology. Interpreting behavior from the human skeleton*. Cambridge: University press; 1998.

LEININGER, M.: *The phenomenon of caring: importance, research questions and theoretical considerations*. En M. Leininger Ed., *The Phenomena and nature of caring*. Salt Lake city: University of Utah, 1978; p.3-17.

LERNER, G. 1986. *The Creation of Patriarchy*, New York: Oxford University Press. (*La creación del patriarcado*, Barcelona: Crítica. 1990).

LULL, V.: *Hacia una teoría de la representación en arqueología*. *Revista de Occidente*. 1988; 81:62-76.

MARX, K. 1867. *Das Kapital. Kritik der Politischen Ökonomie*. (*El Capital. Crítica de la Economía Política, Tomo I*, Madrid: Siglo XXI Editores. URL: <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1>).

MARX, K. y ENGELS, F. *La Ideología Alemana (I): Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista*, (Libro en Línea). 1846. Karl Marx y Friedrich Engels: Biblioteca de Autores Socialistas, Universidad Complutense de Madrid.

<<http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/46ia/4.htm>> (12 de marzo de 2003).

MARX, Karl y ENGELS, Friedric, *El Manifiesto del Partido Comunista*, en *Obras Escogidas de Marx y Engels*, Editorial Progreso 1848. Karl Marx y Friedrich Engels: Biblioteca de Autores Socialistas, Universidad Complutense de Madrid. <<http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/47mpc/i1.htm>> (5.4.2002).

MARX, Karl, *El Capital, Libro Primero*, (Libro en Linea). 1867. Karl Marx y Friedrich Engels: Biblioteca de Autores Socialistas, Universidad Complutense de Madrid. <<http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1>> (10 marzo 2003).

McCAA, R.. 1998. "Calibrating Paleodemography: The Uniformitarian Challenge Turned". Paper presented at the *American Association of Physical Anthropology Annual Meeting, April 2, Salt Lake City*. URL: <http://www.hist.umn.edu/~rmccea/paleo.htm>

MEDINA, J.L.: *La pedagogía del cuidado: saberes y prácticas en la formación universitaria en enfermería*. Barcelona: Editorial Laertes; 1999.

MEILLASSOUX, C. 1975. *Femmes, greniers et capitaux*, Paris: Maspero (*Mujeres, graneros y capitales*, Madrid: Siglo XXI. 1977).

MICÓ, R. Objeto y discurso arqueológico. El calcolítico del sudeste peninsular. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 1. 1991. p. 51-70.

MORGAN, Lewis H. 1877. *Ancient Society, or Researches in the Lines of Human Progress from Savagery through Barbarism to Civilization*. London: MacMillan and Co.

NOCETE CALVO, F. *Tercer milenio antes de nuestra era : relaciones y contradicciones centro/periferia en el Valle del Guadalquivir*. Barcelona: Bellaterra. 2001.

PIQUÉ HUERTA, R. y NOGUERA, M. "La gestión de los recursos forestales durante la prehistoria de las Baleares: El yacimiento del Puig Morter", en Castro Martínez, P.V., Escoriza Mateu, T. y Sanahuja Yll, M<sup>a</sup> E. 2003: pp. 322-332. (2003).

PIQUÉ HUERTA, R. y NOGUERA, M. "La gestión de los recursos forestales durante la prehistoria de las Baleares: El yacimiento del Puig Morter", en Castro Martínez, P.V., Escoriza Mateu, T. y Sanahuja Yll, M<sup>a</sup> E. 2003: pp. 322-332. (2003).

RATHJE, W. L. The Origin and Development of Lowland Classic Maya Civilization. *American Antiquity*, 36. 1971. p. 275-285.

REDMAN, Ch. L. *Los orígenes de la civilización. Desde los primeros agricultores hasta la sociedad urbana en el Próximo Oriente*, Crítica, Barcelona. 1990.

RENFREW, C. *Before Civilisation*, Londres: J. Cape. 1973.

RIERA, J. : *Historia, Medicina y Sociedad*. Madrid: Pirámide; 1985.

RISCH, R. "Los artefactos macrolíticos del yacimiento del Puig Morter", en Castro Martínez, P.V., Escoriza Mateu, T. y Sanahuja Yll, M<sup>a</sup> E. 2003: pp. 306-319. (2003).

RISCH, R. "Los artefactos macrolíticos del yacimiento del Puig Morter", en Castro Martínez, P.V., Escoriza Mateu, T. y Sanahuja Yll, M<sup>a</sup> E. 2003: pp. 306-319. (2003).

RISCH, R. *Recursos naturales y sistemas de producción en el Sudeste de la Península Ibérica entre 3000 y 1000 ANE*. Bellaterra: Publicaciones de la U.A.B., Tesis Doctorales. 1995.

RISCH, R. y GÓMEZ-GRAS, D. "Estudio petrográfico y paleotecnológico de los materiales cerámicos de Son Ferragut", en Castro Martínez, P.V., Escoriza Mateu, T. y Sanahuja Yll, M<sup>a</sup> E. 2003: pp. 190-216. (2003).

RISCH, R. y GÓMEZ-GRAS, D. "Estudio petrográfico y paleotecnológico de los materiales cerámicos de Son Ferragut", en Castro Martínez, P.V., Escoriza Mateu, T. y Sanahuja Yll, M<sup>a</sup> E. 2003: pp. 190-216. (2003).

SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. 2002. *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*. Madrid: Cátedra.

SANAHUJA, M.E.: "Sexuar el pasado. Una propuesta arqueológica". En *La historia de las mujeres en el nuevo paradigma de la historia*. Laya. 1997; 17: 15-24.

SOLE PALACIS, F.X. *Barcino. El Pasado Romano de Barcelona*. (Texto en Línea). Tutorias culturals i artístiques, Liceus. 2003. <http://www.liceus.com/cgi-bin/tcua/0200.asp> (25 de marzo de 2003).

SONTAG, S.: *La enfermedad y sus metáforas*. Barcelona: Muchnick editores; 1981.

## 2

# PRODUCCIONES Y PRÁCTICAS SOCIALES EN EL SUDESTE IBÉRICO

(el IV<sup>o</sup> y el IIIer milenios antes de nuestra era)

P.V. Castro Martínez  
T. Escoriza Mateu  
M.I. Fregeiro Morador,  
J. Oltra Puigdomenech  
M.E. Sanahuja Yll)

Publicado en:

CASTRO MARTINEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M.E., eds (2004); ***Soportes simbólicos, prácticas sociales y redes de relación. Los “ídolos calcolíticos” y los nexos entre las comunidades del Sudeste ibérico, c. 3200-2300 cal ANE***. Memoria científico-técnica depositada en el Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante. 520 pp.

CASTRO MARTINEZ, P.V., ESCANILLA ARTGAS, N., ESCORIZA MATEU, T., FREGEIRO MORADOR, M.I., OLTRA PUIGDOMENECH, J. y SANAHUJA YLL, M.E. (2004); ***Soportes simbólicos, prácticas sociales y redes de relación. Los “ídolos calcolíticos” y los nexos entre las comunidades del Sudeste ibérico (del IV<sup>o</sup> al IIIer milenios cal ANE)***. Archaeopress, Oxford, "British Archaeological Reports. International series", en prensa.

El marco geográfico en el que se ha insertado el estudio se ha centrado en el Sudeste ibérico, entendiendo como tal el espacio correspondiente a las tierras bajas del Sur de la provincia de Alicante, de la provincia de Murcia y de la provincia de Almería. No obstante, hemos ampliado el área de interés a las regiones limítrofes, atendiendo al hecho de que la materialidad social de las comunidades del 3200-2300 cal ANE ofrece presencias de tipos de productos y de formas de organización de los espacios sociales comparables y muchas veces similares a las contemporáneas del Sudeste. Así, hemos tenido en cuenta el Levante meridional (comarcas litorales de la provincia de Valencia y del centro y Norte de Alicante), los altiplanos interiores de Murcia y Almería, la Alta Andalucía (altiplanos y regiones interiores de la provincia de Granada) y el Alto Guadalquivir (comarcas de la provincia de Jaén, incluyendo las áreas de la Campiña). Adicionalmente, en ocasiones, ha sido necesario acercarse a otros territorios de la Península Ibérica, sobre todo de su mitad meridional, cuando el seguimiento de ciertos productos o tipos de lugares sociales así lo ha aconsejado (modelos de “ídolos calcolíticos” o lugares funerarios, por ejemplo).

En cuanto al marco cronológico, hemos priorizado el establecimiento de unos horizontes temporales acotados en el intervalo entre 3200-2300 cal ANE. Como se plantea en el apartado correspondiente a las cronologías y sus apoyos, este intervalo, definido en anteriores análisis cronométricos, constituye el punto de partida y el tiempo en el que podemos ubicar los llamados “ídolos calcolíticos”. Se ha priorizado, en este sentido, la demarcación de un tiempo concreto para evitar generar análisis transtemporales que nos lleven a ubicar en temporalidades ajenas a la definida una serie de tipos de productos y de expresiones de la materialidad social que, aunque conocidos con el adjetivo “calcolítico” se expresan en otras realidades históricas. Este “peligro” afecta sobre todo a los siglos en torno al año 2000 cal ANE, cuando la consolidación de una realidad social argárica en el Sudeste y regiones adyacentes crea unas condiciones muy diferentes a las anteriores. En consecuencia, hemos situado el límite inferior entre 2300/2200 cal ANE. Respecto al límite superior, nos hemos visto en la obligación de ampliar medio milenio el marco temporal, habida cuenta de que los asentamientos de la etapa posterior al 3200 cal ANE, en variadas ocasiones, cuentan con dataciones de momentos inmediatamente anteriores y que la gran mayoría no ofrecen suficientes garantías en sus

registros para definir unas fases ajustadas, sobre todo en el caso de asentamientos que carecen de estratigrafías.

Hemos otorgado prioridad en la presentación a los resultados y síntesis de la información evaluada y analizada, con el objetivo de poder ofrecer hipótesis y propuestas de cara a la investigación, de manera que lo que aquí se ofrece está en función de lo que hemos creído relevante para lograr algún conocimiento sustantivo.

En primer lugar, hemos revisado los anclajes cronométricos del intervalo temporal de referencia, con el fin de obtener un marco en el que poder situar las aproximaciones a las prácticas sociales y a las redes de relación.

En segundo lugar, presentamos los análisis efectuados y las conclusiones sobre las Representaciones Figurativas, los denominados “ídolos calcolíticos”, que han servido de guía y de metáfora de lo que aquí, en nuestro trabajo, se ha estado reflexionando y evaluando. En relación con ello, se ofrece una propuesta de ubicación cronológica de los tipos de soportes simbólicos analizados.

En tercer lugar, revisamos las evidencias relativas a la producción de alimentos, con la finalidad de ofrecer una visión sobre las bases subsistenciales de las comunidades del Sudeste, sobre las que creemos que se ha hecho demasiado énfasis en términos ecológicos, pero no en cuanto a los condicionantes económico-sociales que están implicados en las estrategias de gestión alimentaria que involucraron a los colectivos del 3200-2300 cal ANE.

En cuarto lugar, nos centramos en se la arquitectura funeraria, desde la perspectiva del marco de relaciones intercomunitarias que determinaron las vías de transmisión social de las pautas simbólicas y de la expresión sociológica en diferentes colectivos que coexistieron en las mismas regiones y en las mismas temporalidades. Hemos abordado una perspectiva interregional, en la medida en que profundizar sobre los contenidos de tales contenedores sigue siendo la gran asignatura pendiente.

Respecto a esta última cuestión, las carencias de la investigación en el ámbito funerario, reevaluamos las condiciones en las que se encuentra una de las principales líneas de investigación con las que cuenta la arqueología y que, hoy por hoy, ha estado prácticamente desatendida, la antropología física. Por ello ha sido necesario contrastar la información disponible a fin de proponer una aproximación a las claves que, desde la diferencia sexual, pueden ofrecerse para entender las relaciones sociales y las políticas en las que estaban inmersas mujeres y hombres del Sudeste ibérico.

A continuación, intentamos analizar, de una manera no exhaustiva pero sí a la búsqueda de relevancia político-social, las claves que la metalurgia ha ofrecido en esta etapa, teniendo en cuenta el protagonismo que ha cobrado este ámbito

de la producción de objetos a la hora de efectuar numerosas lecturas sociológicas.

Seguimos con una revisión de los lugares sociales, desde el ámbito de los lugares domésticos y singulares al ámbito de los territorios, pasando por la configuración del espacio social de los asentamientos de las comunidades. Esta revisión ha pretendido ubicar las claves que los espacios sociales pueden otorgar al abordar las prácticas sociales en su contexto real, y, por lo tanto, se ha intentado dar cuenta de la información con esta finalidad. Para comprender los nexos intercomunitarios y entre colectivos es imprescindible contemplar la estructuración de los espacios sociales y vincular dichas estructuras a los mecanismos que permiten asegurar la producción de la vida social. Esta ha sido la guía que ha conducido este apartado.

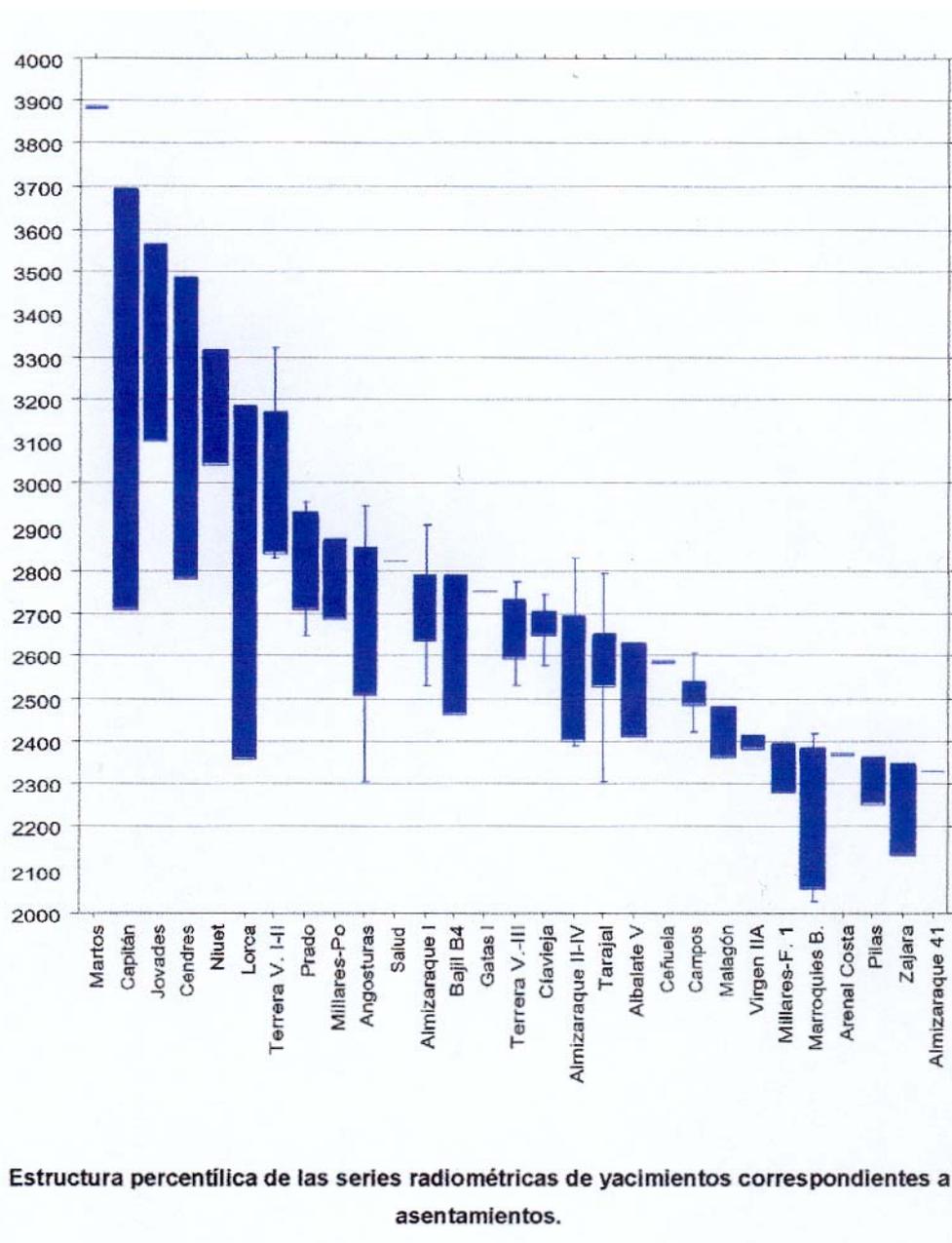
Finalmente, se ofrecen una serie de reflexiones finales y de conclusiones, en las que hemos primado las sugerencias para avanzar hacia el conocimiento de las realidades de la vida social de las mujeres y hombres en la etapa que estamos abordando. Consideramos que estas reflexiones finales representan el comienzo de un camino para intentar profundizar en aquellos aspectos que, más allá de las discusiones en curso, creemos que deben ser tenidos en cuenta, cuestionados en forma de preguntas relevantes e investigados mediante las oportunas líneas de investigación, a la búsqueda de respuestas realistas.

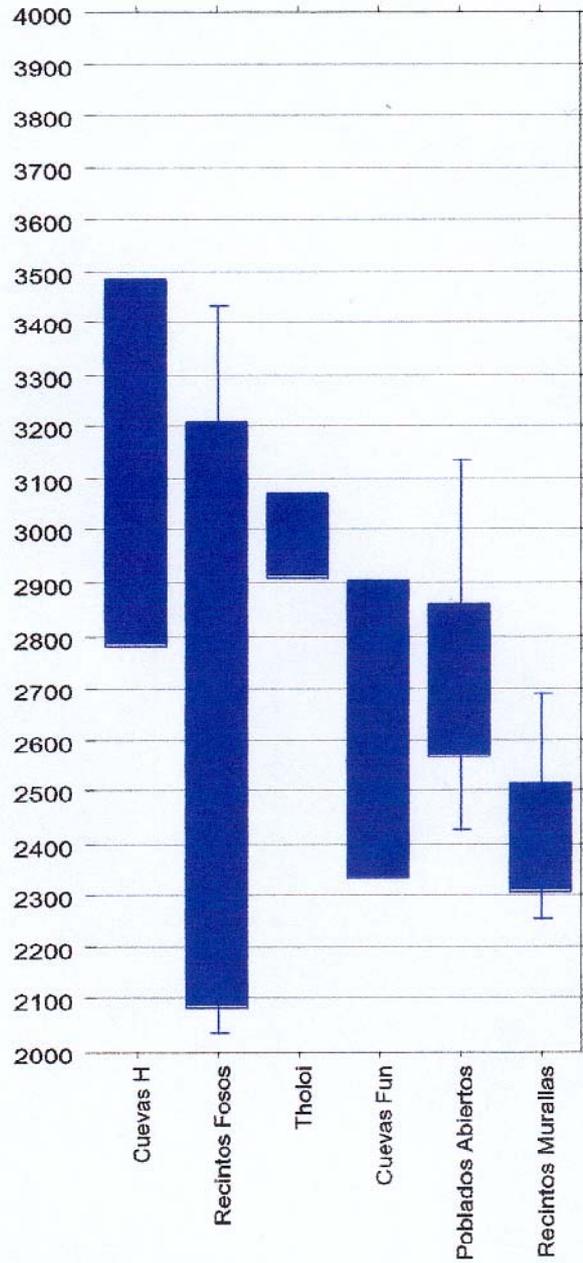
## 2.1. Una propuesta de horizontes de sincronía

### P.V. Castro Martínez

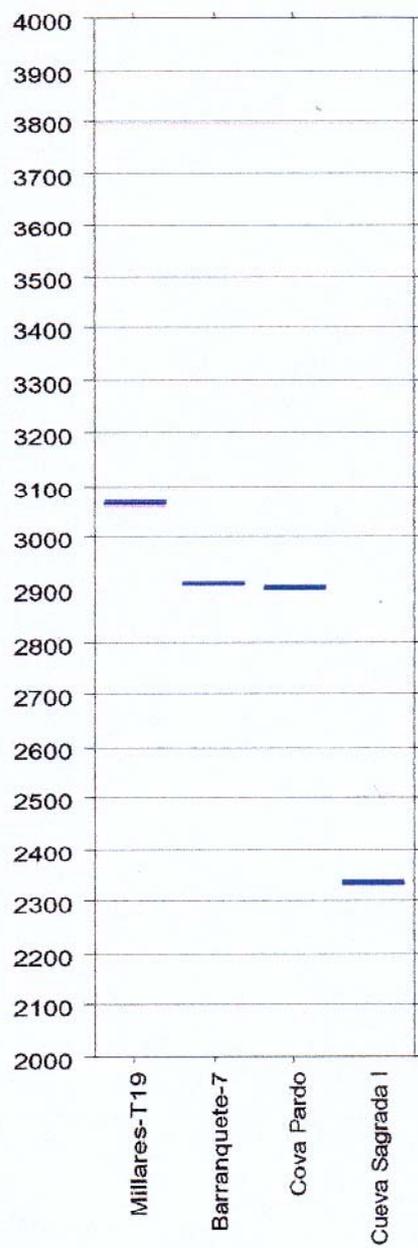
La revisión de los fundamentos cronométricos del IV y del IIIer milenio antes de nuestra era nos permite aportar una propuesta de demarcación de Horizontes de Sincronía, en los cuales podemos a partir de ahora insertar las trayectorias históricas, las lecturas sociales y las presencias de variantes de la materialidad social.

- **c. 3900. El Polideportivo de Martos** aparece aislado del resto de las series de dataciones analizadas. Su cronología alta, basada en una única datación, pone en fechas muy tempranas, en las llanuras del Guadalquivir, un emplazamiento con recinto de fosos. Evidentemente, será necesario confirmar esta fecha con una serie extensa del yacimiento, con el fin de ponderar su relevancia.
- **3700-3200 cal ANE.** Los asentamientos en cuevas (**Cendres**) y en llano, tanto abiertos como con recintos de fosos, del Levante meridional y Murcia, muestran una sucesión de dataciones que ponen en evidencia su ocupación durante estos siglos en eventos que no podríamos calificar como una organización del espacio normalizada, dada la amplia variedad y distancia cronológica de sus estructuras (silos, fosos, “fondos de cabaña”). Podríamos ilustrar esta etapa, vinculada a la demarcación de un Neolítico II levantino, afirmando que se produce una estabilización de asentamientos en lugares concretos, estabilización que expresa un fenómeno equiparable al que Martos señala para el Guadalquivir. Algunas dataciones de las fases iniciales de **Terrera Ventura** indican que las tierras bajas almerienses también participaron de este fenómeno.





**Estructura percentilica de las series radiométricas de yacimientos correspondientes a tipos de lugares sociales.**



**Estructura percentífica de las series radiométricas de yacimientos correspondientes a lugares funerarios.**

- **3200-2900 cal ANE.** Los asentamientos de la etapa anterior continúan manteniendo vida social en torno al 3000 cal ANE, sin que se aprecien cambios en la organización de los espacios o en los tipos de estructuras. Ahora vemos proliferar nuevos asentamientos que siguen reproduciendo las pautas de la etapa precedente (**Lorca**). Resta por confirmar que en casos como éste no estemos ante un vacío de dataciones para los primeros momentos.
  
- **2900-2500 cal ANE.** Se podría producir el abandono de algunos asentamientos de las etapas anteriores, aunque es más probable que la parquedad de las series oculte una continuidad. Sin embargo, a partir de 2900-2800 cal ANE aparecen en escena nuevas formas de organización, ahora basadas en la delimitación del espacio social mediante murallas. **Millares-Poblado** es el paradigma de este fenómeno. Pero quizás también **Angosturas, Bajil** o **Campos** participen de este nuevo formato de disposición del espacio de las comunidades. A partir de 2900-2800 cal ANE, las edificaciones con zócalos de piedra desplazarán a las anteriores cabañas reconocidas únicamente por sus “fondos”. Al mismo tiempo, surgen nuevos enclaves poblacionales, que marcan la trayectoria de un crecimiento demográfico que siempre han mostrado las evidencias. Aparecen también nuevos asentamientos sin fortificar, tales como **Almizaraque, Gatas, La Salud** o **Ciavieja**. Las series radiométricas del Levante meridional son inexistentes para esta etapa.
  
- **2500-2300 cal ANE.** Casi ninguna serie de la etapa precedente continúa más allá del 2500 cal ANE, excepto grandes núcleos como **Lorca** o **Millares-Poblado**. En este momento aparecen toda una nueva forma de asentamientos amurallados, que constituyen pequeños reductos con elaborados sistemas defensivos, tales como **Millares-Fortín 1, Zájara** o **Las Pilas**. En el Alto Guadalquivir se observa que la continuidad de los asentamientos del IV milenio se materializa ahora en la configuración de extensísimos asentamientos defendidos por fosos. Probablemente en esta etapa empiezan a circular por el Sudeste ibérico las cerámicas de estilo campaniforme, aunque están documentados asentamientos a los que no llegó ni un solo recipiente con tal decoración.

- **c. 2300-2200 cal ANE.** Podemos situar aquí la inflexión que da paso a una nueva situación histórica, con el abandono de la mayor parte de los anteriores asentamientos, excepto en el Guadalquivir, donde por el contrario, se consolidan (**Marroquíes Bajos**). En el Sudeste empezamos a constatar evidencias de comunidades que siguen normas argáricas. Paralelamente, a partir de este momento los tipos de productos habitualmente asociados a las cerámicas de estilo campaniforme incisas empiezan a circular y a usarse en el Sudeste (botones de perforación en V, puntas Palmela, puñales del engüeta). En el Levante hacen su aparición asentamientos de altura de tipo Bronce Valenciano y en La Mancha aparecen las Motillas y Morras.

ACOSTA, P. y CRUZ-AUÑÓN, R. (1981): "Los enterramientos de las fases iniciales en la "Cultura de Almería", *Habis* 12: 275-360.

ALONSO, F., CABRERA, V., CHAPA, T. y FERNANDEZ-MIRANDA, M. (1978), "Apéndice: Índice de fechas arqueológicas de C-14 para España y Portugal", en *C14 y Prehistoria de la Península Ibérica*. Fundación JuanMarch, Madrid, pp. 154-182.

ALMAGRO BASCH, M. (1959), "La primera fecha absoluta para la cultura de Los Millares a base de C14", *Ampurias*, XXI: 249-251.

ALMAGRO BASCH, M. y ARRIBAS, A. (1963), *El poblado y la necrópolis megalíticas de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería)*. Ministerio de Cultura, Madrid, "Bibliotheca Praehistorica Hispana".

ALMAGRO GORBEA, M. (1971), "C 14, 1971. Nuevas fechas para la Prehistoria y la Arqueología Peninsular", *Trabajos de Prehistoria*, 28: 281-288.

ALMAGRO GORBEA, M. (1972), "C14, 1972. Nuevas fechas para la Prehistoria y la Arqueología Peninsular", *Trabajos de Prehistoria*, 29: 228-242.

ALMAGRO GORBEA, M<sup>a</sup>J. (1976) "Memorias de las excavaciones efectuadas en el yacimiento de El Tarajal (Almería)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5.

AMBERS, J., BURLEIGH, R. y MATTHEWS, K. (1987) "British Museum Natural Radiocarbon Measurements XIX", *Radiocarbon*, 29, 1, pp. 61-77.

AMBERS, J., MATTHEWS, K. y BOWMAN, S. (1991) "British Museum Natural Radiocarbon Measurements XXII", *Radiocarbon*, 33, 1, pp. 51-68.

ARRIBAS, A. y MOLINA, F. (1979), *El poblado de Los Castillejos en Las Peñas de Los Gitanos (Montefrío, Granada)*. El corte núm. 1, Universidad de Granada,

- Granada, "Cuadernos de Prehistoria. Serie Monográfica", 3.
- ARRIBAS, A. y MOLINA, F. (1987), "New Bell Beaker discoveries in the Southeast Iberian Peninsula", en WALDREN, W. H. y KENNARD, R.-C. (eds), *Bell Beakers in the Western Mediterranean*, B.A.R., Int. Ser., 331, pp. 129-141.
- AYALA, M<sup>a</sup> M. e IDAÑEZ, J. F. (1987), "Avance al estudio del vaso campaniforme en la región de Murcia", *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 285-300.
- BERNABEU, J. y MARTÍ OLIVER, B. (1992) "El País Valenciano de la aparición del Neolítico al Horizonte Campaniforme". *Actas del Congreso Aragón / Litoral Mediterráneo. Intercambios culturales durante la Prehistoria. Homenaje a J. Maluquer de Motes*. Zaragoza, 1990, pp. 213-234.
- BERNABEU, J., GUITART, I. Y PASCUAL, J.L. (1988), "El País Valenciano entre el Final del Neolítico y la Edad del Bronce", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVIII: 159-180.
- BERNABEU, J. CALVO, M., BADAL, E., BUXÓ, R., FUMANAL, P., GUITART, I., MARTÍNEZ, R., OROZCO, T., PASCUAL BENITO, J.L. y PASCUAL BENEYTO, J. (1993), "El III milenio a.C. en el País Valenciano. Los poblados de Jovades (Cocentaina, Alacant) y Arenal de la Costa (Ontinyent, València)". *Saguntum-PLAV*, 26: 9-180,
- BERNABEU, J., PASCUAL BENITO, J.L., OROZCO, T., BADAL, E., FUMANAL, M.P. y GARCIA PUCHOL, O. (1994), "Niuet (L'Alquería d'Asnar). Poblado del III milenio a.C.", *Recerques del Museu d'alcoi*, 3: 9-74.
- BOSCH GIMPERA, P. (1969), "La Cultura de Almería", *Pyrenae*, 5.
- BOSCH GIMPERA, P. (1975), *Prehistoria de Europa, Istmo*, Madrid, "Colección Colegio Universitario", 5.
- CAMALICH, M.D., MARTÍN SOCAS, D. y GONZÁLEZ QUINTERO, P. (1999), "Excavaciones arqueológicas sistemáticas", en CAMALICH, M.D. y MARTÍN SOCAS, D. (1999), *El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la antigüedad. Un modelo: La Depresión de Vera y cuenca del río Almanzora*, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, "Arqueología-Monografías", pp. 51-106.
- CARRERA RAMÍREZ, F. y FÁBREGAS, R. (2002), "Datación radiocarbónica de pinturas megalíticas del Noroeste peninsular", *Trabajos de Prehistoria*, 59, 1: 157-166.
- CARRILERO MILLÁN, M. (1991), *El fenómeno campaniforme en el Sureste de la Península Ibérica*, Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- CARRILERO MILLÁN, M., MARTÍNEZ, G. y MARTÍNEZ, J. (1982), "El yacimiento de Morales (Castro del Río, Córdoba). La <Cultura de los Silos> en Andalucía Occidental", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 7: 171-208.
- CASTRO MARTINEZ, P.V. (1992), *La Península Ibérica entre 1600-900 antes de nuestra era*, Tesis Doctoral inédita, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.
- CASTRO MARTÍNEZ, Pedro V. (1994), *La Sociedad de los Campos de Urnas en el nordeste de la Península Ibérica La necropolis de El Calvari (El Molar, Priorat, Tarragona)*, *Tempus Reparatum*, Oxford, "British Archaeological Reports. International Series", 592.

- CASTRO MARTÍNEZ, P. V. y MICÓ, R. (1995), "El C14 y la resolución de problemas arqueológicos. La conveniencia de una reflexión", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 5: 252-260.
- CASTRO MARTINEZ, P. V., LULL, V. y MICO, R. (1996), *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal ANE)*, Tempus Reparatum, Oxford, "British Archaeological Reports, International Series", 652.
- CASTRO MARTINEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (2002), "Prácticas Sociales y Grupos Domésticos en las Comunidades Insulares del Horizonte de Son Ferragut (c. 750/700 - 525/475 cal ANE). El Edificio Alfa del Puig Morter (Sineu, Mallorca)", en *World Islands in Prehistory. International Insular Investigations. V Deià Conference in Prehistory*, de W. H. WALDREN and J. A. ENSENYAT, eds., Archaeopress, Oxford, "British Archaeological Reports, International Series", 1095.
- CASTRO MARTINEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (2003), *Mujeres y Hombres en Espacios Domésticos. Trabajo y Vida Social en la Prehistoria de Mallorca (c. 700-500 cal ANE). El Edificio Alfa del Puig Morter 47 de Son Ferragut (Sineu, Mallorca)*, Archaeopress, Oxford, "British Archaeological Reports. International Series", 1162.
- CASTRO MARTINEZ, P. V., GONZALEZ MARCEN, P. y LULL, V. (1992 e.p.), "Cronología y tiempo de los grupos arqueológicos en el Sudeste de la Península ibérica (c. 3000-1000 cal ANE)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, e.p.
- CASTRO MARTINEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICO, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (1993-94), "Tiempos Sociales de los contextos funerarios argáricos", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 9-10: 77-105.
- CASTRO MARTINEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICO, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (1999), *Proyecto Gatas. 2. La dinámica arqueológica de la ocupación prehistórica*. Sevilla. Dirección General de Bienes Culturales, "Arqueología-Monografías".
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., ESCORIZA MATEU, T., LULL, V., MICO, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.E. (2004), "Sexta Campaña de Excavaciones en Gatas. La Meseta Superior del Cerro de los Castellones", en *Anuario Arqueológico de Andalucía. 2001. II: Actividades Sistemáticas y Puntuales*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2004.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., ESCORIZA MATEU, T., FRENCH, C.A.I., LULL, V., MENASANCH, M., MICO, R., RIHUETE, C., RISCH, R., SANAHUJA YLL, M.E., STIKA, H.P. y VAN STRYDONCK, M. (e.p.), "Avances en las líneas de investigación del <Proyecto Gatas>. Estudio de materiales 2002-2003", en *Anuario Arqueológico de Andalucía. 2003. II: Actividades Sistemáticas y Puntuales*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, en prensa.
- CRANE, H. R. y GRIFFIN, J. B. (1961), "University of Michigan Radiocarbon dates VI", *Radiocarbon*, 3: 105-125.
- CUENCA, A. y WALKER, M. J. (1986), "Aspectos paleoclimáticos del Eneolítico

- alicantino", en *El Eneolítico en el País Valenciano*. Diputación Provincial de Alicante, Alacant, pp. 43-49.
- DELIBES, G., FERNANDEZ-MIRANDA, M., FERNÁNDEZ-POSSE, M.D. y MARTÍN MORALES, C. (1986), "El poblado de Almizaraque", en *Homenaje a Luis Siret (1984)*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 167-177.
- EIROA, J. J. (1987), "Noticia preliminar de la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el poblado de La Salud y en Cueva Sagrada I (Lorca), Murcia", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 3: 53-76.
- EIROA, J. J. (1989), *Urbanismo protohistórico de Murcia y el sureste*. Universidad de Murcia, Murcia.
- EIROA, J. J. y LOMBA, J. (1997-98), "Dataciones absolutas para la Prehistoria de la Región de Murcia. Estado de la Cuestión", *Anales de Prehistoria de la Universidad de Murcia*, 13-14: 81-118.
- GILMAN GUILLÉN, A. (2003), "El impacto del radiocarbono sobre el estudio de la Prehistoria Tardía de la Península Ibérica: unos breves comentarios", *Trabajos de Prehistoria*, 60, 2: 7-14.
- GONZALEZ-GOMEZ, C. (1992) "University of Granada Radiocarbon Dates VI", *Radiocarbon*, 34, 1: 133-139.
- GONZALEZ-GOMEZ, C. y SANCHEZ SANCHEZ, P. (1991), "University of Granada Radiocarbon Dates V", *Radiocarbon*, 33, 3: 367-373.
- GONZALEZ-GOMEZ, C., LOPEZ GONZALEZ, J. D. y DOMINGO GARCIA, M. (1982), "University of Granada Radiocarbon Dates I", *Radiocarbon*, 24, 2: 217-221.
- GONZALEZ-GOMEZ, C., SANCHEZ SANCHEZ, P. y DOMINGO GARCIA, M. (1985), "University of Granada Radiocarbon Dates II", *Radiocarbon*, 27, 3: 610-615.
- GONZALEZ-GOMEZ, C., SANCHEZ SANCHEZ, P. y VILLAFRANCA SANCHEZ, E. (1986), "University of Granada Radiocarbon Dates III", *Radiocarbon*, 28, 3: 1200-1205.
- GONZALEZ-GOMEZ, C., SANCHEZ SANCHEZ, P. y VILLAFRANCA SANCHEZ, E. (1987), "University of Granada Radiocarbon Dates IV", *Radiocarbon*, 29, 3: 381-388.
- GONZALEZ-GOMEZ, C., SANCHEZ SANCHEZ, P. y VILLAFRANCA SANCHEZ, E. (1991), "University of Granada Radiocarbon Dates V", *Radiocarbon*, 33, 3: 367-373.
- GONZALEZ MARCEN, P. (1993), *Cronología del Grupo Argárico. Ensayo de falsificación radiométrica a partir de la curva de calibración de Alta Precisión*, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, Tesis Doctorals-Microfitxa.
- GUSI, F. y OLARIA, C. (1991), *El poblado neoneolítico de Terrera Ventura (Tabernas, Almería)*. Ministerio de Cultura, Madrid, "Excavaciones Arqueológicas en España", 160.
- HEDGES, R. E. M., HOUSLEY, R. A., BRONK-RAMSEY, C. and VAN KLINKEN, G. J. (1995) "Radiocarbon dates from the Oxford AMS System Archaeometry Datelist 20", *Archaeometry*, 37, 2: 417-430.

- LULL, V. (1983), *La «cultura» de El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*. Akal Universitaria. Serie Arqueología, 49, Madrid.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (1995), "Excavación arqueológica de urgencia en el subsuelo de la antigua iglesia del Convento de las Madres Mercedarias (c/Zapatería - c/Cava, Lorca)", *Memorias de Arqueología*, 10: 89-137.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (1998), "Excavaciones arqueológicas de urgencia en la c/ Floridablanca: el asentamiento del neolítico final", en *Resumen de las IX Jornadas de Arqueología Regional, Murcia, 5 a 8 de mayo de 1998*, Dirección General de Cultura, Murcia, 2003, pp. 23-24.
- MEDEROS, A. (1995), "La cronología absoluta de la prehistoria reciente del sureste de la Península Ibérica ", *Pyrenae*, 26.
- MUÑOZ, A. M<sup>a</sup> (1986), "Sepultura del Cabezo del Plomo (Mazarrón, Murcia)", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 2, pp. 17-28.
- NOCETE, F. (1989), *El espacio de la coerción. La transición al Estado en las campiñas del Alto Guadalquivir (España) 3000-1500 a.C.* B. A. R., Int. Ser. 492, Oxford.
- NOCETE, F. (1990), "Del 3.000 al 1.500 antes de nuestra era", en *Historia de Jaén*, Jaén.
- NOCETE, F. (2001), *Tercer milenio antes de nuestra era. Relaciones y contradicciones centro/periferia en el Valle del Guadalquivir*, Bellaterra, Barcelona.
- OTLET, R.L. (1977), "HAR Harwell Radiocarbon Measurements II", *Radiocarbon*, 19, 2: 400-423.
- OTLET, R. L. y SLADE, B. S. (1974) "Harwell Radiocarbon Measurements I", *Radiocarbon*, 16, 2, pp. 178-191.
- PELLICER, M. y ACOSTA, P. (1982), "El Neolítico Antiguo en Andalucía Occidental", *Colloque International de Préhistoire*. Montpellier, pp. 49-60.
- PELLICER, M. y ACOSTA, P. (1986), "La Prehistoria de la Cueva de Nerja. Segunda parte. Neolítico y Calcolítico", en JORDA PARDO, J. F. (ed), *La Prehistoria de la Cueva de Nerja (Málaga)*. Málaga, pp. 337-450.
- RIVERA, D. y WALKER, M. J. (1991), "Grape remains and direct radiocarbon dating: a disconcerting experience from El Prado, Murcia, Spain", *Antiquity*, 65, 50, pp. 905-908.
- RIVERO GALÁN, E. (1988), *Análisis de las cuevas artificiales en Andalucía y Portugal*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- SANTANA FALCÓN, I. E. (1990), "Excavación de urgencia de una estructura siliforme de enterramiento en el Cortijo de Maria Luisa (Cantillana, Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1988*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, vol III, pp. 283-285.
- SCHWABEDISSEN, H. y FREUNDLICH, J. (1966), "Köln Radiocarbon Measurements I", *Radiocarbon*, 8, pp. 239-247.
- SOARES, J. (2003), *Os hipogeus pré-históricos da Quinta do Anjo (Palmela) e as economias do simbólico*, Museu de Arqueologia e Etnografia do Distrito de Setúbal, Setúbal.
- SOLER DÍAZ, J.A. (2000), "La Cova d'En Pardo (Planes de la Baronía)", en Aura, J.E. y Segura, J.M., eds (2000), *Catàleg del Museu Arqueològic Municipal*

- Camil Visedo Moltó, Alcoi, Ajuntament d'Alcoi, Alcoi, pp. 75-78.*
- SOLER DÍAZ, J.A, FERRER, C., GONZÁLEZ, P., BELMONTE, D., LOPEZ PADILLA, J.A., IBORRA, P., CLOQUELL, B., ROCA, C., CHIARRI, J., RODES, F. y BAUTISTA, J. (1999), "Uso funerario al final de la Edad del Bronce de la Cova d'En Pardó, Planes, Alicante. Una perspectiva interdisciplinar", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 8:111-177.
- STUIVER, M. and REIMER, P. J. (1986), "A Computer Program for Radiocarbon Age Calibration", *Radiocarbon*, 28, 2B: 1022-1030.
- STUIVER, M. and REIMER, P. J. (1993), "Extended 14C data base and revised CALIB 3.0 14C age calibration program", *Radiocarbon*, 35 (1): 215-230.
- STUIVER, M. and VAN DER PLICHT, J., eds (1998), *Radiocarbon*, 40, 3..
- STUIVER, M., REIMER, P. J. and REIMER, R. (2000), CALIB 14C Calibration Program, University of Washington, Seattle, URL: <http://depts.washington.edu/qil/calib>
- VAL CATURLA, E. (1948), "El poblado del Bronce I mediterráneo del Campico de Lébor, Totana (Murcia)", *Cuadernos de Historia Primitiva*, III, 1: 5-36.
- VAN STRYDONCK, M., FOREST, L., LANDRIE, M., HENDRIX, V., VAN DER BORG, K. y DE JONG, A.F.M. (1995), *Royal Institute for Cultural Heritage*.
- VOGEL, J. C. y WATERBOLK, H. T. (1972), "Groningen Radiocarbon Dates X", *Radiocarbon*, 14, pp. 6-110.
- WALKER, M. J. (1985), "El Prado and the Southeastern Spanish Chalcolithic", *Research reports of the National Geographic Society*, 20, pp. 799-834.
- ZAFRA DE LA TORRE, N., CASTRO LÓPEZ, M. y HORNOS MATA, F. (2003), "Sucesión y simultaneidad en un gran asentamiento: la cronología de la macroaldea de Marroquíes Bajos, Jaén. c. 2500-2000 cal ANE", *Trabajos de Prehistoria*, 60, 2: 79-90.
- ZAMORA, A. (1976), "Excavaciones en La Ceñuela, Mazarrón, Murcia", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5: 217-221.

## 2.2. Soportes simbólicos e “ídolos calcolíticos”

### T. Escoriza Mateu

El análisis de los “ídolos calcolíticos” del entorno del Levante meridional y del Sudeste béricos ha sido el pilar en torno al cual se ha articulado el proyecto. Por esta razón, se ha establecido una sistematización de los tres grupos de variantes más recurrentes en los ámbitos alicantinos, para profundizar en tipos de productos concretos y hacerles un seguimiento adecuado.

Son dos los tipos de figuras objeto de este análisis: los denominados tradicionalmente “Idolos oculados sobre hueso largo”, a los que llamaremos **Tipo Hueso Largo** y las figuras **Triples Cerradas**. No obstante, haremos una excepción y analizaremos también lo que hemos denominado como figura **Tipo Asta**, a pesar de que su presencia queda reducida a un único ejemplar en el País valenciano (Ereta del Pedregal, Navarrés), otro en Murcia (Los Royos, Caravaca de la Cruz ) y el tercero en Almería (El Tarajal, Níjar).

La elección de los dos tipos de figuras analizadas (Hueso Largo y Triple Cerrada) no responde al azar sino que es el resultado de una investigación previa en la que se han seleccionado aquellos morfotipos que cuentan con una mayor representación en los yacimientos arqueológicos de la actual provincia de Alicante. En este sentido tenemos que recordar que los morfotipos de “ídolos” representados allí son un total de cinco, si bien solamente los tipos anteriores (Hueso Largo y Triple Cerrada) suponen el 93%. De ahí, que valoremos como testimoniales, por el momento, la presencia de otras Representaciones Figurativas como las figuras Bitrapezoidales y las Bitroncocónicas. Estas últimas no se incluirán en este trabajo, si bien serán objeto de investigación en un futuro próximo. Respecto a la formalización del análisis, hemos aplicado un criterio discriminatorio que nos ha permitido una adecuada definición y sistematización sobre la muestra total de lo que tradicionalmente se denominan como “ídolos con escotaduras laterales”. De esta manera hemos generado varios grupos, como sucede con el Tipo Triple Cruciforme y el Tipo Bitrapezoidal, que no incluimos en este análisis.

En total se ha abordado el análisis de 151 Representaciones Figurativas, 82 pertenecen al Tipo Hueso Largo, 66 a Figuras Triples Cerradas y 3 al Tipo Asta.

En el caso de los “ídolos sobre hueso largo se ha detectado que el número de figuras que proceden de lugares de enterramiento se duplica (66%) frente a las que proceden de los asentamientos (29%). Esta circunstancia nos impide, por el momento, plantear la exclusividad de este tipo de productos en relación a un ámbito determinado de prácticas sociales. Por lo tanto, la primera conclusión que podemos obtener es que no parece existir una exclusividad en relación a los lugares donde los “ídolos tipo Hueso Largo” son usados y/o utilizados por mujeres y hombres. Esto es así, ya que aparecen amortizados como ajuar en los contenedores funerarios, pero también es cierto que se documentan en los lugares de habitación y, como veremos más adelante, ubicados en áreas de actividad social distintas. De ahí, que podamos plantear que se trata de un producto que parece acompañar la vida social de mujeres y hombres de manera cotidiana, incluso más allá de la muerte, es decir, que se encuentra presente en una buena parte del ciclo de sus vidas.

Destaca la concentración existente del tipo Hueso Largo en las zonas del Levante Meridional y Sudeste, si bien también se detectan Representaciones Figurativas en zonas más alejadas como son el Tajo Alto, Tajo Bajo-Portugal Central y el Sudoeste, aunque en estos casos siempre tienen una muy escasa representatividad en cuanto al número de yacimientos y de ejemplares encontrados en los mismos. Esta concentración de Representaciones Figurativas y su presencia en puntos extremos de la geografía de la Península Ibérica, contrasta con áreas “vacías”. Al parecer, existen unas normas compartidas en relación a un determinado tipo de producto (elección de soporte, técnicas técnicas de fabricación y patrones decorativos), asimiladas y/o reproducidas a cientos de kilómetros de distancia y cuyo vehículo y condiciones de transmisión es difícil de concretar, por el momento, a tenor de la información disponible.

En general, la información relevante en los asentamientos en los que contamos con probables áreas de actividad en relación a este tipo de “ídolos” resulta escasa. Quizás sean las Representaciones Figurativas documentadas en el yacimiento de **Almizaraque** (Cuevas de Almanzora, Almería), donde según Siret aparecieron 13 ejemplares en diversas casas, las únicas que nos permitan plantear lo que este autor ya definió como un posible “taller”.

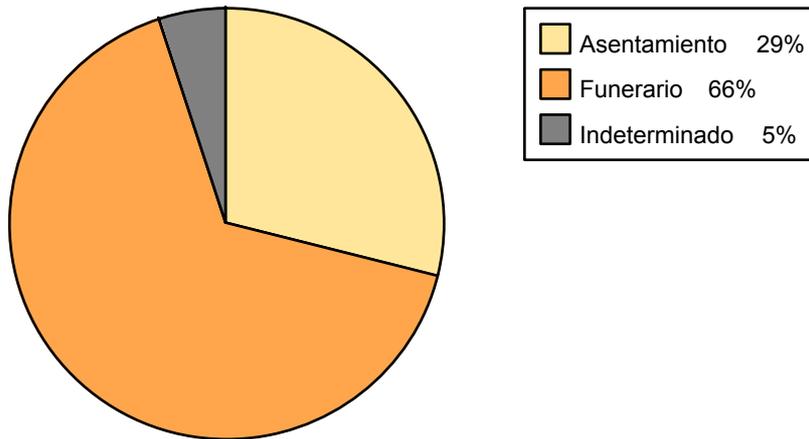
Siret llegó a estas conclusiones ante el hallazgo de varios “ídolos”, uno de ellos inacabado, y de otros objetos óseos registrados en una misma estructura (Siret 1908). En consecuencia, es posible plantear la localización de una área de trabajo especializada en la fabricación de estos objetos, aunque no podamos especificar el grado de especialización (total y/o parcial) existente. Un área de actividad social distinta está documentada en **Niuet** (L’Alqueria de D’Asnar, Alicante), ya que una de las figuras sobre Hueso Largo apareció junto con otra del tipo Triple Cerrada en el interior del relleno del silo no 3.

A la vista de la cantidad y calidad de los datos barajados, podríamos sugerir que este tipo de figuras aparecen tanto en poblados abiertos, sin aparentes elementos arquitectónicos de coerción o de defensa, tal como sucede en **Las Angosturas**, **Almizaraque** y **Terrera Ventura**, como en lugares fortificados, por ejemplo **Zambujal**. De igual manera, dichos objetos se documentan en asentamientos que destacan por el abundante número de estructuras siliformes que presentan.

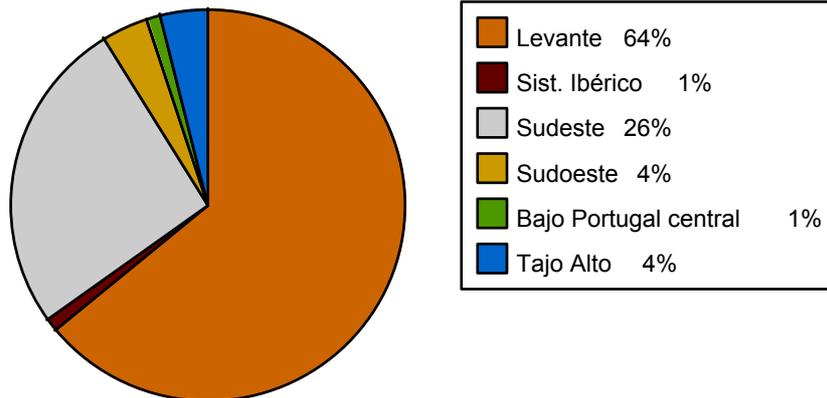
En los yacimientos de tipo Funerario, el número de estas figuras es mayor en relación a las documentadas en los asentamientos. En este sentido, solamente son tres las áreas en las que dichos productos forman parte del ajuar de los enterramientos: Levante, Sudeste y Sudoeste. De su distribución se desprende, a juzgar por los contenedores funerarios, que la figura Tipo Hueso Largo se amortiza en diferentes tipos arquitectónicos de tumbas, siempre de carácter colectivo.

En relación a las Figuras Triples Cerradas, contamos con un total de sesenta y seis. Nuevamente nos encontramos ante un tipo de producto de carácter político-ideológico que no responde en cuanto a su uso social a un único tipo de yacimiento. Esto es así, ya que se documentan tanto en lugares donde se desarrolla la vida social como en aquéllos donde ésta parece finalizar. Sin embargo, en el caso de las Triples Cerradas existe un marcado contraste con respecto a las figuras Tipo Hueso Largo puesto que la mayoría de las primeras provienen de contextos funerarios.

### Idolos Hueso largo en asentamientos y contextos funerarios

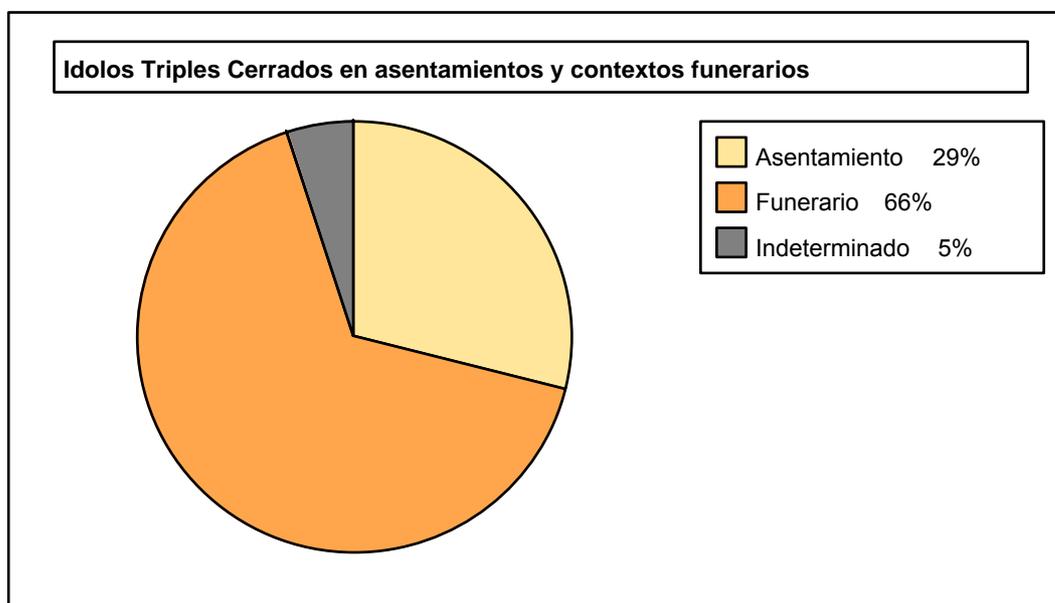


### Distribución regional de Idolos sobre Hueso Largo

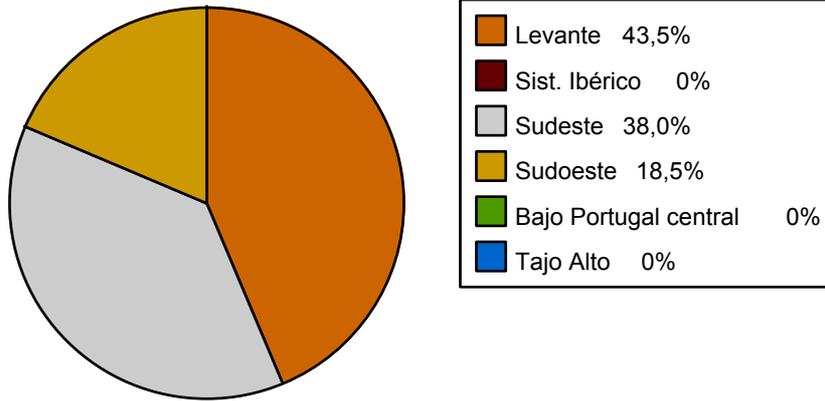


Según su distribución geográfica, este tipo de representaciones se extienden casi exclusivamente por la mitad meridional de la Península Ibérica, y casi podríamos afirmar que existe una disminución progresiva en cuanto a la presencia de este tipo de figuras desde la zona levantina a la portuguesa, tanto en cuanto al número de yacimientos localizados como a la cantidad de las figuras contabilizadas en cada uno de aquéllos.

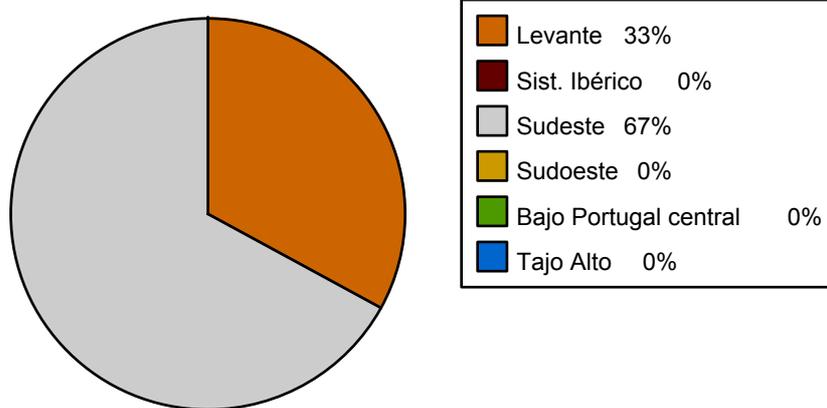
A tenor de la información barajada, las figuras Triples Cerradas parecen tener un mayor protagonismo en los yacimientos de tipo funerario, siendo relativamente escasa la proporción de dichos objetos en contextos de habitación. No obstante, nuevamente insistir en que este tipo de representaciones también se documenta en poblados fortificados y/o amurallados, abiertos y con estructuras siliformes. Por el momento, no podemos concretar los tipos de actividades vinculados a las figuras recuperadas.



**Distribución regional de Idolos Triple Cerrados**



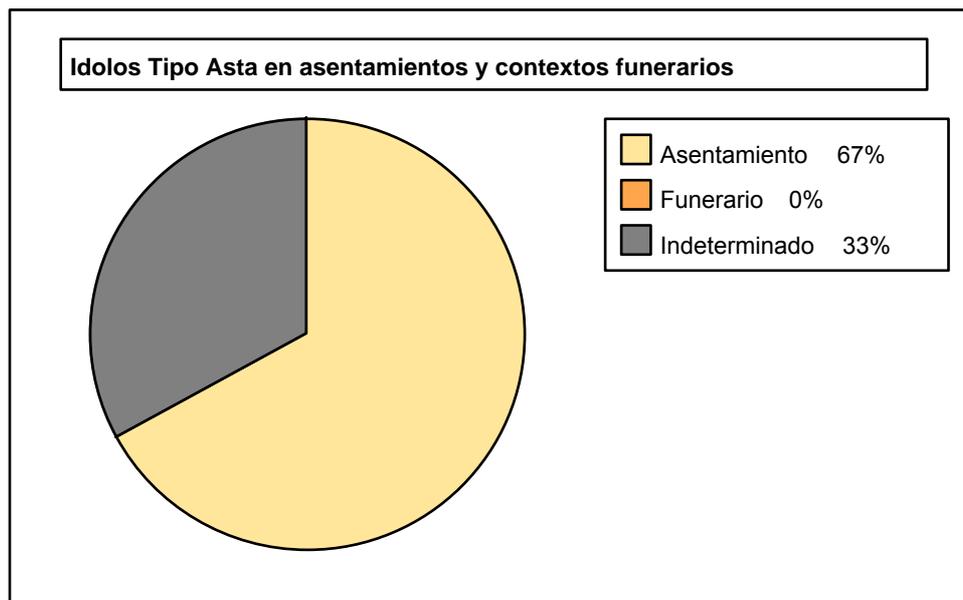
**Distribución regional de Idolos Tipo Asta**



En cuanto a las figuras Triples Cerradas procedentes de los espacios funerarios, como ya hemos comentado con anterioridad, su presencia es mucho mayor tanto en lo que respecta al número de yacimientos como al de figuras encontradas en cada uno de ellos. Cabe destacar que las figuras Triples Cerradas aparecen en el Levante y Sudeste en asentamientos y en lugares de enterramiento. Sin embargo, las Triples Cerradas localizadas en el Sudoeste y el Tajo Bajo-Portugal Central únicamente se han localizado en contenedores funerarios. Es decir, da la sensación de que un mismo tipo de producto (Representación Figurativa) se asocia a lugares de prácticas sociales diferentes en función de las comunidades que los gestionan. Quizás el hecho de que estas representaciones aparezcan en poblados del Levante y Sudeste se deba a que en los mismos formaban parte de la vida cotidiana y, una vez “incorporados” fuera de dichas áreas, su uso es resuelto de manera distinta. Esta circunstancia nos lleva a pensar que los diferentes grupos sociales emplean los productos de forma diversa. Por ello no es lícito recurrir siempre a tendencias homogeneizadoras, sobre todo en un registro en el que la heterogeneidad, al menos en este aspecto, resulta evidente.

Nuevamente, otra cuestión interesante a tener en cuenta es que este tipo de figuras aparecen amortizadas en contenedores funerarios de la más variada tipología, desde cuevas naturales de enterramiento múltiple, como las documentadas en el área de Levante, a cuevas artificiales. En la provincia de Almería se encuentran en una sepultura circular simple (**Las Churuletas**) y en una estructura poligonal con corredor (**Los Millares T.8**). Destaca su ausencia en enterramientos tipo *tholos*.

Finalmente, tres son las figuras Tipo Asta documentadas hasta el momento. Parecen compartir los motivos oculados que aparecen representados sobre el tipo de figura Hueso Largo. Sin embargo, al margen de que puedan compartir en mayor y/o menor medida unos motivos decorativos semejantes, nos ha parecido más correcto generar un nuevo tipo por la diferencia extrema que existe en cuanto a la elección del soporte, aunque sólo sea desde el punto de vista visual: el radio de una *ovis/capra*, el metacarpo de un *Bos* o una cuerna de *Cervus elaphus*.. Los tres ejemplares que conocemos se localizan en las áreas del Levante y Sudeste peninsular, no documentándose, por el momento, ejemplares parecidos en otras áreas. De ello puede deducirse que quizás se tratase de un producto que no tuviera una circulación muy importante y/o que fuera restringida.



- ABERG, N. (1921), *La civilisation énéolithique dans la Péninsule Ibérique*. Paris.
- ALMAGRO, M. (1966): "El Idolo de Chillaron y la tipología de los ídolos del Bronce I Hispánico". *Trabajos de Prehistoria*, XXII. Madrid
- ALMAGRO GORBEA M.<sup>a</sup>J. (1973) Los ídolos del Bronce I Hispano. Biblioteca Praehistorica Hispana, XII. Madrid.
- APARICIO *et al.* (1977), "El Puntal sobre la Rambla Castellarda y el poblamiento eneolítico en la Región Valenciana", *Saitabi* XXVII: 37ss.
- APARICIO, J. (1979), "Cova del Moro (Agres, Alicante)", *Varia* I: 123-151.
- ARRIBAS, A. (1953), "El ajuar de las cuevas sepulcrales de Los Blanquizares de Lebor (Murcia)". *Memorias del Museo Arqueológico Provincial*. Vol. XIV:78-136.
- ASQUERINO, M.<sup>a</sup>D. (1978), "Idolos inéditos del Museo de Alcoy". *Boletín del Instituto de Estudios Alicantinos*, 23:155-167.
- AYALA, M.<sup>a</sup>M. (1979-1980), "El ídolo de Caravaca de la Cruz (Murcia)". *Pyrenae*, 15-16: 361-363.
- AYALA, M.<sup>a</sup>M. (1985), "Aportación al estudio de los ídolos calcólicos de Murcia". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 1. Universidad de Murcia:23-32.
- AYALA, M.<sup>a</sup>M. (1986), "Contribución al estudio de los ídolos oculados del Sureste Español". *Coloquio sobre el Eneolítico en el País Valenciano*. Alcoy 1984: 151-156.
- BALLESTER, I (1946), "Ídolos oculados valencianos". *Archivo de Prehistoria Levantina*, 2:115-141.
- BELDA, J. (1929), "Excavaciones en el Monte de la Barsella término de Torremanzanas (Alicante)". *Memoria de las excavaciones de 1928*". Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 100, Madrid.
- BELDA, J. (1931), *Excavaciones en el Monte de la Barsella término de Torremanzanas (Alicante)*. *Memoria de las excavaciones de 1929*. Junta Superior de Excavaciones y

- Antigüedades, 112, Madrid.
- BECARES, J. (1990): "Uniformidad conceptual en los ídolos del calcolítico Peninsular". *Zephyrus*. XLII: 87-94.
- BERNABEU, J. (1979), "Los elementos de adorno en el Eneolítico valenciano", *Saguntum, P.L.A. V*, 14: 109-126.
- BERNABEU, J. (1981), "La cova del Garrofer, Ontiyent, Valencia". *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVI:59-94.
- BERNABEU, J. (1984), *El vaso campaniforme en el País valenciano*. Servicio de Investigación Histórica. Diputación Provincial de Valencia. Serie de Trabajos Varios, nº 80.
- BERNABEU, J. et al. (1994), "Niuet (L'Alquería d'Asnar). Poblado del III milenio a.C.", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 3:9-74.
- BORONAT, J.D. (1983), "Cova de les Maravelles (Jalón, Alicante)", *Varia* II:43-77.
- BORREGO, M. et al. (1992), *La Cova de la Barcella (Torremanzanas, Alicante)*. Catalogo de Fondos del Museo Arqueológico IV. Alicante.
- BREUIL, H. (1935), *Les Pintures rupestres schematiques de la Península Ibérica*. Vol. IV. Sud-Est.Paris.
- CARO BELLIDO, A. (1982), "Ídolos del Calcolítico de la zona de Lebrija (Sevilla)", *Mainake*, IV-V.: 39-52.
- CHILDE, V. G. (1925), *The Dawn of European Civilisation*. London
- DIAZ, E. (1922-23), "Avance al estudio de la "Cueva de la Mora" en Jabugo, provincia de Huelva". *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Actas y Memorias*. Año I. Tomo I. Madrid:119-126
- DECHELETTE, D. (1912), *Manuel d'Archeologie Prehistorique*. Paris
- DE LA MATA CARRIAZO, J.(1931), "La escultura tratésica. Nuevos cilindros grabados con estilizaciones humanas del Eneolítico andaluz", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, VII:97-111.
- ENGUIX, R. (1975), "La Cova de la Mallá Verda (Corbera de Alcira, Valencia)", XIII CNA. Huelva 1974: 333-340.
- ENRIQUEZ NAVASCUES, J.J. (1983), "Dos ídolos sobre hueso largo procedentes de la Huerta de Dios", *Trabajos de Prehistoria*, 40:293-303.
- ENRIQUEZ NAVASCUES, J.J.(1986), "Excavaciones de urgencia en la cueva de La Charneca (Oliva de Mérida, Badajoz)". NAH.nº 28.1986.pp.9-24.
- ENRIQUEZ NAVASCUES.J.J. y RODRIGUEZ DIAZ, A. (1990), "Algunos ídolos en barro cocido y hueso de la Baja Extremadura". *Zephyrus*, XLIII:102-105.
- ESCORIZA MATEU, T. (1989), "Nuevos ídolos del yacimiento de Las Angosturas (Gor, Granada), XIX C.N.A. (Castelló (1987), Zaragoza:377-384.
- ESCORIZA MATEU, T. ( 1990),"Ídolos de la Edad del Cobre del yacimiento de Las Angosturas (Gor, Granada)", *Zephyrus*, XLIII, Salamanca: 95-100.
- ESCORIZA MATEU, T ( 1991-92 ). "La formación social de Los Millares y las producciones simbólicas". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 16-17: 135-165.
- ESCORIZA MATEU, T. (2000), "Mujeres, Arqueología y Violencia Patriarcal", en : Congreso Interdisciplinar sobre "Violencia y Género" (2000). Universidad de Filosofía y Letras. Málaga (en prensa).

- ESCORIZA MATEU, T. (2002), *La representación del Cuerpo Femenino. Mujeres y Arte Rupestre Levantino del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica*. BAR International Series 1082.
- ESPAÑA GUIZOLPHE, T. (1985), Análisis de laboratorio de la pigmentación de los ídolos oculados sobre huesos largos encontrados en el yacimiento de "EL Fontanal" (Onil, Alicante), en: Soler Diaz ,J: Los ídolos oculados sobre hueso largo del enterramiento de El Fontanal, (Onil, Alicante)". *Lucentum*, IV:15-36.
- FLETCHER, D. (1961), "La Ereta del pedregal (Navarrés, Valencia)" *Archivo de Prehistoria Levantina*, IX. Valencia.
- FLETCHER, D. et al. (1964), "La Ereta del pedregal (Navarrés, Valencia)" *Excavaciones Arqueológicas en España*, nº 42. Madrid.
- FRANKOWSKI, G. (1920), *Estelas discoidales de la península Ibérica*. Barcelona.
- GARRIDO, J.P. (1971), "Los poblados del Bronce I Hispánico en la provincia de Huelva", *Trabajos de Prehistoria*, 28:113-116.
- GONÇALVES, V., ed (2001) *Muitas antas, pouça gente?. Origens, espacios e contextos do Megalitismo*. Actas do I coloquio sobre megalitismo, *Trabalhos de Arqueologia*, 16, Instituto Portugues de Arqueologia, Lisboa. URL: <http://www.ipa.min-cultura.pt/publicacoes/TA/folder/2001/16>.
- GUSI, F. y OLARÍA, C. (1991), *El poblado Neoneolítico de Terrera-Ventura (Tabernas, Almería)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 160.
- HURTADO, V. (1980), "Los ídolos calcolíticos de La Pijotilla (Badajoz)", *Zephyrus*, XXX-XXXI: 165-203.
- HURTADO, V. y AMORES. F. (1982), "Relaciones culturales entre el SE francés y La Pijotilla (Badajoz) en el Calcolítico: las pastillas repujadas y el campaniforme cordado". *Habis*, 13:189-194.
- HURTADO, V. y PERDIGONES, L. (1984), "Idolos inéditos del Calcolítico en el Sudoeste hispano". *M.M.* 24: 46-58.
- HURTADO, V. (1990)(ed). *El Calcolítico a debate. Reunión de calcolítico de la península ibérica*. Sevilla.
- LEISNER, G. y V. (1943), *Die megalithgraber der Iberischen halbinsel. Ertet teill der Suden*. Romisch-Germanischen for-chungen 17, Berlín.
- LEISNER, G. y V. ( 1951), *Antas do Concelho de Reguengos de Monsara*, Vol. I. Estudos e memorias. UNIARCH. Lisboa.
- LEISNER, G. y V. (1956), *Die megalithgraber der Iberischen halbinsel. Der Wester*. (1), Madrider forchungen, Berlín.
- LEISNER, G. y V. ( 1959), *Die megalithgraber der Iberischen halbinsel. Der Wester*.(2), Madrider forchungen, Berlín.
- LEISNER, V. (1965), *Die megalithgraber der Iberischen halbinsel. Der Wester*..(3) Madrider forchungen, Berlín.
- MARINGER, J. (1958), *L'Homme prehistorique et ses dieux*. Paris.
- MARTINEZ NAVARRETE, M<sup>a</sup>.I. (1984), "El comienzo de la metalurgia en la provincia de Madrid: La cueva y cerro de Juan Barbero (Tielmes, Madrid)". *Trabajos de Prehistoria*, 41:17-91.
- MOLINA-BURGUERA, G. Y PEDRAZ PENALVA, T. (2000), "Nuevo aporte al eneolítico valenciano: la cueva de Las Mulatillas (Villargordo del Cabriel, Valencia). *AnMurcia*, 16: 7-15.

- MUÑOZ AMILIBIA, A.M<sup>a</sup>. "El Eneolítico en el País Valenciano y Murcia", en: *Arqueología del Valenciano: Panorama y perspectivas*. LUCENTUM. 1985:85-100.
- PASCUAL BENITO, J.L. (1998), *Utillaje óseo, adornos e ídolos neolíticos valencianos*. Servicio de Investigaciones Prehistóricas. Serie de Trabajos varios, nº 95. Diputación Provincial de Valencia.
- PASCUAL PEREZ .V. (1957), Un nuevo ídolo oculado procedente de la cueva Bolumini. *Archivo de Prehistoria levantina*, VI:7-12
- PELLICER CATALAN, M. (1957-1958): "Enterramiento en cueva artificial del Bronce I Hispano en el Cerro del Greal (Iznalloz, Granada), *Ampurias*, XIXXX: 123-136.
- SANGMEISTER. E. y SCHUBART. H. (1981), *Grabungen in der Kupferzeitlichen befestigung von Zambujal. Portugal*. Madrider Beiträge, 5. 1, Mainz.
- SAN NICOLÁS DEL TORO, M. (1986), "Aproximación al conocimiento de los ídolos tipo Pastora: los oculados en Murcia". *Actas del Coloquio: El Eneolítico en el País Valenciano*. Alcoy 1984. Alicante 1986: 165-174.
- SIRET, H. y SIRET, L. (1890), *Las primeras edades del metal en el sudeste de España*, 2 vols. Barcelona.
- SIRET, L. (1893), L' Espagne prehistorique. *Revue de Questions scientifiques* XXXIV. Paris:490-562.
- SIRET, L. (1894), *El Tell den Almizaraque y sus problemas*. Cuadernos de Historia Primitiva. año 3, nº 1. Madrid.
- SIRET, L. (1994), *Orientales y Occidentales en España en los tiempos prehistóricos*. Colección Siret de Arqueología..nº1.
- SIRET, L. (1908), *Religions néolitique de l'Iberie*. Paris.
- SOLER DIAZ, J.(1985), "Los ídolos oculados sobre hueso largo del enterramiento de El Fontanal, (Onil, Alicante). *Lucentum*, IV:15-36.
- SOLER DIAZ, J. (cord)(1993), *Prehistoria en Alicante*. Diputación Provincial de Alicante. Museo arqueológico Provincial de Alicante. Alicante
- SOLER DIAZ, J. (2002), *Cuevas de Inhumación Múltiple en la Comunidad Valenciana*, Biblioteca Praehistorica Hispana, 17, Instituto Juan Gil-Albert y Real Academia de la Historia, Alicante-Madrid.
- TORREGROSA, P. y GALIANA, M.F. (2001), "El arte esquemático del levante peninsular: una aproximación a su dimensión temporal". *Millars. Espai i Història*. Dossier: Las pinturas prehistóricas postpaleolíticas al aire libre, nº XXIV:153-198.

## **2.3. El tiempo de los “ídolos calcolíticos”**

**P.V. Castro Martínez y T. Escoriza Mateu**

La conclusión del análisis de las series de dataciones que pueden circunscribir la temporalidad de los “ídolos” de tipo Figura Triple Cerrada y de tipo Hueso Largo es la de que ambos pueden compartir tiempos específicos en torno a 2900-2700 cal ANE, aunque representen horizontes diferenciados.

-Las Figuras Triples Cerradas están situadas en el horizonte de c. 3200-2900 calANE, pero a la vez se perpetúan como soportes simbólicos en el horizonte de 2900-2500 cal ANE.

-Los de tipo Hueso Largo son un modelo de productos específico del horizontede c. 2900-2500 cal ANE.

-El horizonte de 2500-2300 ya no es el tiempo de estas representaciones figuradas y queda por atisbar si son reemplazadas por otros modelos de productos o simplemente se descartan de cualquier práctica social.

## 2.4. La producción de alimentos de las comunidades

**Joaquim Oltra Puigdomenech**

A partir de los análisis de las bases de datos disponibles (análisis antracológicos, carpológicos y faunísticos), hemos podido deducir una serie de pautas en las formas de obtención de alimentos por parte de las comunidades del Sudeste, en especial gracias a los estudios de fauna. Hemos tenido en cuenta a aquellos yacimientos que cuentan con análisis publicados, aunque también hemos repasado las referencias de otros yacimientos pendientes de publicación o de análisis a los que hemos podido tener acceso.

Durante el IIIer milenio es posible observar en el Sudeste peninsular grupos de comunidades asentadas al aire libre en zonas aptas para el cultivo, lindando con zonas de bosque abierto de las que obtendrían tanto maderas como animales salvajes. Estas zonas boscosas entrarían perfectamente en los sistemas de gestión de la producción de las diferentes comunidades, con el inicio de actuaciones de deforestación cuando lo consideraran necesario, ya sea para roturar nuevas tierras, ya sea para emplearlas como zonas de caza o de pasto para el ganado.

La producción de alimentos se basaría en la combinación aparentemente equilibrada de productos vegetales y animales. Entre los primeros predominarían los cereales, que, por tener una fácil adaptación y requerir pocos cuidados permitirían la obtención de alimentos sin necesidad de sobretabajos de irrigación. Es posible que se plantasen diferentes variedades de cereales para asegurar la cosecha en malos años, si bien, de entre todos los cereales cultivados, la cebada sería la que presentaría mayores porcentajes. En los inicios del III milenio, predominaría la variante cebada desnuda, mientras que, a partir del 2500 cal ANE, la cebada desnuda sería sustituida por la cebada vestida. Las leguminosas completarían la dieta vegetal, requiriendo mayores cuidados que

los cereales en lo que respecta a las necesidades de agua. De entre todas las leguminosas, el haba jugaría el papel principal.

La irrigación no sería estrictamente necesaria, aunque podría haber tenido lugar en las zonas de ribera en lo que respecta al cultivo de leguminosas. Sin embargo, pudieron haberse desarrollado prácticas de irrigación, que, por supuesto, no determinaron la organización social como algunos autores han propuesto. Las evidencias de control hidráulico de que disponemos resultan escasas y parecen indicar la conservación o canalización para el consumo humano más que la canalización para el riego.

La alimentación cárnica descansaría principalmente en animales de origen doméstico y hemos podido constatar dos tendencias muy marcadas. En la primera destacan los animales de tamaño mediano (óvidos, cápridos y suidos), aptos para complementarse con la explotación de zonas agrícolas. La segunda tendencia está representada por la presencia de animales de gran tamaño, principalmente bóvidos, acompañados de animales de origen salvaje, en especial el ciervo. Este segundo modelo también podía ser combinado con sistemas agrícolas, ya que los herbívoros cazados pudieron haber sido capturados como consecuencia de la desaparición de sus hábitats debido a las roturaciones de nuevos campos o a acciones destinadas a eliminar competidores en las prácticas agroganaderas. Además no hay que dejar de lado las enormes posibilidades de tracción que ofrecen los bóvidos, si bien las cantidades de pasto que éstos requieren harían necesaria la existencia de grandes extensiones de tierra dedicados a su alimentación.

En cuanto a los animales, quedan aún algunas cuestiones por resolver, tanto de orden interpretativo como de orden metodológico. En primer lugar, hay que llegar a conocer si el caballo constituye una variante doméstica o salvaje. Otro elemento importante es dilucidar si los conejos fueron consumidos por los grupos en los que hace su aparición o se trata de intrusiones naturales. Finalmente, queda pendiente una sustancial mejora de los procedimientos de análisis zooarqueológicos. Sigue siendo frecuente centrar la máxima atención en el estudio del número de restos animales y, en cambio, se omiten los pesos de los mismos ni tampoco se tiene en cuenta las edades en que fueron sacrificados, características que pueden aportar una gran cantidad de información.

Para terminar, de entre todos los yacimientos estudiados, cabe destacar algunas excepcionalidades faunísticas que bien podrían atribuirse a la funcionalidad de ciertos asentamientos, como es el caso de **Fuente Flores**, que presenta una elevada presencia de caballo o de los **Fortines de Millares**, donde sobresalen de manera anómala los ovicaprinos.

- ARAUS, J.L., A. FEBRERO, R. BUXÓ, M.D. CÁMALICH, D. MARTÍN-SOCAS, F. MOLINA, M.O. RODRÍGUEZ-ARIZA and I. ROMAGOSA 1996: "Changes in carbón isotope discrimination in grain cereals from different regions of the western Mediterranean Basin during the past seven millenia. Palaeoenvironmental evidence of a differential change on aridity during the late Holocene". *Global Change Biology*, 3. Pp. 107-118.
- ARAUS, J.L., A. FEBRERO, R. BUXÓ, M.O. RODRÍGUEZ-ARIZA, F. MOLINA, M.D. CÁMALICH, D. MARTÍN-SOCAS, y J. VOLTAS 1997: "Identification of Ancient Irrigation Practices based on the Carbon Isotope Discrimination of Plant Seeds: a Case Study from the South-east Iberian Peninsula". *Journal of Archaeological Science*, 24, pp. 729-740. Londres.
- ARAUS, J.L.; SLAFER, G. A.; BUXÓ, R.; ROMAGOSA, I. (2003) "Productivity in prehistoric agriculture: physiological models for the quantification of cereal yields as an alternative to traditional approaches", *Journal of Archaeological Science*, 30:681-693.
- ARRIBAS, A. 1959: "El urbanismo peninsular en el Bronce Primitivo". *Zephyrus*, X, pp. 81-128.
- ARRIBAS, A. y MOLINA, F. (1979) *El poblado de Los Castillejos en la Peña de los Gitanos (Montefrío, Granada)*, Cuadernos de la Universidad de Granada, Serie Monográfica, 3.
- BADAL, E. (1994) "El antracoanálisis del poblado de Niuet", en BERNABEU, J.; PASCUAL, J. LL.; OROZCO, T.; BADAL, E.; FUMANAL, M<sup>a</sup>. P.; GARCÍA, O. (1994) "Niuet (L'Alqueria d'Asnar) Poblado del III milenio a.C.", en *Recerques del Museu d'Alcoi*, 3 (1994), 9-74.
- BADAL, E. (1994) "El antracoanálisis de los poblados de Jovades y Arenal de la Costa" en BERNABEU, J. (dir.) (1993) "El III milenio a.C. en el País Valenciano. Los poblados de Jovades (Cocentaina) y Arenal de la Costa (Ontinyent)", en *Saguntum*, 26 (1993), 9-179.
- BERNABEU, J. (dir.) (1993) "El III milenio a.C. en el País Valenciano. Los poblados de Jovades (Cocentaina) y Arenal de la Costa (Ontinyent)", en *Saguntum*, 26 (1993), 9-179.
- BERNABEU, J. (1994) "Origen y consolidación de las sociedades agrícolas. El País Valenciano entre el Neolítico y la Edad del Bronce", en *Actes de les Jornades d'Arqueologia*, Alfas del Pi, 27-28 de gener de 1994.
- BERNABEU, J.; PASCUAL, J. LL.; OROZCO, T.; BADAL, E.; FUMANAL, M<sup>a</sup>. P.; GARCÍA, O. (1994) "Niuet (L'Alqueria d'Asnar) Poblado del III milenio a.C.", en *Recerques del Museu d'Alcoi*, 3 (1994), 9-74.
- BOESSNECK, J. (1969), "Restos óseos de animales del Cerro de la Virgen (Orce) y del Cerro del Real (Galera), Granada", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10-11-12: 172-189.
- BUXÓ, R. (1994) "Análisis paleocarpológico de los poblados de Jovades y Arenal de la Costa", en BERNABEU, J. (dir.) (1993) "El III milenio a.C. en el País Valenciano. Los poblados de Jovades (Cocentaina) y Arenal de la Costa (Ontinyent)", en *Saguntum*, 26 (1993), 9-179.
- BUXÓ, R. (1997) *Arqueología de las plantas*. Ed. Crítica, Barcelona
- BUXÓ, R. (1999) "Análisis carpológico", en CAMALICH MASDEU M<sup>a</sup> D. Y

- MARTÍN SOCAS D. (dir.) (1999) *El territorio Almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la antigüedad. Un modelo: la depresión de Vera y la cuenca del río Almanzora*, Junta de Andalucía, consejería de Cultura, Sevilla.
- CABANILLES, L.; MARTÍNEZ VALLE, R. (1988) "Fuente Flores ((Requena, Valencia). Nuevos datos sobre el doblamiento y la economía del Neo-Eneolítico Valenciano", *Archivo de Prehistoria Levantina*, Vol. XVIII, 1988.
- CAMALICH MASDEU M<sup>a</sup> D. y MARTÍN SOCAS D. (dir.) (1999) *El territorio Almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la antigüedad. Un modelo: la depresión de Vera y la cuenca del río Almanzora*, Junta de Andalucía, consejería de Cultura, Sevilla.
- CASTRO MARTÍNEZ, P. V., COLOMER, E., ESCORIZA, T., FERNÁNDEZMIRANDA, M., GARCÍA, A., GILI, S., GONZALEZ MARCÉN, P., LÓPEZ CASTRO, J. L., LULL, V., MARTÍN, C., MENASANCH, M., MICÓ, R., MONTÓN, S., OLMO, L., RIHUETE, C., RISCH, R., RUIZ, M., SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. Y TENAS, M. (1995), «Territoires économiques et sociaux dans le bassin de Vera (Almería, Espagne) depuis c.4000 Cal. BC jusqu'à nos jours», en *L' Homme et la dégradation de l'environnement, XV Rencontres Internationales d'Archéologie et d'Histoire d'Antibes*. APCDA, Juan-les-Pins, pp. 299-313.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.E. (1999) Proyecto Gatas .2 La dinámica arqueoecológica de la ocupación prehistórica. Monografías Arqueológicas, Junta de Andalucía.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.E. (1999) "Agricultural production and social change in the Bronze Age of southeast Spain: the Gatas Project", en *Antiquity*, 17 (1999): 846-856.
- CHAPMAN, R. W. (1978) "The evidence for prehistoric water control in southeast Spain", *Journal of Arid Environments*, 1, pp.261-274.
- CHAPMAN, R. (1991) "La formación de las sociedades complejas. El sureste de la península ibérica en el marco del Mediterráneo occidental". Crítica. Barcelona.
- DRIESCH, A. (1972), "Osteoarchäologische Untersuchungen auf der Iberischen Halbinsel", München, *Studien über die frühe Tierknochenfunde von der Iberischen halbinsel*, 3.
- DRIESCH, A. y MORALES A. (1977) "Los restos animales del yacimiento de Terrera Ventura (Tabernas, Almería)", *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, 4, 1977, 15-34.
- GILMAN, A. 1987: "Regadío y Conflicto en Sociedades Acéfalas" en *Boletín del seminario de estudios de arte y arqueología*, Tomo LIII, Universidad de Valladolid y CSIC.
- GILMAN, A. y J.B. THORNES (1985) *Land-Use and Prehistory in South-East Spain*, Londres.
- JARA ANDUJAR, M<sup>a</sup> D. (1992) "La industria ósea de "El Prado" (Jumilla)", *Anales de prehistoria y de Arqueología*, 7-8, 1991-1992, 46-64.
- LÓPEZ, P. 1988: Estudio polínico de seis yacimientos del Sureste español, *Trabajos de Prehistoria*, 45, pp. 335-345.
- LULL,V. (1983) "La "cultura" de El Argar. (Un modelo para el estudio de las formaciones económicosociales prehistóricas)". Madrid, pp.31-48.

- LULL, V. (1985) "Ecología Argárica" *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, 1985: 21-47
- MARTÍN DE LA CRUZ, J.C., J. SERRANO y J. A. MORENA 1989: "Aportación al estudio del Calcolítico en la Campiña Baja (Córdoba, Jaén)". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad Autónoma de Madrid*, 16.
- MARTÍN SOCAS, D.; CAMALICH, Ma D.; MEDEROS, A. GONZÁLEZ, P.; DÍAZ, A.; LÓPEZ, J. J. (1993) "Análisis de la problemática de los inicios de la prehistoria reciente en la cuenca baja del río Almanzora (Almería), *Tabona*, II, Universidad de la Laguna, Tenerife, 493-506.
- MARTÍNEZ VALLE, R. (1993) "Análisi faunístico de los poblados de Jovades y Arenal de la Costa", en BERNABEU, J. (dir.) (1993) "El III milenio a.C. en el País Valenciano. Los poblados de Jovades (Cocentaina) y Arenal de la Costa (Ontinyent)", en *Saguntum*, 26 (1993), 9-179.
- MOLINA-BURGUERA, G. y PEDRAZ PENALVA, T. (2000) "Nuevo aporte al Eneolítico valenciano: la cueva de las Mulatillas (Villargordo del Cabriel, Valencia)". *Anales de prehistoria y de Arqueología*, 16, 7-15.
- MORALES, A. (1990), "Arqueozoología teórica: usos y abusos reflejados en la interpretación de las asociaciones de fauna de yacimientos antrópicos", *Trabajos de Prehistoria*, 47:251-290.
- PANTALEÓN-CANO, J., J.M. ROURE, E.I. YLL AGUIRRE y R. PÉREZ-OBÍOL (1996) Dinámica del paisaje vegetal durante el Neolítico en la vertiente Mediterránea de la Península Ibérica e Islas Baleares. En *Actas del I Congrés del Neolític a la Península Ibèrica. Formació i implantació de les comunitats agrícoles*, *Rubricatum*, 1-2, pp. 29-34.
- PAZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> A. y MORALES, R. (1999) "Análisi faunístico", en CAMALICH MASDEU M<sup>a</sup> D. y MARTÍN SOCAS D. (dir.) (1999) *El territorio Almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la antigüedad. Un modelo: la depresión de Vera y la cuenca del río Almanzora*, Junta de Andalucía, consejería de Cultura, Sevilla.
- PÉREZ RIPOLL, M. (1990) "La ganadería y la caza en la Ereta del Pedregal (Navarres, Valencia)", *Archivo de Prehistoria Levantina*, Vol. XX, 1990
- PÉREZ RIPOLL, M. (1999) "La explotación ganadera durante el III milenio a.C. en la Península Ibérica", *Actas del II Congrés del Neolític a la Península Ibèrica*, *Saguntum*, Extra-2, (1999), 95-103.
- RAMOS MILLÁN, A. (1981) "Interpretaciones secuenciales y culturales de la Edad del Cobre en la zona meridional de la Península Ibérica. La alternativa del materialismo cultural", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6, pp.242-246.
- RISCH, R. y FERRES, L. (1987), "Paleoecología del sudeste de la Península Ibérica durante la Edad del Cobre y la Edad del Bronce", en CHAPMAN, R.W., LULL, V., PICAZO, M. y SANAHUJA, E. eds (1987), *Proyecto Gatas. Sociedad y Economía en el sudeste de España, c. 2500-800 a.n.e.* (1) La Prospección Arqueoecológica, "B.A.R. (intern. series), 348, Oxford: 53-94- tabla 5.2, pagina 69.
- RODRÍGUEZ ARIZA, M O. (1992) "Human-plant relationships during the Copper and Bronze Ages in the Baza and Guadix Basins" en VERNET, J. L., (ed) "Les charbons de bois, les anciens écosystèmes et le rôle de l'homme", en

*Bulletin de la Société Botanique de France*, París, 451-164.

RODRÍGUEZ ARIZA, Ma O. (1999) "Análisis antracológico" en CAMALICH MASDEU M<sup>a</sup> D. y MARTÍN SOCAS D. (dir.) (1999) *El territorio Almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la antigüedad. Un modelo: la depresión de Vera y la cuenca del río Almanzora*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla.

RODRÍGUEZ ARIZA, Ma O. ESQUIVEL, J. A. (1990) "Una aplicación del análisis de correspondencia en la valoración del antracoanálisis de los Millares", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 14-15, 1989-1990, 81-108.

RODRÍGUEZ ARIZA, M O. VERNET, J. L (1991) "Premiers résultats paléocologiques de l'établissement chalcolithique de Los Millares (Sta. Fe de Modular, Almería, Espagne)", en Second Deya Conference, Archaeological Techniques, Technology & Theory, Deyá.

ROVIRA, N. (2001) "L'agricultura y la dieta vegetal de l'assentament calcolític de Las Pilas (Mojácar, Almería) en el context del Sud-Est peninsular", *Cypsela*, 13, 2001.

SÁNCHEZ QUIRANTE, L., C. MARTÍNEZ PADILLA, M.P. ROMAN DÍAZ, S. CASSINELLO ROLDAN y A.D PEREZ CARPENA (1996) "Comunidades neolíticas de montaña: las Sierras de Baza y los Filabres". I Congrés del Neolític a la Península Ibèrica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 607- 611.

SANCHIS, K. (1994) "Análisi Polínico de la secuencia de Cova Bolomini (Benimeli-Beniarbeig)", *Cuadernos de Geografía de la Universidad de Valencia*, 56, 1994, 175-206.

SCHÜLE, W. y PELLICER, M. (1966) "El Cerro de la Virgen, Orce (Granada) I", *Excavaciones Arqueológicas en España*, 46.

SIRET, E. y L. 1890: "Las primeras Edades del Metal en el SE. de España". Barcelona.

STIKA, H.P y JURICH, B.: (1999 ), "Kupferzeitliche Pflanzenreste aus Almizaraque und Las Pilas, Prov. Almería, Südostspanien", *Madridrer Mitteilungen*, 40: 72-79.

UERPMANN, H.P. (1979) "Informe sobre los restos faunísticos del corte 1" en ARRIBAS, A. y MOLINA, F. (1979) *El poblado de Los Castillejos en la Peña de los Gitanos (Montefrío, Granada)*, Cuadernos de la Universidad de Granada, Serie Monográfica, 3.

WALKER, M.J. (1985) "5000 años de viticultura en España", en *Revista de Arqueología*, Año VI, nº 53, Septiembre de 1985.

WALKER, M.J. y LILLO CARPO, P. (1982) "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento eneolítico de el Prado, Jumilla (Murcia)" XVI Congreso Nacional de Arqueología, 1982, 105- 112.

## 2.5. Necrópolis, sepulcros y redes sociales

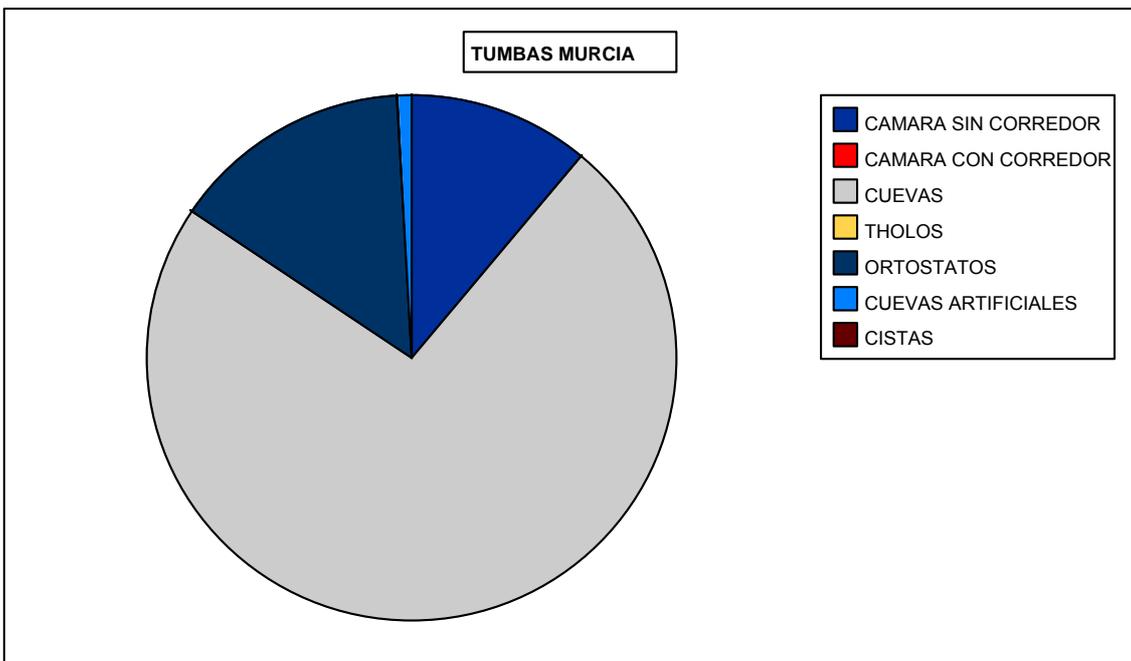
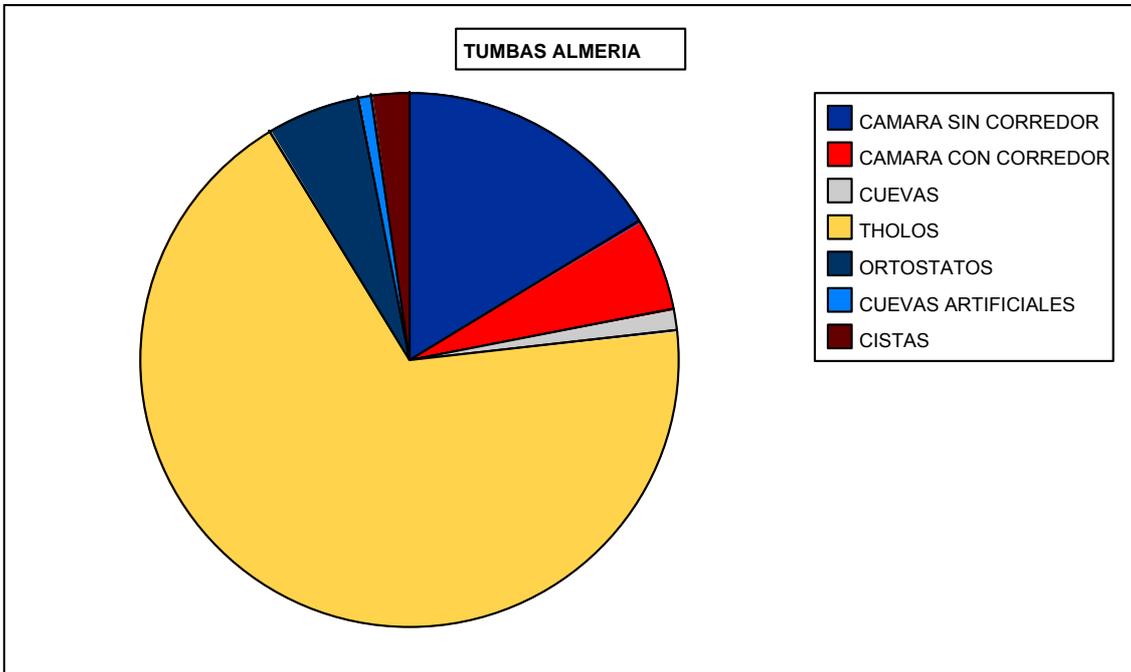
### M. Encarna Sanahuja Yll

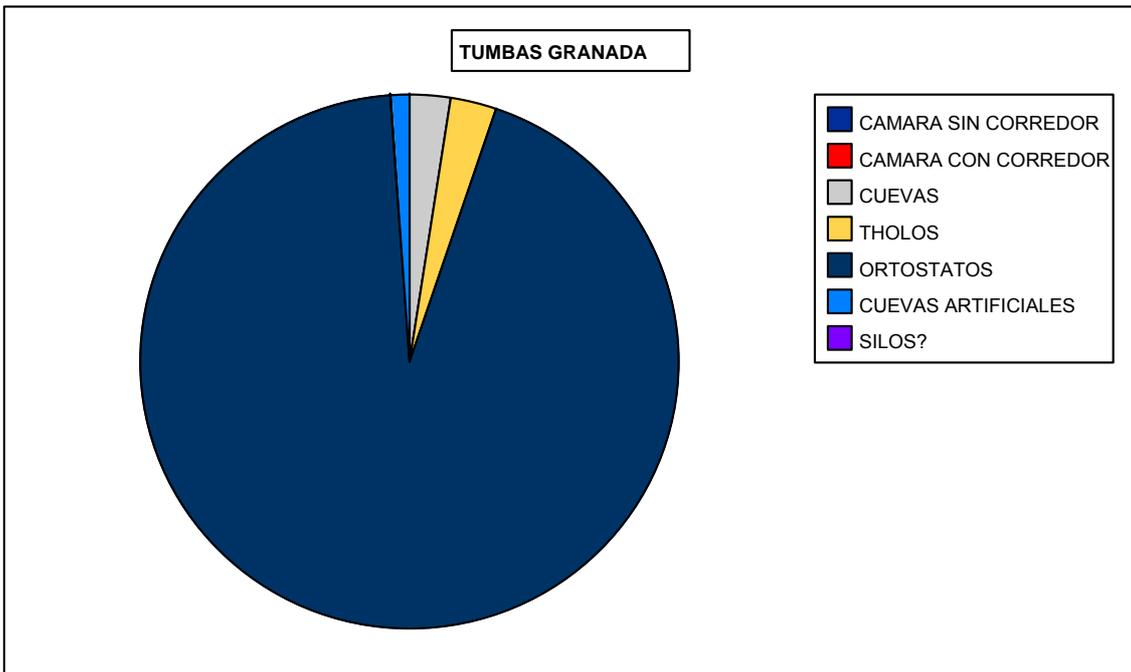
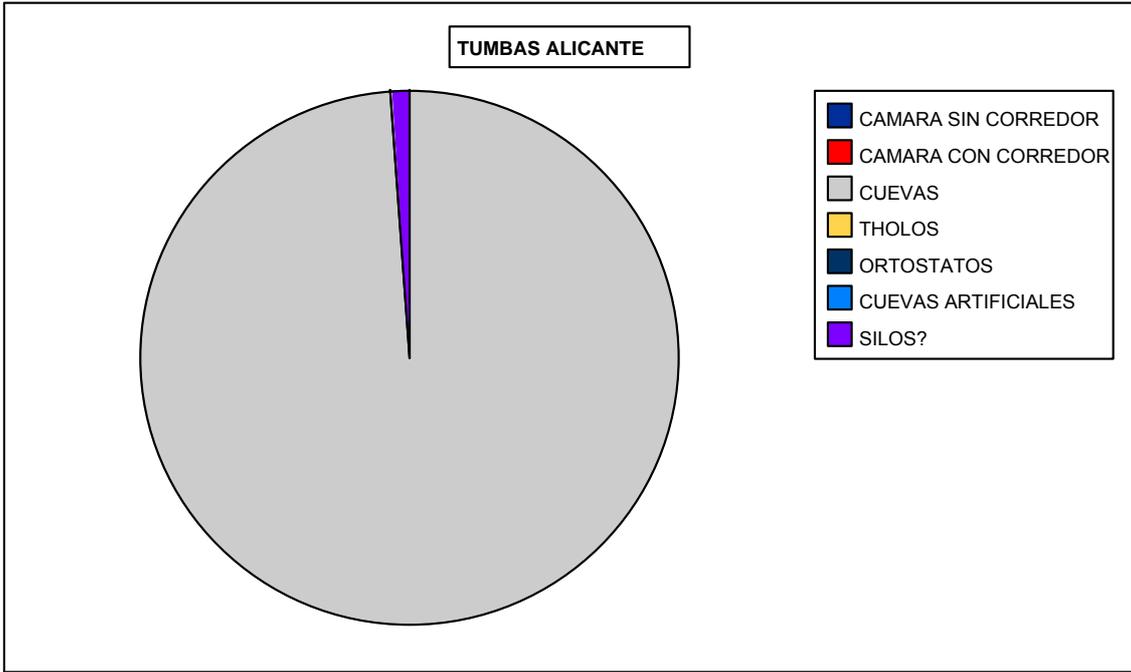
A pesar de la imposibilidad de cuantificar todas las tumbas calcolíticas, de la incierta atribución cronológica de muchas de ellas y de las escasas fechas de C14, podemos intentar esbozar algunos aspectos que indican la presencia de diferentes redes de relación entre las comunidades del Sur peninsular en el horizonte cronológico del 3200-2300 cal ANE.

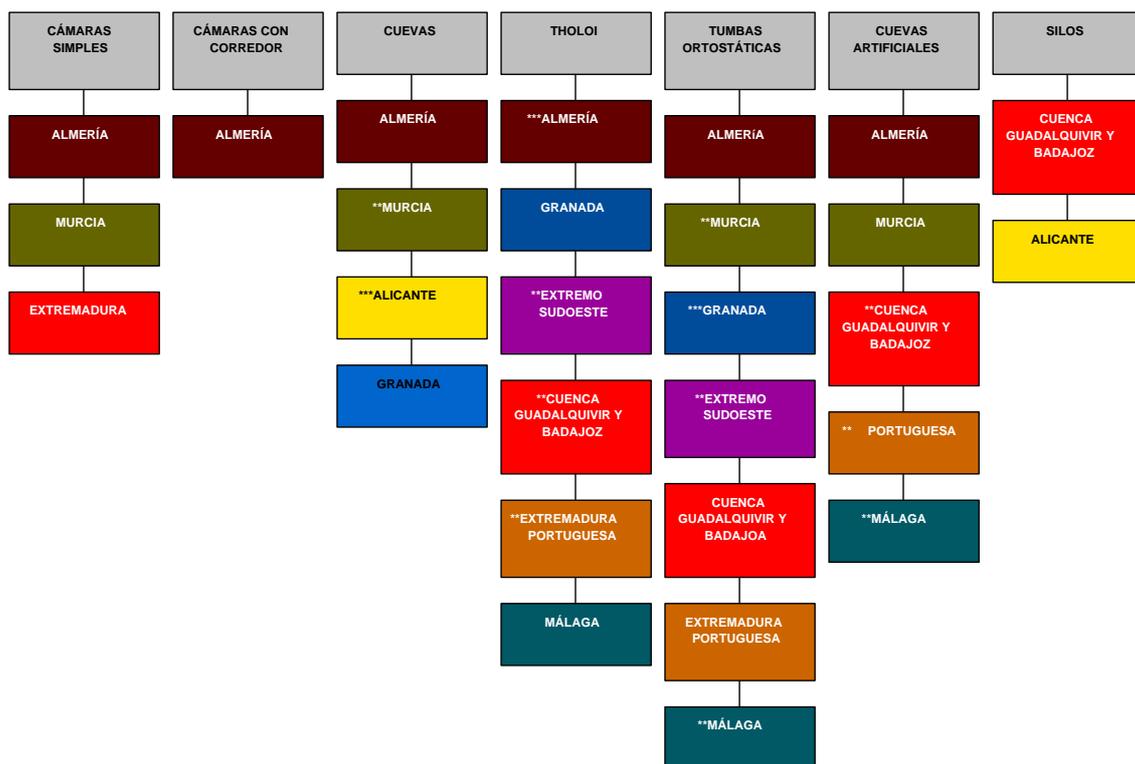
Los enterramientos colectivos en cuevas naturales son propias sobre todo de Alicante seguida de Murcia, área esta última donde también aparecen documentados sepulcros ortostáticos y cuevas artificiales en menor proporción. Es curioso constatar que una de las cuevas sepulcrales con datación radiométrica y que se localiza en la Estremadura portuguesa, **Lapa do Fumo**, ofrece una datación muy alta. Córdoba y Almería también poseen cavidades naturales de inhumación colectiva, aunque en menor medida. Así pues, en cuanto al modelo de uso funerario de cuevas naturales, Alicante parece mantener relaciones casi exclusivas con la vecina área de Murcia y quizás con la Estremadura portuguesa, mientras que los contactos murcianos resultan más amplios.

En relación a Murcia, si nos atenemos a los sepulcros ortostáticos, las serranías subbéticas (Granada y Málaga) parecen constituir las zonas más próximas en cuanto a redes relacionales, aunque el panorama de estas áreas de la Andalucía central resulta todavía bastante confuso. En cuanto a las cuevas artificiales, la cuenca del Guadalquivir y Málaga aparecen como las áreas más cercanas donde se reproduce este modelo de lugar de prácticas funerarias.

El área donde tenemos documentada una mayor concentración de *tholoi* es la provincia de Almería. Aparecen también en las serranías subbéticas, en las cuencas bajas del Guadalquivir y del Guadiana y en el sur de Portugal, desde la desembocadura del Tago hasta el Algarve. Por el momento, no están documentados en las provincias de Cádiz, Córdoba ni Jaén, donde dominan las cuevas artificiales. No obstante, parece que las sepulturas de cámara circular constituyen el modelo emblemático de la mayoría de los grupos arqueológicos del III milenio.







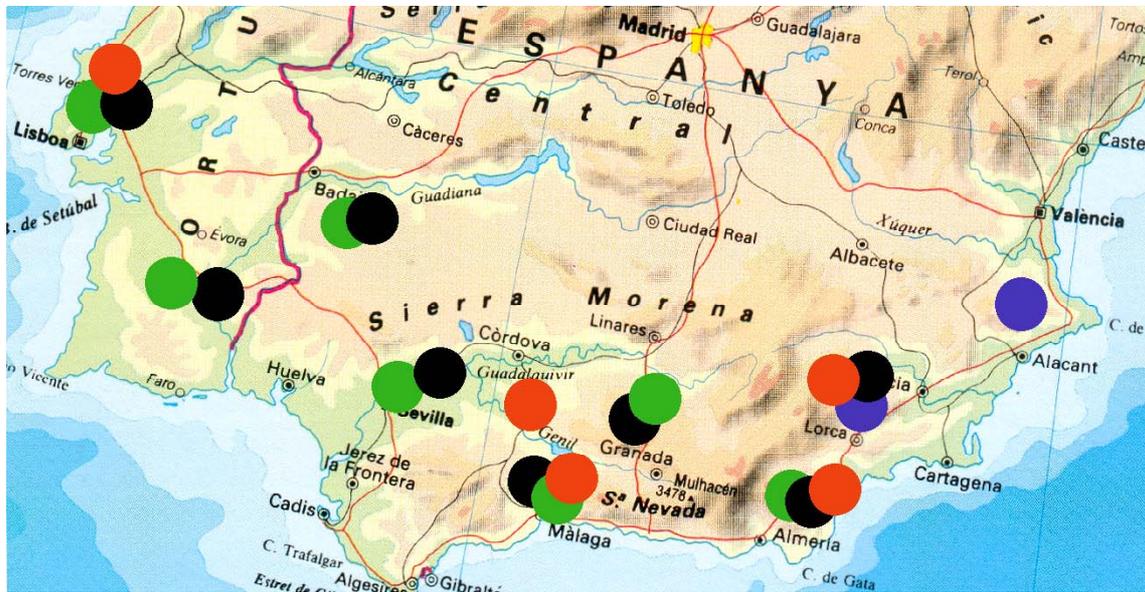
Síntesis de los diferentes tipos de sepulturas y áreas en las que están documentadas. El nº de estrellas en las diferentes áreas indica una mayor frecuencia

Los sepulcros ortostáticos se localizan sobre todo en las serranías subbéticas, la Estremadura portuguesa y el extremo sudoeste peninsular, con algunas intrusiones en Murcia, Almería, Córdoba.

Las cuevas artificiales aparecen en la Cuenca del Guadalquivir y la Estremadura portuguesa, áreas donde este tipo de enterramiento tiene más acogida, con intrusiones en Málaga, Granada, Almería y Murcia. Cabe destacar su práctica ausencia en el sudoestepeninsular.

En conclusión, la apariencia de normas sobre los tipos de sepulcros no se ve correlacionada con una proximidad territorial. Se disponen diferentes formas de enterramiento coetáneas en una misma región, pero se reproducen pautas en áreas muy alejadas. El amplio conocimiento de las sepulturas, al menos al nivel descriptivo tradicional, ya que no de contenidos contextualizados o de estudios bioarqueológicos de los restos de las mujeres y hombres depositadas en ellas, es, con toda claridad, lo que mejor ilustra una situación de heterogeneidad, pero también de reglas respetadas más allá de las proximidades domésticas,

comunitarias o territoriales. Son otras las claves de la afinidad, que atraviesa largas distancias, dejandos llamativos vacíos.



**Distribución de las principales sepulturas del Calcolítico: cuevas (violeta), tholoi (verde), sepulcros ortostáticos (negro) y cuevas artificiales (calabaza)**

A.A.V.V. (1986), *Homenaje a Luis Siret. Cuevas de Almanzora*, 1984. Sevilla.  
A.A.V.V. (1986), *Actas de la Mesa Redonda sobre Megalitismo Peninsular*, Madrid. España-Portugal 1984.  
A.A.V.V. (1986), *El Eneolítico en el País Valenciano*, Alicante.  
A.A.V.V. (1987), *El megalitismo en la Península Ibérica*.  
A.A.V.V. (1996), *Muitas Antas, Pouca gente?* Actas do I Coloquio Internacional sobre Megalitismo. Lisboa: IPA  
AGUAYO, P., GARRIDO, O., MORENO, F., NIETO, B., PADIAL, B. (1991), "Excavación de una tumba colectiva en Cuevas del Marqués, Ronda, Málaga. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985: Actividades de Urgencia*, III, Sevilla: 371-378.  
ALMAGRO BASCH, M. Y ARRIBAS, A (1963), *El poblado y la necrópolis megalíticas de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería)*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, Madrid.  
ALMAGRO GORBEA, M. J. (1965) "Las tres tumbas megalíticas de Almizaraque", *Trabajos de Prehistoria*, 18.

- AMORES, F. , CRUZ-AUÑÓN, R y RIVERO, E. (1987), "Actuación de urgencia en la cueva artificial de Antoniana (Gilena, Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985: Actividades de Urgencia*, III, Sevilla: 270-273
- ARRIBAS, A. (1953), "El ajuar de las cuevas sepulcrales de Los Blanquizares de Lébor (Murcia)", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, XIV: pp. 78-126.
- ARRIBAS, A. (1968), "Las bases económicas del Neolítico al Bronce", en TARRADELL, M. (ed.), *Estudios de economía antigua de la península Ibérica*, Barcelona: Vicens Vives, pp. 33-56.
- ARRIBAS, A y MOLINA, F. (1978), "El poblado de los Castillejos en Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, Monografía nº 3.
- ARRIBAS, A y MOLINA, F. (1979), "Nuevas aportaciones al inicio de la metalurgia en la Península ibérica. El poblado de los Castillejos de Montefrío (Granada), en RYAN (ed.), en *The Origins of Metallurgy in Atlantic Europe*, Dublín: pp. 7-32.
- BELDA DOMÍNGUEZ, J. (1929), "Excavaciones en el Monte de la Barsella. Termino de Torremanzanas" (Alicante J.F.S. y A. Madrid).
- BERNABEU, J. (1981), "La Cova del Garrofer (Ontinyent, Valencia)", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVI: pp. 59-95.
- BERNABEU, J. (1986), "El Eneolítico Valenciano. ¿Horizonte cultural o cronológico?", en *El Eneolítico en el País Valenciano*. Diputación provincial de Alicante: pp. 9-14.
- BERNABEU, J. (ed.) (1993), "El tercer milenio en el País Valenciano. Los poblados de Jovades (Cocentaina) y Arenal de La Costa (Ontinyent)", *Saguntum*, 26: pp. 11-179.
- BERZOSA, L. (1987), "Estudio de las sepulturas megalíticas de Tabernas (Almería)", *Trabajos de Prehistoria*, 44: pp. 147-170.
- CARA, L. y RODRIGUEZ, J.M. (1989), "Fronteras culturales y estrategias territoriales durante el tercer milenio a. C. En el Valle Medio y Bajo del Andarax (Almería)". *Arqueología espacial*, 13, Teruel.
- CARDOSO, J.L., SOARES, J. y SILVA, C. T. da (1996), "A ocupação neolítica de Leceia (Oeiras). Materiais recolhidos em 1987 e 1988". *Estudos Arqueológicos de Oeiras*, 6: 47-90.
- P. CASTRO MARTINEZ, V. LULL y R. MICÓ (1996), *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y las Islas Baleares*, Tempus Reparatum, Oxford.
- CARRASCO, J., GARCIA SANCHEZ, M. Y ANIBAL, C. (1977), "Enterramiento colectivo de la Covacha de la Presa (Loja, Granada)", *Cuadernos de Prehistoria de la universidad de Granada*, 2: pp. 105-171.
- CHAPMAN, R. W. (1975), *Economy and Society within Later Prehistoric Iberia: a New Framework*. Tesis doctoral, Universidad de Cambridge.
- CHAPMAN, R. W. (1981), "Los Millares y la cronología relativa de la Edad del Cobre en el Sudeste de España", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6: pp. 75-89.
- CHAPMAN, R. W. (1991), *La formación de las sociedades complejas. El caso del sureste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo*. Barcelona: Crítica.

- CRUZ-AUÑÓN, R., MORENO, E. Y CÁCERES, P. (1991), " Campaña de 1989 en el yacimiento de El Negrón (Gilena, Sevilla), *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987: Actividades de Urgencia*, III, Sevilla: 277-278.
- EIROA, J. (1987), "Noticia preliminar de la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el poblado de La Salud y en Cueva Sagrada I (Lorca), Murcia". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 3: pp. 53-76.
- FERNÁNDEZ AVILÉS, A. (1946), "La cueva funeraria eneolítica de La Loma de Los Peregrinos de Alguazas (Murcia)", *Archivo de Prehistoria Levantina*, II: pp. 73-79.
- FERNÁNDEZ, J.J. (1991), "Excavaciones de urgencia en Las Cumbres (Carmona, Sevilla), *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987: Actividades de urgencia*, III, Sevilla: 397-404.
- GARCÍA BEBIÁ, M.A. y LÓPEZ SEGUÍ, M. A. (1995), "La Cova del Cantal (Bihar, Alicante). Aproximación al conocimiento del ritual de enterramiento en el calcolítico levantino". *Actas del III Congreso Nacional de Arqueología*, Vigo 1993: pp. 37-41.
- GARCIA DEL TORO, J.R. (1980), "La cueva sepulcral eneolítica de Los Alcores, Caravaca de La Cruz (Murcia), *Anales de la Universidad de Murcia*, XXXVII, 1-2: pp. 239-259.
- GARCIA DEL TORO, J.R. y LILLO, P. A. (1980), "Un nuevo enterramiento colectivo eneolítico en la Cueva del Barranco de La Higuera (Baños de Fortuna, Murcia), *Anales de la Universidad de Murcia*, XXXVII, 3: pp. 191-199.
- GARCÍA SÁNCHEZ, M y SPAHNI, J.C. (1959), "Sepulcros megalíticos de la región de Gorafe (Granada), *Archivo de Prehistoria Levantina*, 8: pp. 45-113.
- GAVILAN, B. (1987), "Excavación arqueológica de urgencia en el Dolmen de Las Casas de Don Pedro", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987: Actividades de Urgencia*, III, Sevilla: 121-123.
- GILMAN, A. (1976), "Bronze Age Dynamics in Southeast Spain", *Dialectical Anthropology*, 22, pp. 1-23.
- GODOY, F. (1987), "Excavación de urgencia en el yacimiento de La Calva, Santaella, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987: Actividades de Urgencia*, III, Sevilla: 127-131.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (1986), "El poblado calcolítico de Les Moreres en la Sierra de Crevillente, Alicante", en *El Eneolítico en el País Valenciano*. Diputación provincial de Alicante: pp.89-100.
- GONÇALVES, V.S. (1989), *Megalitismo e Metalurgia no Alto Algarve Oriental*, vol 1, pp. 342.
- GONÇALVES, V.S. (1995), "Algumas breves considerações sobre as chamadas taças carenadas e a primeira metade do III milenio em Portugal". *Sítios, Horizontes e Artefactos. Leituras críticas da realidades perdidas*. Cascais: pp. 71-107.
- GONÇALVES, V.S (2003), " A anta 2 da Herdade dos Cebolinhos (Reguengos de Monsaraz, Évora): sinopse das intervenções de 1996-97 e duas datações de radiocarbono para a última utilização da Câmara ortostática." *Revista portuguesa de Arqueologia*, vol. 6, nº 2: pp. 143-166.
- GONÇALVES, V.S y SOUSA, A.C. (1996), "O grupo megalítico de Reguengos

da Monsaraz e a evolução do megalitismo no Occidente peninsular (espaços da vida, espaços da morte sobre as antigas sociedades camponesas em Reguengos de Monsaraz)", en *Actas del I Congreso Internacional de Megalitismo*, Lisboa: IPA, pp. 11-104.

GONZÁLEZ, R. Y RAMOS, J. (1990), "Torre Melgarejo, un sepulcro de inhumación colectiva en los Llanos de caulina (Jerez, Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990: Actividades de Urgencia*, III, Sevilla: pp. 84- 98.

HARRISON, R.J. y GILMAN, A. (1977), "Trade in the Second and Third Millenia BC between the Magreb and Iberia", en MARKOTIC, V. (ed.), *Ancien Europe and the Mediterranean. Studies in Honour of Hugh O. Hencken*. Warminster: Aris and Philips.

HELENO, M. (1933), *Grutas Artificiais do Tojal de Vila Chã (Carenque)*. Tipografia da Empresa do Anuário Comercial.

HERNANDO, A. (1987), "Evolución interna y factores ambientales en la interpretación del Calcolítico del Sureste de la península Ibérica. Una revisión crítica". Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

HURTADO, V. (1986), "El Calcolítico en la cuenca media del Guadiana y la necrópolis de La Pijotilla", *Arqueología*, 14: pp.83-103.

HURTADO, V. (1995), "Informe de las excavaciones de urgencia de "La Pijotilla". Campaña de 1990, *Extremadura arqueológica*, 2 : pp. 45-67.

HURTADO, V., MONDÉJAR, P. y PECERO, J. C. (2000), "Excavaciones de la tumba 3 de La Pijotilla", *Homenaje a E. Dieguez Luengo, Extremadura arqueológica*, VIII.

IDÁÑEZ, J.F. (1987), "Informe excavación de urgencia realizada en la necrópolis eneolítica de Murviedro (Lorca)". *Excavaciones Y prospecciones arqueológicas*, 1: pp. 93-102.

LAGO, M., DUARTE, C., VALERA, A., ALBERGARIA, J., ALMEIDA, F. y CARVALHO, A.F. (1998), "Povoado dos Perdigoes (Reguengos da Monsaraz): dados preliminares dos trabalhos arqueológicos realizados em 1997", *Revista de Arqueologia*, vol, 1, nº 1: pp. 45- 152.

LEISNER, G. Y LEISNER, V. (1943), *Die Megalithgäber der Iberischen Halbinsel: Der Süden*. Berlín: Walter de Gruyter.

LEISNER, G. Y LEISNER, V. (1951), *Antas do concelho de Reguengos de Monsaraz*, Lisboa: Instituto para a Alta Cultura.

LEISNER, V. et alii (1969). Les monuments préhistoriques de Praia das Maças et de Casainhos. Serv. Geol. Port. Mem. 16 .

LOMBA, J. (1991-1992), "La cerámica pintada del eneolítico en la región de Murcia", *Anales de Prehistoria y Arqueología*: pp. 35-46.

LOPERA, M.R. (1993), "Memoria de la excavación del dolmen de La Sierrezuela (Posadas, Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987: Actividades de Urgencia*, III, Sevilla: pp. 131-139.

LOPERA, M.R. (1995), "El mundo funerario calcolítico en la provincia de Córdoba. Recopilación y actualización de datos", *Ariadna*, 15: pp. 9-47.

MARQUÉS, I. (1987), "La Necrópolis de Alcaide (Antequera, Málaga). Campaña de excavaciones, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991: actividades sistemáticas*, II, Sevilla: pp. 330-332.

- MARQUÉS, I., FERRER, J. i MARQUEZ, J. (1992), "Actuaciones en el yacimiento de Alcaide (Antequera, Málaga) durante la campaña de 1990", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991: actividades sistemáticas*, II, Sevilla: pp. 210-212.
- MARQUES GONÇALVES, J.L. (1982-83), "Monumento pre-histórico de Praia das Maças (Sintra). Noticia preliminar", *Sintria*, I-II: pp. 29-58.
- MARTIN DE LA CRUZ, J. C., CEPILLO GALVÍN, J.J., MARFIL LOPERA, C. Y VERA RODRIGUEZ, J.C. (1996), "Recientes aportaciones al conocimiento del megalitismo en Andalucía", en *Muitas Antas, Pouca gente?* Actas do I Coloquio Internacional sobre Megalitismo. Lisboa: IPA
- MARTIN DE LA CRUZ, J. C., DELGADO FERNÁNDEZ, M. R., SANZ RUIZ, M. P. Y VERA RODRIGUEZ, J. C. (1996), "Novedades en el conocimiento sobre el Neolítico y Calcolítico en Andalucía: panorámica de una década de investigaciones". en *Muitas Antas, Pouca gente?* Actas do I Coloquio Internacional sobre Megalitismo. Lisboa: IPA.
- MARTIN SOCAS, D. (1978), "Aproximación a la economía de la mitad meridional de la Península Ibérica durante el eneolítico", *Zephyrus* XXVIII - XXIX: 163-190.
- MATHERS, C. (1984), "Linear Regression, Inflation and Prestige Competition: Second Millenium Transformations in South-east Spain", en WALDREN, W.H., CHAPMAN, R. W. LEWTHWAITE, J. Y kennard, R. C. (eds.) *The Deyà Conference of Prehistory. Early Settlement in the Western Mediterranean Islands and their Peripheral Areas*. BAR, Int. Series, 229, Oxford: pp. 1167-1196.
- MENDOZA, A., MOLINA, F., AGUAYO, P., CARRASCO, J. y NÁJERA, T. (1975), "El poblado del Cerro de Los Castellones (Laborcillas, Granada), XIII Congreso Nacional de Arqueología: pp. 315-322.
- MICÓ, R. (1993), *Pensamientos y prácticas en las arqueologías contemporáneas. Normatividad y exclusión de los grupos arqueológicos del III y II milenios cal ANE en el sudeste de la Península Ibérica*. Tesis doctoral (ed. Microfotográfica). Publicaciones U.A.B.
- MOLINA, F. (1983), *Prehistoria de Granada*. Granada: Don Quijote.
- MOLINA-BURGUERA, G. Y PEDRAZ PENALVA, T. (2000), "Nuevo aporte al Eneolítico valenciano: la Cueva de las Mulatillas (Villagordo del Cabriel, Valencia)", *Anales de la Universidad de Murcia*, 16: pp. 7-14.
- MOTOS, F. DE (1918), "La Edad neolítica en Vélez Blanco", *Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas*, Memoria 19.
- MUÑOZ, A. M. (1985), "El Eneolítico en el País valenciano y Murcia", *Arqueología del País Valenciano. Panorama y Perspectiva*. Universidad de Alicante: 85-99.
- MUÑOZ, A.M. (1986), "Sepultura del Cabezo del Plomo (Mazarrón, Murcia)". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 2: pp. 17-28.
- NIETO GALLO, G. (1959), "La cueva artificial de La Loma de Los Peregrinos de Alguazas (Murcia)", *Ampurias*, XXI: pp. 189-237.
- PASCUAL, J.Ll. (1986), "Les Jovades (Cocentaine. Notes per a l'estudi del poblament eneolític a la conca del riu Alcoi", en *El Eneolítico en el País Valenciano*. Diputación provincial de Alicante: 73-86.
- PASCUAL PÉREZ, V. (1957), "Un nuevo ídolo oculado procedente de la Cueva

- Bolumini (Alfábara, Alicante)", *Archivo de Prehistoria Levantina*, VI: pp. 7-12.
- PINÓN, F. (1986), "Los Vientos de La Zarcita (Santa Bárbara de Casa, Huelva). Campaña de excavaciones". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986/II: pp. 317-324.
- PINÓN, F. (1987), "Constructores de sepulcros megalíticos en Huelva: problemas de una implantación", en *El Megalitismo en la Península Ibérica*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- RAMOS, A. (1981), "Interpretaciones secuenciales y culturales de la Edad del Cobre en la zona meridional de la Península Ibérica. La alternativa del materialismo cultural". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6: pp. 203-256.
- RIBEIRO FERREIRA, A. (1961), *Monumentos megalíticos de Trigache e de Ada- Beja*. Extract Com. Serv. Geol. Port. 45: pp. 297-337.
- SAN NICOLAS, M.(1981), "Un nuevo ídolo del Bronce I procedente de la cueva sepulcral de La Represa. Caravaca (Murcia). *Argos*, 2: pp. 21-50.
- SAN NICOLAS, M.(1981), *La investigación arqueológica en Caravaca*. Caravaca: Instituto Municipal de Cultura.
- SAN NICOLAS, M.(1993), "El Capitán (Lorca)", *IV Jornadas de Arqueología regional*, Murcia.
- SAN NICOLAS, M. y MARTINEZ ANDREU, M. (1979-80), "El dolmen de Bagil (Moratalla, Murcia), *Pyrenae*, 15-16: pp. 115-124.
- SAVORY, H.M. (1967), *Spain and Portugal*, Londres.
- SCHÜLE, W. (1980), *Orce und galera. Zwei Siedlungen ausdem tres bis 1.Jahrtausend . chr. Im Sudosten der Iberischen Halbinsel*. Mainz: Philipp von Zabern.
- SHUBART, H.O. (1971), "O Horizonte de Ferradeira. Sepulturas do Eneolítico Final do Sudoeste da Península Iberica", *Guimaraes*, LxxxI: pp. 189-215.
- SILVA, C.T. da (1987), "Calcolítico do sul de portugal: uma introdução", en *El origen de la metalurgia en la Península Ibérica*, I, Oviedo: Fundación Ortega y Gasset, pp. 65-83.
- SIRET, L. (1893), "L'Espagne préhistorique", *Revue des Questions Scientifiques*, 4: pp. 489-562.
- SIRET, L. (1913), *Questions de Chronologie et d'ethnographie ibériques*. París: Paul Geuthner.
- SOLER DIAZ, J.A. Y LÓPEZ PADILLA, J.A. (2000-2001), "Nuevos datos sobre el poblamiento entre el Neolítico y la Edad del Bronce en el sur de Alicante", *Lucentum*, XIX-XX: pp. 5-72.
- TARRADELL, M. (1963), *El País Valenciano del Neolítico a la Iberización*, Valencia.
- VERA, J.C. (1995), *Los hábitats y las necrópolis prehistóricas del entorno de Sierra Palacios (Bélmez, Córdoba)*. Publicación en microficha nº 123. Universidad de Córdoba: Servicio de Puyblicaciones.
- VILASECA, F. y GARRIDO, A. (1990), "El dolmen del Cerro de la Cuz Blanca, El Burgo-Málaga", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991: Actividades de Urgencias*, III, Sevilla: pp. 236-239.

## 2.6. Antropología: sexuación y violencia en el III milenio

**M<sup>a</sup> Inés Fregueiro Morador**

Si existe un aspecto de la investigación sorprendentemente descuidado en torno al III milenio éste es sin duda el estudio antropológico de los conjuntos funerarios documentados a nivel descriptivo con extraordinario detalle en muchos casos. Pero entrar a entender las dinámicas relacionales entre mujeres y hombres o entre otros colectivos sociales no puede hacerse sin disponer de los estudios bioarqueológicos pertinentes y con los niveles de rigor adecuados. Por esta razón, hemos considerado prioritario en este trabajo profundizar en el estado en que se encuentra la documentación paleoantropológica, sus posibilidades y sus límites, sabiendo de antemano que casi todo está por empezar a elaborar.

Sin embargo, hemos pensado que era posible entresacar algunas hipótesis de lo realizado hasta ahora, como punto de partida para seguir el camino. Y, efectivamente, después de revisar las bases de datos, ha sido posible, aunque sea únicamente en relación a aspectos muy concretos, detectar algunas pautas que podemos explicar en términos sociológicos, por ejemplo la convergencia entre violencia y trabajos de mantenimiento sobre sujetos masculinos heridos en combate. Ello parece implicar que existe una especial atención hacia ellos, hecho que incluso permitiría una supervivencia hasta edades avanzadas, a pesar de las heridas e intervenciones sufridas. Sin duda, la falta de estudios detallados de las poblaciones documentadas en contextos funerarios no permite avanzar más. De momento, la convergencia de la violencia intercomunitaria, con indicios tales como la fortificación de las comunidades con fosos o murallas o la proliferación de armas ligeras y no especializadas (jabalinas, flechas), puesto que también se emplean para la caza, muestra que las comunidades del Sudeste ibérico podían atravesar situaciones de intensos conflictos intergrupales.

Como ya hemos señalado, nada indica que dichos conflictos, en la mayoría de ocasiones, conllevaran situaciones de dominio, imposición o explotación intercomunitaria. Quizás el problema de fondo de estas comunidades no descansaba en los conflictos armados, sino en la situación, condiciones de vida y trabajo y beneficios recibidos que las mujeres podían esperar de la comunidad. Por ahora, queda abierto el camino en esta dirección.

Dentro de esta misma línea, hemos tenido la ocasión de estudiar de manera directa los materiales procedentes de la Cueva de La Pastora (Alcoy, Alicante), yacimiento emblemático del Calcolítico, clarificando algunos aspectos hasta hoy inéditos, como puede observarse en el estudio específico presentado como Anexo.

- ALMAGRO GORBEA, M<sup>a</sup>J. (1973): El poblado y la necrópolis de El Barranquete. *Acta Arqueológica Hispánica*, 6, Madrid.
- ALMAGRO BOSCH, M. Y ARRIBAS, A. (1963): "El poblado y la necrópolis megalíticos de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería)". *Bibliotheca Praehistorica Hispana* III, Madrid.
- ANDRÉS RUPÉREZ, T. (1989-90): "Sepulturas calcolíticas de inhumación múltiple simultánea en la cuenca media del Ebro." *CaesarAugusta* (66-67):13-28.
- BALLESTER TORMO, I. (1929): La Covacha del Camí Real, Albaida". *Archivo de Prehistoria Levantina*, Vol. I:31-35.
- BELDA DOMÍNGUEZ, J. (1931): "Excavaciones en el Monte de la Barsella. Término de Torremanzanas (Alicante)". *Memorias de la J.S.E.A.*, nº112, Madrid.
- BERMUDEZ DE CASTRO, J.M. y Perez, P.J. (1984): Restos humanos de la cueva del cerro de Juan Barbero (Tielmes de Tajuña, Madrid): Estudio antropológico. "El comienzo de la metalurgia en la provincia de Madrid: La Cueva de Cerro de Juan Barbero (Tielmes)" de I. MARTINEZ. *Trabajos de Prehistoria* (41) : 113-119.
- BROSETA PRADES, M.J. y MARTINEZ-ALMAGRO, A. (1981): "Estudio de los restos humanos procedentes de la Covacha Botia." *Archivo de Prehistoria Levantina*, Vol XVI, pp: 119-127.
- BUIKSTRA, J.E. y UBELAKER, D.H. (Eds.) (1994): *Standars for data collection from human skeletal remains: proceedings of a Seminar at the Field Museum of Natural History*. Fayetteville: Arkansas Archaeological Society.
- CARDOSO, J.L. (1991): O homem pré-histórico de Oeiras. *Estudos de Antropología Física*, Oeiras.
- CARDOSO, J.L. (1995): "O povoado pre-histórico de Leceia (Oeiras). Resultados das excavações efectuadas (1983-1993)". 1º Congresso de Arqueología Peninsular. *Trabalos de Antropología e Etnología*. Vol 35 (1):115-125.
- CARDOSO, J.L.; SANTINHO CUNHA, A y DE AGUIAR, D. (1991): Estudos arqueológicos de Oeiras, 2. O homem prehistórico de Oeiras. *Estudos de Antropología Física*, Oeiras.
- CAMPILLO, D. (1978): *Paleopatología del Cráneo en Cataluña, Valencia y Baleares*. Barcelona; Editorial Montblanc-Martín.
- CAMPILLO, D. (2001): *Introducción a la Paleopatología*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- CASTEX D., COURTAUD P., SELIER P., DUDAY, H. Y BRUZEK J. (1996): Les ensembles funéraires, du terrain à l'interprétation, Actes du Colloque du GDR 742 du CNRS, *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, número especial t. 8, fasc. 3-4, 522 p.
- CASTRO MARTÍNEZ, P., CHAPMAN, R., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (1993-94): "Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos", *An.Murcia*, 9-10, pp. 77-105.
- CASTRO MARTÍNEZ, P. ; CHAPMAN, R.W. ; GILI SURIÑACH, S.; LULL, V.; MICÓ PEREZ, R.; RIHUETE HERRADA, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.E. (1996): "Teoría de las prácticas sociales. *Complutum-Extra*, Homenaje a Manuel Fernández-Miranda, v.2: 35-49.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.; GILI SURIÑACH, S.; LULL, V.; MICÓ PEREZ, R.; RIHUETE HERRADA, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M.E. (1998): Teoría de la producción de la vida social. Mecanismos de explotación en el sudeste ibérico. *Boletín de Antropología Americana*, 33:25-78.
- CHAPMAN, R. (1991): *La Formación de las sociedades complejas. E sureste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo occidental*. Ed. Crítica, Barcelona.
- CLOQUELL RODRIGO, B. (1990): "Estudio de la dentición en el "Abric de

l'Escurruipènia (Cocentaina". *Archivo de Prehistoria Levantina*, Vol. XX, pp: 189-200.

CLOQUELL, R.B.; RODES, F.; CHIARRI, J.; SOLER, J.; ROCA DE TOGORES, C.; AGUILAR, C. y MARTÍ LLORET, J.B. (1999): Paleopatología oral en el calcolítico del norte de la Provincia de Alicante. V Congreso Nacional de Paleopatología, Alcalá la Real, Jaén. En internet: [www.ucm.es/info/aep/boletin/actas/17.pdf](http://www.ucm.es/info/aep/boletin/actas/17.pdf)

CRUBEZY E.; DUDAY, H.; SELIER P. Y TILLIER A.M. (1990): Anthropologie et archéologie : dialogue sur les ensembles funéraires,. Actes de la table-ronde organisée par la Société d'Anthropologie de Paris, Bordeaux 15-16 juin 1990. *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, 2, fasc. 3-4, 140 p.

340

DELIBES DE CASTRO, G. (1995): "Ritos funerarios, demografía y estructura social entre las comunidades neolíticas de la Submeseta Norte". En: R. Fábregas, F., Pérez y C. Fernández Coord). *Arqueología da Morte. Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes a Medioevo*. Orense, pp:61-94.

DÍAZ, E. (1922-23): "Avance al estudio de la "Cueva de la Mora" en Jabugo, provincia de Huelva". *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. Actas y Memorias, Año 1, Tomo 1, Madrid.

DOMÉNECH RATTO, GINÉS; MORENO CASCALES, MATILDE; FERNÁNDEZ-VILLACAÑAS MARÍN y RUIZ IBÁÑEZ, TOMÁS J. (1987): "Estudio preliminar de los restos óseos procedentes del enterramiento colectivo localizado en la "Cueva Sagrada". Apéndice I. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 3:25-30. Secretariado de publicaciones. Universidad de Murcia.

DUDAY, H. Y MASSET, C. (1987): "Anthropologie physique et archéologie: méthodes d'étude des sépultures". Actes du Colloque de Toulouse, 4,5 et 6 novembre 1982." Centre National de la Recherche Scientifique, Paris.

FREGEIRO MORADOR, M.I. (2004): "La dimensión social de la Paleopatología". Actas del VII Congreso Nacional de Paleopatología, 2 al 5 de octubre de 2003, Maó, Menorca. *e.p.*

FONT, A. (1979): "Avance del estudio de los restos humanos del eneolítico hallados en la cueva del Barranco de la Higuera (Baños de Fortuna-Murcia)". En: M.D. Garralda y R.M. Grande, editores, *Simposio de Antropología biológica de España*, Madrid; pp: 119-122.

FORTUNE HAVERBECK, J.; PAULOS ARENAS, J. y LIENDO PALMA, C. (1995): *Manual de Ortopedia y Traumatología*. Facultad de Medicina. Universidad Pontificia Católica de Chile:

[http://escuela.med.puc.cl/paginas/publicaciones/TextoTraumatologia/Trau\\_Sec01/Trau\\_Sec01\\_46.html](http://escuela.med.puc.cl/paginas/publicaciones/TextoTraumatologia/Trau_Sec01/Trau_Sec01_46.html)

FUSTÉ, M. (1957): citado en: SOLER DÍAZ, 2002 a y b y CAMPILLO, 1978.

GARCÍA-ORTEGA, F.P.; CARCASÉS ORTIZ, M. J.; MARTÍNEZ REIG, S.; BEVIÁ GONZÁLEZ, M. C. DURÁN, R. J. y MALLUGUIZA CALVO, R. (2001) Histiocitosis de células de langerhans en O.R.L Acta Otorrinolaringol Esp. (52): 351-354. En internet:

<http://acta.otorrinolaringol.esp.medynet.com/actaotorrino4/351-354.pdf>

GARCÍA SANCHEZ, M. y SPAHNI, J.C. (1959): "Sepulcros megalíticos de la región de Gorafe (Granada)". *Archivo de Prehistoria Levantina*, VIII.

GARCÍA SÁNCHEZ, M. y JIMÉNEZ BROBEIL, S. (1983): "El enterramiento colectivo del "Cerro del Greal" (Iznalloz, Granada)" Estudio antropológico.

*Cuadernos de Prehistoria*, nº 8: 77-122.

GARCÍA SÁNCHEZ, M. y JIMÉNEZ BROBEIL, S (1986): "El cráneo trepanado de Alhama de Granada". *Antropología y paleoecología humana*, (6):3-15.

IDÁÑEZ SANCHEZ, J.F. y MUÑOZ LÓPEZ, F. (1984): "Algunas semejanzas y diferencias entre el Eneolítico del País Valenciano y la región de Murcia (Yecla-Jumilla)". En: *El Eneolítico Valenciano - Actas de Coloquio* (Alcoy 1-2 de diciembre de 1984). Instituto de estudios Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante, pp:145-149.

JIMÉNEZ BROBEIL, S.; ORTEGA VALLET, J.A. y GARCÍA SÁNCHEZ, M. (1986): Incisiones intencionales sobre huesos humanos del Neolítico de la Cueva de Malalmuerzo (Moclín, Granada). *Antropología y Paleoecología Humana*, 4: 39-49

JORGE OLIVEIRA, V. y JORGE OLIVEIRA, S. (1996): "Arqueologia Portuguesa no Séc. XX: Alguns Tópicos para um Balanço". *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia, V.36, Porto.

LARSEN, C.S. (1997): *Bioarchaeology: interpreting behavior from the human skeleton*. Cambridge University Press.

LASIERRA, A.P. (1999): "Sobre los cráneos trepanados en épocas prehistóricas". *Revista informativa de la Fundación Repetto*, Año 2. En internet:

<http://www.fundacion-repetto.org/otono99.ht>

LEISNER, V.; PAÇO, A. y RIBEIRO, L. (1964): *Grutas artificiais de São Pedro do Estoril*. Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian.

LILLO CARPIO, P. y WALKER, M.J. (1987): "Los restos humanos dispersos en el asentamiento eneolítico de El Prado de Jumilla (Murcia)". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, (3):105-109.

LOMBA MURANDI, J. (1989-90): "Los Blanquizares de Lébor, lo colectivo y lo individual. Una revisión crítica." *Anales de Prehistoria y arqueología*, Vol. 5-6: 69-79.

LULL, V. (1997-98): "El Argar: la muerte en casa", *Anales Universidad de Murcia*, 13-14: 65-80.

MARTINEZ NAVARRETE, M<sup>a</sup>.I. (1984): "El comienzo de la metalurgia en la provincia de Madrid: La Cueva de Cerro de Juan Barbero (Tielmes)". *Trabajos de Prehistoria* (41): 17-88.

MARTINEZ PERONA, J.V. (1981): "La covacha Botia (Siete Aguas)", *Archivo de Prehistoria Levantina*, Vol. XVI, pp. 95-118.

MEDCICLOPEDIA. Diccionario Ilustrado de Términos Médicos (2004)- Portal del Instituto Químico Biológico (IQB). Sólo en internet:

<http://www.iqb.es/diccio/diccio1.htm>

MUÑOZ AMILIBIA, M.A. (1985): "El eneolítico en el País Valenciano y Murcia". *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*. Anejo II de la Rev. *Lucentum*, Alicante, pp. 85-119.

MATOS FERNÁNDEZ, T. (1990): "Restos antropológicos do Covão d'Almeida", *Antropología Portuguesa*, Vol.8: 133-142.

MARTÍ OLIVER, B (1981): "El Eneolítico". *Nuestra Historia*, Vol 1: 125-150.

PASCUAL PEREZ, V. (1957): "Un nuevo ídolo oculado procedente de la Cueva de Bolumini". *Archivo de Prehistoria Levantina*, VI: 7-12.

- PASCUAL PEREZ, V. (1963): "Hallazgos prehistóricos en Les Llometes". *Archivo de Prehistoria Levantina*, X: 39-58.
- PASCUAL BENITO, J.L. (1990): "L'abric de l'Escurrupeña (Cocentaina, Alacant). Enterrament múltiple de cremación del neolític IIB", *Archivo de Prehistoria Levantina*, Vol. XX: 167-188.
- PASTOR ALBEROLA, E. y TROTTES CARBONELL, S. (1969): "Los enterramientos eneolíticos de la Cueva del Frontó. Salem. Valencia". *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIII: 27-41.
- PEREZ MACÍAS, A., CRUZ-AUÑÓN, B. y RIVERO GALÁN, E. (1990): "Estudio estratigráfico de la cueva de la Mora (Jabugo, Huelva). *Huelva en su historia*, Vol 3: 11-46.
- PLA BALLESTER, E. (1954): "La Coveta del Barranc del Castellet, Carrícola, Valencia", *Archivo de Prehistoria Levantina*, Vol.V: 35-63.
- REVERTE COMA, J.M. (s/f): *Medicinas primitivas, paleomedicina y paleopatología*. En, Portal web: Artículos del Museo de Antropología Médico-Forense, Paleopatología y Criminalística Profesor Reverte Coma  
<http://www.ucm.es/info/museoafc/loscriminales/paleopatologia/medicin%20primitiva.html>
- RIERA, J. (1985): *Historia, Medicina y Sociedad*. Ed. Pirámide, Madrid.
- RIQUET, R. (1953): "Analyse anthropologique des crânes énéolithiques de la grotte sépulcrale de La Pastora". *Archivo de Prehistoria Levantina*, IV: 105-122.
- RIHUETE HERRADA, C. (2003): *Dimensiones bioarqueológicas de los contextos funerarios. Estudio de los restos humanos de la necrópolis prehistórica de la Cova des Càrritx (Ciudadella de Menorca)*. BAR, International Series. nº 1161.
- RIHUETE HERRADA, C. (2003): "Esqueletos humanos en la investigación arqueológica de la diferencia sexual". En: María Dolors Molas Font y Sònia Guerra López, editoras *Morir en femenino. Mujeres, ideología y prácticas funerarias desde la prehistoria hasta la Edad Media*. Breviaris, 7:17-50, Univ. Barcelona
- RINCÓN DE ARELLANO, A. Y FENOLLOSA, J. (1949): citado en: Soler Díaz, 2002a y b; Campillo, 1978 y Riquet, 1953.
- RODRÍGUEZ DELLA VECHIA, R. (2003): *Quiste dermoide y epidermoide*. Profesor de Neurocirugía, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma San Luis de Potosí. En internet:  
[http://www.neuroscope.org/files/QUISTE\\_DERMOIDE\\_Y\\_EPIDERMIOIDE.htm](http://www.neuroscope.org/files/QUISTE_DERMOIDE_Y_EPIDERMIOIDE.htm)
- RUIZ RODRÍGUEZ, L.; LARA DAVILA, M<sup>a</sup>L.; BOTELLA LOPEZ, M.C. Y GARCÍA GARCÍA, C. (1986): "Población eneolítica del yacimiento de El Trobal, Jerez de la Frontera. Estudio antropológico". *Antropología y Paleoecología Humana*, 4: 13-38.
- SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (1997): *Sexual el pasado. Una propuesta arqueológica*. En: *La historia de las mujeres en el nuevo paradigma de la historia*. Laya, 17: 15-24.
- SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (2002): *Cuerpos Sexuados, Objetos Y Prehistoria*. Madrid: Cátedra.
- SCHEUER, L. y BLACK, S. (2000): *Developmental Juvenile Osteology*. Londres: Academic Press.
- SILVA, A. (1997): "O hipogeu de Monte Canelas I. Contribuição da

Antropología de campo e da paleobiología na interpretação dos gestos funerarios do IV e III milenios a.C.” En: Rodrigo Balbín y Primitiva Bueno editores. *II Congreso De arqueología Peninsular*. Zamora: Fundación Rei Alfonso Henriques, T.II: 241- 248.

SILVA, A. M.; y CUNHA, E. (2001): “Paleopathological study of the community exhumed from the Hipogeu of Monte Canelas I (Alcalar, Portugal)”. *Actas del V Congreso Nacional de Paleopatología*, Alcalá la Real, España, 1999, pp. 353-356.

SOLER DÍAZ, J.A. (1993): *Prehistoria en Alicante*. Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

SOLER DÍAZ, J.A. (2002a): *Cuevas de Inhumación Múltiple en la Comunidad Valenciana*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 17; Marq. Serie Mayor, 2. Volumen I. Madrid/Alicante.

SOLER DÍAZ, J.A. (2002b): *Cuevas de Inhumación Múltiple en la Comunidad Valenciana*. Biblioteca Archaeologica Hispana 17; Marq. Serie Mayor, 2. Volumen II. Madrid/Alicante.

TEIXEIRA GUEDES DA SILVA OLIVEIRA,A.M. (1997): “O contributo da antropología física em Portugal como ciencia inter e transdisciplinar -uma possível síntese histórica até finais do século XIX.” *Revista de Guimaraes*, nº107: 243-283. [www.csarmento.uminho.pt/docs/ndat/rg/RG107\\_06.pdf](http://www.csarmento.uminho.pt/docs/ndat/rg/RG107_06.pdf)

VEGAS, J. I ; ARMENDARIZ, A.; ETXEBERRIA, F.; FERNÁNDEZ, M.S.; HERRASTI, L. y ZUMALABE , F (1999): “San Juan ante Portam Latinam. Una sepultura colectiva en el valle medio del Ebro”. *Revista de Arqueología* 224: 14-25. <http://personales.unican.es/armendaa/San%20Juan%20ante%20Portam%20Latinam.htm>

VILAÇA,R. (1990): “Sondagem arqueológica no Covão d’Almeida (Eira Pedrinha, Condeixa-a-Nova). *Antropología Portuguesa* (8):101-131.

VICEDO SAN FELIPE, R. (1920-22): *Historia de Alcoy y su región*. Alcoy.

WALKER, M.J. (1988): *Ensayo de caracterización de poblaciones del sureste español 3000 a 1500 a.J.C*. Universidad de Murcia.

## 2.7. Lugares sociales, territorios, producción y vida social

### P.V. Castro Martínez y T. Escoriza Mateu

De la evaluación de los lugares sociales y de los territorios económicos, sociales y políticos hemos podido extraer una serie de conclusiones e hipótesis, en las que ahora nos centraremos como punto de partida, junto con la revisión conceptual que las acompaña.

Recordemos que las demarcaciones histórico-culturales han venido diferenciando diversas regiones en el entorno del Sudeste ibérico, en función de una serie de elementos presentes-ausentes que habían llamado la atención.

Para cronologías del IVo milenio, los enfoques histórico-culturales han venido situando una *Cultura de Almería* en las tierras bajas de Almería y del litoral y prelitoral de Murcia. Sería el territorio de unos grupos que empezarían a edificar unos “sepulcros megalíticos” particulares, los *Rundgraber* de la terminología de los Leisner, que les distinguían de otras “culturas” situadas al Norte o al Oeste. A la par, la *Cultura de Almería* se ha venido vinculando al establecimiento de núcleos estables, conocidos desde las excavaciones de Siret.

En el Oeste, la *Cultura Megalítica* de las tierras altas de Granada y de Málaga construía sus sepulcros megalíticos. Al Norte, un *Neo-Eneolítico* caracterizado por los poblados al aire libre en llanuras, no contaría con arquitectura funeraria, sino con la adopción como lugar funerario de cuevas naturales. En el valle del Guadalquivir, la *Cultura de los Silos* daba nombre a una colección creciente de yacimientos donde las estructuras excavadas en el suelo, colmatadas de residuos y a veces con algún enterramiento era lo único que se conocía.

Con todo ello se daba contenido a una de las etapas más oscuras de las periodizaciones prehistóricas: el final del *Neolítico*. Porque a partir de ahí la situación parecía quedar clara con la definición de una etapa asociada al IIIer milenio, que quedó englobada como *Edad del Cobre, Eneolítico o Calcolítico*, donde la *Cultura de Los Millares* se convertía, como antes la *Cultura de Almería*, en el referente para marcar similitudes y diferencias.

Así, desde el siglo XIX, fue definiéndose un Territorio *Millares*, primero en las regiones de las tierras bajas de Almería y Murcia y luego, de los 60 a los 80 del siglo pasado, en Granada Oriental. Este Territorio *Millares* pasaría a caracterizarse por los poblados fortificados con una o varias líneas de murallas, por la construcción de sepulcros circulares con corredor y cubierta de falsa cúpula, los tholoi, y por el desarrollo de la metalurgia del cobre. En la idea de la *Cultura de los Millares* quedaban definidas las características del viejo mundo de las Colonias de Prospectores Metalúrgicos que, desde tiempos de Childe, habían dado protagonismo al Sudeste ibérico. Abandonadas las tesis coloniales durante los años 80, la *Cultura de los Millares* pasó a vincularse a otros grupos arqueológicos coetáneos, como la *Cultura de VilaNova de São Pedro* en el Bajo Tajo, y a nuevos enclaves que iban conociéndose en el valle del Guadiana, en Huelva o en el Sur de Portugal.

Pero frente a la *Cultura de los Millares*, en el entorno del Sudeste ibérico, se definían otras áreas culturales. La más destacada oposición fue la que contrapuso *Cultura de los Millares-Cultura Megalítica*, de manera que los grupos que mantendrían las tradiciones sepulcrales en monumentos ortostáticos, ocuparían las tierras altas de Granada o Málaga. La *Cultura Megalítica* se contempló como expresión de un mundo en conflicto con *Millares*, lo cual permitía explicar que se fortificaran los poblados y se construyeran incluso fortines de salvaguarda del territorio. Los grupos megalíticos ya no habitaban en cuevas y pasaban a ocupar poblados de cabañas al aire libre.

La oposición señalada, sin embargo, no se hacía extensiva a los grupos ubicados al Norte de la *Cultura Millares*. Se aceptaba, sin ningún tipo de problemas, que desde la cuenca del Segura hacia el Norte ya no se construían ni sepulcros megalíticos ni tholoi, ya que las diferencias en las tradiciones funerarias eran palmarias, puesto que desde Alicante hasta el Ebro eran las cuevas naturales las que seguían siendo usadas como lugar funerario. En cuanto al poblamiento, se veía claro que debía mantenerse hasta la Edad del Bronce un modelo de poblados abiertos en llanura. Durante los años 90, fue abandonándose la denominación de *Eneolítico* y, dada la continuidad, se aceptó la denominación de *Neolítico II* para este mundo.

A finales de los años 80, a este panorama se añadiría una nueva entidad cultural con la definición de un marco de comunidades instaladas en el Alto Guadalquivir, donde vivían en poblados fortificados y no construían sepulcros monumentales. El mundo de las *Campiñas del Guadalquivir* pasaba a verse como la herencia de la *Cultura de los Silos* y daba lugar a una nueva realidad distinta a la del Sudeste ibérico.

Finalmente, con la definición de secuencias estratigráficas, fundamentalmente en Granada y Almería, se fue dando cabida a una división de la *Edad del Cobre* o *Calcolítico*. Se consideraba como criterio diferenciador del *Cobre Final* y del *Cobre Pleno* la aparición de cerámicas campaniformes, siendo el Cobre Pleno básicamente precampaniforme. Para completar la secuencia, se asumía un *Cobre Antiguo*, asentado en seriaciones tipológicas de cerámica, que se diferenciaba del *Cobre Pleno* por el predominio de las cazuelas frente a los platos.

Las cerámicas *Campaniformes* quedaban, por tanto, situadas en un *Cobre Final-Eneolítico-Calcolítico* previo al inicio de la *Edad del Bronce*. Las explicaciones generalistas que durante los 60 (*Campaniforme Internacional -Reflujo*) o 70 (Item de Prestigio de élites emergentes) habían sido protagonistas, dejaron su lugar a estudios regionales donde la cerámica decorada se incorporaba a las secuencias particulares como un elemento más. Y si en algunas regiones se asociaban *Campaniforme* y metalurgia, en el Sudeste ibérico dicha asociación no tenía cabida, ya que estaba evidenciada una metalurgia *precampaniforme*.

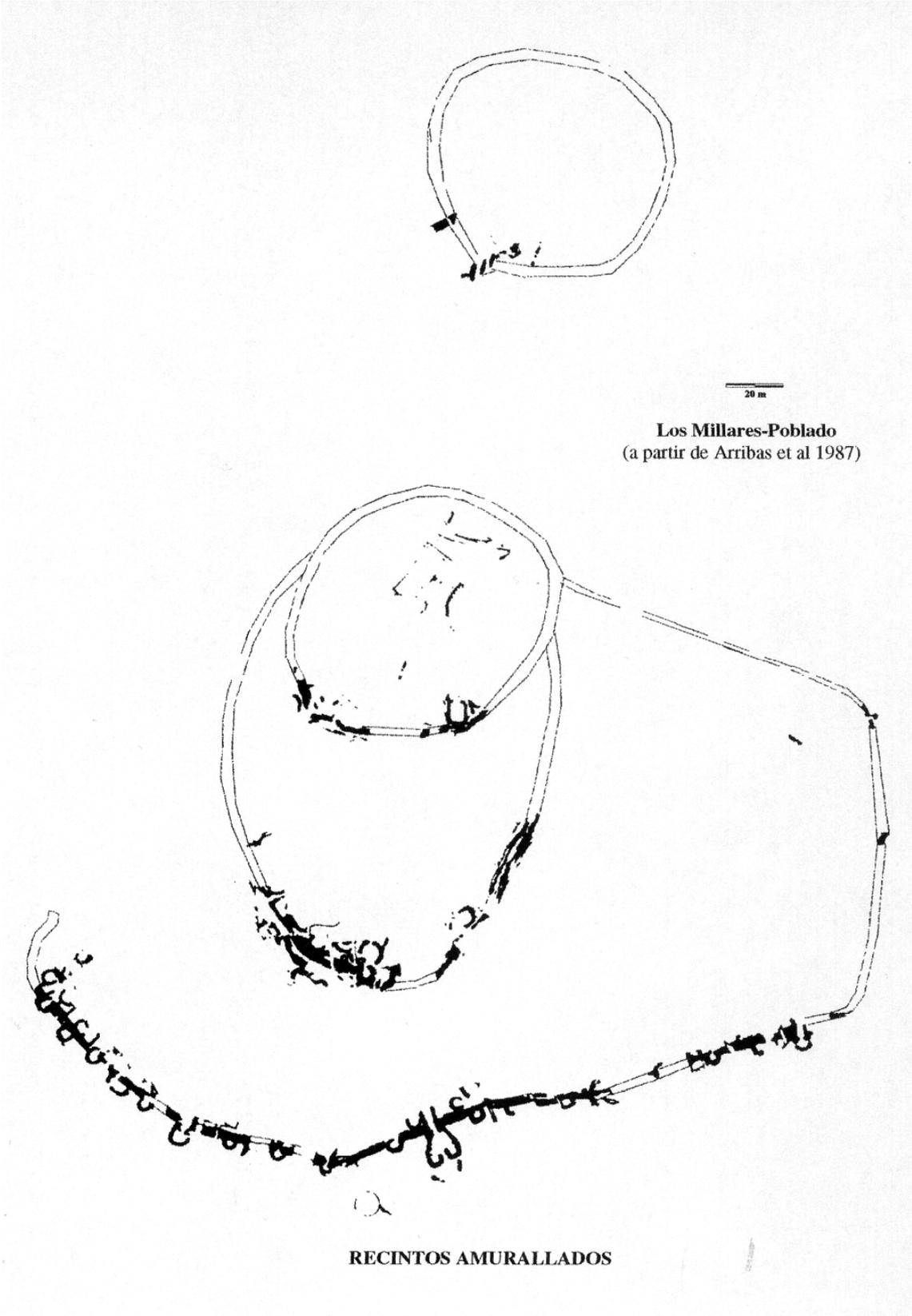
Con el *Campaniforme* como elemento clave, fueron definiéndose fases regionales para dar cabida a este conglomerado de cerámicas decoradas. Para el Levante se definiría un *Horizonte Campaniforme de Transición*, mientras que para el Valle del Guadalquivir se acotaba una fase *Cazalilla II-Albalate*. Las asociaciones tipológicas correspondían en este marco a los items que la vieja teoría del *Reflujo* había definido: botones de perforación en V o puntas de tipo *Palmela*, que constituirían los fósiles directores del período a caballo entre las edades del Cobre y del Bronce.

El mundo del Sudeste era el referente para señalar el punto final de todo esta secuencia. Con los inicios de la *Cultura de El Argar*, tan conocida como la *Cultura de los Millares* desde la obra de los Siret del siglo XIX, se cerraba un ciclo y se iniciaba una *Edad del Bronce* que tendría otras concrecciones regionales en el Bronce Valenciano o, en los años 80, en la *Cultura de las Motillas* de La Mancha, y en los 90 en el *Bronce de las Campiñas del Guadalquivir*.

La expresión considerada más clara del final de *Millares* sería el abandono de formas de enterramiento “colectivas” y el paso a las tumbas individualizadas, o en el caso de los asentamientos, el abandono de los poblados en llano o de los núcleos fortificados con bastiones, para pasar a ocupar cerros escarpados y adoptar como lugar de habitación enclaves claramente defensivos. Otras asociaciones tipológicas, cerámicas y metálicas acompañarían el cambio “cultural”.

Además, atendiendo a que empezaba a contarse con suficiente información empírica, desde finales de los 70 y sobre todo en los años 80, la discusión científica dejó de lado la mera preocupación por la historia de las culturas y se reivindicó una arqueología social, bien en términos procesuales, bien en términos materialistas históricos, o, en los últimos años, también feminista. O, desde otro lugar, se abrió también la discusión sobre cuestiones ecológicas y económicas que no habían sido atendidas.

Con todo, siempre se había apreciado que las cosas no resultaban tan sencillas como sería deseable desde una perspectiva estrictamente “cultural”. La demarcación de territorios más o menos claros a partir de determinados elementos, no acababa de funcionar. Y este hecho afectaba a las perspectivas histórico-culturales y también a las lecturas ecológicas y sociológicas centradas en determinados marcos socio-culturales identificados con las culturas arqueológicas.



Como hemos planteado en nuestro proyecto, se hacía necesario hacerse preguntas sobre cuestiones concretas y buscar la respuesta en las evidencias materiales que la arqueología podía ofrecer, y no únicamente en el interior de culturas arqueológica scerradas, sino también allí donde llegaran las redes relacionales de los sujetos sociales, de las mujeres y los hombres, de los grupos domésticos, de las comunidades. Tal como defendemos, se hace necesario abordar la realidad de las prácticas sociales para entender la realidad de la vida social de los grupos prehistóricos, sus condiciones de vida y sus formas de relacionarse, económica, política e ideológicamente.

Las anomalías en el plano territorial de la demarcación de culturas arqueológicas pueden ser señaladas en diversos puntos que cuentan con la evidencia mostrada en su lugar:

- 1) Resulta difícil establecer hoy por hoy en qué consisten las diferencias que permitirían hablar de una *Cultura de los Silos* como algo diferenciado de la *Cultura de Almería* o del *Neolítico II-Eneolítico levantino*, puesto que las formas de organización de espacios de almacenaje son similares en todas las regiones implicadas.
- 2) Los poblados fortificados no únicamente se encontraban en el Territorio *Millares*, sino que se han ido descubriendo en muy diversas áreas, aunque adoptando formas defensivas no necesariamente homogéneas. Fosos o murallas de tapial o adobe, aunque a veces también muros de piedra, actúan como demarcadores del espacio de los asentamientos en el Guadalquivir, en Alicante, en el Levante o incluso en las regiones centrales de la Meseta.
- 3) Los estudios de distribución de sepulcros megalíticos no encajaban con la idea de “frontera” y se aprecian “filtraciones” en todas las direcciones.
- 4) La idea de una norma de asentamientos con ciertas características tampoco funciona, sea cual sea el ámbito regional-cultural que se observe. Los asentamientos ofrecen unas u otras características, dentro de una misma comarca, en términos de las prácticas económicas, de las políticas globales o de las estrategias a nivel comunitario.
- 5) Los propios “ídolos” que aquí se han analizado son, si cabe, una metáfora de la inexistencia de unas demarcaciones definidas como fronteras. Se encuentran tanto en Territorio *Millares* como fuera de él, pero, además, sólo están presentes en algunos lugares del Territorio *Millares*, ni mucho menos en todos. Por el contrario, su frecuencia en lugares de prácticas sociales cotidianas, así como en lugares funerarios,

es la misma en Almería o en Granada Oriental que en Murcia, Alicante o Valencia.

**Así pues, si nos propusiéramos, siguiendo un proceder histórico-cultural, definir unacultura arqueológica sobre la base de alguno de los elementos que responden a pautas de transmisión y adquisición social, nos encontraríamos con que el área cultural resultante poco tendría que ver con las que aún hoy siguen vigentes como referentes de la investigación. Como no pretendemos seguir este proceder, sugerimos que los modelos de productos sociales resultantes de ámbitos específicos de trasmisión social son indicadores de redes relacionales específicas, no de pueblos o de culturas.**

Por ejemplo, si atendemos al hecho de que los poblados se fortifiquen, adoptando un patrón de demarcación del espacio social, a la vez que de defensa de la propiedad comunitaria y de las políticas autónomas del grupo, no nos encontraríamos con un áreacerrada a territorios concretos, sino que hallaríamos enclaves muy distintos, con formas de defensa muy heterogéneas, y que aparecen en gran parte del territorio, además desde fechas muy tempranas. Los fosos, los muros de tapial o de adobe, las empalizadas o las murallas de piedra cumplen este papel desde, al menos, finales del IV<sup>o</sup> milenio. Al mismo tiempo, y en las mismas regiones, nos encontramos con otras comunidades que adoptaran formas de asentamiento muy distintas, de grupospequeños, en espacios abiertos e incluso de carácter no permanente. Nos encontramos entonces con la paradoja de que la “distancia cultural” es mayor entre quienes vivían en estos enclaves pequeños e inestables y quienes residían en núcleos permanentes rodeados de fosos o de murallas en la misma comarca que entre quienes construían murallas con bastiones y saeteras y quienes construían recintos de fosos o empalizadas. Por supuesto, la explicación a esta situación no hay que buscarla en lo cultural, sino en las formas de producción social y en cómo se establece la división del trabajo, la especialización de actividades y la gestión de la circulación de productos.

No obstante, si nos fijamos en otro indicador, como pueden ser los “ídolos”, uno de los temas de referencia de esta memoria, se observa de manera clara que las “distancias culturales” involucraban a otros grupos. Estos podían tener o no como modelo y concreción simbólica uno u otro tipo de “ídolo”, pero dichos productos podían encontrarse tanto en pequeñas comunidades como en grandes núcleos defendidos y, en el caso de hallarse en sepulturas, se han registrado en sepulcros monumentales y en cuevas funerarias.

Finalmente, si atendemos a las tradiciones sociales de las prácticas mortuorias, hallamos mayores similitudes entre quienes utilizan cuevas naturales en el Levante, en la Alta Andalucía o en Portugal, que entre quienes construyeron y

utilizaron el modelo de tumba de tipo *tholos*. Y todo ello aunque luego los lugares de prácticas cotidianas y los espacios domésticos o los referentes simbólicos materializados en los “ídolos” pudieran ser ser, a su vez, diferentes entre quienes seguían similares tradiciones funerarias.

La explicación debemos encontrarla nuevamente en la realidad de los sujetos sociales y en qué medida determinados colectivos de mujeres y/o de hombres formaban parte de entramados relacionales específicos. El margen de movilidad y de comunicación social que pueden ofrecer los colectivos sociales de tipo parental, con vínculos intracomunitarios, más allá de los grupos domésticos, o con vínculos interregionales, más allá del lugar de vida y de trabajo de las mujeres y hombres que formaban parte de ellos, podría, sin duda, explicar gran parte de este mosaico de prácticas heterogéneas, dispersas geográficamente y, sin embargo, perfectamente acordes con situaciones en las que no existen directrices políticas homogeneizadoras.

En cuanto a la propia secuenciación de periodos y su trasfondo histórico-cultural, las anomalías no sólo son de igual o mayor calibre, aunque contamos con el anclaje de las dataciones radiométricas del carbono 14, calibrado dendrocronológicamente, para saber en qué tiempo situar las evidencias:

- 1) La disociación *Neolítico Final-Calcolítico* inicial aún no ha podido ser confirmada en términos histórico-culturales y las evidencias del supuesto *Neolítico Final* empiezan a ofrecer dataciones radiocarbónicas que pueden remontarse al V milenio.
- 2) La suposición de que el *Campaniforme* definía una etapa específica cada vez tiene más remotas posibilidades de responder a la realidad. Ya no sólo son los estilos Internacionales los que aparecen en contextos de la *Cultura de los Millares* (o de *VNSP* en Portugal), sino que también hay estilos incisos que hacen su aparición en el supuesto *Cobre Pleno*.
- 3) El *Cobre Final* o el *Horizonte de Transición* que demarca el *Campaniforme* tampoco funcionan. En cronologías en las que debería hacer su aparición esta cerámica, no siempre está presente. Y no sólo en mayor o menor cantidad, sino que existen asentamientos absolutamente al margen de este estilo cerámico, como el *Fortín 1 de Los Millares*. Y, en cuanto a que el *Cobre Final* u *Horizonte de Transición* identificado con el *Campaniforme* es una etapa cronológicamente diferenciada, tampoco ninguna evidencia permite aceptarlo. Está bien confirmada la coexistencia entre yacimientos o contextos adscritos al *Cobre Final* y aquéllos adscritos a la *Edad del Bronce*.

## 2.9. El salto cualitativo: en torno a la especialización del trabajo y la cuestión de la existencia de ciudades

Uno de los temas más reiterados y ya tratado más arriba hace referencia a la existencia de comunidades con producciones especializadas. De hecho, la oposición entre grupos pastores y metalúrgicos que conlleva la dualidad *Cultura de Los Millares-Cultura Megalítica* contiene, en cierta medida, una buena dosis de especialización de la producción subyacente. Sin embargo, si la aproximación es meramente cultural y formal y da cuenta únicamente de las diferentes singularidades, además de los problemas empíricos que acarrea, se deja de lado la realidad de la producción de la vida social.

Si por el contrario se abordan las heterogeneidades, traspasándolas para llegar al plano de la producción y reproducción de las condiciones materiales de la vida social, podríamos empezar a entender muchas situaciones inaprensibles por haber quedado emplazadas en el campo de la inconmensurabilidad de las esencias culturales.

Un intento de traspasar el plano formal podemos encontrarlo en el trabajo de Cara y Rodríguez López (1989), que detectaron la imposibilidad de una reproducción autónoma e independiente de las comunidades clasificadas como tipo Millares y las de tipo megalítico, concluyendo que debía existir una necesaria cooperación y negociación que afectaría a las bases materiales de la producción. Así, constataron que resultaba imposible para el territorio fortificado mediante “fortines” de *Los Millares* la autonomía, puesto que, a parte de fuentes de agua, no existía ninguna posibilidad de obtener alimentos, ya que las tierras potencialmente cultivables se encontraban fuera de esos límites y dentro del espacio “señalizado” por las necrópolis de tumbas de tipo megalítico. La consecuencia lógica era que sólo era posible una situación así si existía una complementariedad de la producción de alimentos.

Una idea semejante fue aportada por Eiroa (1989: 55), que planteaba para las comarcas de Murcia que los asentamientos sobre elevaciones en áreas con escasos terrenos apropiados para la agricultura en su entorno y que contaban con murallas defensivas (Cabezo del Plomo, La Salud) podían haber sido abastecidos de productos agrícolas gracias a las labores realizadas desde pequeñas aldeas como El Prado.

Lo mismo ha sido señalado para el caso de la Depresión de Vera, donde el gran asentamiento de Las Pilas no se encuentra en una zona de buen potencial agrícola, a diferencia de otras comunidades de pequeño y mediano tamaño (Castro Martínez et al 1994, 1998). Como en los casos anteriores, dicho poblado debería contar con un suministro de alimentos producidos por otros colectivos.

La ausencia de una autarquía en la producción de alimentos puede señalarse también sobre la base de evidencias que sugieren que comunidades con trabajos de producción alimentaria especializada, como los “talleres” de molienda de Millares-Fortín 1, podían disponer de alimentos suministrados por otros grupos.

Otro apoyo en esta dirección podemos encontrarlo en Las Amoladeras, donde la actividad se centra en la caza, el marisqueo, y seguramente la pesca litoral o en el Mar Menor, y que no cuenta con un territorio agrícola accesible. Sin embargo, la presenciade numerosos molinos de roca volcánica, que llegaron a dar nombre al yacimiento, debería ser investigada para confirmar su uso, puesto que, de tratarse de útiles para la fabricación de harina, podrían indicar que el suministro de cereal estaba asegurado para la comunidad allí instalada. Y este suministro debía proceder de otra u otrascomunidades. Entre las producciones especializadas que podrían explicar que el asentamiento pudiera compensar ese suministro alimentario, debería señalarse laextracción de conchas de moluscos destinadas a la ornamentación, que podrían circular por comarcas cuya amplitud no puede precisarse.

Ya hemos visto también que pueden proponerse dos hipótesis para explicar laexistencia de comunidades de tamaños disímiles, con actividades especializadas destacables y con disponibilidad de recursos naturales, básicamente tierras de cultivo muy diferentes.

Por otra parte, el término “urbanismo”, desde hace ya muchos años (Arribas 1959), ha venido asociándose reiteradamente a ciertos asentamientos del IIIer milenio cal ANE de la Península Ibérica. Se ha venido aplicando normalmente a los asentamientos con edificaciones de piedra y con recintos amurallados. El sentido que ha tenido esta denominación afecta directamente al carácter permanente que la arquitectura de piedra ofrece a esos poblados. Y con este mismo sentido, desde el IIIº al Ier milenio, se ha hablado reiteradamente de “urbanismo” o de “protourbanismo”, al referirse a cualquier asentamiento sedentario con arquitectura permanente, preferentemente de piedra o de adobe-

tapial  
Sin embargo, no es ésta la acepción que querríamos abordar en este apartado, donde pretendemos tratar la cuestión de la existencia o no de “ciudades”, al margen de las implicaciones urbanísticas de sus formas arquitectónicas.

Desde que Childe definió el concepto de “Revolución Urbana”, el significado de “urbanismo” pasó a vincularse al de “ciudad”, y ésta al sentido que la “civilización” poseía en el esquema evolucionista del investigador australiano. Según la aproximación marxista de Childe, la ciudad estaba vinculada a la

emergencia del estado y de las clases sociales. Desde entonces, en Prehistoria, la discusión sobre “lo urbano” podía cobrar un sentido sociológico, cuando se hacía equiparable todo el conjunto de atributos político-sociales a una determinada formación histórica.

En esta misma dirección, las propuestas sociológicas procedentes de la arqueología procesual han venido a presentar al urbanismo y a las ciudades como sinónimos de la aparición del Estado y de la estratificación social o, en el sentido ofertado por formulaciones más recientes, como sinónimo de complejidad social. Dentro de estas últimas perspectivas, R. W. Chapman (1995; 2003) ha discutido que se emplearan terminologías relativas al “urbanismo” para los asentamientos fortificados de la Península Ibérica. Argumenta que, aunque pueda señalarse un incremento de la desigualdad social y de la complejidad, la inestabilidad de las unidades políticas y la escasa densidad demográfica no resultarían acordes con la idea de ciudad y de sociedad urbana, que sí podrían identificarse durante el Ier milenio peninsular.

Los mismos argumentos han sido aportados por otros prehistoriadores, como J. Eiroa (1989), que en este caso sugiere que lo que faltaría en el grupo cultural de *Los Millares* sería la evidencia física de la urbe, el “urbanismo físico”, pensando sobre todo en aglomeraciones de población de gran tamaño, aunque reconoce la existencia de otros indicadores de “vida urbana”, como obras públicas (murallas, fosos...), funciones especializadas, desarrollo artesanal, grupos hegemónicos, poder y riqueza concentrados y jerarquizados. Eiroa sólo acepta el término “ciudad” para los asentamientos *argáricos*, coincidiendo con lo que Maluquer (1976) había defendido.

La definición que recientemente hemos propuesto sobre “ciudad” (Castro Martínez *et alii* 2003) engloba una serie de características económico-sociales que en estos momentos nos interesa someter a evaluación para el ámbito de las comunidades de los horizontes de c. 3200-2300. Estas características son las siguientes:

- Una ciudad es una comunidad de asentamiento, es decir, un espacio social donde un colectivo humano reside, se organiza y se reproduce socialmente.
- Una ciudad es una comunidad de asentamiento base, donde se ubican diversos grupos domésticos que realizan las actividades de cuidado y atenciones básicas para las mujeres y los hombres.
- Una ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario, permanente, que no depende de desplazamientos estacionales, temporales o cíclicos del lugar de emplazamiento. Se trata de un asentamiento con una estructuración

estable del espacio social, con una arquitectura de carácter permanente realizada con medios técnicos adecuados para esta perdurabilidad.

- Una ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario que no produce todos los alimentos que necesita, de manera que siempre precisa de un “espacio rural”, en el que se producen aquellos suministros alimentarios que abastecen a quienes residen en la ciudad.

- Una ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario de mayor tamaño que el resto de los asentamientos de su propia sociedad.

- Una ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario que se caracteriza por la ubicación de lugares de encuentro, de espacios sociales singulares de carácter político y/o ideológico, donde se realizan prácticas sociales que involucran a otras comunidades, fundamentalmente a las comunidades no urbanas de su territorio.

Sobre la base de esta propuesta de definición de ciudad destacábamos la hipótesis de que Los Millares y otros asentamientos semejantes pudieran ser la plasmación de una situación de especialización del trabajo en condiciones en las que no existe una división social en clases o una institucionalización de poder hegemónico en forma de estado. Así, podrían sostenerse relaciones de simetría, reciprocidad y autonomía de las comunidades sin la implantación de relaciones de explotación o de coerción, aun cuando el ámbito de las relaciones hombres-mujeres debería contar con evidencias antes de descartar que las políticas del parentesco o las unidades domésticas encubrieran situaciones de explotación entre sexos y/o prácticas patriarcales.

Evidentemente, esta propuesta se enmarca dentro de la teoría señalada más arriba de que las comunidades entre 3200-2300 cal ANE no ofrecen evidencias de la existencia de estado ni de relaciones de explotación intercomunitarias o entre grupos domésticos.

- ALCARAZ, F.M. (1992), "Excavación arqueológica de emergencia en Las Pilas-Huerta Seca (Mojácar, Almería)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, vol III, pp. 18-24.
- ALMAGRO GORBEA, M<sup>a</sup>J. (1976) "Memorias de las excavaciones efectuadas en el yacimiento de El Tarajal (Almería)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5.
- ARAUS, J.L, BUXO, R., FERRERO, A., CAMALICH, M.D., MARTÍN SOCAS, D., MOLINA, F., RODRIGUEZ-ARIZA, M.O. y VOLTAS, J. (1997a), "Identification of ancient irrigation practices based on the carbon isotope discrimination of plant seeds: a case study from the Southeast Iberian Peninsula", *Journal of Archaeological Science*, 24: 729-740.
- ARAUS, J.L, FERRERO, A., BUXO, R., CAMALICH, M.D., MARTÍN SOCAS, D., MOLINA, F., RODRIGUEZ-ARIZA, M.O. y ROMAGOSA, I. (1997b), "Changes in carbon isotope discrimination in cereal grains from different regions of the western Mediterranean Basin during the past seven millennia. Palaeoenvironmental evidence of a differential change in aridity", *Global Change Biology*, 3: 107-118.
- ARRIBAS, A. (1959) "El urbanismo peninsular durante el bronce primitivo", *Zephyrus*, 1: 81-128.
- ARRIBAS, A. y MOLINA, F. (1979), *El poblado de Los Castillejos en Las Peñas de Los Gitanos (Montefrío, Granada). El corte núm. 1*, Universidad de Granada, Granada, "Cuadernos de Prehistoria. Serie Monográfica", 3.
- ARRIBAS, A., MOLINA, F., DE LA TORRE, F., NAJERA,, T. y SAEZ, L. (1979), "El poblado de la Edad del Cobre de El Malagón (Cúllar-Baza, Granada). Campaña de 1975", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3:67-116.
- ARRIBAS, A., MOLINA, F., SAEZ, L., DE LA TORRE, F., AGUAYO, P. y NAJERA, T. (1983), "Nuevas excavaciones en Los Millares (1978-1981)", en *XVI Congreso Nacional de Arqueología, Murcia-Cartagena, 1982*, Zaragoza, pp. 147-164.
- ARRIBAS, A., MOLINA, F., SAEZ, L., DE LA TORRE, F., AGUAYO, P., BRAVO, A. y SUAREZ, A. (1983b), "Excavaciones en Los Millares (Santa Fé de Mondújar, Almería). Campañas de 1982 y 1983", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 8: 123-147.
- ARRIBAS, A., MOLINA, F., CARRION, F., CONTRERAS, F., MARTINEZ, G., RAMOS, A., SAEZ, L., de la TORRE, F., BLANCO, I., MARTINEZ, J. (1987), "Informe preliminar de los resultados obtenidos durante la VI campaña de excavaciones en el poblado de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería), 1985", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, vol II, pp. 245-262.
- ARTEAGA, O. (1987), "Excavaciones arqueológicas sistemáticas en el Cerro de Los Alcores (Porcuna, Jaén). Informe preliminar sobre la campaña de 1985", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, vol II, pp. 279-288.
- ARTEAGA, O., NOCETE, F., RAMOS, J., RECUERDA, A. y ROOS, A.M. (1987), "Excavaciones sistemáticas en el Cerro de El Albalate (Porcuna", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, vol II, pp. 395-400.

- AYALA, M.M. (1987), "Enterramientos calcolítico de la Sierra de la Tercia. Lorca. Murcia. Estudio preliminar", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 3: 9-34.
- BADAL GARCÍA, E. (1999), "El potencial pecuario de la vegetación mediterránea: las cuevas redil", en BERNABEU, J. y OROZCO, T., eds (1999), *Actas del II Congr s del Neol tico a la Pen nsula Ib rica*, 7-9 abril 1999, Departament de Prehist ria y Arqueologia, Universitat de Valencia, Valencia, "Saguntum-PLAV, Extra", n  2: pp.
- BARRERA, J.L., MART NEZ NAVARRETE, M.I., SAN NICOLAS DEL TORO, M. y VICENT, J.M. (1987), "El instrumental l tico pulimentado calcol tico de la comarca noroeste de Murcia: algunas implicaciones socio-econ micas del estudio estad stico de su petrolog a y morfolog a", *Trabajos de Prehistoria*, 44: 87-146.
- BELDA, J. (1929), "Excavaciones en el "Monte de la Barsella". T rmino de Torremanzanas (Alicante)". Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, "Memorias", 100.
- BELLON, J. (2003), "Excavaci n arqueol gica de urgencia en C/ Juan II y Leon s.Lorca 2002", en *Resumen de las XIV Jornadas de Patrimonio Hist rico y Arqueolog a de la Regi n de Murcia*, Murcia, 17 a 21 de noviembre de 2003, Direcci n General de Cultura, Murcia, 2003, pp.108.
- BENABEU, J. y OROZCO, T. (1989-90), "Fuentes de materias primas y circulaci n de materiales durante el final del neol tico en el Pa s Valenciano: resultados del an lisis petrol gico del utillaje pulimentado", *Cuadernos de Prehistoria*, 14-15: 47-65.
- BERNABEU, J., GUITART, I. y PASCUAL-BENITO, J. Ll. 1989: "Reflexiones en torno al patr n de asentamiento en el Pa s Valenciano entre el Neol tico y la Edad del Bronce". *Saguntum-PLAV*, 22: 99-124,
- BERNABEU, J. CALVO, M., BADAL, E., BUX O, R., FUMANAL, P., GUITART, I., MART NEZ, R., OROZCO, T., PASCUAL BENITO, J.LL. y PASCUAL BENEYTO, J. (1993), "El III milenio a.C. en el Pa s Valenciano. Los poblados de Jovades (Cocentaina, Alacant) y Arenal de la Costa (Ontinyent, Val ncia)". *Saguntum-PLAV*, 26: 9-180,
- BERNABEU, J., PASCUAL BENITO, J.L., OROZCO, T., BADAL, E., FUAMANAL, M.P. y GARCIA PUCHOL, O. (1994), "Niuet (L'Alquer a d'Asnar). Poblado del III milenio a.C.", *Recerques del Museu d'alcoi*, 3: 9-74.
- BERNABEU, J., OROZCO, T., DIEZ CASTILLO, A., GOMEZ PUCHE, M. y MOLINA, F.J. (2003), "Mas d' s (Pen guila, Alicante): aldeas y recintos monumentales del neol tico inicial en el valle del Serpis", *Trabajos de Prehistoria*, 60,2: 39-59.
- BONSOR, G. E. (1899), "Les colonies agricoles pre-romaines de la valle du Betis", *Revue Archeologique*, XXXV: 1-143.
- BROTONS, F. (2003) "Excavaciones arqueol gicas en Casa Noguera de Archivel (Caravaca de la Cruz). Solar en calle Virgen de la Esperanza y calle Casa Noguera.", en *Resumen de las XIV Jornadas de Patrimonio Hist rico y Arqueolog a de la Regi n de Murcia*, Murcia, 17 a 21 de noviembre de 2003, Direcci n General de Cultura, Murcia, 2003, pp. 28-30.
- BURGOS, A., LIZCANO, R. y PEREZ BAREAS, C. (2001), "Actuaci n

Arqueológica realizada en el espacio destinado a la instalación del Ovoide del vial 4 de la UA-23. Marroquíes Bajos. Jaén”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1998, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, vol III, 1, pp. 422-428.

BURGOS, A., PEREZ BAREAS, C. y LIZCANO, R. (2001), “Actuación arqueológica realizada en la piscina comunitaria de los bloques A1, A2, A3, A6, A7 y A8 del sector UA-23 de Marroquíes Bajos. Jaén”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1998, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, vol III, 1, pp. 402-413.

BUXO, R. (1999), “Carpología y valoración agrícola”, en CAMALICH, M.D. y MARTÍN SOCAS, D. (1999), *El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la antigüedad. Un modelo: La Depresión de Vera y cuenca del río Almanzora*, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, “Arqueología-Monografías”, pp. 289-305.

CAMALICH, M.D., MARTÍN SOCAS, D. y GONZÁLEZ QUINTERO, P. (1999), “Excavaciones arqueológicas sistemáticas”, en CAMALICH, M.D. y MARTÍN SOCAS, D. (1999), *El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la antigüedad. Un modelo: La Depresión de Vera y cuenca del río Almanzora*, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, “Arqueología-Monografías”, pp. 51-106.

CAPEL, J. REYES, A., DELGADO, A., NUÑEZ, R y MOLINA, F. (1998), “Palaeoclimatic identification based on an isotope study of travertine from the Copper Age site at Los Millares, south-eastern Spain”, *Archaeometry*, 40:177-185.

CARA, L. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J.M. (1989), “Fronteras culturales y estrategias territoriales durante el III milenio A.C. en el Valle Medio y Bajo del Andaratz (Almería)”, *Arqueología Espacial*, 13: 63-76.

CARDITO, L.H. (1996), “Las manufacturas textiles en la Prehistoria: Las placas de telar en el Calcolítico Peninsular”, *Zephyrus*, 49: 125-145.

CARRILERO, M. y SUAREZ, A. (1989-90), “Ciavieja (El Ejido, Almería): resultados obtenidos en las campañas de 1985-1986. El poblado de la Edad del Cobre”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 14-15: 109-136.

CARRILERO MILLÁN, M., MARTÍNEZ, G. y MARTÍNEZ, J. (1982), “El yacimiento de Morales (Castro del Río, Córdoba). La <Cultura de los Silos> en Andalucía Occidental”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 7: 171-208.

CARRION, F. y GOMEZ PUGNAIRE, M.T. (1983), “Análisis petroarqueológico de los artefactos de piedra trabajada durante la prehistoria reciente en la provincia de Granada”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 8: 447-477.

CARRION, F., ALONSO, J.M., RULL, E., CASTILLA, J., CEPRIAN, B., MARTÍNEZ, J.L, HARO, M. y MANZANO, A. (1993), “Los recursos abióticos y los sistemas de aprovisionamiento de rocas por las comunidades prehistóricas del S.E. de la Península Ibérica durante la prehistoria reciente”, *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía, 1985-1992. Proyectos*, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, pp. 295-309.

CASTRO CURIEL, Z. (1986), “Avances de estudios cuantitativos y localización de póndera en asentamientos peninsulares”, *Arqueología Espacial* 9: 169-186.

CASTRO MARTINEZ, P.V., COLOMER, E., COURTY, M.A., ESCORIZA, T., FEDOROFF, N., FERNANDEZ-MIRANDA, M., FERNANDEZ-POSSE, M.D., GARCIA, A., GILI, S., GONZALEZ MARCEN, P., JONES, M.K., LOPEZ CASTRO, J.L., LULL, V., MARTIN, C., McGLADE, J., MENASANCH, M., MICO, R., MONTON, S., OLMO, L., RIHUETE, C., RISCH, R., RUIZ, M., SANAHUJA YLL, M.E. y TENAS, M. (1994), *Temporalities and Desertification in the Vera Basin, South-East Spain*. Bruselas. Memoria presentada al Directorate General XII of the Commission of the European Union, 1994. Volumen 2 de *Understanding the Natural and Anthropogenic Causes of Soil Degradation and Desertification in the Mediterranean Basin*, coordinado por VAN DER LEEUW, S. 324 pp.

CASTRO MARTINEZ, P. V., GILI SURIÑACH, S., LULL, V., MICÓ, R., RISCH, R., RIHUETE HERRADA, C., y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (1998a), "Teoría de la Producción de la Vida Social. Mecanismos de Explotación en el sudeste ibérico", *Boletín de Antropología Americana*, 33: 25-78

CASTRO MARTINEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICO, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (1998b), *Aguas Project. Palaeoclimatic reconstruction and the dynamics of human settlement and landuse in the area of the middle Aguas (Almería), in the south-east of the Iberian Peninsula*, Luxembourg, European Commission. Directorate General Science, Research Development, Environment and Climate Programme

CASTRO MARTINEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICO, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (1999). *Proyecto Gatas. 2. La dinámica arqueoecológica de la ocupación prehistórica*, Sevilla. Dirección General de Bienes Culturales, "Arqueología-Monografías".

CASTRO MARTINEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICO, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (1999b). "Agricultural production and social change in the Bronze Age of southeast Spain: The Gatas Project", *Antiquity*, 73: 846-856.

CASTRO MARTINEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICO, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (2000), "Archaeology and desertification in the Vera Basin (Almería, South-east Spain)", *European Journal of Archaeology*, 3, 2: 147-166.

CHAPMAN, R. W. (1978), "The evidence for prehistoric water control in southwest Spain", *Journal of Arid Environments*, 1: 261-274.

CHAPMAN, R. W. (1991), *La formación de las sociedades complejas. El sureste de la península ibérica en el marco del Mediterráneo occidental*. Crítica, Barcelona.

CHAPMAN, R. W. (1995), "Urbanism in Copper and Bronze Age Iberia?", en CUNLIFFE, B. & KEAY, S., eds (1995), *Social Complexity and the Development of Towns in Iberia, From the Copper Age to the Second Century AD*, Oxford University Press-British Academy, Oxford, "Proceedings of the British Academy", 86, pp.29-46.

CHAPMAN, R. W. (2003), *Archaeologies of Complexity*, Routledge, London.

DE MOTOS, F. (1918), "La edad neolítica de Vélez-Blanco (Almería)", *Comisión de Investigaciones Prehistóricas y Paleontológicas*, Madrid, "Memorias", 19.

DELIBES, G., FERNANDEZ-MIRANDA, M., FERNÁNDEZ-POSSE, M.D. y MARTÍN MORALES, C. (1986), "El poblado de Almizaraque", en *Homenaje a*

Luis Siret (1984), Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 167-177.

DELIBES, G., FERNANDEZ-MIRANDA, M., FERNÁNDEZ-POSSE, M.D. y MARTÍN MORALES, C. (1986b), "Die Kupfrezeitliche Siedlung von Almizaraque (Cuevas de Almanzora, Prov. Almería)", *Madriider Mitteilungen*, 27: 11-26..

ECHALLIER, J.C.. (1999), "Análisis petrográfico", en CAMALICH, M.D. y MARTÍN SOCAS, D. (1999), *El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la antigüedad. Un modelo: La Depresión de Vera y cuenca del río Almanzora*, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, "Arqueología-Monografías", pp. 209-221.

EIROA, J. J. (1987), "Noticia preliminar de la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el poblado de La Salud y en Cueva Sagrada I (Lorca), Murcia", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 3: 53-76.

EIROA, J. J., (1989), *Urbanismo protohistórico de Murcia y del Sudeste*, Universidad de Murcia, Murcia.

EIROA, J.J. (1995), "El Cerro de las Víboras de Bagil. A la búsqueda del origen del Bronce antiguo en Murcia", *Revista de Arqueología*, 165:22-31.

ESCACENA CARRASCO, J.L., RODRÍGUEZ DE ZULOAGA, M. y LADRÓN DE GUEVARA, I. (1996). *Guadalquivir salobre; elaboración prehistórica de sal marina en las antiguas bocas del río*, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Sevilla.

FERNÁNDEZ LÓPEZ DE PABLO, F.J. (1999), "Casa de Lara (Villena, Alicante): un yacimiento mesolítico y neolítico al aire libre". *II Congrès del Neolític a la Península Ibérica*. Valencia, *Saguntum-PLAV*, Extra 2, pp. 271-281.

FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1992), "Recursos naturales y desarrollo cultural durante el Calcolítico en la Cuenca de Vera", en MOURE, A. (ed), *Elefantes, Ciervos y Ovicaprinos. Economía y aprovechamiento del medio en la Prehistoria de España y Portugal*, Universidad de Cantabria, Santander, pp. 243-251 .

GALLARDO CARRILLO, J. PEREZ RICHARD, E.S. (2003), "Excavación de urgencia en la calle Cava 16/17 (Lorca, Murcia)", en *Resumen de las XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*, Murcia, 17 a 21 de noviembre de 2003, Dirección General de Cultura, Murcia, 2003, pp. 31-34.

GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A., MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C. y PONCE GARCÍA, J. (2003), "Excavaciones arqueológicas en la Glorieta de San Vicente (Lorca)", en *Resumen de las XIII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*, Murcia, 5 a 8 de noviembre de 2002, Dirección General de Cultura, Murcia, 2003, pp. 20-22.

GARCÍA CANO, C. y MADRID, M.J. (2003), "Casa Noguera (Archivel, Caravaca de la Cruz)", en *Resumen de las XIII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*, Murcia, 5 a 8 de noviembre de 2002, Dirección General de Cultura, Murcia, 2003, pp.24-25.

GARCIA DEL TORO, J. R. (1986), "Los cazadores-pescadores postpaleolíticos. Sus asentamientos hasta el eneolítico final", en *Historia de Cartagena, Mediterráneo*, Murcia, tomo 2, pp. 165-174.

GARCIA DEL TORO, J. R. (1987), "El hábitat Eneolítico de Las Amoladeras (La Manga). Campañas de 1981-1984", *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas*, 1,

- Servicio Regional de Patrimonio histórico, Murcia, pp. 65-92.
- GILMAN GUILLEN, A. (1976), "Bronze Age dynamics in southeast Spain", *Dialectivas Anthropology*, 1: 307-319.
- GILMAN GUILLEN, A. (1981), "The development of social estratification in Bronze Age Europe", *Current Anthropology*, 22: 1-23.
- GILMAN GUILLEN, A. y THORNES, J.B. (1985), *Land-use and prehistory in south-east Spain*. Allen&Unwin, Londres.
- GILMAN GUILLEN, A. y SAN NICOLAS DEL TORO, M. (1995), "El poblado calcolítico de El Capitán (Lorca). Campaña de 1987", *Memorias de Arqueología*, 3: 45-51.
- GONZALEZ PRATS, A. (1986), "El poblado calcolítico de Les Moreres en la Sierra de Crevillente, Alicante", en *El Eneolítico en el País Valenciano*, Alicante, pp. 89-99.
- GONZALEZ PRATS, A., RUIZ SEGURA, E., GIL, J. y SEVA, R. (1992-94), "Cerámica roja monocroma anatólica en el poblado calcolítico de Les Moreres (Crevillente, Alicante, España)", *Lucentum*, XI-XIII: 7-38.
- GUSI, F. y OLARIA, C. (1991), *El poblado neoneolítico de Terrera Ventura (Tabernas, Almería)*. Ministerio de Cultura, Madrid, "Excavaciones Arqueológicas en España", 160.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1982), "Cueva de la Casa Colorá: un yacimiento eneolítico en el Valle Medio del Vinalopó (Alicante)". *Lucentum*, I: 5-18.
- HERNANDO GONZALO, A. (1987), "¿Evolución cultural diferencial del calcolítico entre zonas áridas y húmedas del sureste español?", *Trabajos de Prehistoria*, 44: 1-28.
- HORNOS, F., NOCETE, F. y PEREZ BAREAS, C. (1987), "Actuación arqueológica de urgencia en el yacimiento de Los Pozos, en Higuera de Arjona (Jaén)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, vol III, pp. 198-202.
- JIMÉNEZ LORENTE, S. (1989), "Los niveles arqueológicos del taller de sílex al aire libre de rambla Salada: campaña de excavación 1982 (Fortuna)", *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas*, Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Murcia, pp. 37-45.
- JOVER, F.J., SOLER GARCÍA, M.D., ESQUEMBRE, M.A. y POVEDA NAVARRO, A.M. (2000-01), "La Torreta-El Monastil (Elda, Alicante): Un nuevo asentamiento calcolítico en la cuenca del río Vinalopó", *Lucentum*, XIX-XX.
- JUAN CABANILLES, J. (1994), "Estructuras de habitación en la Ereta del Pedregal (Navarrés, Valencia). Resultados de las campañas de 1980-1982 y 1990", *Saguntum-PLAV*, 27: 67-97.
- JUAN CABANILLES, J. y MARTÍNEZ VALLE, R. (1988), "Fuente Flores (Requena, Valencia). Nuevos datos sobre el poblamiento y la economía del Neoneolítico valenciano", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVIII.
- KALB, P. (1969), "El poblado del Cerro de la Virgen de Orce (Granada)", *X Congreso Nacional de Arqueología, Mahón, 1967*, Zaragoza, pp. 216-225.
- LILLO, P. y WALKER, M. (1986), "Asentamientos eneolíticos del Sureste en áreas bajas", en *Historia de Cartagena, II. Primeros poblamientos del Sureste, Mediterráneo*, Murcia, pp. 175-186.

- LIZCANO, R., CÁMARA, J. A., RIQUELME, J. A., CAÑABATE, M<sup>a</sup>. L., SÁNCHEZ, A. y AFONSO, J. A. (1991-92), "El Polideportivo de Martos. Producción económica y símbolos de cohesión en un asentamiento de Neolítico Final en las Campiñas del Alto Guadalquivir", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 16-17: 5-101.
- MALUQUER, J. (1976), "Panorama general de la problemática sobre el urbanismo prerromano en la Península Ibérica", *Symposium de Ciudades Autosteas*, I, Zaragoza, pp. 7-40.
- MARTÍN SOCAS, D., CAMALICH, M.D., MEDEROS, A., GONZÁLEZ QUINTERO, P., DIAZ, A. y LOPEZ SALMERON, J.J. (1992-93), "Análisis de la problemática de los inicios de la Prehistoria Reciente en la cuenca baja del río Almanzora (Almería)", *Tabona*, VIII:493-506.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G. y AFONSO, A. (1999), "La producción lítica tallada", en CAMALICH, M.D. y MARTÍN SOCAS, D. (1999), *El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la antigüedad. Un modelo: La Depresión de Vera y cuenca del río Almanzora*, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, "Arqueología-Monografías", pp. 235-249.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. y BLANCO DE LA RUBIA, I. (1987), "Prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en el Cerro de Los López (Vélez-Rubio, Almería)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, vol II, pp. 158-167.
- MARTINEZ PADILLA, C. (1986), "El Argar y la Argarización en el Occidente de la provincia de Almería. La cuenca del río Nacimiento-Andarax", en *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, pp. 308-314.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (1995), "Excavación arqueológica de urgencia en el subsuelo de la antigua iglesia del Convento de las Madres Mercedarias (c/Zapatería - c/Cava, Lorca)", *Memorias de Arqueología*, 10: 89-137.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (1995b), "Segunda intervención arqueológica en la plaza Juan Moreno, nº 8, confluencia con calle Los Tintes, Lorca", *Memorias de Arqueología*, 10: 149-160.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (1998), "Excavaciones arqueológicas de urgencia en la c/ Floridablanca: el asentamiento del neolítico final", en *Resumen de las IX Jornadas de Arqueología Regional, Murcia, 5 a 8 de mayo de 1998*, Dirección General de Cultura, Murcia, 2003, pp. 23-24.
- MICÓ, R. (1991), "Objeto y discurso arqueológico: el calcolítico del sudeste peninsular", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 1: 51-70.
- MICÓ, R. (1993), *Pensamientos y prácticas en las arqueologías contemporáneas. Normatividad y exclusión en los grupos arqueológicos del III y II milenios cal ANE en el sudeste de la península Ibérica*. Tesis doctoral (edición microfotográfica). Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.
- MOLINA, F., CONTRERAS, F., RAMOS MILLAN, A., MERIDA, V., ORTIZ, F. y RUIZ SANCHEZ, V. (1986), "Programa de recuperación del registro arqueológico del Fortín 1 de Los Millares. Análisis preliminar de la organización del espacio", *Arqueología Espacial*, 8: 175-201.

- MONTERO, I. (1992), *Estudios arqueometalúrgico en el Sudeste de la Península Ibérica*, Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, "Colección Tesis Doctorales".
- MONTERO, I. y ROVIRA, S. (2001), "Estudio de los restos metalúrgicos de Cerro Virtud (Cuevas de Almanzora, Almería)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, vol II, pp. 30-34.
- MONTERO, I., RIHUETE HERRADA, C. y RUIZ TABOADA, A. (1999), "Precisiones sobre el enterramiento colectivo neolítico de Cerro Virtud (Cuevas de Almanzora, Almería)", *Trabajos de Prehistoria*, 119-130.
- MORENO ONORATO, A. (1994: *El Malagón. Un asentamiento de la Edad del Cobre en el altiplano de Cúllar-Chirivel*. Tesis Doctoral en microficha de la Universidad de Granada. Granada.
- MUÑOZ, A. M<sup>a</sup> (1986), "Sepultura del Cabezo del Plomo (Mazarrón, Murcia)", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 2, pp. 17-28.
- MUÑOZ, A. M<sup>a</sup> (1986b), "El Eneolítico en el Sureste", en *Historia de Cartagena, Mediterráneo, Murcia*, tomo 1, pp. 143-162.
- NAVARRETE, M.S. (1977), *La Cultura de las Cuevas con cerámica decorada en Andalucía oriental*, Universidad de Granada, Granada.
- NOCETE, F. (1984), "Elementos para el estudio del patrón de asentamiento en las campiñas occidentales del Alto Guadalquivir durante la Edad del Cobre", *Arqueología Espacial*, 3:91-112.
- NOCETE, F. (1989), *El espacio de la coerción. La transición al Estado en las campiñas del Alto Guadalquivir (España) 3000-1500 a.C.* British Archaeological Reports, Internationa Series, 492, Oxford.
- NOCETE, F. (1990), "Del 3.000 al 1.500 antes de nuestra era", en *Historia de Jaén*, Jaén.
- NOCETE, F. (2001), *Tercer milenio antes de nuestra era. Relaciones y contradicciones centro/periferia en el Valle del Guadalquivir*, Bellaterra, Barcelona.
- OROZCO, T. (1993), "El utillaje pulimentado y el instrumental de molienda", *Saguntum-PLAV*, 26: 9-179.
- PASCUAL BENITO, J.L. (1995), "Origen y significado del marfil durante el Horizonte Campaniforme y los inicios de la Edad del Bronce en el País Valenciano", *Saguntum-PLAV*, 29: 19-31.
- PASCUAL BENITO, J.L. (1989), "El foso de Marges Alts (Muro, Alacant)". XIX Congreso Nacional de Arqueología, Castellón de la Plana, 1987, Zaragoza, pp. 227-237.
- PAZ MARTÍNEZ y MORALES, A. (1999), "Arqueozoología", en CAMALICH, M.D. y MARTÍN SOCAS, D. (1999), *El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la antigüedad. Un modelo: La Depresión de Vera y cuenca del río Almanzora*, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, "Arqueología-Monografías", pp. 305-318.
- PELLICER, M. (1987), "Cueva de Nerja (Málaga): Corte NM-85 (Postpaleolítico)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, vol II, pp. 227-232.
- PELLICER, M. y ACOSTA, P. (1986), "La Prehistoria de la Cueva de Nerja.

Segunda parte. Neolítico y Calcolítico”, en JORDA PARDO, J. F. (ed), *La Prehistoria de la Cueva de Nerja (Málaga)*. Málaga, pp. 337-450.

PEÑA RODRIGUEZ, J.M., LOPEZ LOPEZ, M. y RODRIGUEZ ARIZA, M.O. (2001), “Excavación arqueológica de urgencia en Cueva Romero y Necrópolis (Huéscar, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, vol III, pp. 309-319.

PÉREZ RIPOLL, M. (1990), “La ganadería y la caza en la Ereta del Pedregal (Navarrés, Valencia)”, *Archivo de Prehistoria Levantina*, XX:223-245.

PIÑON VARELA, F. (1987), “Los Vientos de La Zarcita (Santa Bárbara de Casa, Huelva). Campaña de Excavaciones”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, vol II, pp. 317-324.

PUJANTE, A. (2003), “Excavación arqueológica en el solar de calle Juan II nº3 y calle Leonés nº 5 (Lorca – Murcia)”, en *Resumen de las XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia, Murcia, 17 a 21 de noviembre de 2003*, Dirección General de Cultura, Murcia, 2003, pp. 30-31.

RAMOS FOLQUES, A. (1989), *El Eneolítico y la Edad del Bronce en la comarca de Elche*, Ayuntamiento de Elche, Elche.

RAMOS MILLÁN, A (1986), “La explotación de recursos líticos por las comunidades prehistóricas. Un estudio de economía primitiva”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 11: 237-272.

RAMOS MILLAN, A. (1998), “La minería, la artesanía y el intercambio de sílex durante la Edad del Cobre en el Sudeste de la Península Ibérica”, en G. Delibes, (ed), *Minerales y metales en la prehistoria reciente. Algunostestimonios de su explotación y laboreo en la Península Ibérica. Studia Archaeologica*, 88, Universidad de Valladolid, Valladolid: 13-40.

RAMOS MILLÁN, A. (1999), “Culturas neolíticas, sociedades tribales: Economía política y proceso histórico en la Península Ibérica”, *Actes del II Congrés del Neolític a la Península Ibèrica. Universitat de València (Valencia 1999)-Valencia*, “Saguntum-PLAV, Extra” 2, pp. 597- 608.

RAMOS MILLAN, A., MARTINEZ FERNANDEZ, G., RIOS JIMENEZ, G. Y AFONSO MARRERO, J.A. (1991), *Flint Production and Exchange in the Iberian Southeast, III millennium B.C.*, Universidad de Granada, Granada.

RISCH, R. (1995), *Recursos naturales y sistemas de producción en el Sudeste de la Península ibérica, entre 3000 y 1000 ANE*, Tesis Doctorales, Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra.

RISCH, R. (2002), *Recursos naturales, medios de producción y explotación social. Un análisis económico de la industria lítica de Fuente Alamo (Almería), 2250-1400 antes de nuestra era*. Instituto Arqueológico Alemán, Madrid-Verlag Philipp Von Zabern, Mainz am Rhein, “Iberia Archaeologica”, 3.

RISCH, R. y RUIZ, M. (1994), “Distribución y control territorial en el Sudeste de la Península Ibérica durante el tercer y segundo milenio a.n.e.”, *Verdolay*, 6: 77-87.

RIVERA, D. y OBON, C. (1987). “Informe sobre los restos vegetales procedentes del enterramiento calcolítico de la Cueva Sagrada (Comarca de Lorca, Murcia)”, *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 3: 31-37.

RODRIGUEZ ARIZA, M.O. y VERNET, J.L. (1991), “Premiers résultats

paléoecológicas de l'établissement chalcolithique de Los Millares (Santa Fé de Mondújar, Almería, Espagne), d'après l'analyse anthracologique de l'établissement", en Waldren, W. H. *et al* eds, *II Deia Cofnerence of Prehistory*, Oxford, "British Archaeological Reports, International series", 573, pp. 1-16.

RUIZ PARRA, M., RISCH, R., GONZALEZ MARCEN, P., CASTRO MARTINEZ, P.V., LULL, V. y CHAPMAN, R.W. (1992), "Environmental exploitation and social structure in prehistoric southeast Spain", *Journal of Mediterranean Archaeology*, 5: 3-38.

RUIZ RODRIGUEZ, A., MOLINOS, M., NOCETE, F. y CASTRO LOPEZ, M. (1983), "El Cerro de la Coronilla (Cazalilla, Jaén). Fases de la Edad del Cobre", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 8: 199-249.

SCHUBART, H. (1990), "Almizaraque y Zambujal, como plazas portuarias de la edad del cobre", *Verdolay*, 2: 19-25.

SCHÜLE, W. (1980), *Orce und Galera: zwei Siedlungen aus dem 3 bis 1 Jahrtausend v. Chr. im Südosten der Iberischen Halbinsel I: übersicht über die Ausgrabungen 1962-1970*. Phillipp von Zabern, Maguncia.

SCHÜLE, W. (1986), "El Cerro de la Virgen de la Cabeza, Orce-Granada. Consideraciones sobre su marco ecológico y cultural", en *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 208-220.

SIRET, L. (1948), "El Tell de Almizaraque y sus problemas", *Cuadernos de Historia Primitiva*, III:117-142.

SIRET, L. (2001), *España Prehistórica*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Granada.

SIRET, I. y SIRET, H. (1890), *Las Primeras Edad del Metal en el Sudeste de España*, Barcelona.

SOLER DÍAZ, J.A. y LOPEZ PADILLA, J.A. (2000-01), "Nuevos datos sobre el poblamiento entre el Neolítico y la Edad del Bronce en el sur de Alicante", *Lucentum*, XIX-XX.

UERPMANN, H.P. (1979), "Informe sobre los restos faunísticos del corte núm. 1", en ARRIBAS, A. y MOLINA, F. (eds), *El poblado de Los Castillejos, en Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada)*, "Serie Monográfica-Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada", 3, Granada: 153-168.

ULREICH, H. (1995), "Observaciones sobre las puntas de hueso del Edificio IB<sup>o</sup>-6 del Cerro de la Virgen (Orce, Granada)", en KUNST, M. ed (1995), *Origens, estruturas e relaços das culturas calcolíticas de la Península Ibérica*, *Primeras Jornadas Arqueológicas de Torres Vedras*, Lisboa, pp. 263-272.

VON DEN DRIESCH, A. (1972), *Osteoarchäologische Untersuchungen auf der Iberischen Halbinsel*, München, "Studien über die frühe Tierknochenfunde von der Iberischen halbinsel", 3.

VON DEN DRIESCH, A. y MORALES, A. (1977), "Los restos animales del yacimiento de Terrera Ventura (Tabernas, Almería)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 4: 15-34.

WALKER, M. y LILLO, P. (1983), "Excavaciones arqueológica en el yacimiento eneolítico de El Prado (Jumilla, Murcia)", *XVI Congreso Nacional de Arqueología, Murcia-Cartagena, 1982*, Zaragoza, pp. 105-110.

ZAMORA, A. (1976), "Excavaciones en La Ceñuela, Mazarrón, Murcia", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5: 217-221.

ZAFRA DE LA TORRE, N., HORNOS MATA, F. y CASTRO LÓPEZ, M. (1999), "Una macro-aldea en el origen del modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén) c. 2500-2000 cal ANE", *Trabajos de Prehistoria*, 56, 1: 77-102.

ZAFRA DE LA TORRE, N., CASTRO LÓPEZ, M. y HORNOS MATA, F. (2003), "Sucesión y simultaneidad en un gran asentamiento: la cronología de la macroaldea de Marroquíes Bajos, Jaén. c. 2500-2000 cal ANE", *Trabajos de Prehistoria*, 60, 2: 79-90.

ZIEGLER, R. (1990), "Tierreste aus der prähistorischen Siedlung von Los Castillejos", en *Neolithische und Kupferzeitliche Tierknochenfunde aus Südspanien, Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel* 12, Munich: 1-47.

# 3

## HIPÓTESIS SOCIALES PARA LAS COMUNIDADES DEL ARCO MEDITERRÁNEO

(del VIº al IIº milenios antes de nuestra era)

P.V. Castro Martínez  
T. Escoriza Mateu  
J. Oltra Puigdomenech

Versión en inglés publicada en:

CASTRO MARTÍNEZ, P.V.: ESCORIZA MATEU, T. & OLTRA PUIGDOMENECH, J. (2006); **"Sociological Hypotheses for the Communities of the Iberian Mediterranean Basin (From the VI to II millennia BC)"**, en P. Díaz del Río & I. García Sanjuán, eds (2005), *Approaches to Social Inequality in Iberian Recent Prehistory*, Oxford, "British Archaeological Reports, International series", 117-132.

### **3.1. Introducción a los problemas de una sociología para cinco milenios**

El objetivo de esta aportación es exponer el estado actual de las lecturas sociológicas para las regiones mediterráneas de la Península Ibérica. Centraremos nuestra atención en aquellas propuestas recientes, que se mantienen vigentes y que constituyen el estado actual de la discusión científica, e intentaremos valorar el apoyo empírico con el que contamos en estos momentos. El avance de la investigación esperemos que resulte de la confrontación de hipótesis, no sólo en el campo de la coherencia, la razón y la lógica, sino proporcionando nuevas pruebas que nos permitan ir abandonando lecturas inconsistentes con la información empírica. Sabemos que pueden exigirse ideas simples para su la difusión social del conocimiento, pero la realidad no puede reducirse a estereotipos fáciles, prejuicios ingenuos, presupuesto lógicos o trivialidades vacías cargadas de androcentrismo. Con ello sólo se contribuye a perpetuar una arqueología del espectáculo o a añadir valor a mercancías culturales, pero no al avance del conocimiento. Por ello, en ocasiones, más problemas de los que solucionaremos. El espectáculo no puede continuar a toda costa.

Son variados los problemas que afectan a la construcción de una sociología de la Prehistoria del Arco Mediterráneo, consecuencia de factores que no son exclusivos ni excluyentes de la producción científica para esta región. Forman parte del trasfondo de la inercia académica y suponen un enorme desgaste de energía, al generar ruidos inútiles para el conocimiento histórico y sociológico del pasado.

#### **a. La visibilidad de indicadores sociológicos.**

Es un problema para responder a ciertas preguntas, pero ha beneficiado algunas aportaciones científicas. En el ámbito funerario, disponer de sepulturas individuales (*Sepulcros de Fosa, Argar*), aún sin contar con estudios paleoantropológicos, ha permitido un mejor conocimiento de las relaciones

sociales y, al mismo tiempo, tempranas lecturas sociológicas. Pero **cuando las** sepulturas contienen múltiples individuos no resulta tan sencilla la aplicación de los mismos análisis y muchas veces ni tan sólo es posible precisar la proximidad cronológica de los enterramientos, sobre todo si carecen de series de dataciones amplias. En los casos en que los “tipos diagnósticos” no acompañan a la sepultura, sólo esas dataciones “descubren” tumbas y las ubican en ciertos horizontes temporales donde no se las distinguía. En el ámbito de los espacios sociales de vida cotidiana, la visibilidad de estructuras de piedra ha dado el protagonismo a poblados fortificados y edificios. Sin embargo, son casi invisibles las arquitecturas de materia vegetal o barro, mientras las “estructuras negativas” (fosos, silos, hoyos) proliferan sin que los espacios de actividad aparezcan. Las estructuras de piedra visibles condicionan lecturas sobre sedentarización, guerra o centralización, mientras las invisibles desplazan los lugares sociales a posiciones jerárquicas inferiores o dependientes. La función suele olvidarse (similar función con distinta materia-base) y se prima la apariencia. O se otorga una función universal a todo aquello visible (todo lugar de trabajo o de consumo se “ve” doméstico, toda vida cotidiana se “ve” únicamente doméstica). Si pudiéramos rescatar todos los lugares sociales de cada horizonte temporal (funerarios o de vida cotidiana), se evitaría distinguir sincronías exclusivamente en lugares reconocibles y podría apreciarse la heterogeneidad funcional del espacio social de cualquier comunidad humana.

### **b. Presupuestos culturales**

Aunque las posturas teóricas sean diversas, existe una tendencia general a que la demarcación espacio-temporal tenga cariz histórico-cultural. Las “culturas arqueológicas” tradicionales o reformadas siguen marcando fronteras en los análisis. Es más fácil hacer lecturas sociales cuando se cuenta con una “cultura” definida en términos childianos (recurrencia de tipos de artefactos, tumbas o arquitecturas), que cuando se intenta abordar la realidad de la producción de la vida social. Con ello perdura la incertidumbre (las anomalías a las culturas normativas son muy “normales” estadísticamente hablando), pero se logra la tranquilidad de apacibles mundos cerrados. La consecuencia es que se hacen lecturas sociales de sólo una parte de la sociedad, de aquella que reproduce y respeta ciertas pautas, que cumple las normas, quedando silenciados y ocultos aquellos colectivos que no las siguen. Debemos ahondar en las realidades de cada situación histórica para atender a la totalidad de colectivos.

### **c. Fragmentación de la Investigación.**

La investigación está fragmentada en yacimientos. Conocemos pocos yacimientos bien estudiados, junto a un sin número de puntos en los mapas, clasificados a partir de fósiles directores. Es un campo abonado para las generalizaciones empíricas. Lo que ofrece un yacimiento bien estudiado se

eleva a la categoría de normal en un período o región. La investigación también está fragmentada en demarcaciones administrativas. Provincias y Comunidades Autónomas son realidades creadas por las condiciones de la financiación arqueológica y los grupos profesionales que actúan, pero ficciones para la historia. Sólo se traspasan sus límites ante “culturas” tradicionales. En el resto de casos, priman etapas convencionales regionales. Es frecuente el desconocimiento de quienes investigan en una zona de lo que ocurre alrededor, y como caso paradigmático para el Arco Mediterráneo Ibérico un claro ejemplo lo constituye el alejamiento Sudeste-Nordeste. La investigación también está fragmentada entre especialistas. La especialización en períodos concretos es y ha sido la más habitual. Al final de este apartado, volveremos a referirnos a este hecho. Sin embargo, una fragmentación, con aura de científicidad, derivada de una investigación arqueológica apoyada en analíticas diversas, es todavía más peligrosa: visiones sectoriales limitadas a un único campo producen perspectivas transhistóricas descontextualizadas.

#### **d. Ciclos Evolutivos**

El conocimiento diacrónico de la historia (*prehistórica*) está bipolarizado. Se asume un doble ciclo evolutivo, basado en una idea de aumento de complejidad: la historia recorrería dos veces el mismo camino (hacia la complejidad): 1) Del *Neolítico* a la *Edad del Bronce*. 2) De la *Edad del Bronce* al *Imperio Romano*. Al parecer, siempre estamos en algún punto de la misma ruta y ya sabemos como acaban las cosas, de dónde vienen y a dónde van. Las “Edades Oscuras” quedan fuera de la evolución. Pero también quedan fuera los “Lugares Oscuros” que no están a la altura (evolutiva) de su tiempo. Investigar Edades y Lugares Oscuros exige hacerlos visibles. Si los soslayamos haremos una Historia Social incompleta, aunque ya conocida (reconocida) y no avanzaremos.

#### **e. Especulación y razón.**

La precariedad de la investigación sociológica prehistórica actual se concreta en que la mayoría las hipótesis que se formulan carecen de evidencias empíricas. Sin disponer de pruebas sobre gran parte de la materialidad social, podemos afirmar cualquier cosa. Sólo la razón pone límites a la especulación. La consecuencia es que las hipótesis son racionales, pero únicamente especulan. No proceden de evidencias relevantes, sino de impresiones subjetivas o del reconocimiento social de esas subjetividades a través de la repetición de fórmulas aceptadas en los círculos académicos. La especulación es fácil y es difícil y caro profundizar en las implicaciones empíricas de las hipótesis mediante proyectos de investigación rigurosos. Y la especulación se repite acríticamente mediante la sanción de citas bibliográficas más que por la contrastación de evidencias independientes.

## f. Rutina de la teoría

Esta rutina supone un uso indiscriminado de nociones sociológicas desvinculadas de una teoría social que las guíe. La rutina de oficio (repetir lo que se repite en la bibliografía) no construye lecturas sociales, porque los conceptos carecen de significado y están desvinculados de las evidencias empíricas. Es un problema extensivo a todos los enfoques teórico-metodológicos vigentes en la producción científica arqueológica. El uso banal de conceptos conlleva incluso el empleo de nociones de diversas teorías (incluso contradictorias entre sí). Los discursos interpretativos, apenas formalizados, pasan al circuito académico-científico para ser olvidados o, dependiendo de la autoridad de la autoría, para ser citados rutinariamente.

A partir de aquí, abordaremos las hipótesis sociales vigentes a lo largo de una serie de etapas en las que hemos agrupado los *horizontes* de tiempo histórico. Atendiendo al objetivo de tratar las hipótesis sociales, hemos establecido una serie de períodos con criterios preliminares de demarcación político-ideológica más que periodizaciones regionales. Por supuesto, hemos atendido la relevancia de los cambios en la producción material de las sociedades y hemos situado el tiempo en nuestro calendario a través de las series de dataciones radiométricas (C14 calibrado mediante dendrocronología). El objetivo es demarcar tiempos históricos de vida social, en los que la reproducción material de los grupos humanos afectó a distintas entidades (colectivos sexuales, grupos domésticos, comunidades, instituciones estatales, redes de parentesco) mediante relaciones que, en cada caso, deberá determinarse su naturaleza. Precisar los horizontes de sincronía permite analizar la realidad de las relaciones sociales, más allá de la apariencia formal de la materialidad social, de los límites políticos establecidos o de las ideologías compartidas o impuestas en cada momento. La reproducción de la vida social siempre atraviesa las fronteras que las instituciones o las percepciones desearían conservar.

### 3.2. 5700/5500 a 3700/3500 cal ANE. Horizontes de las primeras prácticas agrícolas y ganaderas

Estos dos milenios corresponden a horizontes en los que se introducen y se consolidan las técnicas agrícolas y ganaderas de producción de alimentos. Es decir, al momento en que las comunidades mediterráneas ibéricas viven la “neolitización”. Son los tiempos del arte rupestre *macroesquemático* y del arte rupestre *levantino*.

Reflexionar sobre las implicaciones del “neolítico” mediterráneo ha llevado a gran parte de la investigación a buscar “orígenes” primigenios o a reivindicar factores autóctonos, sin profundizar en las redes relacionales en que mujeres y hombres estuvieron involucrados ni en la producción de la vida social (Castro *et al* 2005). Muchas veces el discurso sobre la “neolitización” ha sido sustituido

por procesos evolutivos lineales (supuestamente lógicos), que relegan el conocimiento de las condiciones históricas y la realidad concreta. Universales, tales como los estadios del progreso humano (la técnica) o las estructuras de pensar y de ser (la vida campesina) desplazan la historia.

En consecuencia, la preocupación por el trabajo invertido en la cotidiana reproducción social (las múltiples tareas necesarias para criar, alimentar y cuidar a los miembros de una sociedad) prácticamente no se tiene en cuenta. Mientras siguen fascinando innovaciones técnicas, aumentos demográficos o mejoras aparentes, quedan ocultas realidades de aumento de cargas laborales sobre parte o la mayoría de una colectividad. Así, el crecimiento poblacional que muestra la evidencia arqueológica se describe, pero se olvida el papel crucial de las mujeres en la producción de nuevos sujetos sociales y en el mantenimiento de la vida social en general (Escoriza 2002a).

El propio concepto “neolítico” da por sentados fenómenos (crecimiento demográfico, sedentarismo, territorialización, excedente), que no se asocian siempre a técnicas agroganaderas y que, en cada caso (por ejemplo en la Península Ibérica), deben ser demostrados. Deberíamos conocer las tecnologías de producción de alimentos y las formas de organizar el trabajo, distribuir los productos y disponer de lo producido, como un objetivo más relevante que la localización de animales o plantas domesticados. Por ello hemos defendido (Castro *et al* 2005) que es necesario abandonar binomios, tales como la ruptura ficticia entre “paleolítico” y “neolítico”, la dicotomía entre grupos cazadores-recolectores y agroganaderos o la polarización entre sociedades igualitarias-simples y civilizadas-complejas (Chapman 2003). Deberíamos evitar valorar positivamente técnicas agroganaderas cuyas consecuencias son mayores cargas laborales para una parte importante de la sociedad. Y debemos preguntarnos por qué se adoptaron dichas técnicas y si fueron resultado de intereses colectivos, de necesidades impuestas por la crisis de otras formas productivas o de estrategias de grupos que se beneficiaron gracias a ellas (Castro *et al* 2005).

No discutiremos el carácter alóctono o no de las comunidades agroganaderas peninsulares, porque precisa de contrastación genética con la que aún no contamos. El “modelo dual” sigue vigente, defendiendo la llegada por vía marítima de comunidades que introducen especies domésticas y tecnologías agroganaderas y que coexisten con comunidades cazadoras-recolectoras locales (Bernabeu 2002). También existen partidarios/as de un modelo percolativo, que da cuenta de mecanismos para introducir la agricultura y la ganadería sin movimientos de población (Vicent 1991; Díaz Del Río 2001). En este segundo modelo cobran importancia las técnicas de conservación y almacenaje, al valorar la estabilización de reservas de alimentos como factor crucial en la adopción de las nuevas tecnologías (Vicent 1991, Román 1996).

Los lugares de vida y trabajo que conocemos para los dos milenios de la etapa que ahora tratamos son mínimos. Están documentadas cuevas de almacenaje

(**Cova de l'Or**) y asentamientos que pueden alcanzar cierta estabilidad, incluso vinculados a recintos de fosos como **Mas d'Is** (Bernabeu *et al* 2003). Los lugares funerarios son diversos (sepulturas en cuevas o fosos) y dispersos por todas las regiones mediterráneas, desde el Nordeste hasta su reciente constatación en Almería (**Cerro de la Virtud**) (Montero, Rihuete y Ruiz 1999).

La comarca del río Serpis (Alicante) es la mejor conocida, con una reciente lectura social que subraya hacia 5000 cal a.n.e. una coordinación regional de trabajo comunitario invertido en lugares político-ideológicos: recintos de fosos y "santuarios" rupestres con arte *macroesquemático* (Bernabeu *et al* 2003), es decir, una estructuración comunitaria del territorio que no puede extrapolarse a otras áreas. Inferir de ella "acumulación de poder" conllevaría un presupuesto que creemos inviable: que no es posible trabajo comunitario sin jerarquía social. La ideología de alcance comarcal del Serpis no tuvo continuidad y fue sustituida por otra de gran amplitud territorial, la ideología plasmada en el arte rupestre *levantino* (Escoriza 2002a).

Debemos considerar que la introducción de técnicas agroganaderas no está asociada a conflictos por la posesión de la tierra (Vicent 1991), sino más bien a disimetrías en el acceso a lo producido y al dominio sobre quienes realizan el trabajo (Cámara 2001). Antes que domesticar el paisaje o domesticar animales y plantas, la domesticación de sujetos sociales generó beneficios para un segmento social. Debido a ello, las hipótesis sociales de dominio patriarcal del colectivo femenino (Escoriza 2002a; 2002b) permiten entender las transformaciones del VI<sup>o</sup> al IV<sup>o</sup> milenios en el Mediterráneo ibérico, o incluso vincularse a la necesaria explicación de la adopción de la agricultura y la ganadería. El sobretrabajo que estas técnicas conllevan iría a cargo de las mujeres, aunque lo producido beneficiara también al colectivo masculino, gracias a las relaciones patriarcales que se impusieron. Aunque el consumo resultara simétrico, los hombres explotaban a las mujeres al realizar una inversión menor de trabajo (Castro, Escoriza y Sanahuja 2003). El arte rupestre *levantino* nos informa, a través de la ideología de aquellas comunidades, de las condiciones de reproducción social.

El arte *levantino* se fecha por superposiciones de pinturas y paralelos cerámicos en momentos iniciales de las técnicas agroganaderas (Martí Oliver y Hernández 1988) o en una etapa inmediatamente posterior (Molina Balaguer *et al* 2003). Las representaciones de animales y de arqueros (hombres), en escenas de caza o en combates, son dominantes. Este estilo se mantiene desde Almería hasta el Nordeste peninsular, a lo largo de cientos de kilómetros. Representa una ideología homogénea que legitima la caza como la actividad fundamental (Escoriza 2002a). Frente a esta ideología, la evidencia económica indica que en el territorio del arte *levantino* no todas las comunidades comparten las mismas prácticas económicas ni tampoco tienen el mismo orden de importancia (Schuhmacher y Weniger 1995). Lógicamente, hay que concluir que la uniformidad temática existente conlleva unas normas compartidas por

comunidades con actividades económicas heterogéneas y que se trata de una ideología que ofrece la imagen falseada de que los cazadores realizan la actividad económica más relevante (Escoriza 2002a). Sería la “ideología de los patriarcas”, compartida al margen de cómo obtenía alimentos cada grupo. También podría sugerirse que el arte *levantino* recogía la ideología de comunidades donde la caza era importante en la obtención de alimentos (no exclusiva) y que dichas comunidades repartían sus territorios con otras en las que las técnicas agroganaderas tenían un mayor peso. Esta segunda hipótesis implicaría una sobrevaloración de la “ideología de los cazadores”, destacando solamente una actividad económica, masculina, en detrimento del resto de prácticas, hecho que resta importancia al variado trabajo que realizan las mujeres, los cuales apenas aparecen representados en los paneles *levantinos*.

De ambas hipótesis se desprende una importante conclusión: una ideología patriarcal legitimada desde el poder coercitivo que genera representaciones figurativas que trascienden las formas económicas existentes. La representación figurada de la división del trabajo en función del sexo permite hablar de situaciones de disimetría social y de explotación, independientemente de las técnicas de obtención de alimentos implementadas, entre comunidades mediterráneas ibéricas del VI<sup>o</sup> al IV<sup>o</sup> milenios.

Esta lectura social concuerda con la evidencia del Nordeste c. 5000-3700 cal ANE (Molist, Ribé y Saña 1995). Allí, los *Sepulcros de Fosa* (Muñoz 1965) son tumbas de tipo individual, característica que permite estudiar conjuntamente restos paleoantropológicos, ajuares asociados y funcionalidad de los objetos. De este modo, se ha constatado una división del trabajo entre hombres y mujeres. Los primeros son poseedores de arcos y flechas y de útiles para cortar carne, mientras que las mujeres se asocian a útiles para otras actividades (trabajos sobre pieles) (Gibaja 2002). Análisis de elementos traza sobre huesos humanos de **Bóvila Madurell** muestran una dieta sexualmente desigual (hombres dieta cárnica, mujeres dieta vegetal) (Malgosa *et al* 1996). Las cargas laborales disimétricas asociadas a relaciones de explotación en beneficio del colectivo masculino quedan documentadas en la ideología patriarcal (*Arte levantino*), en la expresión funeraria (ajuares) y en la realidad material (consumo alimentario), confirmando el dominio masculino en las comunidades del área mediterránea ibérica en torno al V<sup>o</sup> milenio cal ANE.

También se ha señalado en los *Sepulcros de Fosa* la presencia de algunos objetos de procedencia lejana y acumulaciones de productos en algunas tumbas masculinas e incluso infantiles, con lo que se sugieren disimetrías sociales hereditarias (Gibaja 2002). Esta situación corresponde a unas comunidades responsables de la minería de sílex y variscita en **Can Tintorer** (Bosch y Estrada 1997), una experiencia de planificación y control de una considerable cantidad de trabajo y de tareas con requisitos de especialización. Sin embargo, a partir del 3000 cal ANE, la consolidación de prácticas funerarias colectivas en el

Nordeste ibérico sugiere que los mecanismos de apropiación e individualización que habían empezado a actuar fueron desactivados.

### 3.3. 3700/3500 – 2300/2200 cal ANE. Horizontes de dualidad

Esta etapa se define por una nueva realidad político-ideológica expresada en la aparición de los llamados “ídolos calcolíticos” y en el arte rupestre *esquemático*. Sus dataciones se escalonan durante más de un milenio (Castro, Escoriza y Sanahuja 2004; Sanchidrian y Valladas 2002). La ideología dominante se expresa a través de ese mundo iconográfico y de sepulturas colectivas con enterramientos secuenciados y tratamientos secundarios variados. La expresión material de esta ideología se distribuye por gran parte de la Península Ibérica, sobre todo en su mitad meridional. Los lugares funerarios son cuevas naturales o hipogeos artificiales y, en el Sudeste, se desarrolla una arquitectura funeraria con tumbas de cámara de diversos tipos (Lesiner y Leisner 1943). Aunque faltan precisiones cronométricas para muchas variantes (tumbas circulares sin corredor *almerienses*, sepulcros megalíticos con corredor), las tumbas con cubierta de falsa cúpula (*tholoi*) se fechan desde 3100 cal ANE. Apenas existen estudios paleoantropológicos que ofrezcan claves de lectura social e información claramente sexuada.

Podemos distinguir tres horizontes, con inflexiones en 3100 y 2500 cal ANE (Castro, Escoriza y Sanahuja 2004; Molina González *et al* 2004). En los primeros momentos aparecen nuevos asentamientos en las zonas llanas. Hacia 3100 aparecen poblados fortificados y *tholoi* (Los Millares). Desde 2500 existen nuevos núcleos fortificados (“fortines” de Los Millares y poblados de altura en el Levante) y cerámicas *campaniformes*.

El llamado *Horizonte Millares* ha atraído el interés internacional como referente de inicio de desigualdades sociales. La singularidad del conjunto de **Los Millares**, donde coexiste un gran poblado con líneas de murallas de piedra, junto a una necrópolis de *tholoi* y más de una decena de fortines (Arribas *et al* 1987), llevó a considerarlo un lugar central, primero como enclave colonial (prospectores metalúrgicos del Mediterráneo Oriental), y luego como centro de una sociedad jerarquizada de jefatura. Muchas lecturas sociales prejuzgaron condiciones de aridez similares a las actuales para el Sudeste ibérico (Chapman 1978; 1982; 1990; Gilman 1976, 1987; Gilman y Thornes 1985; Mathers 1984a, 1984b). En la actualidad, análisis isotópicos del carbono en plantas (Araus *et al* 1997) y del oxígeno en conchas marinas y carbonatos (Castro *et al* 1998b) aseguran una mayor pluviosidad en el IIIer milenio y un descenso de temperaturas en el IIº (Castro *et al* 2000). Quienes defendieron aquellas primeras hipótesis han debido modificar sus planteamientos (Chapman 2003).

Las inferencias sociales para **Los Millares** se apoyaban en el estudio de su necrópolis. Los análisis de Chapman (1978, 1982) asociaban cada sepultura a una unidad de parentesco y concluían que se trataba de una sociedad

jerarquizada, con linajes de rango y gestión económica basada en la redistribución. Los linajes (sepulturas) de alto rango serían los poseedores de bienes de prestigio, identificados por su exotismo (materiales alóctonos como marfil o huevos de avestruz), su simbología (cerámicas decoradas) o su complejidad técnica (objetos metálicos, en un momento en que la metalurgia del cobre inicia su desarrollo).

Sin embargo, la revisión de las evidencias no permite extraer conclusiones sobre disimetrías sociales o relaciones de explotación (Micó 1993, 1995; Castro *et al* 1998a; Chapman 2003). La distribución de ajuares en los sepulcros (cantidad y calidad de los productos) no indica apropiación de riqueza por parte de ningún grupo. Cuando existen elementos singulares o materiales alóctonos, no tiene lugar ningún tipo de acumulación, sino presencias desiguales. La concurrencia de productos singulares coincide con las tumbas más grandes y con mayor número de enterramientos, es decir, con los grupos con mayor número de individuos y, por lo tanto, con mayor capacidad de trabajo (Micó 1993, 1995). No obstante, se nos escapan las disimetrías en el seno de los linajes y grupos domésticos ante la ideología comunitaria de las prácticas funerarias.

Otro argumento usado en las inferencias de jerarquización social es la llamativa arquitectura defensiva del poblado y “fortines” de **los Millares**. Se ha querido ver en ella un signo de poder militar y una simbología de prestigio. Incluso se ha llegado a plantear un territorio rodeado de “fortines” que defienden la frontera. Fuera quedarían comunidades seminómadas, constructoras de sepulcros megalíticos (Arribas y Molina 1978). Estas lecturas se han extrapolado a otros núcleos fortificados, no solo del Sudeste, sino también de otras áreas.

Pero son propuestas cargadas de problemas. En primer lugar, las dataciones de los “fortines” (Molina *et al* 2004) demuestran que sólo coexisten con el asentamiento central y la necrópolis durante tres siglos, c. 2500-2200 cal ANE, el único horizonte en que cabría la frontera. En segundo lugar, los suelos con potencial agrícola quedan fuera de este territorio, lo que supone depender de otras comunidades para la obtención de alimentos (Cara y Rodríguez 1989), una situación que afecta a asentamientos similares de la Comarca de Vera (Castro *et al* 1998b). Es decir, que si hubo frontera era política, no económica. En tercer lugar, existe una paradoja funcional, ya que la fortificación de un asentamiento no tiene correspondencia con su centralidad política ni con su tamaño, de manera que podríamos caer en un error equiparando poblado fortificado a poblado jerárquico (Chapman 2003). Un cuarto problema es la presuposición de que la arquitectura militar únicamente puede entenderse en relaciones verticales y que no cabe una coordinación comunitaria para emprender trabajos de defensa colectiva, con lo que debería demostrarse bajo qué orden político se fortificaron poblados.

Las investigaciones recientes han mostrado que la singularidad de **Los Millares** no es tal. Tenemos documentados otros asentamientos con murallas de piedra o

de adobes en el Sudeste y en otras regiones peninsulares y existen recintos defendidos con fosos y terraplenes en otras zonas, incluso en cronologías más tempranas (Nocete 2001a; Díaz del Río 2004a). Aunque podrían alcanzar el VI<sup>o</sup> milenio (Bernabeu *et al* 2003), por ahora los poblados defendidos por recintos de fosos solo se fechan desde el 3400 cal ANE en **Niuet** (Bernabeu *et al* 1994).

Por lo tanto, cada vez se constata mayor heterogeneidad en los asentamientos. Desde que aparecen, los núcleos amurallados conviven con asentamientos abiertos y poblados en cerros coexisten con poblados en llano de diversos tamaños. La dualidad de categorías en el tamaño de los poblados ha sido un argumento para considerar dos niveles jerárquicos y defender una sociedad jerarquizada (Chapman 1990). Pero existen argumentos para cuestionar que tal dualidad conlleve jerarquización política. Nada demuestra que una comunidad que construye obras defensivas o tiene un tamaño mayor domine a otras abiertas o más pequeñas si no contamos con más datos. Localizar un poder central a partir de este argumento no se sostiene, a menos que no se demuestren relaciones verticales a partir de otras evidencias. Una comunidad puede decidir defender sus condiciones de vida, o pueden darse condiciones objetivas que permitan una agregación de población (Castro *et al* 1998a). Tampoco ha sido posible demostrar diferencias de riqueza entre las unidades domésticas, aunque el conocimiento de los registros es deficitario y a pesar de que se ha explicado la acumulación de productos líticos en una vivienda de **El Malagón** en clave de jefatura tipo *Big Man* (Ramos 1998).

Sí está demostrada la existencia de lugares de trabajo especializado (metalurgia, talla lítica, trabajo de hueso). Se localizan en talleres o en unidades domésticas, ubicados preferentemente en poblados grandes y/o fortificados. La ubicación de numerosos pequeños poblados abiertos en las mejores tierras cultivables apoya la hipótesis de que las comunidades que los habitan realizan la producción agropecuaria (Castro *et al* 1998b).

La discusión sociológica vigente está centrada en la naturaleza de las relaciones dentro de las comunidades asociadas a núcleos fortificados tipo *Millares* y en su relación con las demás comunidades.

La hipótesis mejor argumentada defiende una sociedad de clases y un estado tributario. Las comunidades agroganaderas pagarían tributo a una élite que gestiona los rituales (teocracia) y los productos de carácter alóctono o singular (Cámara 2001). Una “sociedad clasista inicial” dentro de una *Civilización Atlántico-Mediterránea de la Edad del Cobre* (Arteaga 2000), que contempla el Sudeste como periferia de un sistema cuya área nuclear es el valle del Guadalquivir (Nocete 2001b). El apoyo empírico se encuentra en las diferencias entre asentamientos (fortificados y/o grandes *versus* abiertos y/o pequeños) y en la especialización artesanal (metalúrgica en particular) como indicadora del control de la élite.

Frente a esta postura, el análisis de las condiciones de producción y de apropiación ha llevado a negar las evidencias de explotación, al menos entre comunidades o linajes (Castro *et al* 1998a). La división de tareas productivas, se acompaña por un acceso indiferenciado a lo producido. Sólo aparecen diferencias como consecuencia del sobretrabajo directo de las comunidades (obras defensivas, sepulturas, productos singulares que circulan ampliamente). Existió una “Producción Dual” (Castro *et al* 1998a; Risch 1995, 2002), con especialización artesanal en poblados grandes/fortificados, que distribuyen útiles y objetos singulares, y otra agroganadera en pequeñas comunidades que abastecen de alimento a los primeros. No habría restricciones en la distribución de lo producido. Una situación de simetría entre comunidades y unidades domésticas, que no descarta relaciones de explotación en la esfera doméstica o parental, por ejemplo entre sexos.

En esta línea, quienes introdujeron las hipótesis de jerarquización social, ya asumen que podrían convivir relaciones sociales igualitarias y desiguales (Chapman 2003) y se ha incorporado al debate un modelo de faccionalismo competitivo, que explica las desigualdades entre asentamientos de esta época desde la esfera política, por la competencia entre líderes y grupos domésticos y entre segmentos sociales (Díaz Del Río 2004b).

Recientemente hemos abierto otra discusión sobre el carácter de “ciudades” de los grandes núcleos con especialización artesanal de tipo *Millares*, preguntándonos si estos asentamientos son lugares de encuentro y actúan como centros políticos supracomunitarios (Castro *et al* 2003). La alternativa, dentro de nuestra hipótesis, supondría comunidades cerradas, aunque mantuvieran la complementariedad productiva y las redes de circulación. Investigar la primera propuesta supone aceptar ciudades y centros políticos en condiciones de simetría social y reciprocidad económica, una posibilidad alejada de casos etnográficos e historiográficos, pero que acepta el desconocimiento sobre las realidades de las sociedades ágrafas prehistóricas.

Respecto a la circulación de productos, encontramos los mismos modelos de artefactos en regiones alejadas y sin continuidad territorial. Así, formas arquitectónicas (murallas, bastiones, casas circulares, sepulcros megalíticos, *tholoi*), cerámicas decoradas (incluyendo *Campaniforme*) o soportes simbólicos (“ídolos”, arte *esquemático*) aparecen de manera desigual en lugares domésticos o funerarios sincrónicos de la Península Ibérica. Tipos distintos con el mismo valor de uso muestran distribuciones yuxtapuestas y discontinuas. Desde la perspectiva de una “sociedad clasista inicial”, los “ídolos calcolíticos” serían la expresión de la ideología de la élite (Nocete 2001a, 2001b). Por el contrario, nuestra explicación los enmarca en políticas horizontales de vínculos entre colectivos. La reciprocidad y simetría social permitirían una movilidad sin constricciones, gracias a la seguridad que proporcionan las relaciones con “parientes” (del tipo que sean) y entre lugares geográficamente discontinuos, ya

que no existe una normativa impuesta en la expresión ideológica, sino un estilo abierto al polimorfismo.

Entre 2500-2200 cal ANE aparecen pequeños “fortines” y poblados de altura, tanto en el Sudeste como en Levante, y cerámicas *Campaniformes*, siguiendo modelos de amplia incidencia en Europa. Han proliferado las explicaciones especulativas sobre el significado de la cerámica *Campaniforme* (nueva presencia étnica, ajuar matrimonial de mujeres, recipiente de bebidas de prestigio), pero su función está por aclarar. Su distribución en el IIIer milenio forma parte de las redes intercomunitarias antes mencionadas. La tradición estilística desapareció del Sudeste y Levante (no del Nordeste) a partir de c. 2000 cal ANE. Los indicadores de violencia intercomunitaria en esta etapa (sistemas defensivos sofisticados, nuevas armas, destrucciones de asentamientos) no cuentan con explicaciones concluyentes. Quizás las relaciones intercomunitarias empezaron a general conflictos por desequilibrios en la circulación simétrica, quizás las comunidades del Sudeste buscaron defender su sistema de “producción dual” frente a políticas expansivas de otros mecanismos de producción de la vida social (aparecen las normas *argáricas*), o quizás llegan grupos violentos ajenos a las relaciones sociales estables precedentes (reconocidos en tumbas de guerreros con *Campaniforme* de otras regiones y de momentos posteriores).

### 3.4. 2300/2200 - 1550/1500 cal ANE. Los horizontes de El Argar

Los siete siglos de esta etapa están mediatizadas por la llamada *Cultura de El Argar*, definida el siglo XIX con las primeras excavaciones (Siret y Siret 1890) y sistematizada en clave sociológica hace dos décadas (Lull 1983).

Hasta hoy se han documentado cerca de 2.000 sepulturas, que se sitúan en espacios interiores de los asentamientos. Son individuales, o a lo sumo triples. Asociaciones de ajuares, indicadoras de sexo y de categoría social, han permitido definir una norma *argárica*, expresión ideológica posible en las condiciones de reproducción social que beneficiaron a una clase dominante que creó una organización estatal (Lull y Risch 1995; Castro *et al* 1998a; Lull 2000). La amortización disimétrica de riqueza social en las tumbas y la posesión de armamento por un grupo restringido permiten distinguir categorías de tumbas, expresión de clases sociales (Lull y Estévez 1986; Castro *et al* 1993-94; Lull 2000). Estudios de antropología física indican menor actividad física y menor incidencia de patologías entre la clase dominante (Jiménez Brobeil y García 1989-90) o el beneficio de mejores cuidados y mayor esperanza de vida (Castro *et al* 1999a).

Existen dos grandes etapas en la trayectoria de la sociedad *argárica*, con una inflexión en torno a 1800 cal ANE (Castro *et al* 1993-94), que comporta cambios que repercutirían en muchas comunidades levantinas. La primera etapa muestra un grupo dominante en sepulturas de hombres adultos con alabardas,

espadas cortas y oro, y de mujeres con la asociación femenina cuchillo-punzón, asociación esta última que perdura hasta el final *argárico*. A partir de 1800 cal ANE se consolidó la herencia, expresada en tumbas infantiles con ajuares normativos de categoría alta. En esta etapa reciente existe una gradación de ajuares del grupo dominante, con un segmento destacado y poseedor de espadas (hombres) o diademas (mujeres), y un segundo orden donde hachas-azuelas acompañan a hombres y la asociación cuchillo-punzón a mujeres.

Años atrás se discutía sobre el carácter de “jefatura” o de “élite mafiosa” del sistema político *argárico*, pero hoy se acepta que hubo un sistema estatal. La institucionalización de la violencia y su control por la clase dominante permite hablar de estructuras política de tipo Estado (Lull y Risch 1995). Una “expansión argárica” desde el Sudeste hacia regiones interiores supuso la imposición de sus normas a otras comunidades, organizando una especialización del trabajo a escala regional y un control político territorial, legitimado por una ideología que se plasma en las prácticas funerarias. Incluso análisis de la “complejidad” política del territorio señalaban tres niveles jerárquicos en los asentamientos, que correspondían a formas estatales (Chapman 1990). Únicamente dudan del carácter estatal del sistema quienes identifican estado con instituciones gubernamentales equiparables a las de los grandes estados del Próximo Oriente antiguo (Gilman 1997).

El debate científico vigente está centrado en los mecanismos de explotación social, cuya existencia no suscita dudas. Uno de los mecanismos señalados sería el tributo implantado a escala comarcal, para explicar la transferencia de productos hacia los centros, donde pasan al control de la clase dominante (Contreras y Cámara 2002). No obstante, a otra escala, el tributo se ha considerado el mecanismo de dependencia de una serie de principados *argáricos* respecto a los centros políticos estatales (Arteaga 2000).

La importancia de la servidumbre vinculada a los grupos domésticos dominantes es otro mecanismo de explotación en discusión, reconociéndose por la coexistencia en casas *argáricas* de tumbas del grupo dominante y de individuos sin riquezas en su ajuar, que sufrieron menor calidad alimentaria y mayores cargas laborales, lo que lleva a hablar de “sociedad servil” (Cámara 2001; Contreras 2001). De todos modos, estas diferencias también se han justificado porque la pertenencia a una clase social dependería de instancias supradomésticas y no de las relaciones intrafamiliares (Lull 2000). La destacable ausencia de tumbas de varones adultos en poblados secundarios, como **Gatas**, contrasta con su representación en poblados centrales como **El Argar**, lo que conllevaría una gestión supracomunitaria en la adscripción funeraria de hombres de las clases altas (Micó 1993). Las tumbas infantiles con ajuares de la clase dominante confirman que la herencia estaba consolidada desde 1800 cal ANE (Castro *et al* 1993-94), pero faltaría el ámbito institucional de adquisición de derechos.

En relación al debate sobre los mecanismos de explotación, se ha señalado la importancia de la apropiación de medios de trabajo por la aristocracia *argárica* y de las condiciones productivas que de ello se deriva (Castro *et al* 1998a, 1999a; Risch 1995, 2002). Incluso se ha apuntado que la propiedad de estos medios no estaría en manos de las familias, sino de instituciones estatales suprafamiliares (Lull 2000). Así, se ha planteado un “sistema de producción vertical” (Risch 1995, 2002; Castro *et al* 1998a). Supone la existencia de pequeñas comunidades dedicadas a trabajos agroganaderos (poseen las hoces), que se ven obligadas a suministrar productos y a trabajar en talleres de núcleos encastillados poseedores de molinos, almacenes de grano limpio y hornos de procesado térmico (Lull y Risch 1995, Risch 1995, 2002). Patrones de capacidades detectados con el estudio de los recipientes cerámicos permitirían regular la circulación del grano. La imposición de una agricultura extensiva basada en la cebada facilitaría la gestión de ese sistema en los últimos siglos *argáricos*.

Además se imponen rígidas normas de producción en los trabajos artesanales, metalúrgicos y alfareros. En la alfarería convivieron talleres especializados gestionados a escala supradoméstica y producciones domésticas, ambas sometidas a los modelos estandarizados (Castro *et al* 1999a:195). Mencionar algún caso etnográfico para concluir una producción doméstica generalizada y exclusivamente femenina (Colomer 2005: 207) se aleja de la evidencia empírica y cae en estereotipos naturalizadores de la realidad del trabajo de las mujeres.

En la producción minero-metalúrgica se impuso una organización regional del trabajo, ya que sólo se constatan lugares de transformación en poblados especializados de zonas mineras (**Peñalosa**) o en contados centros político-económicos como **El Argar**. Según sugieren los primeros análisis de isótopos de plomo, al litoral de Almería, a pesar de su riqueza en minerales de cobre, llegaban metales alóctonos, quizás de Sierra Morena (Stos-Gale, Hunt-Ortiz y Gale 1999). Armas, herramientas y adornos de cobre y plata pasaban a manos de la aristocracia *argárica* que se apropiaba de su uso y circulación y que amortizaba en sus tumbas.

Desafortunadamente, se conocen mal los lugares domésticos *argáricos*, las actividades recurrentes realizadas en ellos o una estimación de su tamaño. Los grupos domésticos vinculados a la clase dominante pudieron agruparse en espacios concretos de los poblados, como indica la distribución de tumbas en **Fuente Alamo** (Risch 2002: 274). No obstante, la coincidencia espacial con edificios singulares (“torres”) o de uso comunitario (cisterna) los caracteriza como espacios político-ideológicos o de gestión común.

La idea de una sociedad basada en familias nucleares monoparentales, surgida al identificar matrimonios en tumbas dobles hombre-mujer, debe quedar descartada. Dataciones C14 de estas tumbas indican que ambos individuos murieron con décadas de diferencia (Castro *et al* 1993-94), de manera que el grupo doméstico debería tener otra configuración, quizás de familia extensa

(Lull 2000). Además, estudios de variabilidad osteométrica permiten plantear una movilidad masculina y prácticas de exogamia con matrilocidad, a lo que habría que añadir la hipótesis de una transmisión matrilineal de derechos (Castro *et al* 1993-94, 1998a; Lull 2000).

Las condiciones de la vida social de las mujeres, al menos en la clase dominante, y sin descartar relaciones patriarcales, siempre son más favorables en linajes matrilocales y matrilineales que cuando linajes patrilineales y patrilocales imponen una exogamia femenina forzada. Sin embargo, el aumento demográfico documentado en época *argárica*, junto a una elevada mortalidad infantil, comportó ingentes cargas para las mujeres que sustentaron la producción de cuerpos *argárica* y para quienes asumieron las tareas de mantenimiento de individuos (Castro *et al* 1998a, 1998b); aunque la distribución de esas cargas pudo tener un sesgo en términos de clase social.

Hacia el Norte de los territorios *argáricos*, en las comarcas del Levante ibérico, la etapa sincónica al mundo *argárico* se asocia a la llamada *Cultura del Bronce Valenciano* (Tarradel 1963). Se identificó en pequeños poblados en enclaves defensivos, con una arquitectura de piedra casi inexistente hasta este momento, y en heterogéneas prácticas funerarias fuera de los asentamientos. Las preocupaciones histórico-culturales han dominado la bibliografía hasta la actualidad (Hernández Alcaraz y Hernández 2004) y apenas existen propuestas sociológicas hasta la última década, mas allá de hipótesis del predominio de aldeas agrícolas de tendencias autárquicas (Aparicio 1976).

Esta última propuesta centra el debate. Ante la alternativa de una jerarquización política del territorio (centralización) y de jerarquización social, basada en el tamaño de los asentamientos y en algunos trabajos artesanales especializados documentados (Bernabeu, Guitart y Pascual 1989), se sigue defendiendo una sociedad basada en pequeñas comunidades autónomas y autárquicas (Martí Oliver 1983), formadas por familias extensas y que mantienen relaciones de reciprocidad, dada la inexistencia de apropiación de medios de trabajo o de productos finales (Jover 1999).

La relación entre esas comunidades levantinas y las políticas *argáricas*, casi no ha sido abordada (excepto en clave histórico-cultural). La única aportación consistente sugiere el trasvase de excedentes de las comunidades del Levante meridional (Alicante) hacia territorios *argáricos*, gracias a la circulación de objetos metálicos, cuya fabricación no se documenta en poblados levantinos de este momento (Jover 1999). Este apunte abre un camino para preguntarse por las relaciones interterritoriales que afectan a otras regiones (Mancha, Guadalquivir, Sudoeste).

En cuanto al litoral-prelitoral del Nordeste ibérico, la información continúa siendo fragmentaria y heterogénea. Ahora se utilizan, y seguramente se construyen, sepulcros megalíticos en las regiones prepirenaicas (**Les Maioles**, Barcelona) (Castro, Lull y Micó 1996; Clop y Faura 2003), mientras siguen en

uso otros lugares funerarios (cuevas, hipogeos, fosas). Una situación que no muestra sustanciales diferencias desde c. 3500 cal ANE. No se detectan disimetrías entre colectivos, por lo que se acepta una atomización social con pequeñas comunidades seminómadas dedicadas a la producción de alimentos y de artesanía para el autoconsumo. Sin embargo, algunas tumbas con ajuares *campaniformes* sugieren la existencia de un sector privilegiado, con lo que falta confirmar si hubo mecanismos de explotación estables o cuál era la relación mujeres-hombres (Sanahuja, Micó y Castro 1995).

El final de esta etapa corresponde al final del estado *argárico*. Su crisis definitiva supuso la desaparición de las instancias político-ideológico *argáricas*. Se produjo cuando las condiciones de la producción no permitieron sostener la aportación de excedentes, de los que se apropiaba la clase dominante, ni gestionar con ellos la producción artesanal ni el mantenimiento de los colectivos que asumían las cargas laborales ni el de los sectores apartados total o parcialmente del trabajo económico, de manera que, por revolución o disolución, las estructuras estatales dejaron de actuar en la reproducción social (Castro *et al* 1999a:194).

### 3.5. 1550/1500 – 1300/1250 cal ANE. Tiempos de autonomía

Esta etapa tiene un problema de partida. Ha sido reconocida hace unas tres décadas (Molina González 1978; Gil Mascarell 1981), de manera que la documentación es todavía reducida. Recientes excavaciones en poblados como Gatas (Castro *et al* 1999a) permiten ofrecer nuevas hipótesis para esta etapa. Sabemos que en estos momentos tiene lugar una reorganización de la producción, una renovación de los modelos de productos y una reestructuración de los lugares de prácticas sociales, con la construcción de nuevas edificaciones, mayoritariamente en piedra (Castro *et al* 1999a; Castro 2005). Los asentamientos ocuparon casi siempre los mismos emplazamientos *argáricos*, pero se crearon también nuevos poblados, tal es el caso de Murviedro.

Una polémica aún abierta se centra en el carácter *postargárico* o no de esta etapa. La desaparición del estado *argárico* y de sus prácticas político-ideológicas se expresa en la desaparición de las formas funerarias anteriores, lo cual supone un problema, al restringir gran parte del registro funerario, base fundamental para las lecturas sociológicas precedentes. Sin embargo, ello constituye un argumento central para hablar de una situación *postargárica* (Castro 1992; Castro, Lull y Micó 1996; Castro *et al* 1999a), a la que nos referimos como *Horizonte de Villena*, dada la relevancia del registro de esta localidad (Castro 1992; 2005). Por el contrario, quienes aceptan una “tradicón cultural”, siguen utilizando el término *argárico* para esta etapa (Molina González y Cámara 2004).

El *Horizonte de Villena* es un período que cobra interés en lo que respecta a la investigación sobre las condiciones en las que actuaron comunidades que vivieron la desaparición del dominio de clase y estatal en el Sudeste. Nos permite abordar las trayectorias dispares que siguieron los colectivos del

Sudeste. Por ello, podemos caracterizar esta etapa como la recuperación de la autonomía de comunidades, linajes y grupos domésticos

Esta nueva situación acarreó consecuencias en la calidad de vida de las mujeres y hombres, ya que la alimentación mejoró, se hizo más variada y accesible, con un incremento en la disponibilidad de carne en la dieta, incluyendo la procedente de la caza (Castro *et al* 1999a). Una mayor capacidad de las mujeres para controlar su cuerpo y la producción de cuerpos pudo limitar el número de nacimientos, cuya consecuencia fue la estabilidad demográfica.

La autonomía de los colectivos también se expresa en la recuperación del carácter colectivo de los espacios funerarios. Tumbas, como la de Qurénima, muestran inhumaciones y prácticas de cremación, con el uso de urnas cinerarias individualizadoras dentro del espacio común. También se recuperan viejos lugares de enterramiento (sepulcros megalíticos, cuevas funerarias). Únicamente algunas comunidades de la cuenca del Vinalopó (Alicante) realizaron inhumaciones individuales dentro del poblado. La heterogeneidad de formas funerarias se aleja de normas reguladas.

Se desarrolla una cierta especialización del trabajo en ciertos talleres, con un alcance limitado de la distribución de sus producciones, aunque se fabrican según modelos homogéneos (Castro 1992, 2005). Trabajos metalúrgicos, alfareros o de procesado térmico de alimentos se ubican en marcos domésticos y extradomésticos. La autonomía de las comunidades sugiere una producción organizada para el autoabastecimiento y para el mantenimiento de redes sociales intercomunitarias horizontales, en las que circulan algunos bienes.

La circulación de productos en condiciones de simetría intercomunitaria se desarrolla en base a la reciprocidad (Castro, Escoriza y Sanahuja 2003; Castro 2005). No obstante, como ocurre en épocas *preargáricas*, sabemos que llegan al Mediterráneo ibérico productos de origen alóctono (estaño y cobre, algunas piezas de orfebrería, ciertas vasijas fabricadas a torno, ámbar, hierro). Su obtención en redes interregionales conllevó un sobretrabajo y su acceso pudo restringirse a sólo algunos grupos domésticos o comunidades (o individuos de las mismas), que los amortizaron en sus tumbas. Son probables las disimetrías dentro de algunos grupos domésticos, pero no podemos precisar si se trata de propietarios o de un dominio patriarcal.

Entre los productos propios del *Horizonte de Villena* en el Sudeste y Levante se encuentran las cerámicas decoradas de estilo *Cogotas I*. La explicación a la amplia distribución del estilo *Cogotas I* por la Península Ibérica, ya no contempla movimientos de pastores transhumantes (Jimeno 2001). Existen propuestas vigentes que relacionan dicha cerámica con prácticas propias de élites sociales (Contreras y Cámara 2000, Delibes y Abarquero 1997, Harrison 1995). Sin embargo, su aparición responde a pautas de discontinuidad, más propias de redes sociales horizontales, como las sugeridas para los *Horizontes de*

*Los Millares*, que a una circulación ligada a disimetrías entre clases sociales. Por ello mantenemos abierta su relación con la movilidad de productos entre “parientes” o su dependencia de la circulación de individuos entre grupos domésticos (exogamia) (Castro, Micó y Sanahuja 1995; Castro 2005).

Por otra parte, una serie de hipótesis sociales plantean la existencia de una clase dominante. Se introduce la noción de “principados postargáricos”, partiendo del tamaño de ciertos poblados (Arteaga *et al* 2005), se apunta el pago de tributos a élites (Martínez y Afonso 1998; Molina González y Cámara 2004), o se propone una “sociedad clasista” a partir de la gestión social del oro, detectado en depósitos o ajuares funerarios (Jover y López 2004: 298). Incluso se ha sugerido la posible pervivencia del “sistema de producción vertical” en enclaves específicos (Risch 2002: 281). Evaluar estas hipótesis supone considerar un área arqueológica excepcional por su documentación, la comarca de Villena, donde se ha excavado un poblado relativamente grande, el **Cabezo Redondo** (Soler 1987) y en cuyo entorno se han hallado dos destacados depósitos de objetos de oro (Soler 1965, 1987; Almagro 1974).

El poblado de Villena cuenta con algunos talleres multifuncionales, como el Departamento XV (molienda, metalurgia, tejido), que destacan respecto a otras unidades de carácter doméstico (Soler 1987; Risch 2002). Este tipo de talleres pudieron ser resultado de la coordinación del trabajo en un marco supradoméstico, pero también formar parte de unidades domésticas de gran tamaño, que no excluyen relaciones de explotación (Castro 2005).

La acumulación de adornos y vajilla de plata y oro y de otros productos en los “tesoros” de Villena exige una explicación en este contexto, confirmada finalmente su cronología en esta etapa (Castro 1992; Castro, Lull y Micó 1996). Aunque se han tratado como tesoros fruto de una acumulación personal o principesca, la agrupación de piezas heterogéneas y el desgaste o rotura apreciados en muchas (Perea 2001:25) piezas parecen indicar más bien un depósito de chatarra destinada a la refundición. Debería explicarse, por lo tanto, en el marco de formas de producción artesanal especializada, cuyos productos de carácter singular estarían distribuidos por amplias regiones de la Península Ibérica, como ocurre con los brazaletes tipo *Villena-Estremoz* o las *trompetillas* de oro (Armbruster y Perea 1994; Castro 1992). Estas piezas son las que aparecen en algunas tumbas de Villena, pero también en lugares funerarios del Nordeste peninsular (Castro 1992). Sólo tras confirmar que las condiciones de reproducción social permitieron gestionar políticamente la acumulación de productos singulares y la apropiación de los excedentes de producción mediante la explotación de colectivos amplios, podríamos hablar de tesoros principescos.

Por otra parte, demostrar la existencia de clases sociales y de un territorio centralizado resulta complicado cuando se observa una autosuficiencia productiva de las comunidades (Jover y López Padilla 2004:298). Haría falta

indicar de qué comunidades procedía el excedente apropiado y la fuerza de trabajo explotada, así como los mecanismos con los que el trabajo de grupos agroganaderos se transfiere y se gestiona en beneficio de una clase dominante.

Por todo ello, sostenemos la hipótesis de que la disimetría social intuida por los tesoros de Villena forma parte de una realidad donde sujetos privilegiados en el seno de sus comunidades o grupos domésticos pudieron haber logrado una apropiación de bienes artesanales (orfebrería por ejemplo) producidos en talleres especializados o llegados a través de redes transmediterráneas (*micénicas*). El carácter singular del oro de Villena exige profundizar en esta última posibilidad. La dualidad de unidades domésticas que muestran los asentamientos del *Horizonte de Villena* o, si se prefiere, la coexistencia de grupos domésticos de constitución distinta obliga a abordar los mecanismos de articulación del trabajo productivo y el acceso a lo producido, clarificando la naturaleza de estas unidades (Castro 2005). La explotación de parientes o siervos domésticos o la explotación patriarcal sobre las mujeres no son condiciones suficientes para hablar del tipo de explotación extendida que podríamos asociar al estado (Castro, Escoriza y Sanahuja 2003:14).

Los intentos de relacionar la circulación de ciertos productos (oro, ámbar, marfil, hierro, cerámica a torno) a modelos de centro-periferia de tipo colonial también deben considerarse con cautela, puesto que su presencia no resulta regular, sino esporádica. También pudieron circular a través de redes horizontales no controladas por un poder hegemónico. En todo caso, si la hubo, la gestión aristocrática debió circunscribirse exclusivamente a pequeños territorios políticos.

### **3.6. 1300/1250 – 900 cal ANE. La edad ensombrecida y la Protohistoria**

En estos momentos empezamos a contar con evidencias de la etapa anterior, el *Horizonte de Villena*, y cada vez está mejor documentado lo que ocurre a partir de 900 cal ANE, cuando se configuró una realidad social mediatizada por la consolidación de políticas económicas gestionadas desde centros costeros, los establecimientos coloniales de los estados *fenicios*. Sin embargo, la etapa de los siglos XIII-X cal ANE aún se nos escapa debido a la convergencia de varios factores.

Esta etapa corresponde al inicio de nuevos asentamientos donde la vida social perduró, por lo que lo que conocemos procede casi siempre de registros estratigráficos. Y los escasos yacimientos con sólo una fase de ocupación de este período se abandonaron sin destrucción o incendio. Por su parte, los espacios de actividad, objeto de estrictas limpiezas regulares, apenas ofrecen productos o residuos. Además, los modelos de producción de objetos, salvo casos muy concretos (productos metálicos), perviven en la etapa posterior al año 900, con lo que resulta difícil una discriminación cronológica

En las necrópolis ocurre lo mismo. Ahora sabemos que mayoritariamente predominan las prácticas de incineración y el enterramiento de los restos quemados en urnas, formando necrópolis más o menos extensas, los *Campos de Urnas* de la bibliografía tradicional. Pero esas necrópolis también tendrán una pervivencia que dificulta la discriminación cronológica en base a la tipología.

A todo ello hemos de añadir, como ya indicamos al principio, que esta etapa ha quedado en manos de círculos investigadores interesados especialmente en etapas más recientes (la *Protohistoria* de la terminología académica). Se trata de círculos cuya tradición científica está más vinculada a la “arqueología clásica” y que priman muchas veces la información de las más o menos numerosas fuentes escritas clásicas. Además, la atractiva riqueza de la producción material de las etapas posteriores al 900 cal ANE focaliza el interés, con la consiguiente desatención para la etapa previa.

Los procedimientos analíticos y la metodología instrumental que se ha incorporado a la investigación de las etapas precedentes, apenas han empezado a ser asumidos en estos círculos investigadores, con lo que sigue predominando un proceder arqueográfico tradicional. Por citar un ejemplo, podemos mencionar el notable descenso en el número de dataciones radiométricas disponibles, consecuencia de una actitud de escepticismo ante analíticas independientes de los “fósiles directores” para establecer cronologías. Así, ante los problemas de discriminación temporal de muchos tipos de productos, se produce un efecto de “aplastamiento” de las cronologías y se tienden a datar en fechas tardías casi todos los contextos documentados. La consecuencia de este estado de la investigación es que los siglos XIII a X cal ANE constituyen una auténtica *edad oscura* para la investigación de las sociedades orientales peninsulares.

Además, las preguntas que guían las investigaciones ya no se preocupan tanto sobre las dinámicas de cambio social o por las formas de emergencia o transformación de institucionalizaciones como el estado. Los círculos investigadores de la *Protohistoria* se preocupan más por temas propios del historicismo cultural, como los supuestos caminos de constitución de identidades (*etnogénesis*), para referirse a los “pueblos” que aparecen nominados en las fuentes escritas.

Y si ese no es el caso, y existe alguna inquietud sobre las realidades económico-políticas, nos encontramos con que son los circuitos de circulación de productos (*coloniales* o *indígenas*) los que consumen la dedicación. Así, se ha convertido en un tópico rutinario establecer explicaciones sociológicas acudiendo a fórmulas preestablecidas, como el modelo de la “economía de bienes de prestigio” (Frankenstein 1997; Frankenstein y Rowlands 1978; Castro 2000) o bien a principios braudelianos atemporales (Ruiz-Gálvez 1998) que sobre la base de las esencias geohistóricas justifican universales preestablecidos.

En definitiva, los siglos XIII a X son en la actualidad una etapa *oscurecida* en la investigación, de forma que el Mediterráneo ibérico aparece como parte o como antecedente de mundos etiquetados étnicamente (*fenicio-chipriotas, egeos, indoeuropeos*), y como retazos de un todo Mediterráneo o, a veces, Atlántico-Mediterráneo.

Cerraremos aquí nuestra exposición, ya que abordar cuestiones sociológicas, más allá de los problemas mencionados, pasa a formar parte de otro ciclo de "orígenes de las desigualdades" alejado del circuito en el que se inserta este trabajo.

### 3.7. Bibliografía

ALMAGRO GORBEA, M. 1974: "Orfebrería del Bronce Final en la Península Ibérica. El tesoro de Abía de la Obispalía, la orfebrería tipo Villena y los cuencos de Axtroki", *Trabajos de Prehistoria*, 31: 39-100.

APARICIO, J. 1976: *Estudio económico y social del Bronce Valenciano*. Valencia. Ayuntamiento de Valencia.

ARAUS, J.L., FEBRERO, A., BUXO, R., CAMALICH, M.D., MARTIN, D., MOLINA, F., RODRIGUEZ-ARIZA, M.O. y ROMAGOSA, I. 1997: "Changes in carbon isotope discrimination in grain cereals from different regions of the western Mediterranean Basin during the past seven millennia. Palaeoenvironmental evidence of a differential change in aridity during the late Holocene", *Global Change Biology*, 3-2: 107-118. DOI: 10.1046/j.1365-2486.1997.00056.x

ARMBUSTER, B. y PEREA, A. 1994: "Tecnología de herramientas rotativas durante el Bronce Final Atlántico: El depósito de Villena", *Trabajos de Prehistoria*, 51-2:69-87.

ARRIBAS, A. y MOLINA, F. 1978: *El poblado de Los Castillejos en Las Peñas de Los Gitanos (Montefrío, Granada)*. El corte núm. 1. Granada. Universidad de Granada,

ARRIBAS, A., MOLINA, F., CARRION, F., CONTRERAS, F., MARTÍNEZ, G., RAMOS, A., SAEZ, L., DE LA TORRE, F., BLANCO, I. y MARTÍNEZ, J. (1987), "Informe preliminar de los resultados obtenidos durante la campaña de excavaciones en el poblado de Los Millares (Santa Fé de Mondújar, Almería). 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 1985. II. *Actividades Sistemáticas*. Sevilla: Consejería de Cultura: 245-262.

ARTEAGA, O. 2000: "La sociedad clasista inicial y el origen del Estado en el territorio de El Argar". *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 3: 121-219.

ARTEAGA, O, SCHUBART, H., PINGEL, V., ROOS, A.M. y KUNST, M. 2005: "La culminación de las excavaciones arqueológicas en Fuente Alamo (Cuevas de Almanzora, Almería). Campaña de 1999", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2002, II. Actividades Sistemáticas y Puntuales*. Sevilla. Consejería de Cultura: 104-119.

BERNABEU, J. 2002: "The social and symbolic context of Neolithization", *Saguntum-PLAV*, Extra-5: 209-234.

BERNABEU, J, GUITART, I. y PASCUAL, Ll. 1989: "Reflexiones en torno al patrón de asentamiento en el País Valenciano, entre el Neolítico y la Edad del Bronce", *Saguntum-PLAV*, 22: 99-123.

BERNABEU, J., PASCUAL, J.L., OROZCO, T., BADAL, E., FUAMANAL, M.P. y GARCIA PUCHOL, O. 1994: "Niuet (L'Alquería d'Asnar). Poblado del III milenio a.C.", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 3: 9-74.

BERNABEU, J., OROZCO, T., DÍEZ, A., GÓMEZ PUCHE, M. y MOLINA HERNÁNDEZ, F.J. 2003: "Mas d'Is (Penàguila, Alicante): Aldeas y recintos monumentales del neolítico inicial en el valle del Serpis", *Trabajos de Prehistoria*, 60-2: 39-59.

BOSCH, J. y ESTRADA, A. 1997: "La minería en Gavá (Bajo Llobregat) en el IVº milenio", *Rubricatum*, 1-1: 265-270.

CAMARA, J.A. 2001: *El ritual funerario en la Prehistoria Reciente en el Sur de la Península Ibérica*, Oxford. B.A.R., International series, 913.

CARA, L. y RODRIGUEZ, J.M. 1989: "Fronteras culturales y estrategias territoriales durante el III milenio A.C. en el valle medio y bajo del Andarax (Almería)". *Arqueología Espacial*, 13: 63-76.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V. 1992: *La Península Ibérica entre 1600-900 cal ANE*. Bellaterra. Universidad Autónoma de Barcelona. "Tesis Doctorales".

CASTRO MARTÍNEZ, P.V. 2000: "Book Reviews: Arqueología del colonialismo". *European Journal of Archaeology*, 3-2: 281-283.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V. 2005: "El Horizonte de Villena. El Sudeste ibérico c. 1550-1250 cal ANE". In press.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, E. 2003: "Trabajo, Reciprocidad y Explotación. Prácticas Sociales, Sujetos Sexuados y Condiciones Materiales". In: *Cultura y Política. IX Congreso de Antropología, Barcelona, septiembre 2002*. Barcelona: Institut Català d'Antropologia. CD-rom.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, E. 2004: *Soportes simbólicos, prácticas sociales y redes de relación en el Sudeste ibérico*, Alicante: Instituto Juan Gil-Albert. Unpublished memory.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., LULL, V. y MICÓ, R. 1996: *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal ANE)*. Oxford. B.A.R. Internatinal Series, 652.

CASTRO MARTINEZ, P.V., MICÓ, R. y SANAHUJA YLL, E. 1995: "Genealogía y cronología de la 'cultura de Cogotas I'. El estilo cerámico y el grupo de Cogotas I en su contexto arqueológico". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXI: 51-118.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, E. 1993-94: "Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos", *Anales de Arqueología y Prehistoria*, 9-10: 77-107.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, E. 1998a: "Teoría de la producción de la vida social: Mecanismos de explotación en el sudeste ibérico", *Boletín de Antropología Americana*, 33: 25-77.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, E. 1998b: *Aguas Project. Palaeoclimatic Reconstruction and the Dynamics of Human Settlement and Land Use in the Area of the Middle Aguas (Almería) in the South-east of the Iberian Peninsula*. Luxembourg. European Commission.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, E. 1999a: *Proyecto Gatas 2: la dinámica arqueoecológica de la ocupación prehistórica*. Sevilla. Consejería de Cultura.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, E. 1999b: "Agricultural Production and social change in the Bronze Age of South-east Spain: the Gatas project", *European Journal of Archaeology*, 3-2: 147-166.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, E. 2000: "Archaeology and

desertification in the Vera Basin”, *European Journal of Archaeology*, 3-2: 147-166.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., ESCORIZA, T., OLTRA, J., OTERO, M. y SANAHUJA, E. (2003), “¿Qué es una Ciudad? Aportaciones para su definición desde la Prehistoria”. *Geocrítica. Scripta Nova*, VII, 146 (10). URL: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(010\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(010).htm).

CASTRO MARTINEZ, P.V., ESCORIZA, T., FREGEIRO, M.I. OLTRA, J. y SANAHUJA YLL, E. 2005: “Trabajo, Producción y Neolítico”. In: P. Arias *et al* (eds), *III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica, Santander, 2003. Actas*. Santander. Universidad de Cantabria.

CHAPMAN, R.W. 1978: “The evidence for prehistoric water control in South-east Spain”, *Journal of Arid Envoionments*, 1: 261-274.

CHAPMAN, R.W. 1982: “Autonomy, ranking and resources in Iberian prehistory”. In: C. Renfrew y S. Shennan (eds), *Ranking, resources and exchange*. Cambridge: Cambridge University Press: 46-51.

CHAPMAN, R.W. 1990: *Emerging Complexity*. Cambrdige. Cambridge University Press.

CHAPMAN, R. W. 2003: *Archaeologies of Complexity*, London: Routledge.

CLOP, X. y FAURA, M. 2002: *El sepulcre megalític de Les Maioles (Rubió, Anoia). Prácticas funerràries i societat a l'altiplà de Calaf (2000-1600 cal ANE)*, Igualada: Centre d'Estudis Comarcals.

COLOMER, E. 2005: “Cerámica prehistórica y trabajo femenino en el argar: una aproximación desde el estudio de la tecnología cerámica”. In: M. Sánchez Romero (ed) *Arqueología y Género*. Granada: Universidad de Granada, Granada: 177-217.

CONTRERAS, F. 2001: “El mundo de la muerte en la edad del bronce. Una aproximación desde la cultura argárica”. In: M. Hernández (ed) *...Y acumularon tesoros. Mil años de historia en nuestras tierras*. Alicante: Caja de Ahorros del Mediterráneo: 67-85.

CONTRERAS, F. y CAMARA, J.A. 2000: “La cerámica”. In: F. Contreras (ed) *Proyecto Peñalosa*. Sevilla: Consejería de Cultura: 77-128.

CONTRERAS, F. y CAMARA, J.A. 2002: *La jerarquización social en la Edad del Bronce del Alto Guadalquivir (España). El Poblado de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén)*. Oxford, B.A.R. International series, 1025.

DELIBES, G. y ABARQUERO, F.J. 1997: "La presencia de Cogotas I en el País Valenciano: acotaciones al tema desde una perspectiva meseteña", *Saguntum-PLAV*, 30: 115-134.

DÍAZ DEL RÍO, P. 2001: *La formación del paisaje agrario*. Madrid: Comunidad de Madrid.

DÍAZ DEL RÍO, P. 2004a: "Copper Age Ditched Enclosures in Central Iberia", *Oxford Journal of Archaeology*, 23-2: 107-121.

DÍAZ DEL RÍO, P. 2004b: "Factionalism and Collective Labor in Copper Age Iberia", *Trabajos de Prehistoria*, 61-2: 85-98.

ESCORIZA MATEU, T. 2002a: *La Representación del Cuerpo Femenino. Mujeres y Arte Rupestre Levantino del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica*. Oxford, B.A.R. International Series, 1082.

ESCORIZA MATEU, T. 2002b: "Mujeres, Arqueología y Violencia Patriarcal". In: M. T. López Beltrán *et al* (eds), *Violencia y Género*, Málaga: Diputación Provincial de Málaga: t. I, 59-74.

FRANKENSTEIN, S. 1997: *Arqueología del colonialismo*. Barcelona: Crítica.

FRANKENSTEIN, S. y ROWLANDS, M.J. 1978: "The internal structure and regional context of Early Irons Age society in south-western Germany". *Bulletin of the Institute of Archaeology*, 15: 73-112.

GIBAJA, J.F. 2002: *La función de los instrumentos líticos como medio de aproximación socio-económica. Comunidades neolíticas del V-IV milenios cal BC en el noreste de la Península Ibérica*, Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona. URL: <http://www.tdx.cesca.es/TDX-1128102-182231>.

GIL MASCARELL, M. 1981: "El Bronce Tardío y el Bronce Final en el País Valenciano". In: *El Bronce Final y el comienzo de la Edad del Hierro en el País Valenciano*, Valencia: 9-39.

GILMAN, A. 1976: "Bronze Age dynamics in Southeast Spain", *Dialectical Anthropology*, 1: 307-319.

GILMAN, A. 1987: "El análisis de clase en la Prehistoria del Sureste", *Trabajos de Prehistoria*, 44: 27-34.

GILMAN, A. 1997: "Como valorar los sistemas de propiedad a partir de datos arqueológicos", *Trabajos de Prehistoria*, 54-2: 81-92.

GILMAN, A. y THORNES, J.B. 1985: *Land use and Prehistory in South-East Spain*. London: Allen and Unwin.

HARRISON, R.J. 1995: "Bronze Age Expansion 1750-1250 B.C.: The Cogotas I Phase in the Middle Ebro Valley", *Veleia*, 12: 67-77.

HERNÁNDEZ ALCARAZ, L. y HERNÁNDEZ PÉREZ, M. (eds) 2004: *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes*. Alicante: Instituto Juan Gil-Albert.

JIMÉNEZ BROBEIL, S.A. y GARCÍA SÁNCHEZ, M. 1989-90: "Estudio de los restos humanos de la Edad del Bronce del Cerro de la Encina (Monachil, Granada)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 14-15: 157-180.

JIMENO, A. 2001: "El modelo de transhumancia aplicado a la cultura de Cogotas I", In: M. Ruíz-Gálvez (ed) *La Edad del Bronce ¿Primera Edad de Oro de España?*. Barcelona: Crítica: 139-178.

JOVER, F.J. 1999: *Un nueva lectura del "Bronce Valenciano"*, Alicante: Universidad de Alicante.

JOVER, F.J. y LÓPEZ PADILLA, J.A. 2004: "2.100-1.200 BC. Aportaciones al proceso histórico en la Cuenca del río Vinalopó". In: L. Hernández Alcaraz y M. Hernández (eds), *La Edad del Bronce en Tierras Valencianas y Zonas Limítrofes*. Alicante: Instituto Juan Gil-Albert: 285-302.

LEISNER, G., y LEISNER, V. 1943: *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Süden*. Berlin: Walter de Gruyter.

LULL, V. 1983: *La "Cultura" de El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*. Madrid: Akal.

LULL, V. 2000: "Argaric society: Death at home", *Antiquity*, 74: 581-590.

LULL, V. y ESTÉVEZ, J. 1986: "Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas". In: *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Sevilla: Consejería de Cultura: 441-452.

LULL, V. y RISCH, R. 1995: "El Estado Argárico", *Verdolay*, 7: 97-109.

MALGOSA, A., SUBIRA, E., BANDERA, R., SAFONT, S., EDO, M., VILLALBA, M. y BLASCO, A. 1996: "Diversidad de estrategias alimentarias en el Neolítico del Baix Llobregat", *Rubricatum*, 1-1: 115-122.

MARTÍ OLIVER, B. 1983: *El naixement de l'agricultura en el País Valencià: del Neolític al l'Edat del Bronze*. Valencia: Universidad de Valencia.

MARTÍ OLIVER, B. y HERNÁNDEZ, M. 1988: *El Neolític Valencià. Art rupestre i cultura material*. Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica.

MARTÍNEZ, G. y AFONSO, J. 1998: "Las sociedades prehistóricas: de la comunidad al estado", In: R. Peinado (ed), *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*, Granada.

MATHERS, C. 1984a: "Beyond the grave: the context and wider implications of mortuary practices in south-east Spain". In: T.E.C. Blagg, R.E.J. Jones y S.J. Keay (eds), *Papers in Iberian Archaeology*, Oxford: BAR international series, 193: 13-46.

MATHERS, C. 1984 b: "<Linear regression>, inflation and prestige competition: second millennium transformations in south-east Spain", In: W.H. Waldren et al, (eds), *The Deya Conference in Prehistory*, Oxford: BAR International Series, 229: 1167-1196.

MICÓ, R. 1993: *Pensamientos y prácticas en las arqueologías contemporáneas. Normatividad y exclusión en los grupos arqueológicos del III y II milenios cal ANE en el sudeste de la península ibérica*, Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra. "Tesis Doctorales".

MICÓ, R. 1995: "Los Millares and the Copper Age of the Iberian Southeast". In: K. Lillios (ed), *The Origins of Complex Societies in Late Prehistoric Iberia*. Michigan: Ann Arbor: 169-176.

MOLINA BALAGUER, L., GARCÍA-PUCHOL, O. y GARCÍA ROBLES, M.R. 2003: "Apuntes al marco crono-cultural del arte levantino: Neolítico vs neolitización", *Saguntum-PLAV*, 35: 51-67.

MOLINA GONZÁLEZ, F. 1978: "Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste de la Península Ibérica". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3: 159-232.

MOLINA GONZÁLEZ, F. y CAMARA, J.A. 2004: "Urbanismo y fortificaciones en la Cultura de El Argar. Homogeneidad y patrones de asentamiento". In: M.R. García Huerta y J. Morales (eds), *La Península Ibérica en el IIº milenio A.C.: poblados y fortificaciones*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha: 8-56.

MOLINA GONZÁLEZ, F., CÁMARA, J.A., CAPEL, J., NÁJERA, T. y SÁEZ, L. 2004: "Los Millares y la periodización de la Prehistoria Reciente del Sureste". In: *Simposios de Prehistoria Cueva de Nerja. II. La problemática del*

*neolítico en Andalucía. III. Las primeras sociedades metalúrgicas en Andalucía.* Málaga: Fundación Cueva de Nerja: 142-158.

MOLIST, M., RIBE, G. y SAÑA, M. 1995: "La transición del V milenio cal BC en Catalunya", *Rubricatum*, 1-2: 781-790.

MONTERO, I, RIHUETE, C y RUÍZ A. 1999: "Precisiones sobre el enterramiento colectivo neolítico de Cerro Virtud (Cuevas de Almanzora, Almería)", *Trabajos de Prehistoria*, 56-1: 119-130.

MUÑOZ, A.M. 1965: *La cultura neolítica catalana de los Sepulcros de Fosa.* Barcelona: Universidad de Barcelona.

NOCETE, F. 2001a: *Tercer milenio antes de nuestra era. Relaciones y contradicciones centro-periferia en el Valle del Guadalquivir.* Barcelona: Bellaterra.

NOCETE, F. 2001b: "Entre el colapso de los primeros estados y el final de un desarrollo histórico autónomo. Las formaciones sociales del Sur de la Península Ibérica de inicios del segundo milenio anterior a nuestra era". In M. Hernández (ed) *...Y acumularon tesoros. Mil años de historia en nuestras tierras.* Alicante: Caja de Ahorros del Mediterráneo: 41-49.

PEREA, A. 2001: "Biografías de escondrijos y tesoros prehistóricos en la Península Ibérica". In: M. Hernández (ed), *...Y acumularon tesoros. Mil años de historia en nuestras tierras.* Alicante: Caja de Ahorros del Mediterráneo, Alicante: 15-27.

RAMOS, A. 1998: "La minería, la artesanía y el intercambio de sílex durante la Edad del Cobre en el sudeste de la península ibérica". In: G. Delibes (ed), *Minerales y metales en la prehistoria reciente.* Valladolid: Universidad de Valladolid: 13-40.

RISCH, R. 1995: *Recursos naturales y sistemas de producción en el Sudeste de la Península ibérica, entre 3000 y 1000 ANE,* Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona. "Tesis Doctorales".

RISCH, R. 2002: *Recursos naturales, medios de producción y explotación social.* Mainz am Rhein: Philipp von Zabern.

ROMÁN, M. P. 1996: *Estudios sobre el Neolítico en el Sureste de la Península Ibérica. Síntesis crítica y valoración.* Almería: Universidad de Almería.

RUIZ-GÁLVEZ, M. 1998: *La Europa Atlántica de la Edad del Bronce.* Barcelona: Crítica.

SANAHUJA YLL, E., MICÓ, R. y CASTRO MARTÍNEZ, P.V. 1995: "Organización social y estrategias productivas en Catalunya desde el VI milenio hasta el siglo VII cal ANE", *Verdolay*, 7: 59-71.

SANCHIDRIÁN, J.L. y VALLADAS, H. 2002: "Dataciones numéricas del Arte Rupestre de la Cueva de La Pileta (Málaga, Andalucía)", *Panel*, 1: 104-105.

SCHUHMACHER, T.X. y WENIGER, G.C. 1995: "Continuidad y cambio. Problemas de la neolitización en el Este de la Península Ibérica", *Trabajos de Prehistoria*, 52-2: 83-97.

SIRET, H. y SIRET L. 1890: *Las Primeras Edad del Metal en el Sudeste de España*, Barcelona.

SOLER, J. M. 1965: *El Tesoro de Villena*. Madrid: Ministerio de Cultura.

SOLER, J.M. 1987: *Excavaciones en el Cabezo Redondo (Villena, Alicante)*. Alicante: Instituto Juan Gil-Albert.

STOS-GALE, S., HUNT-ORTIZ, M. y GALE, N. (1999), "Análisis elemental y de isótopos de plomo de objetos metálicos de Gatas". In P.V. Castro *et al*, *Proyecto Gatas 2*. Sevilla: Consejería de Cultura: 347-358.

TARRADELL, M. 1969: "La cultura del Bronce Valenciano. Nuevo ensayo de aproximación", *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 6: 7-30.

VICENT, J.M. 1991: "El neolítico. Transformaciones sociales y económicas", *Boletín de Antropología Americana*, 24: 31-62.

# 4

## ESTADO DE LA CUESTIÓN DE LAS INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS SOBRE EL *CALCOLITICO* PENINSULAR Y ESTUDIO BIOARQUEOLÓGICO DE LA "COVA DE LA PASTORA" (ALCOY, ALICANTE)

M. I. Fregeiro Morador

Memoria científico-técnica:

FREGEIRO MORADOR, M. I. (2005), *Estado de la cuestión de las investigaciones antropológicas sobre el Calcolítico Peninsular e informe bioarqueológico de la Cova de la Pastora (Alcoy)*. Memoria científico-técnica depositada en el Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia (Valencia) y en el Museu Arqueològic Municipal Camil Visiedo Moltó (Alcoy, Alicante).

## 4. I- Estado de la cuestión

El presente trabajo busca analizar varios aspectos. El historiográfico es necesariamente el primero por tratarse del punto de partida donde es posible desentrañar los objetivos que dirigen las investigaciones científicas para, de este modo, comprender los resultados obtenidos, descartar aquellos considerados poco fiables y mantener las interpretaciones bien argumentadas. Este aspecto tiene especial relevancia ya que a la hora de *leer* el pasado, suele ocurrir que nos quedamos con las afirmaciones que se han realizado sobre un pasado que hoy ya no existe y nos olvidamos que las afirmaciones no necesariamente son verdades. De esta manera, en los estudios historiográficos se estudia el camino realizado en la investigación que producen determinados conocimientos y que, desde este presente es necesario confrontar para discriminar aquellas interpretaciones cuya línea argumental es coherente de las que solamente son simples afirmaciones que no tienen asidero en la realidad material investigada. La investigación científica sobre este período histórico no está exenta de axiomas que se consideran verdades y que no se cuestionan. Éstos surgen y se desarrollan en condiciones históricas determinadas; un ejemplo de esto es la interpretación sobre el carácter exclusivamente mágico-ritual que origina las intervenciones quirúrgicas craneales denominadas genéricamente como trepanaciones. O la consideración de un ritual funerario que practicaría enterramientos secundarios. Con la intención de movilizar esta última afirmación sobre los enterramientos secundarios para las necrópolis colectivas se introducen otros conceptos nuevos para esta región. Criterios interpretativos que han sido utilizados para otras regiones de la Península Ibérica sobre este mismo período pero que no se han trabajado en el área del Sudeste Peninsular. Estos son la consideración de las inhumaciones de carácter colectivo que responden a un mismo momento sincrónico (en caso de muertes masivas por epidemias o violencia) que se denominan *necrópolis colectivas simultáneas*, de aquellas otras inhumaciones que denotan un uso continuado del espacio funerario a lo largo de décadas o centurias; son las llamadas *necrópolis colectivas múltiples*.

La cuestión historiográfica tiene un apartado propio en este trabajo pero este aspecto impregna todo el cuerpo del mismo dado que, en el análisis de algunas de las investigaciones antropológicas se analiza críticamente la coherencia argumental confrontada con los datos resultantes. Por esta razón, estudiamos los diferentes criterios metodológicos seguidos en las investigaciones antropológicas como los problemas a que nos enfrentamos para considerar fiables las adscripciones de sexo y edad cuando los criterios no son descritos, ni siquiera mencionados en la bibliografía.

Se analiza, en otro apartado, el problema del acceso restringido para el uso de las necrópolis. Hay diferentes pautas que estarían indicando que no todos ni todas tendrían derecho a ser enterrados en las necrópolis, sumado a la ausencia

de infantiles. Sobre este último punto se discutirá sobre si la ausencia de infantiles responde a un proceso tafonómico, a decisiones sociales que consideran excluyentes los infantiles en estos espacios funerarios o si el motivo debemos encontrarlo en el presente, en la acción selectiva de los excavadores del yacimiento. Se presenta, por contraste, el registro de infantiles que se encuentran en varios yacimientos de la región oeste de Portugal.

El uso del fuego, también es otro de los temas que surgen en las publicaciones por las evidencias de cremación en materiales arqueológicos y huesos humanos. Se discute el carácter ritual o fortuito de estas cremaciones.

La última parte de este informe se centra en la investigación antropológica de un yacimiento emblemático para los estudios calcolíticos del Sudeste, la necrópolis de la Cueva de La Pastora (Alcoy, Alicante). Se ha seleccionado el mismo presentaba características que la hacían interesante para volver a revisar. Una cueva de inhumación múltiple con más de 70 enterramientos y cinco trepanaciones<sup>12</sup> (Rincón de Arellano y Fenollosa 1949; Ballester 1945, 1949; Riquet 1953; Fusté 1957; Campillo 1978; Soler 2002a). Le acompañaban a estos muertos, siguiendo estas referencias bibliográficas, múltiples objetos con una cronología relativa que permitía adscribirlos al período calcolítico y establecía las relaciones con el suroeste de Portugal, con Los Millares y Almizaraque. Estos eran básicamente los ídolos oculados, junto a un gran cúmulo de flechas y otros instrumentos elaborados y bien conservados, como cuentas de collar, alfileres, adornos, algunos pocos materiales de cobre e instrumental lítico y óseo.

La presencia de esta cantidad de cráneos trepanados en el contexto histórico del neolítico final y el calcolítico otorgaba a este yacimiento una entidad particular ya que era el único caso en la comunidad valenciana que poseía una representación tan alta de estas prácticas quirúrgicas y con una larga supervivencia en cuatro de los cinco casos (Ballester, 1949 y anexo de Rincón de Arellano y Fenollosa).

Probablemente fueron estas particularidades las que condujeron a varios investigadores a estudiar este yacimiento tan rico en su colección craneal. Los objetivos fueron diversos: a Rincón de Arellano y Fenollosa les interesó exclusivamente el estudio de los cráneos trepanados; Fusté y Riquet el análisis craneométrico para determinación de tipos raciales y Campillo las paleopatologías, integrando también las trepanaciones aunque no las considera, en sentido estricto, evidencias paleopatológicas ni mecanismos terapéuticos de curación. Sin embargo, de la lectura de los mismos, no quedaba clara la selección que habían realizado para su investigación, ya que ninguno de ellos analizó la colección completa de restos craneales de este yacimiento.

---

<sup>12</sup> Algunos autores consideran que han sido 6 trepanaciones (Fusté 1957) porque identifica un orificio que en el temporal izquierdo del cráneo N°25 que lo identifica con una trepanación y que no había sido analizado por los investigadores que le precedieron. En cambio, Campillo (1978) no considera el caso que presenta Fusté y descarta el diagnóstico de trepanación para el cráneo 45 distinguiendo una etiología patológica y no humana para la lesión observada. En este caso Campillo considera que serían 4 los casos de trepanación para este yacimiento. Más adelante se explicará con detención, pero aquí se considera con seguridad 1 sólo caso de trepanación para el cráneo 17 y una posible trepanación para el cráneo 25.

La intención primera de la investigación antropológica sobre los materiales osteológicos de este yacimiento había sido acceder a la colección de cráneos que se encuentra en el depósito del Servicio de Investigaciones Prehistóricas de Valencia (S.I.P.) para volver a analizar los materiales siguiendo los criterios metodológicos utilizados en la actualidad por la Antropología y revisar los cráneos trepanados y los cráneos con lesiones que había descrito Campillo. Me llamaba la atención, por otra parte, que estos cráneos no tuvieran otras alteraciones y que tuvieran una salud oral tan buena como planteaba Riquet en relación a la ausencia de caries que él había observado (Riquet, 1953).

Cuando establezco contactos con colegas e instituciones para comenzar a trabajar sobre el material, me informan sobre la existencia de restos óseos de post-cráneo conservados tanto en el Museo de Alcoy como en el S.I.P. y sobre el cual no había ninguna publicación al respecto. Con esta última información, consideré relevante mirar estos materiales y, aunque no esperaba obtener información completa, ya que también sabía que los restos conservados en los museos eran escasos, al menos se podía expandir el territorio interpretativo exclusivamente craneal que pautaba las interpretaciones sobre éste y otros yacimientos excavados en la misma época.

Al mismo tiempo, el S.I.P., la institución arqueológica más antigua de España, conservaba los diarios de campo de las excavaciones en La Pastora realizados por Vicente Pascual en 1940 y por Alcácer (funcionario agregado del S.I.P) en 1945 y 1950. Estos diarios de campo habían servido de base para la publicación de este yacimiento, llevada a cabo por el, en ese entonces Director de esta Institución, Isidro Ballester (Ballester 1949).

Es a partir de la lectura detenida de estos diarios de campo y la contrastación con el tipo de registro y almacenamiento de los restos craneales conservados en el depósito del S.I.P que comienzo a observar ciertas incongruencias entre la información del diario de campo y la publicación tanto de Ballester como el informe de los cráneos trepanados (adjuntado en la misma publicación) de Rincón de Arellano y Fenollosa. Se apreciaba en la publicación y en los materiales depositados un inventario mayor de cráneos que los descritos en los diarios de campo. Esto requirió una investigación en paralelo a la investigación antropológica y paleopatológica imprescindible para determinar lo más fiablemente posible sobre qué materialidad arqueológica se estaba trabajando.

Suele suceder que cuando se investiga en colecciones de museo los materiales arqueológicos excavados hace mucho tiempo, que algunos de éstos materiales se pierden o se guardan en diferentes lugares con otros nombres o se añaden otros más provenientes de no se sabe dónde y es imprescindible discernir y volver a ordenar la información. Pero para ordenarla se ha de tener una base que sirva de referente. El referente seleccionado aquí son los diarios de campo ya que cronológicamente son los más próximos a la materialidad extraída y fueron elaborados por los propios excavadores del yacimiento; esto es, información de primera mano. Por otro lado y para mi sorpresa, contenían información relevante expuesta en forma detallada, precisa, descriptiva e ilustrada de la que carecía la publicación de síntesis llevada a cabo por Ballester (1949). Se ha de considerar, al mismo tiempo, que esta publicación fue considerada un pilar y único referente informativo sobre las excavaciones e interpretación de este yacimiento que fue utilizado por todos los investigadores que trabajaron sobre los materiales recuperados en el mismo. Cuestión ésta

perfectamente comprensible considerando la confianza que inspiraba un trabajo realizado por el director de una institución pública de tanto prestigio como lo era y sigue siendo, el Servicio de Investigaciones Prehistóricas.

Así, la investigación antropológica del yacimiento de la Cueva de La Pastora forma en sí mismo un bloque diferente al primero que es, como se ha explicado al principio de la introducción, un estado de la cuestión general sobre las investigaciones antropológicas del Calcolítico en el sudeste peninsular. En este segundo bloque, se presenta primero la investigación realizada para determinar qué materiales forman parte del yacimiento, cuáles se han perdido y los que se han excluido del mismo, específicamente cuatro de los cinco cráneos considerados originariamente como trepanados y se desarrolla ampliamente las incongruencias registradas gracias al entrecruzamiento de diferentes fuentes informativas: diarios de campo, publicaciones e inventario del material almacenado. En el segundo capítulo "Materiales y metodología" se presentan los materiales osteológicos con los cuales se ha trabajado, su procedencia, la calidad de los mismos y la metodología antropológica que se ha utilizado para su análisis. En un tercer capítulo se describe ampliamente las características específicas de las lesiones patológicas registradas en el hueso donde se registra una alta recurrencia de enfermedades de carácter inflamatorio registradas en los cráneos (principalmente hiperostosis porótica, alteraciones endocraneales e inflamaciones en el conducto auditivo externo e interno) y en los maxilares (periodontitis y abscesos). El trabajo requerido en este proceso ha sido importante y no considerado *a priori*, dado que en las investigaciones paleopatológicas llevadas a cabo por Campillo no se mencionaban estas patologías. Esto ha conducido, considerando que el proceso cronológico de investigación ha seguido el itinerario secuencial que se ha presentado en este informe, que no se haya podido realizar un estudio completo (que requeriría en este caso análisis microscópicos de las lesiones como se explicará en el capítulo oportuno) ni un estudio estadístico de los mismos por falta de tiempo. Por otra parte, la diversidad de expresiones de las lesiones paleopatológicas requerirá, una investigación profunda no sólo en el terreno de la paleopatología sino en el de la medicina para aproximarnos al terreno social en el cual estos hombres y mujeres vivieron, soportaron y curaron sus enfermedades. Como ha sido desarrollado en el cuerpo teórico de la memoria de investigación, la dimensión social de las paleopatologías requiere un conocimiento de los síntomas envueltos en los procesos patológicos ya que son éstos la expresión real que conduce a toda la serie de estrategias sociales envueltas en los trabajos de cuidados y atenciones. Este trabajo será realizado para la tesis doctoral que versará sobre este yacimiento principalmente ya que el potencial, como podrá ser evaluado por quien realice una lectura detenida de los materiales, es muy interesante. Como contrapartida, se expone por primera vez una descripción de los materiales osteológicos craneales y post-craneales recuperados en este yacimiento unificando la información de estos restos dividida en dos colecciones (la del Museo de Alcoy y la del S.I.P.) , registrados en tres bases de datos confeccionadas en Access y presentadas en los Anexos I, II y III (tabla de cráneos; tabla de post-cráneo y tabla de maxilares respectivamente). Al mismo

tiempo, se presentan los datos antropológicos y la descripción de las lesiones paleopatológicas de los restos craneales junto con la información arqueológica obtenida a partir de los diarios de campos lo cual permite darles *un lugar* a los restos craneales al mismo tiempo que da la posibilidad de dudar, nuevamente, de las afirmaciones sobre los “paquetes funerarios” presentado por Isidro Ballester en su trabajo de síntesis.

En el capítulo final se presentan las conclusiones y reflexiones resultantes de la investigación sobre el estado de la cuestión y las tendencias que es posible vislumbrar, aunque no confirmar, sobre el yacimiento de la Cueva de La Pastora. No es posible aun realizar conclusiones definitivas sobre este yacimiento porque, además de la necesidad de estudios más detallados, es imprescindible realizar una serie de dataciones de carbono-14 para determinar de modo fiable y objetivo el período cronológico en el cual se inscribe la utilización de esta cueva como espacio funerario (los materiales arqueológicos señalan ocupación del neolítico final-calcolítico, argárico y medieval) para poder discriminar aquellos restos que efectivamente pertenecieron a las mujeres y hombres que vivieron hace más de tres mil años en el sudeste peninsular.

#### **4.I.1. - El registro arqueológico cambiante en la historia**

El registro arqueológico no expresa la realidad material que dejaron unas sociedades en el pasado sino lo que de esa realidad se ha recuperado mediante el trabajo de investigación arqueológica. Esto significa que para “leer” los resultados de toda investigación, primero se ha de saber cuáles eran los objetivos que los guiaban, para luego reconocer qué interpretaciones mantienen vigencia hoy en día.

El propio término “registro” alude, a quien lo ha registrado, lo cual nos conduce a los investigadores e investigadoras que intervinieron activamente en la recuperación de los materiales arqueológicos de un yacimiento dado. Entramos así en el ámbito de la historiografía, es decir, de los parámetros científicos que guiaron las investigaciones en las diferentes épocas. De este modo, para el análisis del Calcolítico, como para cualquier período de la prehistoria, los objetivos y los desarrollos metodológicos han ido cambiando y, en el presente, tenemos un abanico diverso, dispar y muchas veces, inconexo y sin bases científicas, que es necesario discernir para luego entrelazar los datos y esbozar las redes de relaciones que se establecieron en esta época.

Partiendo entonces desde el presente, corresponde primero dejar sentadas las características comunes –que en la investigación actual se traducen en problemas metodológicos– de distintos yacimientos sobre los cuales tenemos información arqueológica y antropológica.

Durante las fases iniciales de las investigaciones arqueológicas sobre este período de la prehistoria reciente peninsular, se le otorgaba un escaso valor arqueológico a los restos óseos humanos, lo cual llevaba a que éstos no fueran *registrados* y recuperados, a excepción de los cráneos mejor conservados, que aún se conservan en las colecciones de los museos, no sólo de España y Portugal, sino también en el resto de Europa (tal es el caso de algunos de los cráneos recuperados en el yacimiento Los Millares).

La conservación de los cráneos y su posterior análisis, estuvo generalmente condicionado por el evolucionismo y positivismo que imperó en el siglo XIX (y, en muchos investigadores/as aún perdura) siendo el objetivo la identificación con tipos raciales. Estamos en mediados del siglo XIX y es en Portugal, con el impulso del Dr. Mendes Correa, entre otros, donde se desarrolla la Antropología Física (Teixeira Guedes da Silva Oliveira, 1997). Se da la particularidad de una combinación entre prehistoria, etnología y antropología física. En España, ya entrado el siglo XX, Isidro Ballester, continua el trabajo antes comenzado por Mendes Correa sobre la determinación de tipos a partir de los índices cefálicos, como lo deja plasmado en su publicación del Camí Real d'Alacant (Ballester, 1929).

No debemos olvidar que nos encontramos en una Europa colonialista, eurocentrista y racista, donde la posición positivista no sólo daba argumentos para el planteo de una evolución progresiva y lineal de la humanidad (recordemos que en el plano social el evolucionismo social de Spencer tenía gran arraigo) sino que, al mismo tiempo requería, para afianzarse, de una legitimación científica que justificara la superioridad europea con respecto a sus colonias.

Las investigaciones etnológicas y de antropología física en las colonias portuguesas, aportó suficiente material empírico para realizar investigaciones de carácter comparativo. Este es el marco del origen y desarrollo de la craneometría en esta región (Jorge y Jorge, 1996 y Teixeira Guedes da Silva Oliveira, 1997). Dentro de la fiebre racionalista que caracteriza este fin de siglo, se encuentran las descripciones detalladas y reforzadas con un cúmulo de medidas (morfometría) con el fin de establecer recurrencias y elaborar así los "tipos raciales". Estamos en el auge de las tipologías, que no son otra cosa que la conjugación del método inductivo con las ideas preconcebidas, aquí inspiradas por el evolucionismo social spenceriano (justificación del racismo) ya mencionado.

Este descriptivismo metodológico podría pensarse positivamente, considerándolo como una acumulación de datos sobre los cuales hoy podríamos obtener provecho. No es el caso, ya que únicamente se registra lo que se busca. De esta manera, las descripciones detalladas se realizan sobre aquellos aspectos de la realidad que consideran interesantes. Así, se describen con lujo de detalles las porciones anatómicas del cráneo junto a un gran número de datos morfométricos, pero no hay información sobre los principios metodológicos que les han permitido determinar el sexo y la edad. Estas son las razones que hacen necesario prestar atención y distinguir claramente la fiabilidad de los datos obtenidos. Además, la descripción anatómica exhaustiva, la mayoría de las veces, no aporta información antropológica interesante, tan sólo médica o ni eso, simplemente se convierte en un ejercicio de anatomía sin otra proyección más que la mera descripción.

En el Estado español, sin embargo, las investigaciones antropológicas sobre huesos y dientes humanos arqueológicos, se implementaron en las investigaciones en la segunda década del siglo XX. Los análisis de huesos humanos serán encargados a los médicos, teniendo como ejemplo a Rincón de

Arellano y Fenollosa (1949), Riquet (1953) y Fusté (1954) –autor especialmente prolífico en cuanto a investigaciones antropológicas– que investigaron de manera independiente los cráneos del yacimiento La Pastora y sobre los cuales trabajaremos en profundidad en el segundo bloque del presente informe. También encontramos estudios de dientes arqueológicos realizados por la odontóloga Agueda Alcina Franch sobre los restos conservados en la Coveta del Barranc del Castellet (Pla Ballester 1954) que más adelante desarrollamos con un enfoque crítico. Estas investigaciones son encargadas a médicos/as, ya que la antropología como disciplina aún no había hecho aparición en los estudios prehistóricos. De hecho, al menos en lo que respecta a las investigaciones sobre este período histórico, los estudios antropológicos considerados como tales, hacen su aparición en la década del '70. Encontramos algunos ejemplos claros de un cierto continuismo en el descriptivismo metodológico. Tal es el caso del estudio exclusivamente craneométrico elaborado Amparo Font (1979) para la Cueva del Barranco de la Higuera (Baños de Fortuna, Murcia). También se registra en la investigación realizada por García Sánchez y Jiménez Brobeil (1983) en el yacimiento del “Cerro del Greal”, en Iznalloz, Granada y el trabajo conducido por un equipo de investigadores/as del laboratorio de antropología del departamento de Ciencias morfológicas de la universidad de Granada, que realizan también un pormenorizado estudio craneométrico del yacimiento El Trobal en Jerez de la Frontera, Cadiz (Ruiz Rodríguez, *et alii.* 1986). En este caso no solamente se efectúan mediciones exclusivamente en los cráneos para establecer los tipos raciales: mediterráneo grácil, robusto, alpino, etc, sino que también se toman medidas de los huesos post-craneales. Los trabajos citados concluyen de igual manera, es decir, con descripciones y medidas, sin ningún tipo de interpretación de los resultados en clave social.

#### **4.I.2. - La carencia de investigaciones antropológicas en los yacimientos arquitectónicamente más relevantes**

En Los Millares, yacimiento emblemático y referencia cronológica para el Calcolítico del sudeste peninsular, continúan las investigaciones arqueológicas que comenzaron con los hermanos Siret en 1892, gracias a las excavaciones efectuadas por el capataz Pedro Flores. Pero, dentro de los estudios de las necrópolis asociadas al poblado, tanto los hermanos Siret (Siret 1893, 1913), como el matrimonio Leisner (1943) y luego Almagro y Arribas (1963) –por nombrar a las parejas investigadoras que hicieron el mayor trabajo de excavación y síntesis– focalizaron su atención más en la arquitectura de los mismos, el continente en palabras de Lull (1997), que en el contenido. Sobre este contenido, que no es otro que el de las evidencias materiales de los muertos y muertas –sus restos óseos y dentales– que dan sentido social a los monumentos megalíticos a ellos asociados, no se sabe casi nada.

Llama la atención la ausencia de estudios sistemáticos en antropología física para un yacimiento de semejante talla. En otros yacimientos de envergadura se registra también la ausencia de investigaciones antropológicas; tales son los casos del yacimiento La Encantada (en las cuevas de Almanzora, cerca del

poblado de Almizaraque), la del Barranquete (asociados al poblado de El Tarajal) y la de Terrera Ventura, entre otros.

Comparten también la circunstancia que sus restos esqueléticos están dispersos en diferentes museos europeos o, simplemente han desaparecido. No hay investigaciones que den cuenta del paradero de los restos, sólo un llamativo silencio académico. Los excavadores, y excavadoras como Vera Leisner, a lo sumo, señalan la cantidad de individuos inhumados aunque sin mediar una puntualización del criterio seguido para realizar la individualización (en Almagro y Arribas, 1963:177-179). Tampoco hay una explicación para el establecimiento del número de individuos inhumados, considerando que los restos óseos de los esqueletos no mantenían la posición anatómica y se hallaban mezclados con los de otros esqueletos. Probablemente el criterio para establecer el número de individuos halla sido el cráneo, pero no está especificado. Esto conduce a que no se pueda contrastar la información con métodos científicos (es decir, realizar el ejercicio de “repetir” el análisis para verificar que los resultados son correctos). Por otro lado, tampoco se establecen la determinación sexual de los inhumados/as, tanto sólo si son adultos o infantiles (para el caso llamativo de la sepultura número XXI, sobre la que volveremos a hablar más adelante).

De la bibliografía relevante para esta investigación, se observa que los yacimientos considerados más importantes por su monumentalidad y que fueron excavados en las fases iniciales de la investigación arqueológica no tienen investigaciones antropológicas realizadas, a excepción del poblado fortificado de Leceia, excavado por Carlos Ribeiro en el siglo XIX.

El otro problema son los expolios que sufrieron los yacimientos, tanto los megalíticos como las necrópolis en cueva. Las características de estos expolios, normalmente surgen por el afán coleccionista, donde el objetivo son las piezas completas y las consideradas exóticas. Estas características no las cumplen los restos humanos que, por esta razón, eran desechados normalmente en el lugar con excepción de aquellos cráneos mejor conservados. El problema aquí es la descontextualización y la homogenización del registro arqueológico que puede tener una gran amplitud temporal, dado que muchos de los lugares de enterramiento han sido utilizados por cientos de años, incluso en períodos históricos distintos, como ocurren en el calcolítico y lo que se denomina eneolítico (como una pervivencia del Neolítico).

#### **4.I.3. - Enterramientos secundarios: ¿pre-juicio o realidad?**

Un tema o axioma como se ha mencionado en la introducción que ha guiado muchas investigaciones, es la identificación de los enterramientos múltiples del período Eneolítico/Calcolítico con enterramientos secundarios. Los conceptos de “enterramiento primario” y “enterramiento secundario” son aplicados por Isidro Ballester (1929) para la interpretación de este período en el sudeste y sus

áreas de influencia, siguiendo los lineamientos que había propuesto Bosch-Gimpera y que luego continuó siendo utilizado por otros investigadores.

Pero antes, de entrar de pleno con los ejemplos es necesario definir primero qué significan estos dos conceptos, a qué hacen referencia y luego cruzarlos con los conceptos de enterramientos múltiples colectivos o simultáneos (Andrés, 1989-90) a pesar de que, esta distinción ha sido prácticamente ignorada en los estudios del centro-sur de la Península Ibérica.

La noción de *enterramiento secundario*, denota un segundo momento en el ritual funerario. Implica, a su vez, que los cuerpos debieron sufrir primero un proceso de descarnación (intencional) o descomposición (natural) para luego ser transportados y depositados en la sepultura definitiva. El hecho de encontrar un conjunto de huesos aparentemente revueltos, es lo que ha motivado a muchos investigadores/as a considerarlos osarios, otra manera de denominar los enterramientos secundarios. Más abajo se analiza el caso de la “Cova Botía”. En el segundo bloque del informe, donde se analiza en detalle la Cova de La Pastora, también se estudiarán los argumentos esgrimidos por diferentes investigadores para la interpretación de osario para esta cueva.

El concepto de *enterramiento secundario* connota, al mismo tiempo, unas prácticas sociales determinadas y relacionadas con la concepción de la muerte aportando información sobre los tiempos sociales de trabajo invertidos en el ritual funerario.

Desde el punto de vista arqueológico, es posible distinguir si una necrópolis es un osario o no y, a su vez, es factible también determinar si hubo reacomodación de los huesos para ganar espacio y poder continuar inhumando en el mismo territorio funerario. Esto último no forma parte del ritual funerario sino que refiere más bien a una cuestión pragmática y conservativa del espacio dedicado a los y las muertas del grupo.

Para realizar tal distinción, metodológicamente hay que considerar varios factores que influyen en la configuración del estado final o primero, aparentemente caótico, de la disposición de los huesos humanos. Entre estos factores se debe considerar en primer lugar, el proceso de descomposición orgánica del cuerpo. Esto ha sido ampliamente estudiado por la Medicina Legal y la Antropología Forense. Este proceso hace que sea posible registrar y determinar los diferentes tiempos involucrados en la putrefacción. Así, sabemos que las articulaciones lábiles –manos y pies– se descomponen primero y que la articulación de las rodillas, por poseer ligamentos y tendones muy densos y fuertes, es una de las últimas en sufrir el proceso de desintegración orgánica. Este conocimiento de los tiempos de descomposición del cuerpo humano fue desarrollado posteriormente por un grupo de arqueólogos franceses. Diseñaron una metodología de trabajo de campo para dilucidar los procesos tafonómicos involucrados y así poder discriminar los procesos sociales que intervinieron en la configuración del registro (Duday y Masset, 1987; Crubezy, *et alii* 1990; Castex, *et alii* 1996)

Al mismo tiempo, se deben considerar otros factores como la intrusión de animales, modificaciones por combustión, fragmentación y dispersión de artefactos y una posible estratigrafía invertida por colapso de parte del piso

superior. También se debe efectuar el remontaje de fragmentos óseos de diferentes áreas del yacimiento, la reagrupación de huesos simétricos considerando el estado de maduración análogo o por una condición patológica específica que lo distinga. De esta manera es posible reseguir la dispersión de los mismos y, por ende, se puede reconocer el área de inhumación original (Silva, 1997; Rihuete, 2000 y 2003).

La única investigación resuelta con éxito –para este período y región– que permitió discernir que el aparente osario no era tal y que la dispersión de los mismos se debía a procesos tafonómicos fue llevado a cabo por Ana María Silva (1997) en el hipogeo de Monte Canelas I. Este trabajo se pudo realizar gracias a que este hipogeo fue descubierto en 1991 por una pala excavadora y que, a pesar de haberse destruido casi la mitad del mismo, la otra mitad fue excavada siguiendo un trabajo interdisciplinario entre la arqueología y la antropología. Sólo así es posible considerar los factores arriba mencionados, ya que requieren una metodología de excavación que incluya el relevamiento topográfico de los restos óseos y dentales recuperados. El estudio de la dispersión, llevó a esta antropóloga a distinguir entre: a) enterramientos primarios (en los cuales se conserva el esqueleto completo), b) conexiones anatómicas primarias (que se encuentran *in situ*), c) conexiones anatómicas secundarias (donde es posible articularlos por similitud morfológica) y d) huesos sin ninguna conexión anatómica (Silva, 1997:243). Esta exigencia metodológica aporta sus frutos. Las conclusiones a las que llega la autora son únicas para este período y deberían ser una referencia obligada para futuras investigaciones.

Este hipogeo tuvo dos fases, que no indican un uso ni unos rituales diferentes, sino que probablemente los dos niveles sean consecuencia del desmoronamiento del techo calcáreo del hipogeo, que generó un nivel intermedio sin inhumaciones. Aunque aquí lo plantean como una hipótesis, ya que para la presentación del artículo solamente disponía de fechados radiocarbónicos para el nivel inferior: 3379-2881 cal a.C, realizado sobre carbón vegetal y 3290-3240 cal a.C y 3340-2900 cal a.C, realizados sobre huesos pertenecientes a dos esqueletos en posición primaria *in situ* (5 esqueletos en total se encontraban articulados). Como ya hemos mencionado, este yacimiento se caracteriza por su alto número de inhumados: 157 en el nivel inferior y 24 en el superior, siendo hasta el momento el que mayor número de inhumaciones presenta en un espacio delimitado (Silva, 1997:242).

Observando la posición de los esqueletos que conservaron su posición articulada –que ya hemos mencionado que son 5– y las 30 conexiones anatómicas primarias identificadas, le permiten registrar que, independientemente del sexo o del grupo de edad, todos los individuos fueron inhumados en posición fetal, con los brazos flexionados junto al pecho, sobre el lado derecho del cuerpo, con una orientación aproximada de noreste-suroeste, de modo que la cabeza del sujeto estaba girada en dirección a la entrada del túmulo. También encuentra otras coincidencias. Los ajuares arqueológicos asociados revelan diferencia por sexos. Las mujeres presentaban dos alfileres de hueso y una lámina junto al cráneo, en cambio los hombres solamente tienen asociado por ajuar una lámina que fue recuperada entre las manos del

individuo. Los alfileres, por tanto los interpreta no como sujetadores de mortaja sino como adornos para el cabello de las mujeres.

Registra también un sector del hipogeo, el nicho lateral<sup>13</sup>, donde se distinguen huesos apilados que podrían hacer pensar en enterramientos secundarios. Pero los resultados en laboratorio del remontaje de fragmentos de un mismo hueso y el establecimiento de conexiones anatómicas secundarias, le permiten descartar esta hipótesis, concluyendo que esa acumulación de huesos se debía a la necesidad de generar más espacio en la cripta sur (Silva, 1997:243-245).

Queda clara y ejemplificada la distinción entre enterramientos primarios y secundarios. También, la distinción entre los enterramientos secundarios de aquellos amontonamientos de huesos que, se deduce, son para conseguir más espacio en el lugar de inhumación de los/las fallecidos/as generando así una nueva alineación de los restos óseos humanos precedentes. Sin embargo, esta necesaria distinción no es a menudo consignada en las publicaciones, más bien al contrario, tendiendo a confundir dos prácticas que no comparten nada más que la movilidad de la materialidad ósea perteneciente a sus antiguos pobladores.

Sería más correcto calificar estas prácticas de *acondicionamiento del espacio*, dentro de los trabajos asociados en la producción de mantenimiento, ya que la intención de éste es, precisamente, mantener el uso de un espacio dedicado a la muerte.

#### **4.I.3.1 - Necrópolis múltiples colectivas o simultáneas: ritualidad o violencia**

Otro problema científico que no ha calado fondo en las investigaciones arqueológicas del centro y sur de la Península<sup>14</sup>, pero que puede abrir una puerta interesante en el análisis de las necrópolis múltiples, es la distinción entre aquellas que son colectivas y las que son simultáneas.

Las *necrópolis múltiples colectivas* señalan un tiempo largo de uso de las mismas, esto significa que el espacio fúnebre fue utilizado en forma más o menos continuada en el tiempo para inhumar muertos/as. En cambio, *las necrópolis múltiples simultáneas* indican que en un espacio determinado se efectuaron más de dos inhumaciones en un mismo momento o evento. Estas condiciones de simultaneidad, sólo las encontramos como resultado de catástrofes naturales, epidemias o guerras. Un ejemplo claro de éstas son las fosas comunes de la Guerra Civil Española, que se encuentran diseminadas por todo el territorio español y ahora se están exhumando siguiendo criterios científicos de actuación

---

<sup>13</sup> El hipogeo está formado por un corredor de entrada, con una rampa; dos criptas (una norte y una sur) y un nicho lateral.

<sup>14</sup> El yacimiento de San Juan Ante Portam Latinam, en Álava, es una necrópolis de inhumación múltiple simultánea y uno de los mejor analizados antropológicamente para el Calcolítico, pero que están lejos del área de influencia del sudeste español, razón por la cual no será tratado en este trabajo (ver Vegas, et al. 1999, disponible también en Internet).

para recuperar toda la información posible que permita identificar a los asesinados y asesinadas durante la guerra franquista.

Como se puede observar, esta distinción no es en absoluto trivial y las connotaciones sociales entre una y otra son evidentes. La metodología de investigación arqueológica también tiene que seguir los lineamientos metodológicos planteados para la discriminación de los enterramientos secundarios. Aunque, para distinguir una necrópolis múltiple simultánea, es necesario encontrar más esqueletos que conserven la mayoría de sus conexiones anatómicas dado que, si el lugar no fue reutilizado y los muertos/as fueron enterrados, debería ser factible –sin considerar los procesos tafonómicos naturales que puedan intervenir– encontrarlos en la misma posición en la cual fueron dejados al morir. Pero, considerando que el ritual funerario durante el Eneolítico/Calcolítico peninsular consistía en depositar sus muertos sin enterrarlos con sedimentos, no es esperable encontrar los restos perfectamente articulados ya que, luego de liberados los huesos de los tendones y ligamentos que los unían a los demás, tienden a rodar y dispersarse, de acuerdo con la ley de gravedad.

Por otro lado, Teresa Andrés (1989) aporta otros indicadores arqueológicos más allá de los restos óseos humanos para identificar este tipo de necrópolis. Se refiere específicamente a los espacios de enterramiento, donde la técnica constructiva de los mismos puede aportar información sobre la velocidad en su construcción y que haría sospechar la urgencia por enterrar unos muertos. También considera que debería analizarse con más detalle la presencia de puntas de sílex en estas necrópolis de inhumación múltiples y no considerarlas necesariamente como ajuar funerario. Por el contrario, su presencia cerca de las inhumaciones podría responder más al proceso de descomposición de las partes blandas del cuerpo, donde originariamente se encontrarían clavadas las puntas de proyectil, y que luego, a consecuencia de la descomposición, aparecerían muy próximas al individuo. Estas ideas no son descabelladas y más considerando que es más probable la inserción de una flecha en las partes blandas del cuerpo que en el esqueleto (Andrés, 1989-90:17).

Para la región que nos compete en esta investigación, solamente hemos encontrado dos referencias que consideran el carácter simultáneo de las necrópolis que investigan. Una de estas referencias, las aportan García Sánchez y Spahni en las conclusiones del inventario resultante de la prospección de las cuevas de inhumación múltiple que se registran a lo largo del río Gorafe. Al respecto comentan lo siguiente:

*“En este dolmen [Llano de la Cuesta de Guadix 89], ha sido estudiada la posición de los cadáveres, por hallarse éstos en una zona no violada: los cráneos se encontraban en la entrada de la sepultura, perfectamente adosados entre sí, los huesos de las extremidades indicando un fuerte plegamiento de los cadáveres, que debieron de ser enterrados simultáneamente en esta posición, como lo prueba la longitud máxima de la cámara, que mide 1,45m.”* (García Sánchez y Spahni 1959:106)

La otra referencia la encontramos dentro del poblado fortificado de Leceia (Provincia de Lisboa) con una cronología de 3000-2500 años a.C. (Cardoso, 1989). El *locus 1* se ha identificado como una estructura delimitada parcialmente por ortostatos calcáreos colocados verticalmente, dando la

apariencia de un *tholos*. En él se identificó un “basurero estructurado” (Cardoso, 1991) con abundantes desechos de alimentación evidenciado por la presencia de restos de fauna con claras evidencias de fracturas intencionales. También, formando parte del basurero se recuperaron muchos fragmentos de cerámica. Claramente se visualiza como un espacio no funerario dentro del recinto fortificado y, al mismo tiempo, diferenciado –gracias a la delimitación de piedras– de otros. Los restos humanos recuperados son en su mayoría dientes sueltos (un total de 18) no pudiendo realizar análisis osteológicos de los restos óseos debido al alto grado de fragmentación en el cual se encontraban. Determinan el sexo y la edad a partir de los dientes<sup>15</sup> y concluyen que, había tres o cuatro hombres, donde dos de ellos, tendrían unos 35 años y los otros dos serían más jóvenes. Textualmente dicen:

*“A hipótese de sepultura é inverosímil; as condições de jazida de tais restos contrariam totalmente as práticas funerarias da época. É a primeira vez que, no Calcolítico do nosso país, se documenta situação deste tipo (tal como inédita é a estrutura os continha), demonstrando, claramente, a existência de situações de carácter bélico... O facto de todos os materiais em que o sexo é determinável pertencerem a indivíduos do sexo masculino –número mínimo de 4 adultos– terá explicação diferente da proposta para Leceia –Locus 1. Com efeito, agora trata-se de uma sepultura colectiva; estar-se á perante restos de um grupo perecido em combate? O curto tempo de utilização do sepulcro é a favor desta hipótese.” (Cardoso, et alii, 1991:81)*

Aquí, no se refieren a sepulturas simultáneas sino colectivas, probablemente porque aún no se había teorizado sobre la distinción entre ambos conceptos y, seguramente, porque tampoco se podría demostrar que, en efecto, fueron dejados en ese lugar en un mismo momento. Esta interpretación continúa siendo mantenida en publicaciones más recientes (Cardoso, 1995).

Lamentablemente muchas de las observaciones reseñadas en este apartado no se podrán confirmar en la mayoría de los yacimientos calcolíticos hasta ahora investigados, pero aportan al menos un abanico de posibilidades metodológicas para futuras investigaciones.

#### **4.I.4. - Problemas metodológicos: Estudio de dos casos**

En este apartado, presentamos un análisis crítico de dos yacimientos del sudeste español en los cuales encontramos incongruencias entre los datos y las interpretaciones resultantes que consideramos relevante exponer.

---

<sup>15</sup> Utilizan un criterio poco conocido para la determinación de edad basado en la transparencia de la dentina, con un rango cronológico de 5 meses. Este método ha sido elaborado por Bang (1970: Determination of age in humans from root dentin transparency. Acta Odontologica Scandinavica, Vol.28, nº1:70-74.). No podemos realizar un comentario al respecto ya que desconocemos sus principios, tan sólo comentar que no es utilizado con frecuencia en la bibliografía antropológica general. Bang (1970): Determination of age in humans from root dentin transparency. Acta Odontologica Scandinavica, Vol.28, nº1:70-74.

#### **4.I.4.1. - La Covacha Botía: un ejemplo no interdisciplinario de investigación**

Esta covacha de inhumación múltiple se encuentra dentro del término municipal de Siete Aguas, a 800 m sobre el acantilado rocoso de la orilla derecha de la Rambla de la Vallesa (Valencia). Se excava en 1979, bajo la dirección de Marinez Perona, sin haber sufrido expolios anteriores. En la excavación se determinó la acción hídrica y de animales que alteraron la disposición original de los materiales recuperados. Esto impide realizar interpretaciones acerca del carácter primario o secundario de las inhumaciones, esto es, del ritual funerario practicado. Sin embargo, es posible afirmar que aprovecharon la oquedad natural (denominada “gourg” por los autores) para el enterramiento y, luego, sellaron la entrada con un bloque de piedra. No se efectuaron dataciones por carbono-14 pero se estima su uso entre el 3000 y el 2600-2500 a.C en base al registro material que proporciona el ajuar, asociado de pleno al período eneolítico (Martinez Perona, 1981).

El estudio de los huesos fue realizado por dos profesores de Anatomía: María José Broseta Prades y Andrés Martínez-Almagro. Debido a su profesión, el informe tiene un claro enfoque descriptivo y morfológico de los restos recuperados (aunque llama la atención la ausencia de información sobre la lateralidad de los huesos inventariados, básico para establecer el mínimo número de individuos), con una concienzuda –aunque carente de utilidad para los intereses arqueológicos– descripción del único cráneo recuperado perteneciente a una mujer joven de unos 15 o 16 años. Los criterios utilizados en la investigación y las conclusiones a las cuales arriban son científicamente confiables. Incluyen en el informe el inventario de todas las piezas óseas recuperadas completas o fragmentadas, lo cual es de agradecer porque aporta información que permite que siga teniendo valor como dato científico para las siguientes investigaciones.

De esta manera, se constata el predominio de huesos pequeños como falanges, huesos tarsianos y carpianos, metatarsianos y metacarpianos, destacándose la casi inexistencia de huesos largos, donde se consignan solamente dos tibias (de las que no se especifica la lateralidad, pero suponen que corresponderían a un mismo individuo infantil de unos 6-7 años) y dos cúbitos también infantiles. Es decir, se encuentran representados en este yacimiento, principalmente manos y pies. También se recuperaron vértebras, todas cervicales salvo una dorsal, dos clavículas infantiles y 120 piezas dentarias (Broseta y Martínez Almagro, 1981:119-120).

La presencia de huesos de pequeño tamaño y la correspondencia con partes anatómicas definidas, como las manos y los pies –denominadas articulaciones lábiles– permiten establecer la hipótesis que en este lugar se practicaron enterramientos primarios. Las articulaciones lábiles son las que primero se desarticulan en el proceso de descomposición orgánica de los cuerpos, por lo cual, la presencia de huesos pequeños y redondeados (tarsianos y carpianos) son un indicativo que las inhumaciones se realizaron primero en ese lugar. Lo que no puede afirmarse es si más adelante se han retirado la mayoría de los huesos para realizar un segundo enterramiento (enterramiento secundario) o si la ausencia de las otras partes de los esqueletos se debe a las condiciones

naturales –ya mencionadas por Martínez Perona y que serían las condiciones hídricas y la actividad de carroñeros o roedores. (Martínez Perona 1981). En base a la argumentación acabada de plantear, no podemos estar de acuerdo con la afirmación que realiza este arqueólogo cuando dice:

*“No podemos descartar tampoco que se trate de segundos enterramientos y, por lo tanto, que en el momento de trasladar los restos humanos y el ajuar ya no fueran depositados en su totalidad, cosa bastante frecuente en segundos enterramientos. De todas maneras, y por las razones indicadas, nos encontramos en la imposibilidad de poder aclarar si se trata de primeros enterramientos o de depósitos de huesos y ajuares después de la descarnación en otro lugar.”*  
(Martínez Perona, 1981:113)

En este párrafo, a nuestro entender, queda claro que aún no hay un intercambio fluido e interrelacionado entre los diferentes saberes tanto arqueológico como médico y las aportaciones médico-antropológicas se conciben como algo independiente y autónomo, no considerándose, como ya hemos desarrollado antes, la importancia que adquieren el estudio de los restos óseos para discriminar la existencia de enterramientos secundarios.

Además del concienzudo estudio anatómico del cráneo de la joven, realizan lo mismo con la mandíbula de un niño o niña de 18 meses de edad, establecido en base al criterio de erupción dentaria.

Continuamos con el análisis de este yacimiento, ahora para plantear dudas acerca de los criterios demográficos utilizados en el estudio de Broseta y Martínez-Almagro (1981). Se determinaron un mínimo de cuatro a cinco individuos en base a las piezas dentarias. La determinación de las edades, está claramente expuesta, razón ésta que nos permite realizar algunas puntualizaciones. Se determina un individuo infantil entre 1 y 2 años por la conjugación de diferentes elementos óseos. Parten de la mandíbula, antes referida y le añaden una vértebra cervical, una clavícula de 79 mm (añadiendo que una clavícula perteneciente a un individuo de 18 meses, debería medir 68 mm y sin poner ninguna referencia bibliográfica que justifique estos valores para poder contrastar la información) acabando la sumatoria con un etcétera muy poco científico. Gracias a la información métrica, es posible ajustar estos criterios de edad, siguiendo investigaciones recientes, realizadas con criterios científicos más controlados y con una muestra de referencia amplia lo cual permite que las estimaciones estadísticas sean más fiables. Tal es el caso de la exhaustiva investigación llevada a cabo por Scheuer y Black (2000) sobre el desarrollo y métrica de piezas óseas inmaduras. Estas autoras confeccionaron una tabla con las métricas diafisarias de las clavículas y el rango de edad asociado. Así, ha sido posible comprobar que la medida de 79mm correspondería a una niña/o de 4-5 años (rango 65,3mm-82.0mm y un  $X=74,4$ mm). Este resultado se aleja bastante de la primera apreciación de 18 meses que se buscaba *forzar* para que se adecuara a la interpretación de un mismo individuo. Estas mismas autoras establecen una media de 59.5mm para los infantes entre 12-18 meses de edad.

El problema radica en que no es posible relacionar diferentes piezas óseas que no tengan conexión anatómica para inferir que pertenecen a un mismo individuo, ya que no hay un criterio fiable, a excepción de la posibilidad de análisis de ADN sobre muestras no contaminadas, que demuestre que corresponden a la misma persona.

Identifican otro individuo infantil de 6 a 10 meses de edad, también por el tamaño de la clavícula, aunque esta vez, lamentablemente no ponen la medida de la misma.

Dentro de los infantiles, registran un niño o niña entre 6 y 7 años, nuevamente asociando diferentes huesos sin conexión anatómica. En este caso, tibias, cúbitos, primera costilla y algunas piezas dentarias. Insistimos, el problema es que podemos estar frente a varios individuos y aquí se homogeneiza la información considerando que corresponden exclusivamente a uno sólo.

Identifican un adulto, sin adscripción sexual en base a la presencia de tarsos, carpos, vértebra cervical y dientes. En los dientes se identifican caries (sin decir en qué dientes y qué localización y evolución de las mismas); también se informa de la “muchacha suciedad” (sic) y no podemos saber si por suciedad entiende la formación de sarro. Por último, registran el cráneo perteneciente a una mujer joven con una edad entre 15 y 16 años. La edad está correctamente estimada, en base a la presencia del tercer molar todavía sin erupcionar y la ausencia de cierre de la sutura eseno-basilar.

En resumen podemos ver aquí un análisis con un claro enfoque médico y específicamente anatomista, en el cual no se ha insistido en todos los detalles anatómicos pero que, al menos, permite que su uso como información arqueológica se mantenga vigente, lo que ha permitido sacar mayor provecho de los mismos.

#### **4.I.4.2. - La Coveta del Barranc del Castellet: un ejemplo de mala *praxis* científica**

La Coveta del Barranc del Castellet es una cueva artificial sobre un abrigo natural ubicado en Carrícola (Vall d'Albaida) y, como tantos otros yacimientos, también fue expoliado en parte, quedando una pequeña superficie sobre la cual Isidro Ballester en 1929 realizó una excavación con la finalidad de determinar la estratigrafía del yacimiento y realizar una secuencia cronológica (Pla Ballester, 1954). Se estima que la utilización de la cueva abarcaría desde el Neolítico hasta el Bronce con uso funerario colectivo en el Eneolítico donde se recuperaron dientes humanos que fueron analizados por la odontóloga Agueda Alcina Franch.

Este informe es escueto (una página y media) y descriptivo sin indicación alguna sobre los criterios utilizados para la determinación de sexo y edad, lo cual resulta científicamente poco fiable, dado que resulta imposible confirmar metodológicamente las conclusiones elaboradas. Analiza 60 dientes, sobre los cuales determina el número mínimo de 6 individuos y, en algunos casos identifica sexo y grupos de edad: dos individuos entre 18-20 años, posiblemente un niño, varios dientes de adultos y algunos de “ancianos” o “viejos” (sic). Pero, lo que llama la atención es que en el cuerpo del trabajo de Pla Ballester, en el apartado “restos humanos” el autor afirma: “... se deduce la existencia de por

lo menos seis enterrados, entre los que uno seguro fue mujer, y, por lo menos, dos, de edad avanzada.” (Pla Ballester 1954:58). Esta conclusión demográfica no solamente no aporta ninguna información sino que tampoco es correcta. En el informe de la Dra. Alcina Franch, en ningún momento se afirma ningún sexo, en todo momento se explicita “probable” o “posiblemente” tanto para dientes que identifica (no se sabe siguiendo qué criterio) como hombre o como mujer, por lo cual no es correcta la afirmación anterior.

Más de lo mismo sucede con la determinación de edad, ya que la odontóloga identifica infantiles, jóvenes, adultos y seniles en base al desgaste dentario por lo que hemos podido deducir de las conclusiones. Es necesario considerar que este criterio de estimación de edad no considera el uso de los dientes como instrumento de trabajo, razón por la cual el desgaste puede ser mayor no correspondiendo con una secuencia lineal de desgaste por el ejercicio de la masticación a lo largo de los años de vida de un individuo. Independientemente de esta acotación última sobre la fiabilidad de este indicador cronológico, podemos decir que la afirmación discursiva en el cuerpo del trabajo realizada por Pla Ballester carece de fundamento científico.

El problema es que esta conclusión se considera como verdadera y es retomada luego en la tesis doctoral de Soler Díaz (2002), que le otorga valor como dato demográfico. Resta por comentar la última conclusión del informe odontológico que afirma que los individuos inhumados en este lugar, tenían “...cara ancha y pómulos salientes (forma triangular) [con] ...una excepción: la de un individuo de cara oval y alargada (se deduce del central superior más grande).” (Alcina Franch, 1952, en Pla Ballester 1954:65). Dice que en base a la forma de los dientes es posible establecer estas deducciones pero, si es difícil intentar realizar reconstrucciones faciales a partir del macizo facial con un cierto grado de correspondencia con la realidad, mucho más lo es a partir de dientes aislados.

#### **4.I.5. - ¿Quién era enterrado y quién no?**

Varios autores (Fusté, 1957; Walker, 1988; Chapman, 1991 y Soler Díaz, 1993 y 2002) consideran que los enterramientos encontrados tanto en las cuevas naturales como en las artificiales y en las estructuras megalíticas (*tholos* y *rundgraber*) indican el carácter selectivo de las mismas, principalmente por la confluencia de varios factores.

Chapman (1991) investiga en el yacimiento de Los Millares realizando una relectura crítica de las publicaciones llevadas a cabo por Vera y Walter Leisner (Leisner y Leisner 1943). A partir de aquí, calcula el tiempo de uso probable de la necrópolis y estima el número total de individuos que debieron haber sido enterrados durante ese lapso de tiempo. Con los datos así obtenidos, cruza la información del número total de inhumados con el tiempo estimado de uso de las necrópolis. Esto le permite considerar un ritmo de inhumación entre 2,2 (considerando el tiempo largo de utilización de estas necrópolis, que estima en 1000 años) y 2,8 muertos por año (considerando el tiempo mínimo de

utilización del yacimiento: 700 años). Estos cálculos los realiza sobre un total de 1140 enterramientos, más otros 840, de los cuales presupone su existencia guiándose por los escritos de Siret y principalmente de los Leisner, que no han sido publicados.

Este número le resulta irrisorio cuando lo compara con el cálculo que realizó Renfrew (1973:545) que estimaba, considerando una familia de 6 personas, con una esperanza de vida de 25 años y un régimen de crecimiento 0 (es decir, el mismo número de nacimientos que de muertes) un total de 4000 muertos a lo largo de un milenio. A partir de este cálculo, Chapman concluye que buena parte de los habitantes no gozarían del derecho a ser depositados en estas tumbas (Chapman 1991:255-259).

Llama la atención que, a diferencia de muchos de los yacimientos de este período, en Los Millares se identificaron dos tumbas en las cuales se encontraron exclusivamente individuos infantiles. En la cámara lateral del corredor de entrada de la tumba N°20, Pedro Flores (el capataz de los Siret que efectuaba los trabajos de excavación) contabilizó 11 esqueletos infantiles asociados con algunas cuentas, mientras que en la cámara lateral sellada de la tumba XXI<sup>16</sup> (también ubicada en el lateral del corredor, pero en el lado opuesto que la tumba 20), Almagro y Arribas exhumaron los restos de 5 niños y/o niñas con ajuar asociado más abundante que en la anterior (Almagro y Arribas, 1963:178; Chapman, 1991:254). Son los únicos casos en los cuales se encuentran diferenciados los enterramientos infantiles.

El comportamiento de exclusión de infantiles que se observa en varios yacimientos del sudeste español parece no seguir el mismo patrón en la extremadura portuguesa. En “Covão d’Almeida (Eira Pedrinha, Condeixa)”, se registran un total de 24 inhumaciones: 7 infantiles y 17 adultos, de los cuales solamente se pudo determinar el sexo a 7 hombres y 3 mujeres, quedando indeterminados 7 adultos más (Matos Fernández, 1990). En el “Hipogeu de Monte Canelas 1” (necrópolis de Alcalar) – una de las necrópolis que presenta más inhumaciones para esta región– recuperan 147 individuos inhumados en el Nivel inferior y 24 en el superior (Silva, 1997). Se determinó que 97 serían adultos mayores de 20 años y 50 infantiles. En el nivel superior, 12 son adultos y 12 infantiles. Solamente se pudo sexuar un 55% del total de adultos, o sea 53 individuos. El 71,7% resultaron ser mujeres y tan sólo un 28,3%, hombres. En cuanto a la edad, ésta se pudo realizar sobre el 62% de los casos analizados. A un 38% simplemente se le pudo otorgar la categoría de “adultos”, sin más especificación, pudiéndose discriminar un 30% entre 20-30 años; un 28,6% corresponde a mayores de 50 años y el 34% de los individuos exhumados eran inmaduros, entre los cuales la mayor proporción (50%) la cubrían infantes entre 0-4 años (Silva y Cunha, 2001).

También se encuentra compensado la distribución por sexo y edad en las necrópolis *Locus 2* dentro del poblado de Leceia (provincia de Lisboa), no así en

---

<sup>16</sup> La numeración arábica de las necrópolis es la efectuada por el matrimonio Leisner y la romana por Almagro y Arribas.

las otras dos necrópolis que se asocian también a este poblado fortificado: Gruta da "Ponte da Lage" y el *tholos* de "Monte Castelo", donde continúan estando representados los/las niños/as y hombres, pero, en el *tholos* no se han encontrado restos óseos de mujeres (Cardoso, *et alii*. 1991).

Se percibe una diferencia entre la realidad que se observa para la región portuguesa, donde se encuentran representadas todas las edades y la del sudeste peninsular, con una llamativa escasez de restos osteológicos correspondientes a infantiles. Pero esta baja representación de restos pertenecientes a niños y niñas, debe matizarse si consideramos, como ya hemos comentado más arriba, la recuperación selectiva de cráneos en detrimento de otras partes del esqueleto humano que puede haber conducido a su infrarrepresentación. Seguramente con una revisión de las colecciones en los museos, prestando especial atención en la búsqueda de los restos faunísticos (donde suelen encontrarse restos infantiles humanos que, por desconocimiento de su morfología se suele confundir con animales) podrían recuperarse restos óseos de individuos infantiles.

En la investigación antropológica de los restos humanos del yacimiento de La Cova de La Pastora, se consigna la existencia de restos de individuos infantiles, representados por un ilion (hueso coxal antes de fusionarse al isquion y al pubis), un húmero y fragmentos craneales (ver bloque II de este informe). De este modo, también queda abierta la posibilidad que los restos infantiles directamente no fueran considerados como información relevante y donde tan sólo se conservan algunos restos testimoniales de su existencia, al menos, es lo que se desprende para el caso de este yacimiento en concreto.

Igualmente, este caso abre las puertas de la duda en relación a la representación osteológica de individuos infantiles en las necrópolis del sudeste peninsular y no permite, fehacientemente, realizar ninguna interpretación social sobre si éstos eran considerados o no sujetos sociales con la misma categoría que los jóvenes y adultos para ser enterrados en los espacios funerarios ya que esta infrarrepresentación puede responder perfectamente a un problema de registro arqueológico y no a unas prácticas sociales de este período.

Por otro lado, el número de sujetos adultos también resulta muy escaso, si consideramos al mismo tiempo el carácter diacrónico y prolongado de uso funerario de varias necrópolis. La cifra más alta de individuos para el sudeste se registra en tumba de Los Millares, donde hay inhumados más de 100 individuos (aunque se considera que, de media, tendrían unos 20 individuos por necrópolis), seguida por la Cueva 1 de Blanquizaes de Lébor con 92 individuos según Cuadrado, pero de los que se conservan solamente 8 cráneos (1930:53, en Lomba, 1989-90). Para la región valenciana, se consideraba el yacimiento La Pastora como la cueva con mayores número de inhumaciones, más de 70 según Ballester (1949). En el segundo bloque se discute y descarta esta afirmación por carecer de base material que así lo justifique. Para la región de Portugal, como ya se ha visto, se encuentra el "Hipogeu de Monte Canelas I", con más de 150 individuos inhumados; en "São Pedro de Estoril II" se registrarían, según Leisner, Paço y Ribeiro (1964 citado en Silva, 1997)) más de 100 individuos y 150 para el hipogeu 3 de Carenque (Vilaça, 1990).

Debemos también considerar la presencia de restos óseos y dentales humanos que no se encuentran asociados a necrópolis, sino en contextos de basureros, caso del Locus 1, dentro del poblado fortificado de "Leceia" como ya hemos comentado más arriba. En El Prado de Jumilla en Murcia (Lillo Carpio y Walker, 1987) los han encontrado dispersos en superficie sin ser posible asignarles ningún ritual funerario. Los huesos recuperados son falanges, calcáneo y metacarpianos, es decir, huesos de las manos y pies y también un fragmento de coxal izquierdo de un individuo adulto. Registran, a su vez, un fragmento de parietal, "bulla parietalis"<sup>17</sup> con una antigua rotura semielipsoidal que no parecería de trepanación, y se supone que pudo haber utilizado para sacar las vísceras, prácticas de descarnamiento y prácticas antropofágicas.

En la Cueva de Malalmuerzo en Granada (Jiménez Brobeil, et alii, 1986) identificaron marcas de incisión intencional en varios de los restos óseos recuperados. En La Pastora se ha registrado un fragmento de parietal (identificado como cráneo 38c) en el cual se observan marcas de corte identificándose claramente, tres. El fragmento de parietal es pequeño (70x50mm) y los cortes son más largos que el fragmento conservado (ver bloque II, Resultados).

Soler Diaz plantea que estos yacimientos evidenciarían prácticas de exclusión (Soler Diaz 2002). No se descarta la posibilidad, como lo plantean Jiménez Brobeil, et alii (1986) que estos restos sean indicativos del descarnado de los sujetos para luego ser enterrados. Su interpretación entonces no plantea exclusión sino una parte del ritual funerario, aunque tampoco descarta las prácticas antropofágicas, que tampoco pueden demostrar. En cambio para el caso de la estructura en el interior del poblado de Leceia, parecería clara la intención de dejar los restos en el basurero, lo cual estaría más en consonancia con lo planteado por Soler Diaz.

#### 4.I.6. - La cremación parcial: ¿Rito o azar?

El problema de la cremación parcial o total en las cuevas de inhumación colectiva es un tema que comenzó a ser investigado en profundidad gracias a trabajos de prospección sistemática, revisiones de antiguas colecciones y trabajos de síntesis en la región del sudeste peninsular en investigaciones recientes. Se encuentra alguna referencia superficial del tema en las publicaciones de las excavaciones realizadas por los hermanos Siret y el

---

<sup>17</sup> Llama mucho la atención esta denominación ya que *bulla* significa exactamente: "1. Vesícula grande que aparece como un área circunscripta de separación de la epidermis de las estructuras subepidérmicas, o como un área circunscripta de separación de las células epidérmicas. 2. Estructura de tipo ampollar" (Stedman Bilingüe. Diccionario de Ciencias Médicas, 1999). Este término se define como una bolsa con contenido seroso y se asocia con partes blandas del cuerpo, además de con un único hueso: el etmoides. No explican estos autores qué quisieron decir al utilizar esta denominación, simplemente la nombran.

matrimonio Leisner limitándose a describir la presencia de huesos quemados en las entradas principales de algunas necrópolis de Los Millares.

Es con los trabajos de Idáñez y Muñoz (1984) y Ana María Muñoz Amilibia (1985) que comienza a comprobarse que la incineración parcial y/o total de huesos no es un fenómeno aislado y casual, sino una práctica corriente en las necrópolis eneolíticas del Sudeste español.

El yacimiento de L'abric de la Escurrupènia se caracteriza por la presencia de evidencias de cremación en muchos fragmentos óseos y parte del ajuar funerario. El problema surge cuando las evidencias de cremación se interpretan, como evidencias de enterramiento secundario que es la conclusión a la que llega su excavador Pascual Benito sin desarrollar los argumentos que lo expliquen (Pascual Benito 1990).

Algunos autores que plantean la posibilidad de considerar que el fuego que quemó el hueso se haya producido en épocas posteriores y que no tengan ninguna relación con el ritual funerario practicado en el momento de la inhumación de estos cuerpos, como bien señalan Delibes (1995) y Soler Díaz (2002). Consideran también otras posibilidades en el uso del fuego -que serían contemporáneas al uso de las necrópolis- pero no asociadas al ritual funerario. Así, plantean su uso como una medida epidemiológica por el proceso de putrefacción de los cuerpos o para alumbrar la necrópolis y así saber dónde depositar al nuevo inhumado o inhumada.

Otros yacimientos ubicados en la región valenciana tienen también evidencias de cremación. Tal es el caso de la "Cova de la Barsella" que evidencia tanto huesos carbonizados como parcialmente quemados, incluyendo parte del ajuar (Belda, 1931). Esta información también se registra para el caso de la "Cova de les Llometes", Alcoy (Vicedo 1920) y en el Cabezo del Plomo, Mazarrón, se constatan evidencias de cremación parcial (Muñoz Amilibia, 1985). En la necrópolis de Murviedro (Lorca), la mayoría de los huesos se encuentran quemados, habiendo sufrido una incineración parcial, apareciendo casi todos muy fraccionados, existiendo también probablemente huesos quemados en el interior de algunas vasijas. Hay que destacar que los cráneos presentaban una incineración mayor, un 65%, que contrasta con las piezas dentarias, donde solamente 27 de los 518 dientes registrados se encuentran quemados, lo que representa un 5,3 %. Se registra también la presencia de paredes ennegrecidas de fuego en casi todo el sepulcro (Idáñez y Muñoz, 1984). Los dientes, por la abundancia del componente inorgánico del esmalte, requieren una temperatura mayor y mayor exposición al fuego que los huesos para quemarse, lo cual estaría indicando que el tiempo en el uso del fuego no fue lo suficientemente intenso y/o prolongado para quemarlos.

En Granada, en la región de Gorafe, García Sánchez y Spanhi, realizan un exhaustivo trabajo de inventario de los restos óseos humanos, recuperados en 192 sepulcros registrados en una franja de 17 km en ambos márgenes del río Gorafe. De estos sepulcros analizados, encuentran menos de 20 con incineración parcial y consideran que pueden ser producidos no como parte del ritual funerario sino por hogueras sincrónicas al uso de la necrópolis, o bien por los

fuegos que harían los pastores, incluso en la actualidad, cuando utilizan estas cuevas como refugios (García Sánchez y Spahni, 1959). Como vemos, realizan el mismo tipo de interpretación que luego harían Delibes y Soler Díaz.

En Blanquizares de Lébor se encontraron evidencias de cremación parcial en huesos humanos y parte del ajuar: industria lítica, cerámica, yeso y madera. Incluso hay indicaciones que en las paredes del interior de la cueva también habrían evidencias de fuego (Cuadrado, 1930 en Lomba 1989-90). Sin embargo, en el mismo yacimiento se registran, sin evidencias de cremación en los materiales orgánicos como fragmentos de tejido de esparto, vasos y peines tallados en madera y semillas. Se conservan también sin cremación otros objetos no orgánicos como sílex y cerámica. Esta cremación diferencial, donde se encuentran quemados ciertos materiales no orgánicos y sin embargo algunos de los elementos orgánicos del ajuar no presentan evidencias de fuego, le conduce a pensar que hay dos momentos en el ritual funerario: el primero, en el que el fuego quema parcialmente las piezas mencionadas y, luego, otro momento – sin fuego, esta vez – en el que se incorpora parte del ajuar, como algunas vasijas, el esparto, los restos vegetales y parte de los objetos de madera (Lomba, 1989-90).

## 4. II- Cova de La Pastora. Estudio Antropológico

### 4.II 1. - El registro arqueológico del yacimiento *La Pastora*

En este apartado se desarrollan los momentos históricos involucrados en el registro arqueológico de este yacimiento. Se entiende que el registro arqueológico no expresa la realidad material que dejaron unas sociedades en el pasado, sino lo que se ha recuperado de esa realidad mediante el trabajo de investigación arqueológica. Y no sólo esto, sino también lo que de esa materialidad se conserva en los fondos de museo y se considera como válido y aceptado en las interpretaciones arqueológicas sobre el yacimiento. En este sentido, para comprender la materialidad arqueológica que se conserva sobre este yacimiento en el Museo Arqueológico Municipal de Alcoy y el Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia, ha sido necesario seguir los itinerarios cronológicos que se han sucedido y que explican los restos arqueológicos que se conservan y adjudican a esta cueva de inhumación múltiple.

Las preguntas que han guiado el recorrido histórico comtemporáneo del yacimiento son las siguientes: ¿quién investigó el yacimiento?; ¿durante cuánto tiempo?; ¿qué información se registró?; ¿qué publicaciones se realizaron?; ¿quiénes publicaron los resultados y en qué momento?; ¿cuál fue el criterio seguido?; ¿qué diferencias se encuentran entre las publicaciones y los diarios de excavación?; ¿qué materiales se conservan actualmente en las colecciones de estos museos y qué información descriptiva conservan?. ¿Quién investiga los cráneos, qué cráneos y con qué objetivo?; ¿existe algún criterio que justifique la selección realizada? ¿Qué no se ha investigado aún?

Para facilitar la comprensión de los sucesos que han configurado el registro arqueológico de La Cova de La Pastora, se ha respetado una secuencia de tres *tiempos* o fases.

La primera fase comprende las tres intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en este yacimiento de inhumación múltiple durante un lapso de diez años (1940-1945 y 1950). La primera de ellas la lleva a cabo Vicente Pascual, dueño del campo donde se halla la cueva y aficionado meticuloso a la arqueología y José Alcácer, designado por el S.I.P., cuando Pascual cede los derechos de excavación del yacimiento a esta Institución. Años más tarde, a la muerte del

conservador y fundador del *Museu Arqueològic Municipal d'Alcoi*, Camil Vicedo, Vicente Pascual ocupará su cargo<sup>18</sup>.

Una segunda fase comienza con la publicación de los *Idolos Oculados Valencianos*, realizado por Isidro Ballester Tormo en 1945. En ella, se hace una referencia somera al yacimiento con el objetivo de contextualizar los ídolos oculados que allí se habrían recuperado. Pero donde se desarrolla ampliamente la excavación recurriendo a los diarios de campo de ambos excavadores, es en la publicación de 1949, realizada también por el mismo autor, como director del S.I.P. Esta obra, *La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en los años 1940 a 1948*, se confecciona cuatro años después de la segunda intervención arqueológica en el yacimiento y un año antes de la última, realizada en 1950.

La tercera fase cubre el proceso que comienza en un momento incierto de la década del '40 cuando se distribuyen los restos materiales provenientes del yacimiento en los almacenes del S.I.P. y del Museo de Alcoy y recorre también los resultados de las investigaciones antropológicas y paleopatológicas que se realizaron entre 1949 y 1978, utilizando como base material de sus análisis, los cráneos depositados en el S.I.P.

#### 4. II.1.1. – Primera fase (1940-1950): Diarios de excavación

La presentación de los datos junto a la distribución de la información en las hojas de los diarios de campo, principalmente el de Vicente Pascual, denotan recursos expositivos inteligentes y claros. Los diarios de las campañas, tanto el de Vicente Pascual como el de José Alcácer no fueron escritos en el campo, pues carecen de manchas de tierra. Era una práctica común en aquel contexto pasar en “limpio” las notas tomadas a pie de excavación<sup>19</sup>.

Los cráneos que van apareciendo a medida que se excava, le sirven de guía para la estructuración del diario de campo. Éstos son la referencia de base sobre la cual articula el resto de los objetos arqueológicos que va recuperando. Suponemos que el sentido que hay detrás de esto es la asociación de los materiales con ajuar, y el cráneo, una manera fácil de individualizar los cuerpos. En las descripciones de los cráneos, consigna el estado en el que se encuentran --demostrando conocimientos básicos de anatomía--, el estado de conservación de los mismos y los materiales asociados. Prioriza la información craneal sobre el resto de huesos humanos que apenas si menciona. La tierra de la excavación la separa por sectores para el cribado. Comienza a cribar los materiales pero luego continúa con la excavación dejando el sedimento de cada

---

<sup>18</sup> Vicente Pascual comienza sus excavaciones junto a Camil Vicedo en la tumba de la edad del bronce del “barranc del Cint” en la segunda mitad de los años treinta (Segura y Cortell 1984). A partir de este momento mantienen una estrecha relación de trabajo hasta la muerte de Vicedo en 1958, tras la cual Pascual asume el cargo de conservador del Museo de Alcoy.

<sup>19</sup> Josep Pascual Benito, Investigador del S.I.P. *Comunicación personal*.

sector en lugares espacialmente separados. El trabajo del cribado, lo realizan cinco años después Alcácer y su equipo.

Los cráneos junto con los objetos arqueológicos que aparecen en la excavación los ubica en el espacio mediante el sistema de triangulación (ver punto siguiente). Confecciona, gracias a la triangulación previa, tres plantas representando la disposición de los cráneos junto a los objetos arqueológicos asociados espacialmente a los mismos. Estas plantas no aparecen en la publicación de Ballester. En esta publicación tan sólo se presentan las plantas y secciones de la cueva. Vicente Pascual también era un excelente dibujante y completaba la descripción del diario de excavación con dibujos realistas de los objetos recuperados. Pascual excava en el yacimiento durante el verano de 1940. No fue posible determinar con mayor fiabilidad el tiempo real de trabajo. Sí se sabe que trabajó solo<sup>20</sup>. Esta información es relevante porque implica que si hubieron errores en el registro, éstos deben haber mantenido una cierta sistemática al reducir el factor de error a una sola persona. En el diario de campo, aún sabiendo que no fue escrito a pie de excavación (está muy ordenado y no tiene manchas de tierra ni tachones en sus páginas) mantiene un orden expositivo claro. El proceso es el siguiente: describe los objetos siendo los cráneos los que tienen prioridad. Los ubica en el espacio mediante triangulación, haciendo lo propio con aquellos objetos que no están inmediatamente asociados al cráneo pero que considera igualmente relevantes; dibuja los más completos o extraños o “propios” de la cronología neo-eneolítica. La adscripción crono-tipológica seguía los principios de su época.

Alcácer, por su parte, estuvo excavando en el yacimiento tan sólo 9 días en 1945, del 14 al 23 de julio y 5 días en 1950, del 8 al 13 de setiembre. Pero, como contrapartida al escaso tiempo de trabajo, le acompañaban tres excavadores más. En cambio, Vicente Pascual excavó solo. Sucede un hecho, considerado extraordinario según informa Ballester (1945) en la primera campaña realizada por el Servicio de Inestigaciones Prehistóricas de Valencia a cargo de José Alcácer. El hecho en cuestión es que debieron abandonar la excavación por orden del Gobernador de Alicante que dictaminó que este yacimiento debía ser excavado por una persona de Alicante y que los materiales tendrían que ser depositados en el Museo de Alcoy. Por información personal de Bernat Martí

---

<sup>20</sup> Josep María Segura Martí, Director del Museo Municipal de Alcoy, *Comunicación personal*.

(investigador superior del SIP) y por el director del Museu d'Alcoi, José María Segura Martí, sabemos que era el Padre Belda quien habría provocado esta situación extraordinaria. No hay más información al respecto.

#### 4.II.1.1.1. - Excavación de la Cova de La Pastora

La cueva se encuentra situada en el término municipal de Alcoy, a unos siete kilómetros de la ciudad homónima. Se halla casi en la cima de un pequeño cerrillo cubierto de pinos y encinas en terrenos propiedad de la familia Pascual, excavándola uno de sus integrantes. Desde la masía se mantiene contacto visual con la cueva, lo cual permitió al excavador controlar y evitar incursiones de coleccionistas. En uno de los pocos artículos que publica Pascual, deja patente la preocupación que le producían los aficionados inescrupulosos con los yacimientos arqueológicos (Pascual 1957). Queda claro también, por el diario de excavación, la meticulosidad y rigurosidad en el registro de los objetos arqueológicos durante el proceso de excavación.

Vicente Pascual dibuja una planta y dos secciones de la cueva que se encuentran también en la publicación de Ballester (1949). Señala que la entrada de la cueva medía 1.45m de ancho por 0,50m de altura y que en su interior había muchas piedras. Esta información, junto al hecho de denominarse "cueva de las madrigueras"<sup>21</sup>, sugieren que probablemente no había sido visitada por coleccionistas. Sin embargo Alcácer considera que hay alteración natural del contexto debido a la fuerte pendiente de la cueva que pudo haber sufrido inundaciones y, por ende, migración de los materiales. El diámetro mayor de la cueva es de 13,50m y su diámetro menor de 5m.

Triangulación - Vicente Pascual cuadricula la cueva trazando un eje central desde el interior de la cueva hasta la boca de entrada, con una dirección este-oeste. Sobre este eje, clava estacas cada dos metros numerándolas de 1 a 4, comenzando en el fondo de la cueva. Para ubicar los materiales mide la distancia a la que se encuentra el objeto desde dos estacas y luego la profundidad. No describe cuál es el "cero" de referencia que utiliza. Sin embargo, deja marcas en las paredes de la cueva con barniz de color negro que luego Alcácer dibuja en una planta. En la planta indica los puntos y las distancias a las cuales se encuentran entre ellos. Realiza este trabajo porque mantiene el mismo criterio elaborado por Vicente Pascual para la identificación espacial de los materiales arqueológicos.

---

<sup>21</sup> Alcácer informa en su diario de excavación, que los lugareños nombraban así a esta cueva.

Sectores excavados - La cueva queda dividida en ocho sectores (tomando en consideración el eje central y las cuatro estacas). Pascual excava los cuatro sectores de la zona norte de la cueva y Alcácer excava el área sur más la entrada de la cueva, en las otras dos campañas.

Estratigrafía artificial - De la lectura del diario se deducen 4 niveles: el primero de 30 cm considerado superficial, el segundo de 70 cm y los dos últimos de 50cm. No informa el criterio seguido para distinguir los niveles. Elabora tres plantas donde integra la información de cráneos y objetos asociados para los tres niveles arqueológicos que poseen enterramientos humanos. Como veremos más adelante, estas plantas son utilizadas por Ballester (1949) para realizar la interpretación de "paquetes funerarios" como enterramientos secundarios, cuestión esta discutida en la presente investigación.

◇ **primer nivel** (30cm de espesor) - Aparecen fragmentos cerámicos medievales y escasos fragmentos que asigna al neolítico. Dibuja anillos de plata, una cuenta vidriada y dos objetos de hierro. Encuentra también una moneda de cobre que identifica como "Constantiniano", una anilla y una fíbula de cobre acompañando restos cerámicos. Escasos restos líticos.

◇ **Segundo nivel** (70cm de espesor) - Se asignan a este nivel los cráneos nº1 al cráneo nº9. El primer cráneo se registra a una profundidad de 90 cm, considerando los primeros treinta centímetros superficiales. El noveno cráneo se encuentra a 1m de profundidad.

◇ **Tercer nivel** (0,50m de espesor) - Registra los cráneos N°10 al N°28. El límite del nivel se encuentra entre a 1.40-50m.

◇ **Cuarto nivel** (0,50m de espesor) - Los cráneos N°29 al N°41 son los que incluye en este último nivel, que tiene una profundidad de 1.80m.

Sin información de expoliaciones

Alcácer informa en el diario de la campaña arqueológica de 1945, cinco años después de la primera excavación, que Vicente Pascual había protegido el yacimiento de posibles aficionados, colocándoles piedras encima. No había habido modificación de éstas (constatado por el propio Pascual que los acompaña a la cueva el primer día de la campaña). También señala que las acumulaciones del sedimento extraído por Pascual de la excavación y separados en el terreno aledaño según fueran del interior, intermedio o entrada de la cueva, se mantenían en su lugar y no había evidencias de que alguien hubiera aparecido para hurgar. Vicente Pascual había dejado el sedimento separado para poder cribarlo luego. Este trabajo lo realizan Alcácer y su equipo en esta campaña, de la cual invierten 4 de los 9 días de excavación en culminar esta tarea.

#### 4.II.1.2. – Segunda fase (1945-1949): Las publicaciones de Ballester

El objetivo de este punto es desentrañar las incongruencias registradas entre los datos que se extraen de la lectura de los diarios de excavación y las publicaciones que presenta sobre este yacimiento, el director del Servicio de Investigación Prehistórica, Isidro Ballester. Nos referimos básicamente a la publicación de 1945 sobre *Los Idolos Oculados Valencianos* donde se aporta por primera vez información general de los materiales arqueológicos asignados a este yacimiento y la publicación de 1949 donde, en un capítulo específico, desarrolla lo que considera relevante sobre la excavación y los objetos arqueológicos de La Pastora, concluyendo con una interpretación del mismo.

Se irá analizando a continuación cada uno de los aspectos donde no queda clara la interpretación que Ballester realiza en relación a la materialidad que dispone. Nos referimos básicamente a la información de los diarios de campo, junto con los materiales extraídos y depositados en el museo. Hay constancia que los diarios fueron estudiados por Ballester, ya que están subrayados en diferentes partes que luego utiliza en el texto publicado, registrándose también anotaciones de su puño y letra (corroboradas por comparación con otros manuscritos de Ballester).

##### 4.II.1.2.1. Sobre los setenta individuos inhumados

Vicente Pascual registra en su diario de campo la extracción de 41 cráneos y, en la segunda campaña llevada a cabo por Alcácer cinco años después, se recuperan tres cráneos más, continuando con la relación de Pascual en números arábigos. Los últimos cráneos individualizados y extraídos por Alcácer son el 42, 43 y 44.

Ballester informa, sin embargo la existencia de 49 *bolsadas*<sup>22</sup> de huesos de las cuales 47 habrían sido descritas por Pascual y 2 por Alcácer. Una pequeña confusión de números, ya que Alcácer, como hemos dicho excava tres cráneos y no dos. Sin embargo, es correcto el añadido que hace de cinco cráneos más que denomina "...a, b, c, d, e" (Ballester 1949:44). Se refiere a restos destrozados de cinco cráneos que Pascual encuentra en la primera capa de 70 cm y que, por alguna razón que desconocemos, no los integra en el conteo y descripción de cráneos y materiales aunque sí los dibuja en la primera planta que confecciona con la distribución de los cráneos y objetos asociados. Suponemos que son éstos los nombrados con letras por Ballester, aunque no se encuentran inventarios en ninguno de los dos museos que albergan estos materiales. Por otro lado Ballester, en su publicación de los *Idolos Oculados Valencianos* (1945), afirma que

---

<sup>22</sup> "bolsadas" es la denominación que utiliza Pascual para referirse a las acumulaciones de huesos que va descubriendo en la excavación y que luego Ballester interpretará como "paquetes funerarios".

existen 70 enterramientos, conclusión que extrae a partir de los huesos frontales. Textualmente dice:

*"A contar por los frontales hallados, debió contener la cueva restos de unos setenta individuos."* [sic] (Ballester, 1945:126 - El resaltado es nuestro)

El número elevado de unos 70 enterramientos para esta cueva de inhumación múltiple será considerado como información válida por parte de los investigadores que estudian este yacimiento reproduciendo este dato en sus publicaciones (Rincón de Arellano y Fenollosa 1949; Ballester 1945, 1949; Riquet 1953; Fusté 1957; Campillo 1978; Martí 1984, Soler 2002a). Llama la atención que los investigadores que analizan los restos humanos de este yacimiento, no hayan dudado de semejante aseveración, teniendo en cuenta que no hay más información que la supuesta presencia de muchos frontales para justificar la cantidad de inhumados.

Esta afirmación, sin embargo, no tiene el correlato arqueológico imprescindible para sustentarla. No es avalada por los restos óseos humanos conservados, ni en el S.I.P, ni en el Museo de Alcoy. En las cajas del depósito del S.I.P donde conservan los cráneos de este yacimiento, no se encuentran frontales "supranumerarios", esto es, otro frontal que no corresponda al del cráneo numerado<sup>23</sup>.

En el Museo Arqueológico Municipal de Alcoy se conservan algunos fragmentos craneales representados por parietales, occipitales, temporales, frontales y pequeños fragmentos del hueso esfenoides. Para confirmar el desacierto de los 70 enterramientos se ha contabilizado el N.M.I que es posible determinar para este conjunto. Se ha de decir que este recuento sirve solamente en términos relativos para resolver este problema, pero no para sumar este número a los ya existentes en el S.I.P. Una de las próximas tareas para continuar con esta investigación es unificar la colección de restos craneales para hacer el remontaje de los mismos. Será, después de este trabajo, que se pueda realizar el N.M.I. completo para este yacimiento.

---

<sup>23</sup> Se han registrado otro tipo de huesos craneales "supranumerarios" (temporales, occipitales, parietales) en las cajas de almacenamiento de los cráneos individualizados. Esta información se explica en el apartado "Materiales y Método" y se desarrolla en "Resultados".

El temporal y el frontal son los huesos que se encuentran en mayor número y mejor conservados entre los restos craneales que posee el museo en depósito. Para establecer el N.M.I se consideran determinadas porciones anatómicas descritas en Buikstra y Ubelaker (1984) que a continuación describimos. Para el frontal se considera la presencia de la glabella, la sutura coronaria a la altura de bregma y dos tercios del borde supraorbitario para individualizar el fragmento óseo. Para el hueso temporal se considera la presencia de la apófisis mastoides y dos tercios del peñasco.

Se numeran los fragmentos craneales con letras mayúsculas para individualizarlos, pero no se los ha siglado ya que es necesario realizar el trabajo de remontaje de estos fragmentos con los conservados en la colección del SIP. Se presentan los resultados en los Cuadros I y II.

Como es posible observar en los Cuadros (I y II), la porción anatómica más representada es la la apófisis mastoides derecha del temporal, permitiendo discriminar un N.M.I de 7 individuos. Le siguen en número los peñascos del temporal y el borde supraorbitario derecho del frontal , con 6 individuos.

Planteamos una tentativa para el número de individuos inhumados en este yacimiento. Ballester plantea la existencia de 49 cráneos, considerando los 41 excavados e individualizados por Vicente Pascual, más los 5 “destrozados” que nombra Pascual pero no integra en el recuento de cráneos y los 3 recuperados por Alcácer. Si a esta contabilización le sumamos los restos craneales conservados en el Museu Arqueològic Municipal d’Alcoi como pertenecientes a individuos diferentes de los ya contabilizados (cuestión ésta en absoluto demostrada) tendríamos un total de 56 individuos para este yacimiento. Este es un cálculo máximo y poco real ya que presupone que los restos craneales del museo corresponden a individuos diferentes de los que aparecen representados en la colección craneal del SIP.

Para sustentar esta afirmación, primero se deberá confirmar, mediante el trabajo de remontaje de los fragmentos, que éstos no forman parte de ninguno de los cráneos (con diferente grado de representación ósea) del SIP. Aunque esta tarea se realizará en la próxima etapa de la investigación, el recuento que hemos

Cuadro I - N.M.I. Fragmentos de hueso frontal - colección Museo Arqueológico Municipal de Alcoy

<b>Fragmentos individualizados con letras</b>	<b>Glabela</b>	<b>Sutura coronaria a la altura de bregma</b>	<b>2/3 borde supraorbitario izquierdo</b>	<b>2/3 borde supraorbitario derecho</b>
A			1	
B	1			
C	1			
D	1			1
E	1		1	
F			1	
G			1	
H				1
I				1
J				1
K				1
L				1
Sub-totales NMI	4	0	4	6

Cuadro II - NMI Fragmentos de hueso temporal - colección Museo Arqueológico Municipal de Alcoy

<b>Fragmentos individualizados</b>	Apófisis mastoides	Apófisis mastoides	2/3 peñasco izquierdo	2/3 peñasco derecho
<b>con letras</b>	izquierda	derecha		
A		1		1
B		1		1
C		1		
D				1
E				1
F		1		
G			1	
H		1		
I		1		1
J		1		1
K			1	
L			1	
M	1		1	
N	1		1	
Ñ			1	
Sub-totales NMI	2	7	6	6

realizado sirve de base para afirmar que el yacimiento de La Pastora no tenía los “70 enterramientos” que se le adjudicaron. Se podría surgir que a causa del traslado o algún otro imponderable, muchos de los restos craneales se hubieran perdido. pero consideramos que este argumento no justificaría mantener la afirmación realizada por Ballester que, hasta donde podemos corroborar, no desarrolla ningún criterio científico o sustento empírico que la avale. Allí, tan sólo reprodujo el dato sin cuestionarlo para "corroborar su veracidad".

#### 4.II.1.2.2. – Sobre la asociación de los enterramientos con los ídolos oculados

Otro problema que presenta la publicación de Ballester se refiere a la asociación de cráneos con ídolos oculados. Utilizaremos dos citas de la publicación del '45 donde este autor afirma tal asociación:

*"No se hallaron restos humanos aticulados, sino paquetes de huesos con uno o varios cráneos en cada paquete, y frecuentemente un ídolo en él, de los a que se refiere este trabajo; detalle de interés sobre el que habremos de volver."* [sic] (Ballester 1945:126 – El resaltado es nuestro)

*"En la Pastora, como se ha visto, cada paquete de restos humanos contenía uno o varios ídolos, lo que no pudo apreciarse claramente en todos los casos a causa del desorden producido con la exhumación y traslado de restos humanos a segundo enterramiento; pero lo hace suponer así el recuerdo de las excavaciones practicadas en la "Serras das Mutelas" (Ballester 1945:137-138)*

Una tercera cita de la publicación de Ballester de 1949 sobre este aspecto, matiza, aunque no desdice, las afirmaciones anteriores:

*"Repitamos sólo que estos ídolos aparecieron, según impresión del Sr. Pascual, en algunos paquetes de huesos humanos, aunque el tratarse de segundos enterramientos y aparecer generalmente desfigurados los grabados por la tierra retenida en los trazos, hacía difícil su apreciación inmediata."*(Ballester 1949:48)

Pascual no detalla en el diario ningún ídolo oculado, aunque sí identifica ídolos planos completos y fragmentados, los cuales dibuja y asigna con esta nominación. Esto señala que sabe de la existencia de los diferentes tipos de ídolos que se adscriben para este período histórico. Por su parte, Alcácer relata y dibuja muchos de los objetos arqueológicos que recupera del cribado de la tierra de la primera excavación realizada por Pascual. De la criba recupera uno de los ídolos oculados (fragmentado), identificado como N°24 por Ballester (1945). En los últimos días de excavación encuentra dos ídolos más, numerados por Ballester como n°3 y n°4 (Ballester 1945). En los diarios de excavación, junto a los dibujos de los ídolos encontrados, aparece escrito con letra de Ballester el número de inventario que les ha asignado y que corresponden con la numeración de la publicación citada. Se ha realizado la comprobación entre los dibujos y las fotografías publicadas y se confirma la correspondencia.

Podría argumentarse que Vicente Pascual no vio los ídolos oculados sobre hueso que habría excavado porque éstos son de pequeñas dimensiones y pudo haberlos confundido con restos de huesos de animales. Siguiendo con esta suposición, luego habrían sido lavados y analizados estos restos de fauna, descubriéndose los ídolos en este grupo. A continuación mostraremos que no fue así. Alcácer comenta en el diario, que se deben limpiar la superficie de la excavación de los restos óseos esparcidos y arrinconarlos en algún lugar para que no dificulten la tarea de excavar.

Esto hace pensar que Pascual no había guardado la mayoría de los restos óseos, tanto humanos como de animales.

A su vez, en el diario escrito por Pascual se constata la descripción y el dibujo de materiales de pequeño tamaño como vértebras de pez perforadas, cuentas de collar y punzones fracturados sobre hueso de conejo, entre otros.

Por otro lado, hasta la presente investigación, en los museos se conservaban sin limpiar los materiales osteológicos, incluso los cráneos individualizados y estudiados por varios investigadores. Por lo cual no es esperable considerar que hubieran lavado los restos faunísticos. Tampoco hay ninguna publicación sobre los estudios faunísticos de este yacimiento que explicara la aparición de los ídolos oculados mezclados entre estos materiales.

Por último, debemos exponer nuestra duda sobre la procedencia de estos materiales. Si Pascual no identificó los ídolos en la excavación porque éstos le pasaron inadvertidos por las razones arriba mencionadas, ¿cómo se sustenta la afirmación que los ídolos oculados acompañaban a los enterramientos realizada por Ballester?

Creemos que se trata de una simple extrapolación de las evidencias que para él aporta el yacimiento portugués de Serras das Mutelas y en absoluto, que se desprenda de los restos arqueológicos de La Pastora.

#### 4.II.1.2.3. - Sobre los “paquetes funerarios”

Ballester, en la publicación del '49 realiza una presentación e interpretación del yacimiento. Se dedica a establecer las agrupaciones de cráneos con bolsas de hueso, utilizando seguramente los croquis de planta confeccionados por Pascual en su diario de campo. Es exclusivamente en este lugar (los dibujos en planta) donde el excavador denomina con números romanos los cráneos recuperados. Parecería ser que el motivo de este cambio (en todo el diario utiliza la numeración arábiga cuando se refiere a los cráneos y sus descripciones) se deba al deseo de diferenciar esta referencia de la profundidad que también consigna en números arábigos. En estas plantas se representa gráficamente la disposición de los cráneos y los materiales arqueológicos asociados por proximidad con los mismos en el espacio de la cueva.

La denominación con números romanos utilizada por Ballester hace pensar que se ha basado en estas plantas visualmente tan prácticas para elaborar la descripción de los “paquetes” que luego reutilizarán Campillo (1978) y Soler (2002).

Es necesario transcribir la cita completa donde se establece las agrupaciones en “paquetes” para luego señalar algunos equívocos que provoca.

*“...que generalmente va un solo cráneo en cada uno, de 24 paquetes de restos (cráneos I, IV a IX, XV a XVIII, XXII a XXIX, XXXV a XXXVIII y XLII), figuran dos cráneos en otros (II y III, X y XI, XXX y XXXI, XXXIII y XXXIV, XXXVIII y XXXIX, XL y XLI, XLIII y XLIV); con tres otras veces (XII, XIII y XIV, y XIX, XX y XXI), y grupo de cinco destrozados una sola vez (los a, b, c, d, e)... También es excepcional que a un cráneo, el XVI, acompañe un esqueleto no articulado pero casi completo.” (Ballester 1949:43-44).*

Ante todo es necesario advertir que habrían 32 agrupaciones óseas y no 24 paquetes como señala al principio de la cita. Los cráneos X y XI no forman un conjunto de dos cráneos agrupados. Pascual los encuentra individualizados y así los describe y dibuja en la segunda planta (ya que forman parte del segundo nivel arqueológico con restos humanos).

Ballester explica el caso excepcional del cráneo XVI que se habría encontrado junto a parte de su esqueleto. Se confirma la veracidad en el diario de excavación de Pascual, en la cual añade que estos huesos postcraneales no se encontrarían en posición anatómica. Sin embargo, esta situación la cumplirían dos cráneos más, el N<sup>o</sup>9 y el 18. Pascual no aporta más información sobre qué criterios se funda para considerar que los huesos formarían parte del mismo individuo. Suponemos que por una combinación entre sus conocimientos de anatomía y la dispersión de los restos.

En su descripción, Ballester añade correctamente los cráneos XLIII y XLIV que aparecen juntos en la excavación y también el cráneo XLII que lo agrupa dentro de las bolsadas con un solo cráneo. Estos cráneos son los excavados por Alcácer que indudablemente no se encontraban en las plantas confeccionadas por Pascual.

La interpretación de paquetes funerarios y su identificación con enterramientos secundarios no se desprende de los diarios de campo. Sin embargo, esta misma interpretación la realiza este autor para referirse a la covacha del Camí Real d'Alacant (Ballester 1929) y se vuelve a encontrar este tipo de interpretación para la Cova del Frontó (Pastor y Torres 1969) donde los autores advierten que el yacimiento se encontraba expoliado cuando lo investigan. No consideramos que sea ésta una interpretación fiable. Será una tarea a realizar más adelante, la búsqueda de asociaciones significativas entre cráneos y los objetos arqueológicos que supuestamente les acompañaban pero que, como mínimo, en la excavación se encontraban próximas a estos restos humanos. Queda abierta esta línea de investigación para el futuro próximo.

4.II.1.3. - Tercera fase (194?-1978): La colección de cráneos del S.I.P, base material de las investigaciones antropológicas y paleopatológicas

La tercera fase comienza en el momento que se acondicionan y almacenan los cráneos en el depósito del S.I.P., donde serán registrados e investigados por los ,médicos y antropólogos mencionados.

Comenzaremos primero describiendo qué cráneos son los conservados y cuáles han sido las incongruencias que se han encontrado comparándolos con los diarios de excavación.

II.1.3.1. - La incógnita de los cinco cráneos trepanados En los diarios de campo se describen 44 cráneos, siendo los cráneos 42, 43 y 44 los excavados por Alcácer en la campaña de 1945. Los cráneos de La Pastora son guardados en un depósito que conserva colecciones craneales provenientes de otros yacimientos de la región valenciana. La numeración de las cajas con cráneos de este depósito sigue un orde correlativo integrando todos los cráneos de los diferentes yacimientos. De este modo, las cajas 1 a 13 conservan los cráneos del Camí Real d'Alacant. Continúa la lista un cráneo de la Ereta del Pedregal, otro de la Covacha de Rocafort, unos cuantos más del yacimiento de Benissit y algunos pertenecientes a la Torre del Mal Paso, hasta llegar a la colección mayor que la forman los cráneos de La Pastora y que comienza con la caja 35. Esta información no es superflua, porque permite comprender algunas de las incongruencias que se han podido observar entorno al número de cráneos asignados a este yacimiento.

Como decíamos, la numeración de las cajas del yacimiento La Pastora comienza por la caja 35 y termina con la caja 78 que contiene algunos pocos fragmentos craneales. Ahora bien, los cráneos registrados y numerados en los diarios de campo ascienden a 44. En cambio, en el depósito hay siete cráneos más, que han sido numerados de la siguiente manera: cráneos Nº45, 47, 51, 52, 53, 54 y 77.

Entre estos cráneos se encuentran cuatro trepanaciones<sup>24</sup>, específicamente los cráneos N°45, 53, 54 y 77. Estos están guardados en cajas cuya numeración correlativa es la siguiente: la caja 71, para el cráneo N°45; la caja 72, para el cráneo N°47 y así sucesivamente hasta llegar a la caja 76, que alberga el cráneo N°54 y la caja 77 que guarda, curiosamente, el cráneo N°77. Esta coincidencia resulta sospechosa, considerando el salto de numeración entre los cráneos N°54 y 77. Y más teniendo en cuenta que el quinto cráneo trepanado, el cráneo N°17, (recuperado por Vicente Pascual) fue registrado en detalle y con un buen dibujo a escala real del frontal con el orificio de trepanación. Se podría argumentar que estos últimos cráneos aparecieron, todos juntos, el último día de la excavación de 1945 y que, como fueron literalmente echados del yacimiento por el Gobernador de Alicante (Ballester 1945:125), no hubiesen tenido tiempo de registrar estos hallazgos. Pero más raro es encontrar una explicación al hecho que, cuando se realiza la tercera campaña, en 1950, Alcácer no mencionara este acontecimiento y sin embargo se dedicara a explicar el estado del yacimiento y las tareas que pensaban realizar para finalizar los trabajos de excavación, registrando esto en su diario de excavación.

No encontramos explicación para la ausencia de los cráneos N°42, 43 y 44 de Alcácer. Faltan también los cráneos N°19 y 39.

En síntesis, consideramos que este yacimiento correctamente excavado por Vicente Pascual y por José Alcácer en la década de los '40, cuenta con un registro tridimensional de los materiales y una relación de los mismos concisa y reforzada la descripción mediante dibujos. Además, cribaron la tierra para recuperar los objetos y la discriminaron por sectores.

No obstante, las dos publicaciones que informan sobre la excavación y los materiales extraídos de esta cueva sepulcral, no sólo no explican la riqueza de datos aportada por las plantas que recogen la distribución de los materiales en el yacimiento, sino que, además, se añaden datos (ídolos oculados y cráneos trepanados) sobre los cuales no se da la más mínima explicación de su procedencia.

No creemos que sea gratuita esta acción ya que un yacimiento con más de 70 enterramientos, 25 ídolos oculados y 5 cráneos trepanados llamaría indudablemente la atención a nivel internacional por la riqueza informativa y el *prestigio* para el Reino de Valencia, como lo mencionan en más de una oportunidad las publicaciones de Ballester y el informe de Rincón de Arellano y Fenollosa. En cambio, en la presente investigación se concluye, considerando la materialidad que integra el registro arqueológico (diarios de campo, cajas de materiales y cráneos depositados en el S.I.P. y las publicaciones de las investigaciones) que La Pastora es una cueva de enterramiento múltiple que

---

<sup>24</sup> Se ha informado ya en la Introducción a este trabajo que Campillo (1978) había descartado el origen antrópico de la lesión del cráneo N°45, determinando que correspondía probablemente a un quiste dermoide.

cuenta con seguridad con 56 hombres y mujeres inhumados, 3 ídolos oculados y 2 cráneos con evidencias de intervenciones quirúrgicas.

#### 4.II.1.3.2. - ¿Quiénes investigan qué cráneos?

Los primeros estudios fueron realizados por los doctores Adolfo Rincón de Arellano y Joaquín Fenollosa y aparecen en el “Apéndice” del capítulo V: de la publicación de Ballester de 1949 “Excavaciones en Cova de La Pastora” 1949. En este trabajo presentan un estudio, que más adelante comentaremos, sobre cinco cráneos trepanados. Unos años más tarde, en 1953, Rymond Riquet publica un estudio craneométrico sobre 20 cráneos y en 1957, Miquel Fusté amplía la muestra a 34 cráneos para realizar su estudio antropológico y también craneométrico. En 1978, Domingo Campillo vuelve a trabajar con los materiales de esta colección pero restringiendo su estudio a aquellos cráneos con lesiones patológicas que le llamaron su atención, un total de 9 cráneos más una mandíbula.

En el Cuadro III se relacionan los cráneos que analizaron los diferentes investigadores, incluyendo a la autora de la presente investigación. En la columna de la izquierda, junto a la individualización de cada cráneo, se añade la información espacial, esto es, si aparecen en el terreno de forma aislada o agrupada. En las siguientes columnas se consigna la atribución de sexo y edad establecida en las diferentes investigaciones antropológicas.

Cuadro III - Sexo y edad de los cráneos de La Pastora según las diferentes investigaciones antropológicas

Cráneos y agrupaciones	RIQUET-1953		FUSTÉ-1957		CAMPILLO-1978		FREGEIRO-2005	
	Sexo	Edad	Sexo	Edad	Sexo	Edad	Sexo	Edad
1	-	-	Hombre	20 a	-	-	-	-
2 - junto con 3	-	-	Hombre	20 a	-	-	-	-
3 - junto con 2	-	-	Hombre	20 a	-	-	-	-
4	-	-	Hombre	18-20 a	-	-	-	-
5	-	-	Mujer	18 a	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	¿?	40-50 a	-	-
8	-	-	-	-	-	-	-	-
9	-	-	Mujer	18 a	-	-	-	-
10 <sup>25</sup>	-	-	Mujer	40 a	-	-	Mujer	Adulta madura
11	-	-	Hombre	30 a	-	-	¿Hombre?	Adulto sp
12 - junto con 13 y 14	-	-	-	40-50 a	-	-	Hombre	Adulto maduro

Cuadro III

13 - junto con 12 y 14	-	-	Hombre	20 a	-	-	Hombre	Juvenil
14 - junto con 12 y 13	-	-	-	-	Mujer	15 a	Indeter.	Juvenil
15	Hombre	20-30 a	Hombre	40 a	-	-	Hombre	Adulto
16	-	-	Hombre	40 a	Hombre	40 a	Hombre	Adulto maduro
17	Hombre	¿?	Hombre	Adulto	¿?	20 a	¿Hombre?	Adulto
18	Mujer	< 20 a	Mujer	20 a	-	-	Mujer	Adulta
20 - junto con 19 <sup>26</sup> , 20, 21	-	-	Mujer	20 a	-	-	Indeter.	Juvenil
21	Hombre	40-50 a	Mujer	30 a	¿?	¿?	Hombre	Adulto maduro
22	Hombre	40-50 a	Hombre	50-60 a	-	-	Hombre	Adulto maduro
23	Mujer	20 a	Hombre	18-20 a	-	-	Mujer	Adulta
24	Mujer	25-30 a	Mujer	30 a	-	-	Hombre	Adulto

<sup>25</sup> En la publicación de Ballester (1949) asocia los cráneos N°10 y N°11 como formando parte de un conjunto de dos cráneos. Pero se ha corroborado que esto no es así, ya que Pascual los dibuja en planta y los describe en el diario como bolsas de cráneos individuales.

<sup>26</sup> El cráneo N° 19 no se encuentra registrado ni en la colección de cráneos del S.I.P. ni en el Museo de Alcoy. Lo mismo sucede con los cráneos N°39, 42, 43 y 44. Ver en "Materiales y metodología" el punto II.2.1.1.

Cuadro III

25	Mujer	20-25 a	Mujer	20 a	-	-	Mujer	Adulta
26	Mujer	< 20 a	Mujer	20 a	-	-	¿Hombre?	Juvenil
27	Mujer	Senil 70	-	-	-	-	¿Mujer?	Adulta senil
28	Hombre	50-60 a	Hombre	50-60 a	-	-	Hombre	Adulto maduro
29	Mujer	60-70 a	Hombre	50-60 a	-	-	Mujer	Adulta madura
30 - junto con 31	Mujer	20-30 a	Alofisio	30 a	Mujer	30 a	Mujer	Adulta
31 - junto con 30	Hombre	20-25 a	Hombre	20 a	-	-	Hombre	Adulto
32	Mujer	< 20 a	Mujer	¿?	-	-	Indeter.	Juvenil
33 - junto con 34	Hombre	40-50 a	-	-	-	-	Hombre	Adulto maduro
34 - junto con 33	Mujer	< 25 a	Mujer	20 a	-	-	Mujer	Adulta

Cuadro III

35	-	-	-	-	-	-	Hombre	Juvenil
36	-	-	-	-	-	-	¿Mujer?	Adulta sp
37	-	-	-	-	-	-	Indeter.	Juvenil
38 - junto con 39	-	-	-	-	-	-	Mujer	Adulta senil
40 - junto con 41	-	-	Hombre	20 a	-	-	Mujer	Adulta
41 - junto con 40	-	-	Hombre	20 a	-	-	Mujer	Adulta
45	Hombre	50-60 a	Hombre	60 a	¿?	Senil	-	-
47	-	-	Hombre	30 a	-	-	-	-
51	-	-	Mujer	30 a	-	-	-	-
52	-	-	Mujer	20-30 a	-	-	-	-
53	Hombre	20-25 a	Hombre?	20 a?	Hombre	20 a	-	-
54	Hombre	50-60 a	Hombre	50 a	Hombre	50-60 a	-	-
77	-	-	-	-	¿?	20 a	-	-

El objetivo del presente cuadro es presentar de manera visual, la disparidad de criterios en la asignación de sexo para los cráneos de este yacimiento. En relación a la edad, la asignación de la misma mantiene una cierta homogeneidad. No es posible realizar comparaciones entre los diferentes estudios debido a que ninguno de estos autores define los métodos empleados para sexuar los cráneos. Tan sólo podemos decir que donde registramos mayores incongruencias es con los resultados antropológicos presentados por Miquel Fusté. En los cráneos N°21, 23 y 29 junto con los resultados de Riquet, establecemos un sexo diferente al planteado por Fusté. En esta investigación tampoco se comparte la atribución sexual que realiza este autor para los cráneos N°40 y 41. Y, para los cráneos N° 24 y 26 disiento con la atribución sexual que realizan Fusté y Riquet. En el apartado “Materiales y método” se presentan los criterios seguidos para la determinación de sexo y edad que se utilizan en la presente investigación y en, “Resultados”, se plantean más extensamente las contradicciones observadas en los análisis antropológicos para los casos antes reseñados.

Para la determinación de edad utilizan el criterio de cierre de las suturas craneales que es, más o menos el mismo que se utiliza en la presente investigación, razón por la cual se observa cierta similitud, salvo casos inexplicables como el del cráneo N°21. Desconocemos, sin embargo, como se pudieron establecer en ciertos casos edades exactas y rangos tan precisos como “18-20a” (Fusté para el cráneo N°23). En este trabajo, argumentamos por qué el criterio de edad, utilizando el método de sinostosis craneal parcial no puede ser más preciso debido a que, en la mayoría de los casos, los cráneos no conservan todas las suturas necesarias para una correcta evaluación y porque, al mismo tiempo, se ha demostrado la gran variabilidad que presenta este método, resultando en un marcador de edad de escasa fiabilidad (Cox y Mays 2000; Ver en apartado siguiente, el punto II.2.3.1). Las investigaciones realizadas por Fusté (1957) y Riquet (1953) se dirigieron principalmente al establecimiento de tipos raciales establecidos siguiendo criterios craneométricos. No entraremos a discutir estos planteamientos porque consideramos que los estudios raciales han sido ampliamente discutidos en la bibliografía antropológica y no forman parte de los objetivos de esta investigación. En cambio, en el apartado “Resultados”, donde desarrollamos las descripciones de las paleopatologías registradas en los cráneos, recurrimos al trabajo de Campillo (1978) y comentamos las interpretaciones que realiza en cinco cráneos y una mandíbula. Este autor analiza también cuatro cráneos trepanados que descartamos del análisis porque, como se ha explicado más arriba, existen dudas razonables sobre su procedencia del yacimiento La Pastora.

## **4.II.2. - Materiales y metodología**

En este apartado se describe la procedencia de los materiales osteológicos y dentales que se han utilizado en esta investigación junto a la identificación de los mismos.

Las identificaciones o siglados de los restos óseos varían dependiendo del lugar dónde se hallan almacenados y también si han sido anteriormente investigados (para el caso de los restos craneales depositados en el S.I.P.) o si, por el contrario, se trata de restos óseos que, hasta el presente, no habían recibido denominación precisa porque no fueron estudiados.

Se detallan también los métodos utilizados para la identificación antropológica. Por último, se definen los campos empleados en cada una de las bases de datos confeccionadas, siguiendo la especificidad de los restos. Así, se distinguen tres bases de datos: una para cráneos, otra para los maxilares y una tercera para los huesos del post-cráneo procedentes del Museo de Alcoy. Estas bases de datos, al estar confeccionadas en un programa de Access no es posible integrarlos al cuerpo del texto (que será presentado en soporte informático), razón por la cual se introducen los archivos en anexos (ver más adelante, el apartado "Resultados").

### **4. II.2.1. - Procedencia de los materiales seleccionados para esta investigación**

#### **4.II.2.1.1. - Cráneos**

La calidad informativa de los materiales osteológicos pertenecientes al yacimiento de la Cova de la Pastora es diverso. Los que tienen información más completa son, sin lugar a dudas los cráneos porque éstos fueron los que tuvieron prioridad para los excavadores a la hora de registrar su posición relativa en el espacio de la cueva y su asociación con objetos arqueológicos. Por esta razón, cuando se presenta en el siguiente apartado de este trabajo, los resultados de la investigación, se dedica un apartado especial al estudio de los cráneos donde se añade la información arqueológica contextual que ofrece el diario de excavación de Vicente Pascual.

El Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia conserva la mayor cantidad de restos óseos humanos proveniente de este yacimiento. Posee una colección con 46 cráneos asignados al mismo. Se ha desarrollado en la primera parte de este segundo bloque que varios de los cráneos aquí depositados no tienen un correlato con la información que se desprende del diario de excavación. De éstos se extrae que los cráneos individualizados y numerados por los excavadores ascienden a un total de 44 y en el depósito del S.I.P. se conservan en cajas cráneos con numeración superior. Esta investigación descarta los cráneos N° 45, 47, 51, 52, 53, 54 y 77 por desconocer la procedencia originaria de los mismos. Recordamos que los cráneos 45, 53, 54 y 77 son los que presentaban trepanaciones según los primeros investigadores.

Por otro lado, se registra la ausencia de los cráneos N°42, 43 y 44 que son precisamente los que recupera Alcácer en la segunda excavación del yacimiento. También se constata la ausencia de los cráneos N°19 y N°39.

Como contraparte, fruto de la presente investigación se han identificado nuevos restos craneales que no pertenecerían a los cráneos guardados en las cajas individuales. Concretamente, de la caja 47 que conserva el cráneo N°14 se discriminan 4 fragmentos correspondientes a cuatro individuos diferentes del quinto que sería el cráneo N°14. Estos cuatro fragmentos se denominan en la base datos: 14b, 14c, 14d y 14e. El cráneo 14 pasa a denominarse Cráneo N°14a.

De la caja 51 donde se encuentra depositado el cráneo N°18 aparece otro fragmento asignado con el N°18b y el cráneo original pasa a denominarse cráneo N°18a.

Por último, en la caja N°68 que guarda el cráneo N°38 se han identificado 8 fragmentos óseos de los cuales se desprende que pertenecen como mínimo a tres individuos diferentes del correspondiente al cráneo identificado en la caja. Se individualizan en la base de datos los fragmentos, de la siguiente manera: Cráneo 38a (el que tiene mayor representación ósea y que corresponde al cráneo 38), 38b, 38c, 38d, 38e, 38f, 38g, 38h, 38i.

Es necesario aclarar que los restos craneales que ha sido posible distinguir dentro de las cajas individuales para cada cráneo, no significa que correspondan a nuevos individuos, sino simplemente que no forman parte del cráneo principal guardado en la caja. En la siguiente etapa de esta investigación

**corresponde a los restos de fauna de donde se recuperaron algunos de los fragmentos analizados. Es de destacar entre estos restos la evidencia de individuos infantiles representados por 1 costilla que conserva el tubérculo posterior permitiendo así la caracterización de hueso inmaduro junto al tamaño y textura del mismo y restos de calota que por textura y espesor del hueso pertenecen claramente a un individuo infantil.**

Por otro lado, dentro de esta colección se conservan 4 falanges (2 falanges proximales y 2 mediales) de la mano y 1 falange del pie. Esta información normalmente es utilizada para descartar la existencia de enterramientos secundarios ya que corresponden a huesos pequeños y de articulaciones llamadas lábiles (ver bloque I, apartado I.3). Sin embargo, para este yacimiento resulta en sí misma insuficiente para descartar definitivamente el carácter secundario de estos enterramientos porque podrían pertenecer a enterramientos recientes que no corresponden al período eneolítico.

#### 4.II.2.2. - Siglas utilizadas para identificar los materiales

##### 4.II.2.2.1. - *Cráneos y maxilares depositados en el S.I.P.*

Se seguirá la denominación con números arábigos que utiliza Vicente Pascual para individualizarlos. Este criterio tiene la ventaja añadida que estos números permiten identificar la cronología relativa de los mismos y la disposición espacial en la cual aparecían. Porque éstos son numerados siguiendo el orden de aparición en la excavación. Por lado, la observación de las plantas confeccionadas por el excavador permiten discernir, al mismo tiempo, que comenzaba a excavar los niveles desde el fondo de la cueva. Esto permite deducir que, por ejemplo en el caso del segundo nivel, el cráneo N°10 es el que se encontraba más próximo al fondo de la cueva, y los cráneos 27 y 28 indican que aparecieron más próximos a la entrada de la cueva. En esta investigación no se analizan los cráneos en relación a su distribución espacial y su asociación con los demás restos arqueológicos por falta de tiempo. Pero será un tema que será estudiado en profundidad en la tesis doctoral.

Aquellos restos craneales supernumerarios que aparecieron en las cajas que supuestamente contenían un solo cráneo cada una, se nombran manteniendo el número del cráneo donde fueron hallados y se les añade una letra en minúscula, ejemplo: 18b y al cráneo inventariado con un número arábigo se le añade la letra minúscula "a". Así, el Cráneo N°18, es aquí identificado como "Cráneo N°18a".

Los maxilares que están asociados en las cajas a cráneos determinados se los identifica en la base de datos con la misma identificación que la utilizada para el cráneo añadiéndole una "s" para que identifica el maxilar superior y, con una "i" para señalar el maxilar inferior. De este modo se lee "Cráneo N°17s" que indica el maxilar superior y "Cráneo N°17i" que señala la referencia de la mandíbula o maxilar inferior.

##### 4.II.2.2.2. - *Huesos postcraneales y maxilares depositados en el Museo Arqueológico Municipal de Alcoy*

Explicación de la sigla de los huesos postcraneales

El siglado de los restos óseos de La Pastora, que se encuentran en los fondos del Museo Arqueológico Municipal de Alcoy sigue el siguiente criterio:

**LP-pc-1** : LP [La Pastora] - pc [postcraneal] - números correlativos comenzando por 1.

Explicación de la sigla para los maxilares

**LP-m-1** : LP [La Pastora] - m [maxilar] - números correlativos comenzando por 1.

#### **4.II.2.3. - Descripción de los campos utilizados en las bases de datos**

Se confeccionaron tres bases de datos con diferentes campos de datos; una de cráneos, otra de post-cráneo y una tercera de maxilares. La confección de esta base de datos se realizó a posteriori de un primer análisis de carácter descriptivo.

El objetivo primero fue visualizar las particularidades específicas que ofrecían cada uno de los restos analizados. El análisis cualitativo-descriptivo permitió constatar la recurrencia de determinadas afecciones de carácter patológico. Esto motivó la confección de una base de datos, previendo la posibilidad de añadir nueva información a las mismas y, en un futuro próximo trabajar estadísticamente con estos datos. En una próxima etapa se prevee integrar campos que contemplen el análisis microscópico sobre los huesos con lesiones patológicas del cráneo que se han registrado recurrentes en este yacimiento. Principalmente la hiperostosis porótica y las alteraciones endocraneales, ya que éstos permitirán un diagnóstico más ajustado sobre la posible etiología que los produjo y, de este modo, tener más elementos para un acercamiento hacia los trabajos de mantenimiento que incluyen el cuidado mediante la alimentación, el descanso y las atenciones terapéuticas para aliviar los padecimientos y, en algunos casos, curarlos definitivamente.

##### **4.II.2.3.1. - Base de datos para los cráneos**

Se describen a continuación la información que se consigna en cada uno de los campos para esta base de datos.

◇ **Nº cráneo** - Ya ha sido explicado el criterio de denominación en el subtítulo anterior de este apartado.

◇ **Representación craneal**: Se consigna la fracción representada: 1/4, 2/4, 3/4 y 4/4. También se utilizan los signos ">" y "<" para ampliar el margen de referencia. Este criterio se utiliza como una forma orientativa y sencilla para dar una noción sobre la porción representada que se está analizando. La descripción de los fragmentos craneales representados para cada uno de los cráneos individualizados se ha desarrollado en extensión en el apartado "Resultados".

◇ **(BO)Sex - (AM)Sex - (G)Sex - POE(Sex)** - Estos campos se refieren a los indicadores sexuales que se presentan en el cráneo. De este modo BO se refiere al Borde Orbitario, AM a la Apófisis Mastoides, G a la Glabella y POE a la Protuberancia Occipital Externa. Se utiliza la numeración de 1 a 5 siguiendo el criterio de Buikstra y Ubelaker (1984). Los valores 1 y 2 señalan rasgos que identifican al sexo Mujer; 3 señalaría un rasgo poco dimórfico que se denomina en términos antropológicos, alofiso; 4 y 5 indican rasgos masculinos. Se consigna con un 0 cuando el indicador sexual no es observable.

◇ **Sexo asignado** - En este campo, en base a los valores obtenidos en los campos anteriores se asigna una de estas categorías: Mujer, ¿Mujer? Hombre, ¿Hombre?, Alofiso o Indeterminable. Cuando el sexo está entre signos de interrogación señala que el resto craneal analizado posee un solo indicador (2 o 4) o o porque presenta rasgos combinados con algún indicador alofiso. El caso de Indeterminable señala que el fragmento analizado no posee ningún indicador sexual. Esto lo diferencia del Alofiso, que indica que presenta rasgos poco dimórficos. También se indica como sexo Indeterminable para aquellos cráneos de individuos juveniles aunque en algunos casos se indica el sexo entre signos de interrogación porque se observan los indicadores sexuales con una tendencia dimórfica clara hacia el sexo masculino (ejemplo, cráneo N°13). Se intenta evitar la sobrerrepresentación de mujer por la confusión que puede producir los rasgos gráciles de un cráneo inmaduro antes del desarrollo puberal.

◇ **Categoría de Edad** - La variabilidad observada en el proceso de cierre de las suturas craneales (sinostosis) ha sido demostrada en múltiples trabajos sintetizados en la obra de Cox y Mays (2000:66-69). Esta variabilidad convierte en poco fiable el uso de este criterio para determinar con rango aceptable de fiabilidad, la edad del individuo al morir. Los cráneos son la colección más numerosa de la muestra que disponemos para este yacimiento. Por otra parte, la mayoría de ellos se encuentran incompletos, dificultando aún más la posibilidad de establecer un criterio de edad con cierto grado de fiabilidad. La opción tomada es la de observar de manera cualitativa el proceso de sinostosis craneales junto al desarrollo óseo para discernir entre un hueso inmaduro, un hueso que alcanzó su madurez y aquel que señala evidencias de envejecimiento. En pocos casos se ha podido observar la sincondrosis yugular que es una sutura que ofrece un criterio fiable que permite distinguir, si se

**Sexo y edad según otros investigadores** - Este campo ha sido creado para que se visualizara sobre qué cráneos han trabajado los otros investigadores (Riquet, 1953, Fusté 1957 y Campillo 1978) y cuáles han sido las adscripciones de sexo y edad que determinaron. Rincón de Arellano y Fenollosa (1949) no asignan sexo ni edad a los cráneos trepanados que estudian. Además, solamente analizan 5 cráneos de los cuales, 4 han sido descartados en este estudio por las razones ya explicadas en el primer apartado del segundo bloque de este informe. En este primer apartado se presenta un cuadro con las atribuciones de sexo y edad, junto a los cráneos analizados por cada uno de los investigadores incluyendo el presente estudio (ver Cuadro III, apartado II.1.3.).

◇ **Hiperostosis Porótica (HP) - HP Localización - HP Expresión - HP Condición** - Son campos relacionados. Se han reproducido tres casillas para cada uno de estos campos, diferenciadas con HP(1), HP(2), HP(3) para los casos donde esta patología se expresa de diferentes maneras según la localización del cráneo en la que se encuentra. Este mismo recurso se ha aplicado para los campos que refieren a las Alteraciones Endocraneales.

En los campos “Hiperostosis Porótica” y “Alteraciones endocraneales”, si el cráneo analizado conserva el parietal, frontal u occipital, se consignará su presencia o ausencia. Solamente se pondrá “NoObs” en el caso de ser un fragmento pequeño de hueso o un hueso aislado, como el caso de un temporal (identificado como cráneo N°18b). Este criterio se sigue con el objetivo de evaluar el grado de incidencia de estas patologías que, en el primer análisis cualitativo ya se apreciaba su recurrencia.

El grado de expresión y la condición son extraídos de Buikstra y Ubelaker (1984) e indican el tipo y estado de evolución del proceso patológico que produce este tipo particular de alteraciones óseas en la región craneal. El valor “5” para la expresión se ha añadido considerando las descripciones morfológicas de Ortner (2003) y por ser una realidad observada principalmente en la arcada supraorbitaria para esta muestra osteológica.

**Cuadro IV - Categorías de edad**

<b>Categorías de edad osteológica</b>	<b>Categorías de edad osteológica - Yacimiento Cova La Pastora</b>
Infans I - 0-2 años	Infantil - 0-12 años
Infans II - 3-12 años	
Juvenil - 13-19 años	Juvenil - 13-19 años
Adulto/a Juvenil - 20 -35 años	Adulto/a - 20-35 años
Adulto/a Maduro - 36-50 años	Adulto/a maduro -36-50 años
Anciano/a - >51 años	Adulto/a senil - >51 años
Indeterminable	Indeterminable
-----	-----
-----	-----
Infans sp - 0-12 años	
Subadulto sp - 0-19 años	Subadulto/a sp - 0-19 años
Juvenil/ Adulto Joven - 13-35 años	
Adulto/a Joven/Maduro - 20-50 años	
Adulto/a Maduro - Anciano/a - >21 años	
Adulto/a sp - >21 años	Adulto/a sp - >21 años

### **HP-Expresión**

- 1 - porosidad apenas discernible
- 2 - porosidad estricta
- 3 - fusión de cavidades de diverso tamaño
- 4 - fusión de cavidades de diverso tamaño asociada a cambios de carácter expansivo
- 5 - aposición ósea, láminas papirácea y frágil de color oscuro y mate- Carácter activo de la lesión

### **HP - Condición**

- 1 - activa
- 2 - cicatrizada
- 3 - mixta

A la hora de asignar un valor en el campo de “expresión”, se considera el número más alto, en términos generales porque estaría indicando el estado de evolución del proceso inflamatorio. En cambio, como sucede en el caso del cráneo 24, por tomar un ejemplo, en la arcada supraorbitaria se encuentran evidencia de esclerosis en la fusión de los poros y también evidencias de láminas papiráceas y se resuelve poniendo en el campo HP Condición, el número 3 que indicaría el proceso mixto (activo y cicatrizada) para esta región craneal.

La referencia a un proceso mixto, es un indicativo del carácter crónico del proceso inflamatorio, señalando al mismo tiempo que, al momento de la muerte, la inflamación estaba activa.

◇ **Alteraciones Endocraneales (AE) - AE Localización - AE Expresión - Campos relacionados.**

Antes de explicar las expresiones que se consignan en la base de datos, presentamos sucintamente en qué consisten las alteraciones endocraneales que no alude a una patología específica sino que informa básicamente la relación entre el hueso y las meninges. La información se ha extraído principalmente del trabajo de Ortner (2003).

La lámina interna de los huesos craneales raramente es afectada. De todos modos, en los procesos hemorrágicos y en áreas de la bóveda craneal afectadas por un foco relativamente grande de inflamación meníngea pueden producirse las características **impresiones de vasos sanguíneos atípicos**. Frecuentemente se observan síntomas del incremento de la presión cerebral inducida por fluido **encéfalo-raquídeo**.

La mayoría de casos relacionados con reacciones meníngeas pertenecen a un grupo de enfermedades que comprenden componentes hemorrágicos e inflamatorios combinados. El hematoma epidural, la meningitis y la meningoencefalitis, al mismo tiempo que la meningitis tuberculosa y el escorbuto son patologías que alteran la tabla interna del cráneo. Las expresiones de este tipo de enfermedad meníngea se caracterizan habitualmente por impresiones de vasos sanguíneos muy cortos, finos y sinuosos y láminas de tallo muy pequeñas y aplanadas. El análisis sobre láminas delgadas permite deducir qué neoformación ósea de las laminillas corresponden a tejido óseo primitivo o tosco. El estado del proceso de curación puede ser estimado mediante microscopio de luz usando luz polarizada (Ortner 2003:93-101). Siguiendo estos criterios, se plantea para la futura investigación el análisis microscópico de estas lesiones endocraneales para delimitar con mayor precisión el origen de las mismas.

El aumento de tamaño de los surcos arteriales debe ser considerado indicio de la existencia de aumento de flujo a ese nivel, como el producido por las malformaciones arteriovenosas y los meningiomas.

También suelen verse las llamadas “granulaciones” o “depresiones de Pacchioni” ,visibles en la parte alta del cráneo. Habitualmente, el seno longitudinal superior se comunica a través de pequeños orificios con las llamadas lagunas venosas, que se encuentran situadas fundamentalmente en la región frontal posterior, parietal y occipital superior, siendo generalmente tres de cada lado. Estas granulaciones forman parte de la membrana aracnoidea que irrumpe, como herniación, en la duramadre y deja su impresión en el hueso.

*AE Expresiones* – Las expresiones de las alteraciones que han sido registradas en la tabla interna de los cráneos de este yacimiento, son las siguientes:

“Surcos arteriales marcados”, “Neoformación rugosa”, “Impresiones de vasos sanguíneos atípicos”, “Destrucción tabla interna”, “Cepillado”, “Surcos arteriales porosidad interior”, “múltiples fositas de Pachioni”, “Porosidad”

Tumores (TU) – TU Localización – TU Expresión – Campos relacionados.

Si se conserva menos de 2/4 partes del cráneo se considerará NoObs. En cambio, si hay una representación igual o mayor a las dos cuartas partes, se consigna su presencia “SI” o la ausencia de tumoración “NO”.

En relación a la expresión de estos tumores se consideran tres formas específicas: “Osteoma”, que se refiere a un nódulo de tejido compacto que sobresale de la superficie ósea. “Lecho” para referir a las llamadas “lesiones ocupantes” que señalan la acción de un tumor que, durante su proceso de expansión produce alteraciones en el soporte óseo donde se asienta y deja una “huella” en el lugar que ocupó. Una tercera expresión que aquí denominamos “perforante” que se refiere a la acción de aquellos tumores que producen destrucción ósea u osteólisis.

◇ **Criba Orbitaria (CO) - CO Condición** - Campos relacionados que, a su vez, se reproducen considerando si la expresión se encuentra en la órbita izquierda y/o la derecha. Esta expresión patológica es un tipo de manifestación de hiperostosis porótica circunscrita a esta región craneal. En las investigaciones antropológicas este rasgo ha sido sistemáticamente considerado porque se pensaba que este tipo de reacción respondía, casi linealmente, a una deficiencia de hierro por malnutrición aunque ahora se sabe que son múltiples las causas que lo pueden ocasionar. Si se tiene bastante claro que la disminución de hierro es una causa que condiciona la formación del sistema criboso (este término se refiere al aspecto trabecular densificado, como si fuera una criba que se evidencia en un estado avanzado del proceso patológico) pero esta disminución se debe tanto a factores exógenos como endógenos (Buikstra y Ubelaker 1984; Larsen 1987; Cox y Mays 2000; Ortner 2003).

Del mismo modo que para la hiperostosis porótica, se considera relevante la condición (“activa”, “cicatrizada” o “mixta”) para visualizar si ha sido un proceso patológico superado (en el caso de “cicatrizada”) y crónico, en el caso de las condiciones “mixtas”. En aquellos casos donde se observa el carácter “activo” de la alteración no necesariamente remite a un proceso agudo de enfermedad que pudiera conducirle a la muerte, sino simplemente que a la hora de morir el individuo presentaba, a su vez, evidencias de deficiencia de hierro. Es necesario un análisis combinado de patologías para afinar la diagnosis del problema analizado.

◇ **Lesiones** - En este campo se consideran aquellas alteraciones de origen traumático que produjeron alteración en la tabla externa del cráneo y la localización en la cual se encuentran. En el apartado “Resultados” donde se detalla la información de cada uno de los cráneos, que se describe puntualmente las características específicas de las lesiones encontradas en esta colección.

Siguiendo el mismo criterio que para el campo “Tumores”, si se conserva menos de 2/4 partes del cráneo se considerará NoObs. En cambio, si hay una representación igual o mayor a las dos cuartas partes, se consigna la presencia o ausencia de lesión.

◇ **Trepanaciones** - En este campo simplemente se señala la presencia o ausencia del carácter considerado siguiendo el mismo criterio que para los “tumores” y las “lesiones”. En el apartado “Resultados” se describe en profundidad los dos casos de intervenciones quirúrgicas. Si se conserva menos de 2/4 partes del cráneo se considerará NoObs. En cambio, si hay una representación igual o mayor a las dos cuartas partes, se valorará como “SI” o “NO”

◇ **Inflamación en el Conducto Auditivo (ICA) - ICA Expresión** - Ambos campos están relacionados y, a su vez, se distingue en izquierdo y derecho. En esta colección se observan varios casos con remodelaciones con diferentes expresiones en el conducto auditivo que han sido expresadas en el campo "expresiones". Estas son: "Aposición lamelar anillo timpanal", "Neoformación laberíntica en peñasco", "Porosidad y aposición lamelar anillo timpanal", "Neumatización apófisis mastoides". Estas expresiones son fruto de la descripción que se realiza a partir de la observación de las alteraciones. En este sentido es necesario señalar que hasta el momento, no he encontrado en la bibliografía paleopatológica casos similares y que presenten fotografías para poder comparar. Es necesaria una investigación más exhaustiva incluso a nivel radiológico y de escáner para casos actuales, a fin de comprender el proceso que encierra este tipo de alteraciones. Se ha considerado importante realizar el registro, en el cual también se adjuntan fotos en el apartado "Resultados". Lo que sí queda claro es el proceso inflamatorio y de carácter crónico que debió producirse en el sistema auditivo de estos individuos padecientes para producir esta remodelación osteológica.

#### 4.II.2.3.2. - Base de datos para los maxilares

◇ **Sigla** - La muestra de maxilares y mandíbulas tienen distintos tipos de identificación. Si los maxilares provienen de las cajas con cráneos que tienen número asignado, éstos mantienen el mismo número que el cráneo. En cambio, las mandíbulas provenientes del Museu d'Alcoi, que son la mayoría, tienen un número de inventario propio, descrito más arriba.

◇ **Número Mínimo de Individuos (NMI)** - El mayor número de restos de maxilares provienen de la colección del Museu d'Alcoi. Están representados, en muchos casos por pequeños fragmentos que además no están asociados a ningún cráneo, razón por la cual en la presente tabla se introduce el criterio de NMI para no sobrerrepresentar la muestra. En este sentido se individualizan aquellos fragmentos de mandíbula que conserven la eminencia mentoniana y/o alguno de los cóndilos distinguiendo su lateralidad. Para el maxilar superior se individualizan la espina nasal anterior y/o las dos terceras partes del hueso palatino. En el campo **N.M.I.** se consigna la individualización con el número 1 y los fragmentos que no posean las porciones requeridas se indican con un 0.

◇ **Representación ósea y dental** - En este campo se indican el número de alvéolos (espacio que ocupan los dientes en los maxilares) y las piezas dentarias que se conservan en sus alvéolos y que aquí se utiliza la nominación latina *in situ*.

Para la identificación de las piezas dentarias se utiliza el sistema elaborado por la **FDI World Dental Federation**. Este sistema utiliza dos dígitos. El primero hace referencia a la hemiarcada o cuadrante y el segundo a la pieza dentaria que se nombra desde incisivos a molares. En las piezas permanentes se utilizan para los cuadrantes 1-4 y para los dientes los números 1-8. De este modo el cuadrante 1 corresponde al sector superior derecho, 2: superior izquierdo, 3: inferior izquierdo y 4: inferior derecho. Las piezas dentarias se numeran de la siguiente manera: 1 (incisivo central); 2 (incisivo lateral); 3 (canino); 4 (primer premolar); 5 (segundo premolar); 6 (primer molar); 7 (segundo molar) y 8 (tercer molar). Así, por ejemplo la pieza 27 se refiere al segundo molar superior izquierdo y el 41, el incisivo central inferior derecho.

En las piezas deciduales o caducas se utilizan los cuadrantes 5-8 y para los dientes, los números 1-5 (los molares deciduales ocupan el lugar y el número de los premolares para los dientes permanentes).

◇ **Indicadores Sexuales** - Se consideran dos indicadores de la mandíbula: la eminencia mentoniana (EM) y el ángulo gonial (AG) que es el ángulo que se forma en la confluencia de la rama alveolar (donde se localizan los dientes) con las ramas ascendentes que terminan en el cóndilo que articula con el cráneo a la altura del temporal.

Para la eminencia mentoniana (EM) se consigna la gradación de 1 a 5 (siguiendo el mismo criterio que para los indicadores craneales) siendo 1 y 2 asignados a mujer; 3 alofiso, 4 y 5 hombre y 0 cuando este carácter no es observable.

El ángulo gonial (AG) si es evertido, se le atribuye al sexo masculino, si es recto, se identifica con el sexo femenino. Cuando no es observable o se está analizando un maxilar superior, se pondrá 0 en la casilla. El ángulo gonial es un identificador sexual poco fiable por su alta variabilidad pero son los elementos de los que disponemos, por lo cual mantendremos su uso, aunque poniendo el signo de interrogación al lado del sexo asignado, dando a entender que es "probable hombre": ¿hombre? O "probable mujer": ¿mujer?.

◇ **Categoría de Edad** - La colección analizada de maxilares no contiene individuos infantiles. Por esta razón, los criterios para establecer la edad se reducen a la erupción o no del tercer molar para distinguir entre individuos juveniles de aquellos adultos. En el caso que la porción representada del maxilar no presente el alvéolo correspondiente al tercer molar se consignan como “adultos/as sp”.

Si presentan tercer molar se considerará que es un maxilar perteneciente a un individuo mayor de 23 años y se asignará como “**Adulto/a**”. En el caso de no haber erupcionado, se considerará como “**Juvenil**” y, en el caso de no ser observable el alvéolo de este molar pero, por desarrollo óseo y constatación de reabsorción alveolar, por ejemplo, se consignará como: **Adulto/a sp**. Este criterio cualitativo responde a la necesidad de buscar acotar el máximo posible la información disponible, a pesar de no poder homogeneizar el criterio a toda la muestra. De este modo se busca perder el mínimo de información.

◇ **Reabsorción alveolar y alvéolos involucrados** - Son dos campos relacionados. La reabsorción alveolar es el cierre del alvéolo que se produce cuando se ha perdido un diente en vida y el individuo ha vivido lo suficiente para que el hueso se remodelara y fuera cubriendo el espacio libre del alvéolo dejado por el diente perdido. Las razones de la pérdida dentaria pueden ser por origen inflamatorio, infeccioso, caries o trauma. En el primer campo se indica con un “Si, No, No Obs” si el rasgo se presenta. En el segundo campo, si se ha respondido “Si” en el anterior, se consigna el o los alvéolos involucrados indicándose, si cabe, el estado en el cual se encuentra el proceso de reabsorción al momento de la muerte.

◇ **Atrición dental** - Atrición o abrasión dental se refieren al desaste de las piezas dentarias a causa de la fricción y erosión por la masticación.

En este campo se consigna el grado de atrición dental utilizando el sistema de Smith (1984:45-46) para la dentición anterior ((incisivos, caninos y premolares) y el sistema de Scott (1979:214) para la dentición posterior (molares). El baremo para la dentición anterior es 1= sin desgaste hasta 8 que registra la reducción severa de la altura de la corona, donde la superficie de ésta adopta la forma de las raíces. Para la dentición posterior: 1=superficies sin desgaste visible hasta 10=completa exposición de dentina.

◇ **Presencia de caries, Dientes cariados, Localización de caries** - Estos tres campos están relacionados. El primero se completa con “Si, No, No Obs”. En el segundo, se indican los dientes que presentan caries y el grado de evolución de las mismas (incipiente, extendida).

En el campo “localización de caries” se distingue el lugar en el cual los agentes patógenos se introdujeron en el diente, con el fin de ponderar la virulencia y la condición previa por la cual esa caries se ha producido. Por ejemplo, una caries cervical (en el cuello del diente) está indicando que el tejido periodontal se encontraba inflamado, esto es, despegado del diente y del hueso, permitiendo así que el *Streptococcus mutans* u otro tipo de bacterias cariogénicas pudiera llegar a esa región del diente. Se considerarán las siguientes posibilidades: oclusal, interdental, vestibular (el vestíbulo se designa al espacio que hay entre los dientes y los labios), lingual, cervical y raíz.

◇ **Hipoplasia de Esmalte** - Se observan estos indicadores en los incisivos centrales superiores y caninos inferiores siguiendo el criterio de Rihuete (2001). Se considerará su presencia (SI) o ausencia (No) y, en aquellos casos donde no están presentes los dientes requeridos se consigna: No Obs.

◇ **Cálculo/Sarro y Dientes con cálculos** - Ambos campos están relacionados. La presencia de sarro en los dientes es un indicador indirecto de procesos inflamatorios en el periodonto que pueden evolucionar por tanto en periodontitis (“itis” sufijo que indica inflamación). En este campo se consignan si se observa el rasgo en: leve, moderado, severo. La ausencia de sarro se indica con “No” y la ausencia de diente que impide la observación se indica con “No Obs”. En el segundo campo se indican los dientes que presentan el rasgo y la distribución del mismo: lingual, vestibular, mesial, distal o todas las caras.

◇ **Periodontitis y Descripción periodontitis** - En el primer campo se señala si la patología (inflamación del periodonto que es el tejido de soporte y sostén del diente) se encuentra presente (Si) , si no es observable (No Obs) o si ese maxilar no presenta indicios patológicos de inflamación del periodonto (No). En el segundo campo se mide el rebaje óseo que se registra midiendo la distancia del cuello del diente (la base de la corona) y el borde alveolar (superficie ósea más próxima al diente).

La periodontitis se caracteriza por la destrucción progresiva de los tejidos que soportan el diente, incluyendo ligamento, cemento y hueso alveolar. Al principio no presenta síntomas y sus signos clínicos son la hemorragia gingival (de las encías), movilidad dental y en algunos casos, secreción purulenta. Lo que origina esta enfermedad es una serie de infecciones causadas por alguna de las trescientas especies bacterianas que se reconocen en la cavidad oral. En todos los casos, la enfermedad progresa en episodios cíclicos, de corta duración, ocasionando destrucción rápida de tejido seguida por reparo y períodos prolongados de remisión (Manual Merck 2000).

◇ **Abscesos y Descripción abscesos** - Un absceso en el tejido óseo se registra como una cavidad formada por necrosis licuefactiva. Esta licuefacción es por la pus acumulada y circunscrita en un espacio cerrado (tejido sólido) que aparece en una infección localizada, aguda o crónica (Stedman 1999). En el primer campo se consigna la presencia o no del rasgo y en el segundo se describe la morfología en la cual éste ha quedado expresado en los maxilares. Los abscesos si están asociados a periodontitis, indican un estado avanzado de evolución de esta patología.

#### 4.II.2.3.3. - Base de datos para huesos los postcraneales

La colección osteológica postcranial conservada en el Museu Arqueològic Municipal d'Alcoi se restringe básicamente al esqueleto apendicular y, dentro de ellos, predominan el fémur en primer lugar, seguido por la tibia. Son escasos los restos que se conservaron de este yacimiento y presenta la ventaja que éstos se encuentran completos en la mayoría de casos.

Ya se ha comunicado al inicio de este apartado, que las bases de datos fueron elaboradas a posteriori de un primer análisis cualitativo y morfodescriptivo. Por esta razón los campos expresan aquellas alteraciones que han sido observadas. En este sentido, se destacan las alteraciones en los lugares de inserción de los músculos, tendones y ligamentos. Estas alteraciones pueden ser de carácter hipertrófico (aumento general de tejido compacto) como refuerzo debido a un desarrollo muscular acorde con la resistencia del cuerpo que lo realiza, que se denomina en antropología *robustez*. Otras alteraciones indicarían sobreesfuerzo, esto es un esfuerzo mayor que la posibilidad de respuesta del organismo implicado, llamadas *entesopatías*.

Las entesopatías no solamente se producen por este motivo sino que el proceso inflamatorio de las inserciones puede ser consecuencia de una patología autoinmune, esto es, de etiología endógena y que afecta entre otras regiones, las articulaciones. Ejemplo de este caso, serían las artropatías autoinmunes de las que destaca la espondilitis anquilosante. También pueden producirse entesopatías como consecuencias de problemas metabólicos. Este es el caso de la artritis urática o Gota que, debido a una malabsorción del ácido úrico produce, entre algunos de sus efectos, la formación de reacciones inflamatorias importantes en las zonas de inserción de músculos, ligamentos y tendones (Balaguer, *et alii* 2002). En esta colección llama la atención la ausencia de alteraciones en las articulaciones. No se ha encontrado ningún caso que indique evidencias de artrósicas. En las conclusiones se analizará este aspecto y se propone una interpretación al respecto.

◇ **Sigla** - Ha sido explicado más arriba.

◇ **Hueso** - Se denomina el tipo hueso sobre el cual se realiza el análisis.

◇ **Representación** - Se describe qué porciones anatómicas conserva el hueso analizado.

◇ **Lateralidad** - Se determina (si presenta rasgos anatómicas que lo posibiliten) si es izquierdo o derecho.

◇ **Criterio de edad** - Los huesos analizados corresponden todos, a excepción de un ilíon inmaduro, al esqueleto apendicular: miembros superiores e inferiores. Esto reduce los criterios de edad utilizados ya que básicamente informan un rango de edad amplio donde el criterio fundamental es si hay fusión epifisaria indicando un hueso ya formado, un hueso maduro. En cambio la ausencia de fusión epifisaria, señala un hueso de un individuo que aún no ha madurado; subadulto.

Existe un criterio que es más específico y es el de "línea metafisaria visible" porque señala el momento final del proceso de fusión epifisaria permitiendo acotar la edad osteológica del hueso.

El criterio de “desarrollo óseo”, por el contrario, es de carácter cualitativo y simplemente informa, por observación de la apariencia del hueso: textura, tamaño y peso, si pertenece a un individuo adulto o infantil. Los criterios utilizados en esta tabla son: *fusión epifisaria, fusión epifisis proximal, fusión epifisis distal, sin fusión epifisaria, línea metafisaria visible, desarrollo óseo*

◇ **Categoría de Edad** - Para esta colección ósea postcraneal sólo es posible a determinar grandes grupos de edad. De este modo se consignan tres grandes grupos: *Infantil, Juvenil y Adulto/a sp.*

◇ **Entesopatía** - Se caracterizan por cambios hipertróficos de carácter inflamatorio en las inserciones musculares, provocadas por contracciones musculares repetitivas y violentas (Cañellas 1997, Campillo 2001). En el hueso seco es relativamente sencillo observar la formación de entesopatías, ya que se manifiestan en forma de rugosidades, crestas o exostosis en las regiones de inserción muscular (Dutour 1986, Kennedy 1989, Pálfi 1992, Pálfi y Dutour 1996, Robb 1998, Balaguer, *et alii* 2002).

En este campo, se indica si hay presencia (Si), ausencia (No) o el fragmento se encuentra fragmentado que impide su observación (No Obs).

◇ **E(1) Músculos** - Se han diseñado cuatro campos iguales, diferenciados por el número, donde se indican los músculos involucrados en el proceso inflamatorio.

◇ **E(1) Expresión** - En este campo, se indican los aspectos morfológicos que describen las modificaciones observadas en las zonas de inserción. Está directamente relacionado con el anterior de los músculos y la expresión (1) corresponderá a la huella dejada en el hueso por el músculo también (1). Expresiones observadas: *Porosidad; Porosidad con aposición ósea esclerótica; Aposición ósea, aspecto rugoso; Aposición ósea, aspecto aplanado; Destrucción ósea; Aposición ósea, aspecto papiráceo; Remodelado; Espículas; Exostosis.*

◇ **Robustez** - El esqueleto es un sistema íntimamente vinculado y muy sensible a la presión bio-mecánica que ejercen sobre él músculos y ligamentos. Por tanto, las actividades que exigen un esfuerzo muscular continuo afectarán a los tejidos correspondientes. En 1892 Julius Wolff desarrolló este principio biológico en su Ley de transformación, por la cual todo hueso se adapta a las fuerzas mecánicas a las que es sometido y aumenta o disminuye su masa en función de dicha presión (citado en Kennedy 1989:134).

Las marcas que indican Robustez, a diferencia de las entesopáticas, muestran un proceso de remodelación ósea con aposición para reforzar el área de inserción sin que se registren procesos destructivos en el hueso que suelen ser señal de procesos inflamatorios. Al igual que en el campo "Entesopatía" se diseñan 4 campos para incluir los músculos en los cuales se observa este rasgo.

◇ **Periostitis** - El periostio es una membrana cobertora que se adhiere firmemente al tejido óseo. Es un tejido conectivo altamente vascularizado. Esta membrana no sobrevive al proceso de esqueletización pero, debido a su potencial osteogénico gracias a la vascularización, es posible observar en el hueso su acción osteítica y reactiva en procesos inflamatorios que suelen ser inespecíficos o locales, en caso de hemorragias producidas por un suceso traumático (Steinbock 1976, Ortner 2003, entre muchos otros). La periostitis es un indicador patológico muy utilizado en las investigaciones antropológicas debido a que es un rasgo muy recurrente en las colecciones arqueológicas de restos humanos.

◇ **Zona afectada** - Se indica la región en la cual se observa la periostitis. Esta información es relevante para considerar si la reacción perióstica es debida a un evento puntual y traumático, observándose su expresión circunscrita a una zona determinada o si, por el contrario, la periostitis es respuesta a un proceso inflamatorio generalizado.

◇ **Expresión** - Comparte las expresiones señaladas para las entesopatías dado que comparte el hecho que ambas patologías son respuestas del tejido óseo a procesos inflamatorios con eventos de destrucción y aposición ósea.

◇ **Condición** - En este campo se indica si el proceso inflamatorio se encuentra "activo" o "esclerótico" para señalar si, al momento de la muerte del individuo éste estaba viviendo un proceso patológico de carácter inflamatorio o si, por el contrario, las evidencias indican que la inflamación ha pasado dejando la huella de la cicatrización mediante una remodelación esclerótica. Estos criterios han sido tomados de Buikstra y Ubelaker (1984).

◇ **Criba femoral** - en la cara anterior del cuello femoral se observa una alteración ósea caracterizada por la presencia de numerosos orificios de pequeñas dimensiones, muy semejantes a las que se registran en la criba

orbitaria (de ahí el mismo nombre). En esta región anatómica no existe ninguna inserción muscular que permita relacionarlo con una lesión entesopáticas.

Según el tamaño, extensión y distribución, la criba femoral ha sido clasificada por Miquel-Feucht, *et alii* (1999) en tres grados. Grado I, señala la afectación en una pequeña porción de la cara anterior del cuello del fémur; Grado II: la extensión es mayor y se distribuye por toda la cara anterior con tendencia a la interior. El Grado III indica que la criba afecta tanto a la cara anterior como la interior, señalando un proceso expansivo de la lesión. Este fenómeno, analizado por estos mismos autores indica su alta recurrencia en huesos infantiles aunque aquí encontramos esta expresión en 3 individuos adultos, evidenciando un proceso de superación de la condición patológica.

### 4.II.3. Resultados

#### 4.II.3.1. - Descripción de los Anexos (información y consulta)

Se presentan en este lugar los resultados del análisis antropológico realizado sobre los restos craneales, post-craneales y de los maxilares. Como se ha informado en “Materiales y métodos” las tablas correspondientes a las bases de datos se encuentran en los anexos. Así, el Anexo 1 contiene el formulario con los fichas de cada uno de los cráneos y restos craneales. En el Anexo 2 se presentan los formularios con el resultado del análisis de los maxilares procedentes del S.I.P. y del Museo de Alcoy. En el Anexo 3 se presenta el estudio realizado sobre los restos post-craneales procedentes del Museo de Alcoy. En el Anexo 4 se presenta un listado con los fragmentos óseos de post-cráneo y algunos pequeños restos craneales que se conservan en el S.I.P. pero que no integran la colección de cráneos localizada en otro depósito e inventariada con otra identificación. Este listado está confeccionado en el programa de *Microsoft Word* pero, para mantener una coherencia con la presentación de los datos del grueso de material osteológico, se opta por mantener el criterio de los anexos para la presentación de estos datos.

Para facilitar la lectura de la base de datos desde el ordenador, dedicamos ahora un espacio para describir la manera de acceder a las fichas con la información individualizada. Este programa sólo es ejecutable desde un PC. Al abrir el archivo de *Microsoft Access* aparece una ventana que puede decir, según sea el caso, “Tabla postcráneo: Base de datos”. Se encontrará señalizada la tabla definitiva que posee el mismo nombre que la base de datos. Las otras tablas son subsidiarias a ésta. En la ventana, a la izquierda se encuentran una serie de opciones bajo el título “Objetos”. Se debe seleccionar el tercero que dice “Formulario”. Aquí aparecerá desplegada la primera ficha con los campos analizados. Para cambiar a las siguientes fichas se ha de ir hacia el final de la ficha y a la izquierda, donde dice “Registro”, se encuentran unas flechas que

permiten mover hacia delante o hacia atrás para ver las diferentes fichas que configuran la base de datos.

#### 4.II.3.2. - Los Cráneos recuperados por Vicente Pascual

A continuación se presenta la información combinada entre el diario de campo elaborado por Vicente Pascual que recupera y describe 41 de los 44 cráneos para este yacimiento y la relación de correspondencia con los restos craneales conservados en el SIP. El sentido de esta descripción está dado por el hecho que, como suele suceder en las colecciones museísticas de yacimientos excavados hace muchos años, no se conservan todos los materiales y puede haber alteración entre lo que se identifica con un determinado material y la correspondencia con la información del campo.

Tres clases de problemas se presentan relacionados con la correspondencia entre la información que se posee de los materiales por el diario de campo y lo que aún se conserva en los depósitos.

Uno de estos problemas es la presencia de más de un individuo guardado en cajas que supuestamente corresponden a un solo individuo (cráneo). Tales son los casos de las cajas donde se han guardado los cráneos N°14, N°18 y N°38.

Un segundo problema lo encontramos en la no correspondencia entre los maxilares asociados a un mismo individuo; ejemplo el cráneo N°21 (la mandíbula ha sido analizada por Campillo).

El tercer problema que se ha encontrado en un solo caso, ha sido en relación a los cráneos N°7 y N°17. En la caja donde se encontraba depositado el cráneo N°7, se incluía también un macizo facial casi completo (con ambos maxilares) pero en el diario de campo de Vicente Pascual se informa precisamente que este cráneo se encontraba muy fragmentado conservando algunos restos y, en cambio, cuando se refiere al cráneo N°17 (que es el único cráneo trepanado descrito en su diario) lo describe con el frontal y ambos maxilares. Este hecho ha permitido deducir la confusión posible entre el 7 y el 17 a la hora de almacenar la información. Ha sido posible remontar el frontal y parte del macizo facial para el cráneo 17, lo cual ha permitido aumentar el caudal informativo para este caso que lo hace especial, por el hecho de poseer una trepanación y una lesión patológica tumoral en la órbita que más adelante se describe en detalle.

En este apartado también se detallan aquellas patologías que en las fichas simplemente se informa de su presencia, y que es necesario para su mejor comprensión una explicación más precisa. Se describe, al mismo tiempo, la representación osteológica y dental de aquellos maxilares asociados a los cráneos. En algunos de estos casos, se pone en duda la asociación de correspondencia de los maxilares con el cráneos presentando los argumentos

pertinentes para cada caso particular. También se incluyen para estos maxilares, la descripción de las alteraciones paleopatológicas observadas.

Para la exposición de la información se mantiene el criterio utilizado por Vicente Pascual en su diario de excavación del yacimiento. De este modo, en varios casos la descripción de los cráneos aparece agrupada, ejemplo: cráneos 12, 13 y 14 porque así fueron recuperados en la excavación.

A continuación se plantea el grado de correspondencia entre la información de la excavación y lo conservado en el depósito. Se describe luego la representación ósea craneal y las características propias y, si cabe, se desarrolla en profundidad la descripción de los estigmas paleopatológicos. En algunos pocos casos se describen también las alteraciones post-deposicionales producidas por roedores y, en otros dos casos (cráneos N°17 y N°25) las intervenciones quirúrgicas practicadas, denominadas trepanaciones.

### **4.III. Anexo. Descripción arqueológica y paleopatológica de los cráneos de la colección del S.I.P.**

CRÁNEO N°10 -  
Mujer - adulta madura.

Descripción del diario de campo de V.P.: Este cráneo hasta el N°28 inclusive, Vicente Pascual los incluye en la segunda capa arqueológica que en este trabajo se considera tercer nivel. Este nivel comenzaría al metro de profundidad y tendría una potencia (artificial) de cincuenta centímetros. Se describe este cráneo como destrozado y acompañado de otros huesos muy fragmentados también. Aparece a 1.20m de profundidad y a la distancia de la estaca n°1 de 0,37m y a 1,75m de la n°2. Junto a los huesos se encontró dos cuentas de collar de piedra negra y cerámica muy fragmentada. A poca distancia de este cráneo y a la misma profundidad, se recupera un pequeño cuchillo de sílex incompleto. Realiza dibujos tanto del fragmento de cuchillo como de las dos cuentas de collar.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento: El cráneo se encuentra en la caja N°44 y no se registran contradicciones entre ambas informaciones.

Conservación y representación ósea: Cráneo muy fragmentado pero bastante completo. Le falta la porción inferior del occipital (foramen magnum) y algunos fragmentos de ambos parietales. De los huesos de la cara conserva el maxilar superior, los malares y los huesos nasales.

Paleopatología: Hiperostosis porótica resiguiendo la sutura sagital en ambos parietales y en el occipital. La expresión es leve y se encuentra cicatrizada. No presenta otras alteraciones paleopatológicas esta mujer que ha alcanzado la edad madura.

CRÁNEO N°11 -  
¿Hombre? Adulto/sp

Descripción del diario de campo: Aparece cerca del cráneo N°10 a una profundidad de de 1,35m y a 0,60m de la estaca n°1 y 2,50m de la estaca n°2. Este cráneo estaba representado exclusivamente por los huesos de la cara y una cuenta de collar bitroncocónica de calais de la cual deja constancia por un dibujo. Registra en su diario que no se recupera aquí restos de cerámica.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento: El cráneo N°11 se encuentra en la caja N°40 guardado junto al cráneo N°6. No es posible saber por qué los han guardado juntos, aunque ambos cráneos comparten el hecho que están representados por el frontal y el macizo facial. Hay correspondencia entre lo que dice Vicente Pascual y lo que se encuentra en el depósito.

Conservación y representación ósea: Está representado por parte de los huesos de la cara. Del frontal conserva la porción anterior (órbitas y glabella) pero no tiene la sutura coronaria. Conserva los huesos nasales, lacrimales, unguis, cornetes, cigomático, malares y maxilar superior. Es un caso bastante excepcional, la conservación de estos huesos en este yacimiento. Conserva también el fragmento anterior del temporal derecho.

Paleopatología: Se observa una asimetría importante de la cavidad nasal, donde se aprecia que la del lado izquierdo se encuentra más cerca de la rama alveolar. Al mismo tiempo, el ancho de estas cavidades es mayor de lo normal: 27mm.

CRÁNEOS N° 12, 13 Y 14 -

Descripción del diario de campo: Aparecen los tres juntos, a una profundidad de 1.40m. Se encuentran destrozados y “descansando” sobre una gran bolsada de huesos humanos y de animales. Junto a los huesos aparece una hachuela, mucha cerámica y un cuchillo completo, los cuales dibuja. Con la triangulación los ubica a 1,15m de la estaca n°1 y 2,25m de la estaca n°2.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento:  
Los cráneos N°12, 13 y 14 se encuentran almacenados en las cajas N°45, 46 y 47, respectivamente.

En la caja 47 se conservan restos craneales que pertenecen a más de un individuo. Se individualizan en el análisis el *cráneo N°14a*, para el cráneo mejor representado osteológicamente. El *cráneo N°14b* tiene pintado sobre el hueso una letra D en mayúsculas y con marcador rojo y el *cráneo N°14c* tiene la letra B en mayúsculas escrita con el mismo marcador. Este tipo de identificación en el hueso, con letras en mayúsculas y en color rojo solamente se encuentran en estos casos. El *cráneo 14d* tiene escrito en rojo la letra A y el *cráneo 14e* la letra C.

Conservación y representación ósea:

Cráneo N°12 - Hombre Adulto maduro

Cráneo muy fragmentado. Le faltan ambos temporales, el esfenoides y la porción inferior del occipital. El frontal se encuentra fracturado a la altura de las órbitas impidiendo la observación de la criba orbitaria, sin embargo sí conserva el borde supraorbitario que permite su uso como indicador sexual. Conserva también maxilar y mandíbula.

Cráneo N°13 - Hombre Juvenil (el sexo pudo ser determinado gracias a acentuado de los rasgos diagnósticos masculinos y la juventud está determinada porque aun no se ha fusionado la sincondrosis esfeno-occipital. Se encuentra casi completo, tan sólo le falta el esfenoides y del occipital, parte de la porción inferior.

Cráneo N°14a - Juvenil de sexo indeterminable.

El cráneo principal está representado por un individuo inmaduro, bastante completo. Le falta mandíbula y la porción postero-inferior del occipital. Tampoco tiene representado el esfenoides.

Fragmento de cráneo N°14b - Hombre Adulto/sp.

Occipital incompleto. Conserva la mitad posterior del foramen magnum, la sutura lambdoidea izquierda y la protuberancia occipital externa muy desarrollada, lo cual ha posibilitado la determinación sexual para este individuo.

Fragmento de cráneo N°14c - Adulto/sp de sexo indeterminable

Occipital, porción de lambda.

Fragmento de cráneo N°14d - Adulto/sp de sexo indeterminable

Occipital, porción de lambda.

Fragmento de cráneo 14e -La textura del hueso señalaría un individuo inmaduro.

Fragmento de órbita derecha.

Paleopatologías:

Cráneo N°13 - Se observan reacciones meníngeas por la proliferación de impresiones de



Cráneo N°13 - Frontal - reacciones meníngeas.

vasos sanguíneos atípicos. Estas reacciones se observan en ambos senos frontales y fosas parietales. Esta expresión se presenta de forma expansiva y generalizada. La etiología que la define puede ser variada, como en la mayoría de enfermedades analizadas desde la paleopatología. El hematoma epidural, la meningitis y la meningoencefalitis producen vestigios en la lámina endocraneal.

Cráneo N°14c - Representado por el fragmento de lambda del occipital, presenta una protuberancia que parecería ser consecuencia de un golpe y lo que se observa es la reacción perióstica del mismo. Tiene una forma oblonga. Medidas: 26mm en su diámetro mayor que sigue la trayectoria de la sutura lambdoidea derecha hacia lambda. El diámetro menor es de 19mm. Se encuentra a 17mm de lambda y a 10mm de la sutura lambdoidea derecha. El tejido es compacto aunque conserva algunos poros pero cicatrizados, esto es, con remodelación esclerótica.



Cráneo N°14c - **protuberancia en el occipital.**

Procesos post-deposicionales:

Cráneo N°14d - Presenta marcas de incisivos de roedores en el borde del fragmento. Las marcas de roedor se evidencian en el endocráneo y abarcan todo el borde del fragmento conservado.

CRÁNEO N°15 -  
Hombre Adulto.

Descripción del diario de campo: Se encuentra debajo de una gran piedra de formas irregulares que lo había aplastado. También le acompañaban algunos huesos que Pascual describe como vértebras y algunas costillas y en medio de éstos una punta de flecha y una espátula, ambas completas y registradas en el diario mediante dibujos. A 25 cm del cráneo aparece una cuenta de collar de piedra negra brillante y "no muy dura", la cual también dibuja. No aparece cerámica. La profundidad de estos hallazgos es de 1,30m y se localiza a 1m de la estaca n°1 y a 1,35m de la estaca n°2.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento: Este cráneo se encuentra guardado en la caja N°48. No se conservan los restos post-craneales del torax descritos por Pascual.

El cráneo ha sido restaurado con una cera que requirió mucho trabajo poder quitarlas. También conservaba unas cintas utilizadas en el remontaje que, para retirarlas ha sido necesario su inmersión en acetona porque al intentar

despegarlas en seco, se llevaba consigo el hueso adherido. Esta situación se repite en varios casos y es un problema porque este método de inmersión debilita el hueso y puede acelerar el proceso de destrucción del mismo. El problema añadido es que los cráneos no han sido limpiados por los investigadores que los analizaron anteriormente.

Conservación y representación ósea: Cráneo robusto. Está fragmentado pero casi completo. Tiene maxilar y mandíbula. La mandíbula no tiene las ramas ascendentes, ni los cóndilos. Al maxilar superior le acompañan ambos huesos malares.

La mandíbula tiene dos abscesos importantes. Falta la porción inferior del occipital y el esfenoides. Falta el temporal izquierdo.

Paleopatología: En la protuberancia occipital externa se registra exostosis entesopática y porosidad que corresponde a la inserción del músculo trapecio.

Procesos post-deposicionales: Por detrás de la sutura occipito-mastoidea izquierda, sobre la porción fragmentada del occipital se aprecian marcas de incisivos de roedores de menor tamaño que el fragmento 14d.

#### CRÁNEO N°17 -

¿Hombre? Adulto. El único atributo claramente masculino que presenta este individuo es la glabella. Al mismo tiempo presenta rasgos no claramente dimórficos, o sea alofisis, para el borde supraorbitario y la eminencia mentoniana. En la sutura coronaria se observan algunas edentaciones en el trazado de la sutura que sugieren un indicio del proceso de cierre o sinostosis con los parietales. Por esta razón se le adscribe a la categoría de adulto. Al mismo tiempo, considerando la información de los maxilares, donde se registra reabsorción ósea en tres de los cuatro terceros molares (28, 38 y 48), conduce a pensar en una edad al morir bastante más longeva que los 23 años. Edad ésta que se asigna estadísticamente para establecer la erupción dentaria de estas piezas.

Descripción del diario de campo: Este es un caso especial de trepanación con supervivencia. Se ha optado por transcribir el texto de Vicente Pascual como forma de demostrar que este joven de 24 años cuando excavó la cueva, tenía conocimientos suficientes y precisos para describir los materiales que iba recuperado. "Cráneo N°17 - Apareció a la profundidad de 1.40m distancias de las estacas n°1-2'10 y de la n°2: 2'40m. Incompleto, sólo conserva los dos maxilares y el frontal, presentando este una trepanación en su lado izquierdo. No le acompañaban restos ni humanos ni de animales. Debajo de la concavidad del frontal se encontraron dos puntas de flecha una de ellas incompleta y la otra con los bordes serrados. Nada de cerámica" (página 13 del diario de campo. Se utilizan las comillas, a pesar de ser un material inédito, para diferenciarlo de nuestro texto). Dibuja a escala y en detalle el frontal con la trepanación y las dos

puntas de proyectil. Dado que los diarios de campo no han sido publicados, lamentablemente no se ha permitido la reproducción de este dibujo.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento: El cráneo N°17 se encuentra expuesto en la sala de exposiciones del Museu Prehistòric de València y lo representa el hueso frontal donde se encuentra la trepanación. Como se ha podido observar por el diario de campo, este cráneo había aparecido también con los maxilares.

En esta investigación, a pesar de haber descartado los nueve primeros cráneos por razones argumentadas en el capítulo “Materiales y método”, se revisaron todas las cajas con los cráneos y cotejando cada uno de los cráneos con la información aportada por los excavadores en sus diarios de campo. En la caja N°41, donde se guarda el cráneo N°7 (también expuesto en sala) se guardan siglados con el número de este cráneo, el malar izquierdo, el maxilar superior con la espina ascendente derecha y la mandíbula.

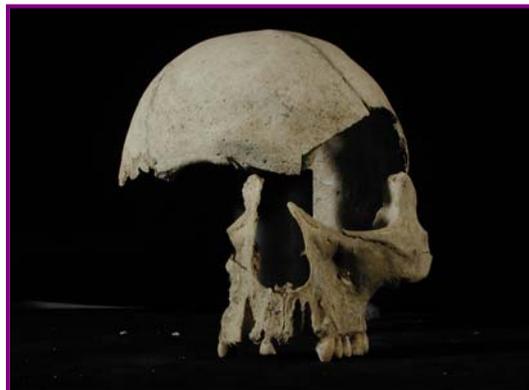
Pero, en la descripción del diario de campo, al referirse Vicente Pascual a este cráneo dice que: “Estaba completamente destrozado y no se pudo determinar su posición...” (página 8 en el diario).



Cráneo N°17 - **Reconstrucción frontal**

Para determinar si esta porción facial corresponde al cráneo N° 17 y no al N° 7, se toman medidas del macizo conservado y las medidas de los frontales de ámbos cráneos, calculando las distancias desde suturas nasal a sutura cigomática que articulan los huesos de la cara y así determinar a cuál de ellos corresponde. Se realiza también composición de los huesos sin pegarlos) y se fotografía el montaje para obtener la perspectiva visual.

Medidas del frontal del cráneo N°17 desde la región frontomalar (en la sutura frontocigomática) hasta nasion: 50mm. Desde el extremo lateral saliente del malar hasta nasoespinal: 43mm. Anchura máxima (ambos puntos frontomalar temporal): 102mm.



**Cráneo N°7 - Reconstrucción frontal con maxilar superior.**

Medidas del frontal del cráneo N°7 desde frontomalar temporal derecho hasta la proyección de nasion: 52mm.

Para comparar las dimensiones del frontal con el macizo facial se toman las medidas desde la espina ascendente del maxilar superior derecho hasta el punto frontomalar temporal. Fue necesario realizar una proyección utilizando un palo de brocheta para luego restar el espesor de éste. El resultado es 64mm (67mm y la brocheta mide 3mm) En el frontal se toman las medidas desde el lacrimal izquierdo hasta la confluencia frontomalar temporal, dando el mismo valor de 64mm que para los huesos de la cara.

Debe considerarse que estas medidas no son exactas dado que la espina ascendente presenta dos fisuras que modifican la medida tomada ya que la pieza ósea pierde estabilidad estructural ganando movimiento por las propias fisuras que presenta. Pero, al mismo tiempo, estos valores métricos junto con el remontaje, que ha sido posible ya que mantiene las suturas aunque el encaje no es perfecto por las fisuras antes nombradas y la fractura post-mortem de parte del dentado de las suturas, estarían indicando la correspondencia de estos huesos con un mismo individuo. Esta correspondencia es visualizable en las fotos que se presentan de la composición ósea fronto-facial para ambos cráneos (Nº7 y Nº17). No es posible descartar, sin embargo, de forma tajante la posible correspondencia con el cráneo Nº7 ya que la medida considerada (frontomaltemporal hasta la proyección de nasion) aporta unos valores con una diferencia de 2mm en relación a la misma medida correspondiente al cráneo Nº17.

Conservación y representación ósea: Se conserva el frontal completo y parte del macizo facial con su mandíbula. En la sala de exposiciones del Museu Prehistòric de València se encuentra expuesto el frontal, donde se localiza la trepanación.

*Maxilar superior y malar izquierdo* - Se conserva la rama alveolar casi completa. Le falta 16, 17 y 18.. Se conserva también la apófisis ascendente derecha, en la izquierda está fracturada casi al inicio. Sin embargo, en el lado izquierdo conserva el malar con la sutura frontomalar. El hueso está muy deteriorado, probablemente por los procesos patológicos que se registran. Dientes *in situ* se conservan 11 y desde 23 a 27. El segundo premolar (15) ha sido pegado (por lo cual no está clara su asignación a este maxilar en particular. Llama la atención la mala calidad del esmalte ya que este no es homogéneo.

Se observan particularidades morfológicas. el canino izquierdo (23) presenta un leve giro hacia la izquierda, dejando expuesto su cara mesial en norma vestibular. Por otro lado, tiene un paladar muy alto. Mide desde la base alveolar de 23, 10mm y desde la corona de 23 hasta el paladar, 18mm.

*Mandíbula* -Hombre: ángulo gonial evertido; eminencia mentoniana:4; ángulo obtuso de la rama ascendente. No tiene una altura acorde con lo esperable para

una mandíbula masculina, sin embargo, considerando la reabsorción alveolar y la edad del individuo, podría ser que fuera igualmente masculino (30mm tomado desde incisivo central). No conserva ningún diente in situ. Presenta reabsorción alveolar en 36, 37 y 38 y 44, 45 47 y 48.

Trepanación: La intervención quirúrgica se localiza en el lado izquierdo del hueso frontal, por detrás de la órbita. Es una perforación casi circular. Las dimensiones del orificio son: 19 mm de diámetro antero-posterior por 23 mm de diámetro transversal.

Presenta un reborde hiperostótico que abarca la hemicircunferencia postero-medial con unas dimensiones de 35 mm antero-posterior por 41 mm en dirección transversal. Este reborde señala el proceso de remodelación durante el periodo de cicatrización.

El espesor del mismo alcanza los 5 mm y el borde del orificio que se presenta biselado tiene un espesor de 2 mm. Campillo (1978) postula la técnica de barrenado para esta trepanación y sobre la cual parece no haber ninguna duda.



**Cráneo N°17 - Detalle remodelación ósea del orificio trepanado**

Paleopatología: *Cráneo* - Se registra una lesión ósea en la cavidad orbitaria izquierda, localizada cerca de la fosa lagrimal. Se presenta en forma de hoquedad, tipo fovea o, lo que es lo mismo, una concavidad en forma de copa. Se localiza a 36 mm de la glabella y a 7 mm de la ceja supraorbitaria. Sus dimensiones son: 7 mm de diámetro transverso por 5mm supero-inferior (ya que se encuentra en la pared vertical de la órbita) invadiendo el techo de la órbita 4mm en la zona más profunda que se dirige hacia glabella. El fondo de esta hoquedad es suavemente irregular, formada a su vez por pequeñas hoquedades globulares; en la zona más profunda hay evidencias de porosidad. Por lo demás, el resto de este lecho cóncavo es de tejido compacto esclerótico. La hendidura está rodeada por un labio evertido sutil pero igualmente apreciable a nivel macroscópico y al tacto, que delimita nítidamente la circunferencia de la fovea, formado por tejido nuevo esclerótico.



**Cráneo N°17** – Localización de la lesión ocupante en la órbita izquierda y su relación con el orificio de trepanación.

La morfología de la osificación podría estar señalando una lesión ocupante de un tumor con un patrón geográfico de tipo IA (Muntaner 2002). Se le denomina “ocupante” porque el tumor ocupa una zona determinada, erosionándola. El patrón que se observa en esta lesión indicaría una destrucción ósea menos agresiva con crecimiento lento debido a que se registra un margen bien definido y separado del hueso normal con reborde grueso y completo. Por el contrario, en aquellos casos de tumores agresivos de crecimiento rápido el patrón estructural de la lesión señalaría un margen menos marcado, con una zona de transición amplia entre el hueso anormal y el hueso normal. A su vez, considerando la superficie de esta lesión, se podría pensar en un tumor con una estructura nodular que ha dejado sus impresiones en el hueso como negativos de los nódulos.

La localización de este posible tumor en la región que ocupa dirige nuestra atención hacia probables colesteatomas, tumores benignos. El colesteatoma sería el resultado de una reabsorción incompleta de una hemorragia causada por traumas, cuerpos extraños o lesiones vasculares que producen una reacción granulomatosa con encapsulación fibrosa y hemorragias recurrentes (Martín, *et alii* 1999).



Cráneo N°17 - Detalle de la lesión. Se observa el reborde esclerótico

*Maxilar superior* - Debido a la descortización (pérdida de tejido cortical) se puede apreciar la fragilidad de la rama alveolar, dejando expuesto el tejido esponjoso. Esto es especialmente observable sobre la pared distal del alvéolo 13, también llamada eminencia canina, donde se ha perdido la lámina cortical anterior o vestibular.

La periodontitis queda evidenciada por el rebaje óseo que, en este caso, 4 mm, medido desde la corona hasta su soporte óseo.

*Malar y maxilar superior* - Se registra hiperostosis porótica localizada en el hueso malar izquierda y la porción postero-distal de la hemimaxila izquierda. La expresión de esta patología va desde el tercer molar izquierdo (28) ascendiendo hasta la sutura frontomalar y como límite medial y anterior llegando hasta el orificio malar del conducto temporomalar (u orificio infraorbitario). El límite posterior de la expresión inflamatoria llega hasta el conducto dentario posterior. En esta región posterior, se observa una condición mixta (activa y cicatrizada) con aposición ósea de tipo lamelar.



En cambio, en norma anterior, la expresión es exclusivamente activa. En el conducto palatino posterior se observa destrucción ósea con un ensanchamiento del orificio de este conducto. Parecería ser que la infección que se originó en el tercer molar produjo una reacción piogénica drenando el pus hacia el conducto palatino. También observamos hiperostosis porótica en la espina ascendente derecha, en la mitad superior.

*Mandíbula* - Periodontitis. En los incisivos se observa porosidad alveolar en norma vestibular y en los alvéolos 38 y 46 se aprecia la pérdida de la lámina cortical y la presencia de porosidad esclerotizada. En el alvéolo correspondiente al segundo premolar derecho (45) se observa la raíz. Esto significa que a este individuo se le partió el diente a la altura de la raíz, produciéndose luego la remodelación ósea ocupando el espacio libre del alvéolo, dejando así "encerrada" la raíz.

**En los cóndilos no se registran signos artósicos.**



**Cráneo N°17 - Vista oclusal. Delante del alvéolo del primer molar derecho se observa la raíz del segundo molar**

#### **CRÁNEO 22 -**

Hombre adulto maduro. Los indicadores sexuales de este cráneo son claramente dimórficos atribuibles al sexo masculino. Las suturas señalan obliteración casi completa de la sutura sagital y la sutura coronaria. Se observa la sincondrosis yugular obliterada, indicando una edad superior a los 34 años (según Scheuer y Black, 2000). Sin embargo, la sutura lambdoidea, en su extremo izquierdo se encuentra aun sin sinostosar. Algunos dientes de la sutura occipito-temporal también están obliterados, permaneciendo la mayoría de la sutura aun abierta.

Descripción del diario de campo: Fue encontrado aplastado entre dos piedras irregulares incompleto y bastante fragmentado. A su alrededor había pequeños fragmentos de cerámica y algunos pocos huesos humanos que atribuye al mismo individuo. Registra también algunos restos óseos de animales, dos molares de caballo y algunos carbones vegetales. Destaca que solamente se encontró un cuchillo de sílex incompleto a la profundidad de 1,25m, a 1,75m de distancia desde la estaca n°2 y a 2,30m de la estaca n°3.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento:

Los restos óseos de este individuo se encuentran en la caja N°54. En el diario de campo no se informa sobre la existencia de la mandíbula que se asocia con este individuo. La textura del hueso es similar y hay una correspondencia entre los cóndilos mandibulares y la articulación témporo-mandibular de ambos temporales.

Conservación ósea:

Calota craneal fragmentada sin macizo facial conservado, pero sí con una mandíbula asociada. Llama la atención el peso del cráneo y el color y la textura. Tiene aspecto de hueso moderno. Le falta la órbita derecha y la porción escamosa del temporal también derecho. Tiene la particularidad que aun mantiene gran parte del esfenoides, hueso éste que suele encontrarse infrarrepresentado en este yacimiento. La mandíbula está casi completa, solamente astillada en el ángulo gonial izquierdo. Conserva todos los dientes a excepción del incisivo inferior lateral derecho que se habría perdido post-mortem.

Patologías:

*Cráneo* -En el exocráneo, entre los puntos obelion y bregma, sobre la sutura sagital, se registra un orificio alargado con una dirección de entrada postero-anterior. Se localiza a 66 mm de la confluencia coronario-sagital y a 68mm de lambda. Tiene salida en endocráneo. En este caso, es mayor su diámetro que obelion, y comparten la misma disposición de la entrada de la bova.



**Cráneo N°22 - Endocráneo.  
Neoformación en el canal**

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento:

A nivel de la tabla interna o endocraneal se observan las rugosidades ya presentadas para otros casos en el canal del seno longitudinal, pero aquí también se identifica la presencia de poros aislados aunque profundos y del diámetro de una aguja. Además, de las rugosidades se observa aposición ósea de una capa fina con una textura diferenciada de hueso original y un color gris blanquecino, otorgándole un aspecto de hueso descalcificado. Esta misma capa de hueso neoformado se registra alrededor de una erosión ósea presente en el parietal derecho, de forma casi circular con una dimensión de unos 12 mm de diámetro mayor por 3 mm de profundidad (la medida no puede ser exacta debido a la localización de la lesión "flanqueada" por los peñascos de ambos temporales). Se localiza a 28 mm del canal del seno longitudinal y a 26 mm de la sutura lambdoidea, aproximadamente. Presenta un halo de descalcificación alrededor de esta depresión. Se plantea como posibilidad que esta erosión lítica sea consecuencia de la existencia de un tumor que produce una reacción osteolítica en la región donde se desarrolla. Es necesaria una investigación más exhaustiva para establecer un diagnóstico diferencial.



**Cráneo N°22 - Endocráneo.  
Detalle lecho tumoral.**

En el lateral del cóndilo izquierdo, se registra una protuberancia extraña, ya que anatómicamente no es esperable encontrar este "quiste" del tamaño de un garbanzo (11 mm de diámetro lateral por 12 mm de diámetro antero-posterior y un espesor de 5 mm aproximadamente. No es posible de momento profundizar más sobre su etiología.

En dirección lateral y entre esta protuberancia y el cóndilo occipital, también se registra porosidad. Las medidas no pueden ser exactas debido al poco espacio disponible para usar el pie de rey. Siguiendo esta protuberancia hacia posterior, se registra el desarrollo de una cresta en el lugar de inserción del *ligamento lateral externo*, también denominado *témporo-mandibular*. Este mismo desarrollo de cresta lo encontramos en la región anterior de inserción de este ligamento, esto es, como si fuera la continuación, en la escama, del proceso cigomático. Este ligamento cumple la función de refuerzo de la parte externa de la cápsula y cubre la parte externa de la articulación témporo-mandibular.

Se observa también, como en otros cráneos de este yacimiento, inflamación en el conducto auditivo externo e interno de ambos temporales. En el interior de este conducto, se observa neoformación ósea en forma de laminillas. El conducto auditivo interno presenta aposición ósea en forma de "gusanillos". Estos signos se encuentran expresados de la misma manera en el cráneo N°29 que se describe más adelante. No hay evidencias de criba orbitaria ni presenta artrosis en la articulación témporo-mandibular.

*Mandíbula:* - Se registra una periodontitis generalizada, con un rebaje de la rama alveolar de 5mm en la cara vestibular del segundo molar derecho (47). En cara vestibular o lingual, desde 42 a 34 se observan los rebordes alveolares porosos. En cara lingual, se desarrolla, por el propio proceso de destrucción ósea, una especie de "balcón" del lado lingual que abarca desde 45 a 48, finalizando con una apertura mayor de este balcón en el tercer molar y acabando en forma de pico hacia lingual. En el lado opuesto de la boca, también se observa esta expresión en el tercer molar, con un carácter más acusado que en el lado dere-



Cráneo N°22 - Localización  
en endocráneo de la  
hendidura circular.

cho, sin embargo, el balcón o rampa sub-alveolar tiene una expresión somera apreciándose, sin embargo, el reborde serrado producido por la descortización y exposición de los poros.

El cálculo dental se encuentra claramente desarrollado en esta mandíbula. Se observan líneas de cálculo en 36, 37 y 38 tanto vestibular como lingual y en 45, 46, 47 y 48 también en ambas caras, aunque en estos casos la expresión es de carácter más expansivo. En 36, 46 y 47 el cálculo invade la raíz, indicación de que el nivel óseo de base se encontraba por debajo de la corona, dejando expuesta la raíz al medio aéreo y permitiendo así la depositación de la placa bacteriana y seguramente la periodontitis arriba descrita.

Evidencias de hipoplasia de esmalte. Las más claras se encuentran en 43, con tres surcos, el del medio menos profundo que los otros dos. También hay evidencia de una línea hipoplásica en 44. Este patrón se repite en la hemimandíbula opuesta, esto es en el canino y primer premolar izquierdos.

El primer molar izquierdo (36) presenta una fractura mesio-lingual, dejando en evidencia un orificio de caries, la única evidencia de caries para esta mandíbula.



Cráneo N°22 - Vista inferior témporo-occipital.



Cráneo N°22 - Vista oclusal mandíbula derecha.

### CRÁNEO 23 - Juvenil

Descripción del diario de campo: Muy incompleto y con escasos huesos del esqueleto, estando todos agrupados debajo del cráneo, juntamente con un *anillo de cobre* y una punta de flecha. Salió a la profundidad de 1,40 m y a 2,85 m de la estaca nº2 y a 3,15 m de la estaca nº3.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento: Los restos conservados de este cráneo se encuentran depositados en la caja N°55.

Conservación ósea: Calota craneal muy fragmentada. El hueso frontal está dividido en dos por la sutura metópica completa y abierta. La mitad derecha está casi completa pero conserva sólo la porción proximal de la órbita. En cambio, la porción izquierda está cercenada post-mortem en sentido longitudinal, conservándose solamente el tercio medial que incluye la sutura metópica y llega hasta la sutura coronaria. El parietal derecho se conserva completo aunque astillado y el izquierdo también sufrió las consecuencias de la fractura del frontal, conservándose tan solo el tercio posterior. Del occipital se conserva la mitad superior con la sutura lambdoidea y la porción izquierda abarca una región mayor de hueso. También presenta la porción petrosa del temporal derecho con el fragmento distal del proceso cigomático, aunque la apófisis mastoides se encuentra fracturada inhabilitando su uso como indicador sexual.

Patología: Criba orbitaria activa y leve; unos pocos poros señalan la presencia de esta anemia.

Presenta Hiperostosis porótica con una expresión porosa de carácter leve y activo resiguiendo la sutura sagital y circunscrita a los parietales. Las evidencias patológicas en este individuo señalan que no superó el proceso inflamatorio (debido quizá a una condición infecciosa) y murió joven.

### CRÁNEO 24 -

Hombre adulto Las suturas sagital y coronaria está abiertas. Presenta proceso de sinostosis de la sincondrosis yugular. En pocos casos se ha podido observar la sincondrosis yugular que es una sutura que ofrece un criterio fiable porque permite distinguir, si se observa fusionado, una edad superior a los 34 años (Scheuer y Black 2000). En este caso se encuentran en proceso, indicando que es adulto. En el cráneo N°25 se presenta en fotos este proceso ya que los temporales no están pegados, permitiendo observar este proceso.

La asignación de sexo disiente con la presentada tanto por Fusté como por Riquet, que también analizan este cráneo. Ambos le asignan sexo femenino. En cambio, nosotros observamos una apófisis mastoideas claramente masculina (5) y una protuberancia occipital externa (4) que también lo define como hombre. La glabella y el borde supraorbitario presentan valores alofisos (3). Es un cráneo robusto, por otra parte. En cuanto a la edad, en esta investigación se le otorga una mayor antigüedad que la propuesta por estos autores pero, en todo caso, llega a entrar más o menos en el mismo rango planteado por estos autores, esto es, en la categoría de adulto.

*Descripción del diario de campo:* Salió a la profundidad de 1'35m, distancias de la estaca nº2 - 1'75m y de la nº3 - 1'40m. Incompleto descansaba sobre una bolsada de hueso estando casi completo su esqueleto y de otros de animal, junto a estos restos salió una punta de flecha y un punzón de hueso de conejo, pequeños fragmentos de cerámica. A la profundidad de 1'25m y a las distancias de la estaca nº2 de 2'10m y de la nº3 de 1'85m, salió un objeto de ambar incompleto, parece por la forma sea la cabeza de una larga aguja.".

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento: Se encuentra depositado en la caja N°56. Como en los otros casos no se conserva en los depósitos del S.I.P. los restos óseos post-craneales.

Conservación y representación ósea: Cráneo fragmentado pero bastante completo. Fragmento de calota representada por el frontal q conserva más de dos tercios de la sutura coronaria y el tercio superior de la órbita izquierda. No conserva la glabella. También conserva la mitad anterior con sutura coronaria del parietal izquierdo y del parietal derecho más de lo mismo, aunque un fragmento un poco mayor.



Cráneo N°24 - Vista lateral,  
hiperostosis porótica

Patologías: Hiperostosis porótica - Se observa un proceso generalizado y mixto de hiperostosis porótica. En el parietal izquierdo su expresión se encuentra resiguiendo la sutura sagital. En cambio, en el parietal derecho se observa en la región posterior del fragmento conservado, en dirección a occipital. Esta expresión también se registra en occipital. Se aprecia aposición ósea en forma de láminas de aspecto cremoso y con una coloración más clara. Al mismo tiempo se registra un aspecto que hace único a este caso y se registra ambos parietales. Se observan hendiduras, depresiones alargadas poco definidas que confluyen hacia el temporal y comienzan en la sutura sagital. Este rasgo parecería ser que está asociado con la hiperostosis porótica.

En la arcada supraorbitaria se encuentran evidencias de hiperostosis porótica de carácter activo evidenciado por aposición ósea, láminas papiráceas y frágil de color oscuro y mate.

Se observa criba orbitaria esclerótica en la órbita derecha. En la izquierda no es observable.

Presenta inflamación en el conducto auditivo externo en ambas lateralidades. Se expresa por aposición lamelar en el anillo timpánico.

En el lado izquierdo del frontal se aprecian unas incisiones que han sido descartados el origen antrópico (Alfred Sanchis, *Com.pers.*). Según Campillo (1978) representan impresiones vasculares. Las circunstancias que lo producen, si este fuera el caso, no sabemos explicarla. Se habrá de indagar más al respecto. Del mismo modo que tendremos que buscar más información para explicar la irregularidad de la superficie observada en ambos parietales en forma de hendiduras que confluyen en el temporal. Pero en todo caso, podría ser un proceso congruente con el proceso inflamatorio que se expresa en la hiperostosis porótica.

Entesopatía: En la protuberancia occipital externa se registra inflamación en la inserción del *m. Trapecio* señalado por pequeñas espículas óseas en la zona superior y aposición lamelar clamente visible en el extremo externo de la protuberancia externa.



Cráneo N°24 - Vista posterior del occipital.  
Inflamación

**Cráneo N°25 -**  
Mujer Adulta

Este caso presenta la particularidad que es posible registrar claramente el proceso de sincondrosis yugular. Se presenta en la foto la vista inferior de ambos temporales donde se puede apreciar que en el temporal izquierdo, se ha fusionado la sincondrosis con el occipital (se observa porque aparece en esa zona hueso fracturado, indicando que ya estaba unido al occipital). En cambio, en el temporal izquierdo se observa que este proceso aún no se ha completado, registrándose el proceso de osificación señalado por un tejido óseo más frágil y fino.



**Cráneo N°7 - Vista interna  
de ambos temporales.  
Proceso de fusión.**

Descripción del diario de campo: Se encontraba incompleto y aplastado a la profundidad de 1,25m. Su localización era desde la estaca n°2:3,40m y de la estaca n°3:3,15m. El cráneo reposaba sobre una bolsada de huesos humanos también fragmentados y dos maxilares de cabra. Entre el cráneo y la bolsada de huesos aparece un cuchillo de sílex (con la punta rota, que se puede observar en el dibujo realizado en el diario de campo) y, entre los huesos, dos cuentas de hueso donde propone, entre interrogantes, que sean de colmillo. También los dibuja.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento:

Se encuentra depositado en la caja N°57. Salvo Fusté (1957), los demás investigadores que analizaron esta colección, observaron el orificio que presenta en el temporal izquierdo.

Conservación y representación ósea: Cráneo fragmentado pero bastante completo. Fragmento de calota representada por el frontal q conserva más de dos tercios de la sutura coronaria y el tercio superior de la órbita izquierda. No conserva la glabella. También conserva ambos parietales y del occipital, que se encuentra astillado, conserva las tres cuartas partes del foramen magnum.

Patologías: Ciba orbitaria severa y extendida. Esclerótica. Se observan abundantes puentes óseos uniendo los poros.

Hiperostosis porótica - En el parietal izquierdo su expresión se encuentra resiguiendo la sutura sagital. En cambio, en el parietal derecho se observa porosidad en la región posterior del fragmento conservado, en dirección a occipital.

En endocráneo, a ambos lados del canal del seno longitudinal, se aprecia abundantes impresiones vasculares atípicas con claras evidencias de crecimiento lamelar alrededor.

Se registra inflamación extendida en el conducto auditivo interno y externo bilateral. Se expresa en aposición lamelar en el conducto auditivo externo del temporal derecho (en el anillo timpanal) y en la punta del peñasco, por delante del conducto auditivo interno se obseva neoformación ósea de aspecto laberíntico en ambos temporales.

Se observa neumatización en la apófisis mastoides del temporal izquierdo. Esta neumatización señala una pérdida de tejido óseo y se observa el interior de la apófisis como si fuera un panal de abejas porque muchas trabéculas se han perdido, formando espacios más amplios. Por esta razón se denomina neumatización a este proceso.



**Cráneo N°7 - Vista inferior. Temporal izquierdo.**

En el temporal izquierdo, probablemente vinculado con el proceso inflamatorio del conducto auditivo vinculado también con la mastoiditis se registra hiperostosis porótica en la tabla externa de la porción petrosa. Más precisamente, la hiperostosis se registra inmediatamente por encima del conducto auditivo externo en dirección posterior, hacia la apófisis mastoides.

¿Trepanación?: Fusté (1957) es el único investigador que registra y describe como trepanación un pequeño orificio registrado en la escama del temporal izquierdo. El orificio se encuentra fracturado en el borde inferior. Las dimensiones del mismo son: 19,2 mm en su diámetro mayor y supero-inferior y 9 mm en el diámetro antero-posterior.

Es un orificio que presenta cierta complejidad porque se registran cuatro expresiones diferentes en el borde del mismo. Ya comentamos que el borde inferior presenta una fractura reciente. El borde antero posterior presenta unas muescas con un reborde óseo irregular



**Cráneo N°7 - Temporal izquierdo.**



**Cráneo N°25 - Detalle orificio.**

En el borde antero superior se observan surcos paralelos con dirección supero-inferior que fueron interpretadas como marcas producidas por los dientes incisivos de un roedor (gracias al análisis hecho por Alfred Sanchis, técnico del S.I.P. y especialista en arqueozoología con lupa binocular y con lupa de mano a 8 aumentos). En el borde posterior, en cambio, se observa sobre el espesor del hueso, una superficie pulida y homogénea que estaría señalando el origen antrópico del mismo. Además, se observa por comparación con el borde antero-inferior que éste presenta una fracturación ósea con un comportamiento semejante al que se produce en el esquisto, esto es, laminado.

Resta aún investigar el problema para discernir el origen de este orificio. El lugar donde se halla es excepcional para los casos de cráneos trepanados estudiados en la extensa bibliografía sobre este tema, dada la propia dificultad que implica atravesar el músculo masetero (el principal músculo de la masticación que se caracteriza por ser denso y duro) para llegar a la escama del temporal. Lo que si queda claro es que, si hubo intervención quirúrgica ésta no fue exitosa ya que no hay evidencias de remodelación ósea. Quizá, como hipótesis se podría pensar que quien efectuó la intervención quirúrgica (de confirmarse la misma) sería una persona inexperta en la materia que probablemente buscó aliviar el dolor, que seguramente fue insoportable, en el oído izquierdo de esta mujer. Porque era una mujer, otra de las excepciones de este caso, considerando que son hombres la mayoría de los cráneos que se encuentran trepanados para el período neo-eneolítico (Campillo 1978, 2001).

#### CRÁNEO N°26 -

##### *¿Hombre? Juvenil*

Descripción del diario de campo: Conserva la bóveda incompleta y muy destrozada. Se encontró a la profundidad de 1'30m siendo las distancias a las estacas de 2'70m a la n°3 de 3'15m a la n°4. Salió aplastado y con escasos huesos, algunos de animales juntamente con un cardium perforado y un objeto de hueso incompleto con dos aletas en la parte superior. No le acompañaba cerámica. Cerca del cráneo encontró dos cuchillo incompletos.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento:

Se conserva en la caja N°58. Cráneo remontado en laboratorio por alguno de los investigadores. Utilizó cinta de papel para unir los fragmentos. Pero esta cinta solo pudo ser extraída sumergiendo el hueso en acetona durante más de una hora. Se decide no aplicar este método que también es destructivo (igual que el celo blanco utilizado en el remontaje y no removido en su momento).

Conservación y representación ósea: Falta el temporal izquierdo y la porción escamosa del temporal derecho. En el frontal las órbitas apenas si se intuyen, se conservan menos de un tercio de las mismas. También falta la porción inferior (foramen magnum) del occipital. Llama la atención el escaso peso que presenta.

Patologías: No presenta alteraciones patológicas

CRÁNEO N°27 -

*¿Mujer? Adulta senil*

Descripción del diario de campo: Incompleto, describe que sólo conserva los dos parietales, el occipital y parte de los temporales. Apareció a la profundidad de 1'45m y a las distancias de las estacas de 1'80m a la n°3 y de 1'50 a la n°4. No le acompañaba ningún resto a excepción de unos pequeños trocitos de carbón. En la concavidad interior del cráneo se encontró un objeto de hueso incompleto con una gran perforación en la parte superior." (:18)

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento:  
Se encuentra guardado en la caja N°59. Se conservan los restos que Pascual indica en sus anotaciones de excavación.

Conservación y representación ósea: Calota craneal. Falta el frontal, pero se encuentran los parietales con fractura reciente, probablemente durante las tareas de extracción. También falta el temporal izquierdo y el fragmento anterior del parietal izquierdo que se perdió junto al temporal y el frontal. Se conserva dos tercios del foramen magnum.

Patologías: En endocráneo se registran rugosidades resiguiendo el canal del seno longitudinal. Se aprecian, al mismo tiempo, impresiones de vasos sanguíneos atípicos pero con importante aposición ósea. Por otra parte, se aprecia el diploe ensanchado con disminución de las tablas externa e interna.



Cráneo N°27 - Vista frontal. Espesor del diploe asimétrico.

Es el único caso de esta colección en la cual se observa este ensanchamiento de carácter asimétrico, siendo más espeso en el parietal derecho. Desconocemos las causas.

Estas expresiones son acompañadas por abundantes fositas de Pacchionian. Estas fosas son el resultado de las impresiones de las protrusiones de la aracnoides (la segunda membrana o meninge que recubre el cerebro) atravesando la duramadre. Según Buikstra y Ubelaker (1984) estas impresiones aumentan con la edad, siendo utilizado como un indicador de senectud.



#### CRÁNEO N°28 -

##### *Hombre Adulto maduro*

Descripción del diario de campo: Incompleto. Se encontró descansando sobre una pequeña bolsada de huesos muy fragmentados algunos de ellos de animales. Salió a la profundidad de 1'20m siendo las distancias a las estacas las siguientes: a la n°3 - 3'40m y a la n°4 - 3m. Juntamente con los huesos se encontró una punta de flecha de sílex con los bordes ligeramente serrados, una espátula de hueso de conejo y otro objeto de hueso incompleto, que interpreta como semejante a un mango de cuchara.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento:  
Se conserva en la caja N°60.

Conservación y representación ósea: calota casi completa. Falta el extremo posterior del parietal derecho. Se observa una fractura antigua. Faltan también los temporales y la porción inferior del occipital. Presenta sutura metópica completa y obliterada.

**Patologías:**

Se registra hiperostosis porótica en la porción conservada del parietal derecho. Sin embargo, también se encuentran evidencias de porosidad en el parietal izquierdo aunque su expresión es sensiblemente más leve.

Entesopatía en la protuberancia occipital externa. Se aprecian la formación de espículas inmediatamente por debajo de la cresta que se encuentra en la protuberancia occipital externa. La protuberancia es la zona donde se inserta el músculo *Trapezio*.

Cribraria orbitaria esclerótica en órbita izquierda.

Osteoma en el lado derecho del frontal, próximo a la sutura coronaria.



**Cráneo N°28 - Vista superior. Detalle de la obliteración total.**



**Cráneo N°28 - Vista superior. Frontal. Osteoma.**

## CRÁNEO N°29 -

### *Mujer Adulta madura*

Descripción del diario de campo: Incompleto. Describe anatómicamente que le falta medio frontal, un parietal, los maxilares y un temporal. Salió a la profundidad de 1'70 siendo las distancias a las estacas de 0'90 a la n°1 y de 2'50 a la n°2. Se encontraba mezclado con parte de sus huesos la mayoría muy fragmentados, ninguno de animal, escasos y pequeños fragmentos de cerámica; junto con esto se encontró una punta de flecha con los bordes ligeramente cerrados y un cuchillo incompleto de regular tamaño de buena construcción con finos retoques en los bordes.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento: Este cráneo se encuentra depositado en la caja N°61.

Conservación y representación ósea: La calota se encuentra fracturada en la parte derecha seguramente durante la excavación. Del frontal falta la glabella y la órbita derecha y del parietal derecho las dos terceras partes anteriores. Falta temporal derecho y la porción medio-inferior del occipital. Aspecto general: es una cabeza grande, con un hueso bien conservado.

#### Patologías:

Cribrá orbitalia: órbita derecha, en proceso de cicatrización (esclerosis). Se observa en el techo de la órbita puentes óseos entre los poros con escasa extensión.



Cráneo N°29 - Temporal  
izq. Detalle de la aposición  
ósea lamelar.

En el temporal izquierdo se observan varias expresiones evidenciando un proceso inflamatorio de carácter crónico. En el peñasco, delante del conducto auditivo interno se observan una serie de espículas de neoformación ósea con

aspecto laberíntico. En la pared anterior del conducto auditivo externo (la parte no articular de la cavidad glenoidea donde articula el cóndilo mandibular) se aprecia aposición ósea de tipo lamelar y con aspecto cremoso. También se observa porosidad en el exterior del conducto auditivo externo, cuando comienza el proceso cigomático.

Se observa hiperostosis porósica en el tercio posterior de ambos parietales teniendo como límite del proceso inflamatorio la sutura lambdoidea.

En la arteria meningea media del parietal izquierda, y muy cerca del surco sagital se registran varias fosas de Pacchioni.



**Cráneo N°29 - Vista interna del peñasco izq..  
Detalle fneormación ósea**

**CRÁNEO N°30 -**

***Mujer Adulta Y CRÁNEO N°31 - Hombre Adulto***

Descripción del diario de campo: Incompletos; informa que faltan los maxilares de ambos cráneos. Aparecieron juntos encima de una gran bolsada de huesos todos revueltos la mayoría fragmentados y mezclados con algunos de animales de jabalí, cabras y conejos. Se encontraron a la profundidad de 1.75m siendo las distancias a las estacas de 1.25 a la n°1 y de 2.30 a la n°2.

Junto con los huesos se encontró un punzón de hueso y dos cuentas de collar de piedra verdosa fácilmente rayable con la uña. Algunos fragmentos de cerámica pequeños.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento:

El cráneo N° 30 se encuentra depositado en la caja 62 y el cráneo N°31 en la caja 63. -

Conservación y representación ósea:

**CRÁNEO N°30** - Calota completa aunque astillada en glabella y en la sutura sagitolamdoidea del parietal derecho durante la excavación. Faltan los temporales. Cráneo pequeño.

**CRÁNEO N°31** - Calota casi completa, astillada en excavación. Faltan los temporales y el tercio inferior del occipital. Presenta sutura metópica completa y sin obliterar. Es el primer caso que presenta estas características. También es original por la gran cantidad de huesos wormianos en la sutura lambdoidea, presentando a su vez, dos huesos wormianos en lambda (parecido al hueso inca pero dividido en dos).

Patología:

**CRÁNEO N°30** - No presenta ningún indicio paleopatológico. Sin embargo, se registra un orificio (semejante a obelion) y que se encuentra en el parietal izquierdo a menos de un centímetro de la sutura sagito-coronal.

**CRÁNEO N°31** - Hiperostosis porótica. Presenta porosidad leve en la confluencia entre los parietales y el occipital (alrededor de lambda). Se expande por los laterales de la sutura sagital hasta la línea media (bregma).

**CRÁNEO N°32** - Indeterminable - Juvenil

Descripción del diario de campo: Muy incompleto. Sólo conserva el frontal y muy poco de los parietales. Salió a la profundidad de 1.65m distancia a la estaca n°1. 1.85m y a la n°2 - 2.75m salió revuelto con muy pocos huesos, siendo más abundantes los de animal con algunos carbones, careciendo de cerámica. Junto con los huesos salió una hachuela de fibrolita, una punta de flecha, una "hermosa" aguja de hueso con la cabeza redondeada pudiéndose separar la cabeza de la aguja y un punzón tosco también de hueso. A la profundidad de 1.m y a las distancias de las estacas de 1m a la n°1 y de 1.50m a la n°2, se encontró un punzón de hueso. Un colmillo de jabalí trabajado salió completamente solo a la profundidad de 1.75, siendo las distancias a las estacas de 2m a la n°1 y a la n°2.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento: Este cráneo comparte la caja 64 con los cráneos N°35 y 36. Desconocemos las razones de esta decisión.

Conservación y representación ósea: Conserva el frontal completo; fragmento de parietal izquierdo, que conserva el tercio medial de la sutura coronaria y  $\frac{1}{4}$  de la sutura sagital. Del parietal derecho se conserva casi la mitad anterior del parietal, sutura coronaria completa y mitad de la sutura sagital.

Patologías: En la fosa frontal y parietal del endocráneo se registran abundantes huellas de venas y arterias. Se observa la profundización de la arteria meníngea derecha y con poros de mayor tamaño en su interior.

Cribrá orbitalia esclerótica en ambas órbitas



Cráneo N°32 - Endocráneo.  
**Surco profundo de la  
arteria meníngea media**



Cráneo N°32 - Detalle de la  
**arteria meníngea media.**

## CRÁNEO N°33 -

### *Hombre Adulto maduro Y CRÁNEO N°34 - Mujer Adulta.*

Descripción del diario de campo: Muy incompletos. El n°33 solo conserva los parietales y parte del occipital y el n°34 lo mismo más el frontal. Salieron a la profundidad de 1.80m y a las distancias de las estacas de 2.70m a la n°1 y de 2.75m a la n°2. Escasos huesos muy fragmentados y ninguno de animal. Juntamente con ellos salió una hachuela y una punta de collar hecha de algún diente de animal.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento:

El cráneo N°33 se conserva en la caja 65 y el cráneo N°34 en la caja 66. En esta caja, la 66, se conserva además un incisivo central superior con desgaste en cara lingual que llega casi hasta la región cervical. En el sistema de Smith (1984) presenta el grado 8, que es el grado mayor de desgaste oclusal. No hemos encontrado más dientes con este nivel elevado de atrición dental. La raíz tiene un color marrón-rojizo, que parecen ser consecuencia de la exposición al fuego.

Conservación y representación ósea:

**CRÁNEO N°33** - Está fracturado antrópicamente. Se conserva el frontal con las órbitas a la altura de las arcadas supraorbitarias y se encuentra fracturado a la altura del esfenoides. Parietales: izquierdo casi completo, fracturado en la región esfeno-frontal. El parietal derecho no conserva la escama del temporal. El occipital conserva lambdoidea casi completa. En la izquierda del occipital, conserva la sutura occipito-mastoidea.

**CRÁNEO N°34** - Parietal derecho fragmentado en la escama del temporal; parietal izquierdo fracturado antrópicamente en la mitad lateral. No conserva la escama del temporal. Conserva la sutura coronaria casi completa. Occipital: falta la porción inferior: foramen magnum y cóndilos.

Patologías



Cráneo N°33 - Vista endocraneal.

:

**CRÁNEO N°33** - En la confluencia del canal del seno longitudinal superior y el canal del seno lateral del occipital, se encuentra una depresión de unos 15mm en sentido anteroposterior por 7mm en sentido transversal. En el interior de la depresión se registra porosidad que le otorga un aspecto rugoso a la superficie deprimida. Se encuentra una vacuola de Pachionian profunda en la cresta occipital interna.

En exocráneo, se registra hiperostosis porótica en el tercio anterior del parietal derecho invadiendo un poco el parietal izquierdo a la altura de la sutura coronaria. Es en esta zona anterior donde la porosidad se registra en proceso de esclerosis, densificándose la cortical; en cambio, alejándose de lambda, se observa una profusión de poros pequeños, indicando el carácter activo de la lesión inflamatoria.

**CRÁNEO N°34** - No se observan signos patológicos.

**CRÁNEO N°35** -

### *Hombre Juvenil*

Presenta un aspecto juvenil por la textura de la calota y el escaso espesor del diploe, razón por la cual se le atribuye la categoría de "juvenil". Por otro lado, presenta rasgos claramente masculinos en el borde supraorbitario (valor 4) y la glabella (valor 5). Es un caso bastante raro ya que la mayoría de cráneos juveniles no se les asigna sexo porque todavía no se han producido los cambios metabólicos que promuevan el desarrollo dimórfico en los rasgos craneales masculinos.

Descripción del diario de campo: Conserva solamente el frontal. No le acompañaba ningún otro hueso. Se encontraron dos cuchillos, una cuenta de collar de piedra verdosa, una punta de flecha. Salió a la profundidad de 1.70m distancias a las estacas de 3.25 a la n°1 y de 2.80m a la n°12.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento:

Este cráneo, representado por un frontal, tal y como informa Pascual en su diario de excavación, está guardado en la caja 64, junto a los cráneos N°32 y 36.

Conservación y representación ósea: frontal astillado antrópicamente.

Patologías: Ciba orbitaria esclerótica en ambas órbitas. La izquierda presenta una extensión mayor de área cribosa. No se observan otras patologías.

#### CRÁNEO N°36 -

¿Mujer? Adulta sp.

Fragmento de frontal que conserva parte de la arcada supraorbitaria derecha que permite asignarle sexo femenino por la angulosidad de la misma y con un valor de 1. Pero, al ser un solo rasgo el que podemos asignar, se opta por asignarle el criterio reservado con los signos de interrogación.

Descripción del diario de campo: Este cráneo, al igual que el N°35, según Pascual conserva exclusivamente el frontal, que lo encuentra mezclado con pocos huesos humanos y bastantes más de animales siendo los más representados, los huesos de jabalí. También aparecen molares de caballo y cabra. Junto a estos huesos, también halló cinco cuentas hechas de vértebras de pescado (dibuja dos de ellas) y un fragmento de una larga aguja fracturada por sus dos extremos, de la cual también deja evidencia a través de un dibujo. Este conjunto se halló a la profundidad de 1,75m y a 1,90m de la estaca n°1 y 1,15m de la estaca n°2.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento: Se encuentra guardado en la caja64, junto a los cráneos N°32 y 35. Se encuentra representado por el frontal, tal y como informa Pascual en su diario.

Conservación y representación ósea: Frontal incompleto.

Patología: No se observan evidencias patológicas en el fragmento conservado.

## CRÁNEO N°37 -

### *Indeterminable Juvenil*

Las suturas están completamente abiertas. El espesor de la calota es delgado y, junto a la textura, informan la juventud de este individuo.

Descripción del diario de campo: Incompleto, conserva los dos parietales y el occipital. Salió a la profundidad de 1.80m, distancia a la estaca n°2:2.70 y a la n°3-3.20 m. Encuentra asociados al cráneo, escasos huesos postcraneales fragmentados y desordenados y ninguno de animal. Mezclados con ellos se encontró una punta de flecha con bordes aserrados, un cuchillo incompleto, un hueso de conejo "aguzado" y pequeños fragmentos de cerámica.

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento: El cráneo está depositado en la caja 67. Hay correspondencia entre la descripción anatómica de Pascual y los restos óseos conservados en la caja.

Conservación y representación ósea: Se conservan los parietales fragmentados a la altura de la escama del temporal. Del occipital falta la zona inferior con foramen magnum. Tampoco se conservan las suturas occipito-mastoideas.

Patologías: No se registran patologías.

## CRÁNEO N°38a -

### *Mujer Adulta senil*

Es un cráneo pequeño y no tiene marcas de inserción en la cresta nuchal. Las suturas sagital, coronal y lambdoidea, obliteradas.

Descripción del diario de campo: [Cráneos N°38 y 39] Incompletos. Se encontraron juntos y mezclados en una gran bolsa de huesos, predominando los de animal. Juntamente con ellos se encontró un magnífico cuchillo, una punta de flecha, un punzón de hueso incompleto y un fragmento de hachuela en cuyo filo ya desgastado, presenta unas ranuras como de haberse utilizado como afiladora. En el dibujo que confecciona de estas piezas, deja constancia de las melladuras que se encontrarían en el filo de la hachuela y que le hacen proponer su uso como afilador. Salieron a la profundidad de 1.90m, siendo las distancias a las estacas de 1.50m a la n°2 y de 2m a la n°3." (:27-28)

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento: El cráneo N°39 no se encuentra inventariado en la colección de cráneos del S.I.P. El cráneo N°38 se guarda en la caja 68 junto a 8 restos craneales que representan a diferentes individuos (excluyendo este cráneo). Como se ha explicado en “Materiales y metodología” se identifica el cráneo principal con la letra “a” y, manteniendo el número, se continúa con la asignación de letras para los restantes restos.

El fragmento de cráneo N°38g tiene escrito en lápiz sobre el hueso “n°185” y el fragmento de cráneo N°38

Conservación y representación ósea:

**CRÁNEO N°38a** - Conserva la calota bastante completa. El frontal perdió, por fractura reciente de excavación, el hemisferio izquierdo incluyendo la región nasal. Se conserva parcialmente la órbita derecha. Formando parte de la fracturación reciente, falta la porción lateral del parietal izquierdo y el temporal. Tampoco se conserva el temporal derecho. El occipital no conserva la zona inferior (foramen magnum).

**Fragmento de CRÁNEO N°38b** - Infantil - fragmento de frontal que conserva la apófisis orbitaria externa junto al tercio distal de la órbita y el comienzo de la sutura fronto-esfenoidal. Edad infantil por textura y grosor de la calota.

**Fragmento de CRÁNEO N°38c** - fragmento de parietal derecho con sutura lambdoidea y lambda.

**Fragmento de CRÁNEO N°38d** - fragmento de occipital con sutura occipito-temporal. Se observa también parte de la línea curva occipital inferior.

**Fragmento de CRÁNEO N°38e** - - fragmento de parietal posiblemente izquierdo que conserva obelion.

**Fragmento de CRÁNEO N°38f** - Parietal izquierdo: fragmento con sutura escamosa y comienzo de la sutura petrosa.

**Fragmento de CRÁNEO N°38g** - fragmento de parietal (sin lateralizar) con sutura sagital.. Esta sutura solamente tiene un sector que está roto, el resto se observan claramente los dientes, indicativo de juventud. Este criterio nos sirve

para no asociarlo con el cráneo 38i que representa la misma porción ósea pero tiene evidencias de edad avanzada. (oponiéndolo al caso del n°91).

**Fragmento de CRÁNEO N°38h** - Parietal derecho: se conserva sagital, lambda y parte de la sutura lambdoidea.

**Fragmento de CRÁNEO N°38i** - Parietal y occipital izquierdos. Sutura lambdoidea obliterada completamente.

Patologías:

**CRÁNEO 38a** - En endocráneo se aprecian impresiones de venas y arterias. En las fosas parietales se aprecian rugosidades, como si el hueso hubiera sido comprimido antero-posteriormente, y a consecuencia de esto, se formarían unos relieves (crestas redondeadas) y surcos en sentido transversal al canal del seno longitudinal. Se registra también una profundización mayor del surco que deja la arteria meníngea media y en su interior, presenta poros de gran tamaño. Expresiones semejantes se registran también en el cráneo N°27.

Por otro lado, presenta una expresión patológica diferente que comparte también con el cráneo N°32 que representa un individuo juvenil. La fosa frontal registra múltiples impresiones venosas que se dirigen irradiadas desde los senos frontales hasta bregma. En la base de datos hemos consignado esta expresión como "cepillado".

En exocráneo, en el tercio posterior de ambos parietales se registran poros de pequeñas dimensiones y esparcidos indicando una hiperostosis porótica activa.

**CRÁNEO N°38b** - Criba orbitaria avanzada. Se evidencia el proceso esclerótico en "dos tiempos": en el sector externo, se observa el cierre casi total de los poros por aposición de hueso nuevo sobre el tejido trabecular y, en cambio, en dirección a la espina nasal se observan claramente los poros amplificadas y con puentes óseos de tejido compacto uniéndolos.

**CRÁNEO N°38c** -El fragmento de parietal de dimensiones pequeñas (70x50mm) tiene señales en toda la tabla externa que conserva el fragmento, hiperostosis porótica mixta. Este caso presenta la particularidad de presentar marcas antrópicas de cortes incisivos. Se identifican claramente tres y se aprecia que las incisiones eran más largas que el tamaño del fragmento conservado.

**CRÁNEO N°38d** - No se registran patologías.

**CRÁNEO N°38e** - En endocráneo se registra una depresión sin llegar a tener el aspecto de las vacuolas de Pachionian.

**CRÁNEO N°38f** - No se registran patologías.

**CRÁNEO N°38g** - No se registran patologías.

**CRÁNEO N°38h** - El orificio anatómico que se encuentra en el tercio posterior del parietal junto a la sutura sagital, llamado "obelion", en este fragmento se aprecia de un tamaño mayor a la media y con una entrada acanalada, como si fuera el agujero nutricio de una tibia. Podría ser señal de un proceso piogénico en el cual encontró en obelion una vía de salida de la pus. Pero el fragmento es muy pequeño y no se observan otras alteraciones para apoyar esta hipótesis.

**CRÁNEO N°38i** - En el fragmento de parietal se observa hiperostosis porótica con porosidad aislada.

**CRÁNEO N°40** - *Mujer Adulta* y **CRÁNEO N°41** - *Mujer Adulta*

La categoría de Adulta para la mujer representada en el cráneo N°40 se establece por la observación de la la sincondrosis yugular sin fusionar que permite decir que tiene una edad inferior a los 34 años. Por otro lado, la textura y peso del cráneo permiten descartar el aspecto juvenil para este cráneo.

Descripción del diario de campo: Son los últimos que registra Pascual y los encuentra a una profundidad de 1,80m. Distancias: 3,20m de la estaca n°2 y 3,05 la n°3. Los encuentra incompletos y mezclados en una bolsa de huesos muy fragmentados, ninguno de animal. Junto a estos restos encontró una espátula de hueso rota en cuatro trozos, una cuenta de collar verdosa con un orificio central producido, según su interpretación, desviación del taladro y una punta de flecha .

Correspondencia entre la información de campo y de almacenamiento:

El cráneo N°40 se guarda en la caja 69 y el cráneo N°41 en la caja 70. En el apartado II.1.3. de este informe, señalábamos que no se encontraban depositados los cráneos excavados por Alcácer (N°42, 43 y 44) y que, a partir de la caja 71 hasta la 77 se guardaban cráneos sobre los cuales no hay pruebas independientes para asociarlos con los otros cráneos de la cueva La Pastora.

Conservación y representación ósea:

**CRÁNEO N°40** - Se encuentra muy fragmentado pero bastante completo en cuanto a representación ósea. Se conserva un fragmento de frontal con la órbita izquierda. Los parietales y temporales se encuentran fragmentados en la región de la sutura temporal. Fragmento izquierdo del esfenoides y occipital que le falta la porción inferior izquierda, pero conserva la sincondrosis yugular que no se encuentra fusionada.

**CRÁNEO N°41** - Representado por el frontal astillado en sus laterales y por los parietales que están completos. Hueso denso y pesado.

Patologías:

**CRÁNEO N°40** – Se observa destrucción ósea sin remodelación osteoblástica con porosidad en la protuberancia occipital externa. Puede señalar una inflamación en esta zona donde se inserta el músculo *Trapezio*. Sin embargo, en el cráneo N°24 se observa la reacción entesopática con destrucción y neoformación ósea; una expresión diferente que la que se observa en este cráneo. Se requiere una mayor investigación para determinar si en esta inserción se pueden observar diferentes expresiones óseas para un mismo proceso.

En este cráneo observamos las apófisis estiloides atrofiadas. En la estiloides del temporal izquierdo, es posible apreciar una protuberancia de 4mm pero la derecha es casi inexistente. La apófisis estiloides es el punto de inserción de varios músculos y ligamentos de la lengua y cuello. Será necesario buscar bibliografía especializada para comprender las implicaciones patológicas de esta expresión.

**CRÁNEO N°41** – Se registra hiperostosis porótica en ambos parietales localizada en la sutura sagital con escasa expansión. Se aprecia cicatrizada con formación de tejido lamelar.

## 4.IV. Conclusiones.

La búsqueda bibliográfica de estudios antropológicos y arqueológicos sobre yacimientos con enterramientos múltiples asignados cronológicamente al Calcolítico en la Península Ibérica, presentado en el primer bloque de este trabajo, dirigió nuestra atención hacia el yacimiento alcoyano de *La Cova de La Pastora*.

Esta necrópolis presentaba características peculiares que invitaban a su revisión. Contaba con una importante colección craneal depositada en el Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia que había sido analizada en varias oportunidades por diferentes investigadores. Sin embargo, en ninguno de estos trabajos se analizaba la colección completa y las interpretaciones antropológicas sobre los cráneos tampoco eran homogéneas. Esto motivó nuestro interés por volver a revisar estos materiales.

Al investigar, fuimos descubriendo más información al respecto de este yacimiento. El Museo Arqueológico Municipal de Alcoy almacenaba restos postcraneales junto con algunos fragmentos de cráneos que no habían sido analizados por los anteriores investigadores. También en el S.I.P. se conservaba una pequeña muestra de restos postcraneales que tampoco habían sido estudiados. En la biblioteca de esta Institución tenían en sus archivos, las anotaciones de campo de las excavaciones que llevaron a cabo Vicente Pascual y José Alcácer en este yacimiento entre 1940 y 1950. Estos diarios de excavación resultaron ser una fuente de información casi inexplorada, que aportó datos valiosos a la investigación. Hasta el presente, las referencias que habían utilizado los diferentes investigadores sobre los hallazgos de este yacimiento provenían de las publicaciones del Director del S.I.P., Isidro Ballester que había utilizado estos diarios como fuente de información para la descripción del yacimiento. Sin embargo, al comparar los datos ofrecidos por este autor con la información original proveniente de los diarios originales de exvcaación, determinamos ciertas incongruencias en relación a los materiales arqueológicos asignados para este yacimiento, que buscamos resolver en esta investigación.

De este modo, pudimos determinar que el yacimiento de Cueva de La Pastora no contenía 70 enterramientos sino que, como máximo, y en base al estudio de los restos óseos conservados y la información de las anotaciones de campo, en esta cueva se habrían enterrado 56 hombres y mujeres. Tampoco pudimos encontrar la asociación entre los llamados "ídolos oculados" y los enterramientos, asociación que planteada por Isidro Ballester en sus publicaciones, dado que Vicente Pascual, que recupera en el yacimiento 41 del total de los 44 cráneos individualizados, no

menciona ningún ídolo oculado entre los objetos arqueológicos asociados a los restos humanos. Al mismo tiempo, Ballester estudia 25 ídolos oculados que informa provienen de este yacimiento. Sin embargo, en los diarios de excavación de las tres campañas arqueológicas se describen y dibujan tan solo 3 de estos ídolos oculados.

Detectamos también incongruencias en relación a la cantidad de cráneos depositados en el S.I.P. inventariados como pertenecientes a este yacimiento. Se registran exactamente siete cráneos con numeraciones superiores a la cantidad de cráneos extraídos en la excavación. Así mismo, entre estos últimos cráneos que hemos concluido habrían sido añadidos a la colección de cráneos del yacimiento, cuatro de ellos presentaban signos de haber sido trepanados. Concretamente, los cráneos N°45, 53, 54 y 77. En la presente investigación antropológica descartamos estos cráneos del análisis dado que no poseíamos evidencias para asociar positivamente estos cráneos con el yacimiento, más allá de las publicaciones de Ballester y el estudio específico realizado por Rincón de Arellano y Fenollosa.

Otra de las interpretaciones realizadas sobre este yacimiento es que los restos humanos estarían dispuestos en *paquetes funerarios* dando a entender que corresponderían a enterramientos secundarios. En relación a este tema encontramos dentro de la colección de restos postcraneales conservada en el S.I.P. 4 falanges (2 proximales y 2 mediales) de la mano y 1 falange del pie. La presencia de estos pequeños huesos, que en la descomposición son una de las primeras partes anatómicas que se desmembran del cuerpo humano, se utilizan como indicadores para determinar el carácter primario de los enterramientos. Pero, dado que desconocemos la profundidad en la cual éstos fueron hallados, podrían pertenecer a enterramientos primarios de una cronología posterior. Por esta razón no podemos, con estas evidencias descontextualizadas, ni afirmar ni descartar la interpretación de enterramientos secundarios en este yacimiento.

En conclusión, lo que podemos afirmar considerando la materialidad que integra el registro arqueológico (diarios de campo, restos óseos humanos conservados en las colecciones del Museo de Alcoy y el S.I.P. y las publicaciones de las investigaciones) que La Pastora es una cueva de enterramiento múltiple que cuenta con seguridad con 56 hombres y mujeres inhumados, 3 ídolos oculados y 2 cráneos con evidencias de intervenciones quirúrgicas.

De la lectura de los diarios de excavación se desprende que el yacimiento no había sido alterado por aficionados antes de la primera excavación llevada a cabo por Vicente Pascual, ni tampoco después de éste ya que había tomado medidas de precaución para evitar las incursiones de aficionados inescrupulosos como él los consideraba. Las posibles alteraciones sobre la distribución original de los mismos habrá que atribuirlo a los escorrimientos de material debido a la acción del agua y no a alteraciones antrópicas.

Despejadas las dudas sobre los restos arqueológicos pertenecientes a este yacimiento, analizamos un total de 30 de los cráneos registrados por Vicente Pascual. Este número final es el resultado de descartar los nueve primeros cráneos por considerarlos pertenecientes a una época más reciente y cinco más que no se encuentran identificados en el inventario de la colección del S.I.P.(específicamente los cráneos N°19, 39, 42, 43 y 44). Añadimos al estudio, 13 restos craneales que aparecieron mezclados en las cajas donde se guardan los cráneos de manera individualizada. En total se estudiaron 44 restos craneales.

En total, sumando los materiales de ambas colecciones, se estudian 63 mandíbulas y maxilares, estando representado un mínimo de 25 mandíbulas (con eminencia mentoniana ya que la representación de cóndilos es inferior) y 12 maxilares que presentan espina nasal, indicador éste que permite la individualización y contabilización para el N.M.I.

En relación a los restos postcraneales, la muestra se encuentra representada principalmente por lo que se llama esqueleto apendicular y particularmente los miembros inferiores. No se conservan coxales (a excepción de un ílion inmaduro) y tampoco vértebras, ni costillas, ni huesos de la mano y el pie. El fémur es el hueso con mayor representación, un total de nueve ejemplares y con un N.M.I. de 6 individuos. También se conserva de este yacimiento, 3 húmeros, 3 peronés (uno de ellos perteneciente a un individuo infantil), 1 fragmento de sacro, 1 fragmento de escápula y 6 tibias. En total se analizan 23 restos de huesos post-craneales de la colección depositada en el Museo de Alcoy, la mayoría de ellos se encuentran completos o astillados.

En el S.I.P., por su parte, también conserva algunos restos pero en un estado de fragmentación muy alta. Se analizan 22 fragmentos óseos y 9 dientes sueltos. Es de destacar entre estos restos la evidencia de individuos infantiles representados por 1 costilla que conserva el tubérculo posterior permitiendo así la caracterización de hueso inmaduro junto al tamaño y textura del mismo y restos de calota que por textura y espesor del hueso pertenecen claramente a un individuo infantil.

El perfil demográfico establecido para la colección de 30 cráneos analizada en el presente estudio, lo conforman 12 mujeres, dos de las cuales osteológicamente sólo permiten ser consignadas como “probables mujeres” y 14 hombres, tres de ellos también considerados como probables. Se añaden al perfil 4 individuos juveniles que, por la inmadurez en su desarrollo óseo, no es posible determinar su sexo. Sin embargo, pudimos determinar el sexo en tres cráneos juveniles, concretamente el N°13 y el N°35 que presentaban rasgos marcadamente masculinos a pesar de los atributos juveniles y un tercero, el cráneo N°26 identificado como probablemente hombre.

En cuanto a la distribución por edades, encontramos 2 mujeres (cráneo N°38a y N°27, probable mujer) que vivieron hasta alcanzar la senilidad. No hay hombres en este intervalo de edad. En el rango de adulto/as maduros se encuentran representados 6 hombres (cráneos N°12, 16, 21, 22, 28, 29 y 33) y 2 mujeres (cráneos N°10 y 29). En la franja de edad comprendida entre los 20 y 35 años que en este trabajo asignamos como “adulto/a”, es donde se concentra el mayor número de muertes representadas; un total de 13 individuos que se distribuyen equitativamente entre hombres y mujeres, siendo las mujeres las que superan la mitad, contando siete.

Se confirma la representación de individuos infantiles en este yacimiento. En la colección de restos postcraneales que alberga el S.I.P. se identificó un fragmento de costilla y huesos craneales osteológicamente inmaduros. En la colección del Museo de Alcoy, por su parte, se registraron para este grupo de edad, un ilíon y un peroné osteológicamente inmaduros. Todos estos huesos integran la franja de edad comprendida entre los 3 y 12 años. Debido a la escasez de representación ósea a que no hay dos huesos iguales, no es posible estimar un número mínimo de individuos para este grupo de edad.

Se aprecia una distribución homogénea de mujeres y hombres en la representación demográfica de esta necrópolis. Llama la atención que la mayor representación de individuos inhumados cubra una franja de edad en la cual no es esperable que esto suceda (si la necrópolis representara a los muertos/as de un grupo demográficamente estable), ya que las edades con mayor tasa de mortalidad son las que se encuentran en los extremos del espectro: infantiles y seniles. Justamente representando estas edades, se registran muy pocos individuos. Es interesante constatar que han sido enterradas sólo dos mujeres que llegaron a la ancianidad. Sin embargo, son la mayoría hombres (seis de un total de ocho casos) los que alcanzan la edad madura.

Uno de los aspectos a resaltar en la investigación de estos materiales es el alto porcentaje de evidencias paleopatológicas registradas en la mayoría de los restos analizados, tanto cráneo, como maxilares y restos postcraneales, aunque éstos merecen un tratamiento diferente.

En relación a los cráneos, las paleopatologías más recurrentes que se registran son la hiperostosis porótica que se expresa en la tabla externa de la calota craneal; las alteraciones endocraneales que se vinculan con inflamaciones de las meninges, llamado genéricamente meningitis

Sobre un total de 30 cráneos individualizados (se han analizado 44 fragmentos craneales) se observa que casi la mitad, 12 cráneos (6 hombres y 6 mujeres), presentan evidencias de hiperostosis porótica, aunque con diferente grado de expresión. Por otro lado, esta evidencia inflamatoria suele no encontrarse aislada sino asociada con otras patologías. En este sentido, dos mujeres (cráneos N°18a y 38a), dos hombres (cráneos N°15 y 33) y un joven (cráneo N°20) presentan conjuntamente alteraciones en la tabla externa e interna

de la calota craneal. El individuo juvenil, por su parte presenta también evidencias de inflamación en el oído. La asociación entre hiperostosis porótica y meningitis estaría descartando, siguiendo el estudio de Herskovitz, *et alii* (2002) la meningitis tuberculosa como explicación del origen de la inflamación para estos casos en particular.

Sin embargo, otras causas pueden explicar esta combinación de lesiones. Las lesiones traumáticas como golpes fuertes en la cabeza pueden provocar hemorragias e hipertensión epidural (entre la duramadre y la tabla interna del cráneo) susceptibles de dejar impresiones venosas en el endocráneo a causa de la presión por exceso de líquido cefalorraquídeo que se produce como reacción a la lesión externa. También el escorbuto, una enfermedad metabólica relacionada con la escasa ingesta de alimentos frescos ricos en vitamina C (ácido ascórbico), puede presentar estas mismas expresiones patológicas (Ortner 2003). La periodontitis es otro de los signos patológicos que se asocia con esta enfermedad. Tres de los seis casos con hiperostosis porótica y meningitis tienen también representado alguno de sus maxilares con evidencias de haberla padecido.

Otro hombre adulto de este grupo, representado en el cráneo N°15 presenta también en el maxilar superior (no así en la mandíbula asociada) evidencias de rebaje óseo en la rama alveolar (signo de periodontitis) junto a un absceso con salida de la pus hacia el seno maxilar, a la altura del primer molar superior derecho. El tercer molar de este mismo lado, lo perdió en vida registrándose la reabsorción alveolar completa. El último cráneo que conserva al mismo tiempo un maxilar, en este caso una mandíbula y que también padecía de inflamación en la calota craneal y el endocráneo, lo representa una de las dos mujeres seniles de este grupo. Presenta reabsorción alveolar en el segundo molar inferior izquierdo y una inflamación crónica en la raíz del tercer molar también izquierdo, junto a evidencias de reacción piogénica en el alvéolo.

Al mismo tiempo, en los maxilares estudiados de las colecciones de ambos museos se registra un elevado número de casos con periodontitis, algunos de ellos presentando un estado avanzado de evolución por la presencia de abscesos alveolares, sumando a los casos arriba mencionados. De los 63 fragmentos de maxilares analizados, solo 20 de ellos no presentan evidencias de periodontitis; en 4 casos no se observa el rasgo y ascienden a 39 los maxilares en los cuales se observan claros indicativos de inflamación periodontal.

No obstante, una inflamación en el periodonto puede tener un origen traumático, razón por la cual su presencia no necesariamente dirigiría nuestra atención hacia el escorbuto como enfermedad extendida dentro de este grupo. Serán los estudios microscópicos sobre las lesiones craneales y un análisis más detallado de las expresiones en cada uno de ellos lo que permitirá distinguir con mayor grado de fiabilidad la etiología que produjo estas alteraciones

paleopatológicas. También es posible que no se trata de una enfermedad u otra, sino que estos hombres y mujeres pudieron algunos padecer traumas y otros padecer escorbuto o, incluso, que hayan sufrido una combinación de ambas condiciones patológicas. Por otro lado, el escorbuto es una enfermedad que se asocia con individuos sometidos a condiciones poco favorables, como largos viajes o conflictos bélicos que podrían explicar la dificultad para aprovisionarse de alimentos frescos en su dieta (Stuart-Macadam 1989, Bricket 2000).

Otros elementos que tenemos que podrían apoyar una hipótesis sobre condiciones de violencia para este grupo social, serían las evidencias de reacciones inflamatorias hiperostósicas activas en las arcadas supraorbitarias de cinco hombres adultos maduros (cráneos N°12, 15, 21, 24 y 31) que, por el aspecto que presentan estas reacciones, podrían tener un origen hemorrágico como consecuencia de golpes en esta región saliente de la cara. Nuevamente aquí es necesario un estudio microscópico para determinar el origen de las mismas. Se observa, por otro lado una evidencia positiva de fractura dental con reabsorción ósea del alvéolo pero conservando la raíz del diente en el segundo premolar derecho de la mandíbula del probable hombre adulto representado por el cráneo N°17. Sobre este hombre se realizó una trepanación en su frontal; intervención quirúrgica a la cual sobrevivió durante un tiempo largo, a juzgar por la remodelación ósea.

En relación al cráneo N°17, única evidencia de intervención quirúrgica exitosa, porque este hombre (probable) sobrevivió a los riesgos de infección que fácilmente pueden producirse en intervenciones de este tipo, registraba en la órbita izquierda una lesión ósea penetrante en forma de copa que, en un primer análisis hemos atribuido al lecho de un tumor benigno. Las causas de este tipo de formaciones tumorales (que no destruyen el hueso) en la región ocular pueden ser de diversa índole, pero involucran un proceso hemorrágico que deviene en un tumor granulomatoso que se va instalando y remodelando la pared de la órbita. En este sentido, puede ser debido a un origen endógeno, o causado por una lesión traumática, incluso leve. Será necesaria una revisión bibliográfica más exhaustiva para afinar el diagnóstico. Sin embargo la constatación de esta evidencia tumoral (no diagnosticada por los anteriores investigadores de esta colección craneal) a escasos milímetros del orificio de trépano conduce a pensar que el motivo de esta intervención quirúrgica no tenía un objetivo mágico-ritual como se ha propuesto para las trepanaciones de esta colección sino la intención terapéutica de aliviar las molestias que este hombre seguramente padecía por la presencia del tumor que ejercería presión sobre su ojo. Un trabajo de mantenimiento de la vida pero que, en realidad no logró eliminar las dolencias que este individuo padecía porque el tumor se encontraba en la pared anterior del techo ocular (entre el hueso y el globo ocular) y la trepanación se practicó en la región posterior del frontal. Es necesario igualmente dejar abierta la posibilidad de que la trepanación se pudiera deber a otras causas ajenas a la lesión tumoral pero, la proximidad de ambas evidencias hacen plausible este planteo.

Por otro lado, se registra para este yacimiento otro caso de posible trepanación en el temporal izquierdo de una mujer adulta representada en el cráneo N°25. Decimos que es posible porque aún queda por clarificar varios aspectos en los bordes del orificio. En el borde anterior del orificio se registran marcas producidas por los dientes incisivos de un roedor, el borde inferior está fracturado y el borde posterior se observa liso, pudiendo ser indicativo de pulido. Igualmente es necesario una observación más detenida para confirmar efectivamente el carácter antrópico del orificio y explicar el proceso gracias al cual se observan estas diferentes marcas en sus bordes.

Si consideramos que el borde posterior indica efectivamente señales antrópicas de pulido esto indica, al mismo tiempo, que la mujer no sobrevivió a la intervención practicada. Una intervención quirúrgica en esta región del cráneo presenta múltiples complicaciones. Ya el hecho de llegar al hueso requiere atravesar el músculo más poderoso del cráneo, el masetero encargado de la masticación. Por otro lado, esta mujer presentaba evidencias de una inflamación generalizada en el oído. Específicamente se evidencian alteraciones en el conducto auditivo interno y externo y mastoiditis diagnosticada por la neumatización de las trabéculas de la apófisis que, como mínimo dirigen la atención hacia la posibilidad de una intervención quirúrgica para aliviar los dolores que indudablemente padeció esta mujer.

Por último resta considerar las conclusiones que podemos extraer del análisis de los restos postcraneales de la colección del Museo de Alcoy. Sobre un total de 21 huesos largos casi completos, hemos podido registrar evidencias de lesiones inflamatorias en las zonas de inserción de tendones, músculos y ligamentos (entesopatías) en 12 casos y evidencias de hiperdesarrollo muscular, pero sin llegar a producir inflamación por sobreesfuerzo (como en las entesopatías) en 7 casos. También hay evidencias de modificación de algunas de las diáfisis femorales como respuesta bio-mecánica a los requerimientos de fuerza de los músculos involucrados. En cinco de estos casos, dos tibias derechas (LP-pc-2 y LP-pc-10) y tres fémures izquierdos (LP-pc-9, 11 y 19) presentan en forma combinada entesopatías y robustez en varias zonas de inserción. Estas expresiones junto a la ausencia total de evidencias artrósicas, apuntan hacia el uso de estos cuerpos en tareas que requieren fuerza pero seguramente no cargaban pesos. Esto último, junto a otra multiplicidad de causas, son condiciones predisponentes para la destrucción de las cápsulas articulares que producen luego las alteraciones artrósicas en los huesos.

Para concluir, creemos que hay evidencias que señalan que este grupo, tanto hombres como mujeres vivió en condiciones de vida dura, sometidos a enfermedades inflamatorias de carácter crónico que pudieron producirse a consecuencia de reiterados eventos de violencia física. Además, hecho de observar estas evidencias inflamatorias en individuos adultos indican también que pudieron sobrevivir a los estados patológicos, señal que la sociedad

valoraba la conservación de la vida para con sus miembros y practicaba técnicas terapéuticas con el fin de curarlos

## 4. V. Bibliografía

ALMAGRO GORBEA, M<sup>a</sup>.J. (1973): "El poblado y la necrópolis de El Barranquete". *Acta Arqueológica Hispánica*, 6, Madrid.

ALMAGRO BOSCH, M. Y ARRIBAS, A. (1963): "El poblado y la necrópolis megalíticos de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería)". *Bibliotheca Praehistorica Hispana III*, Madrid.

ANDRÉS RUPÉREZ, T. (1989-90): "Sepulturas calcolíticas de inhumación múltiple simultánea en la cuenca media del Ebro." *CaesarAugusta* (66-67):13-28.

AURA TORTOSA, E. (2000): "Erudits, Col·leccionistes i Arqueòlegs. Història de la Investigació (Alcoi 1884-1999)". En: Emili Aura Tortosa y Joseph M. Segura Martí (Coordinadors). *Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moló (Alcoi). Catàleg*. Arts Grafiques Alcoi, S.A., pp.:21-55.

BALAGUER,P.; FREGEIRO,M.I.; OLIART, C.; RIHUETE, C. y SINTES, E. (2002): "Indicadores de actividad física y cargas laborales en el esqueleto humano. Posibilidades y limitaciones para el estudio del trabajo y su organización social en sociedades extintas". En: Clemente, I.; Risch, R. I Jibaja, Jf. (Eds). *Análisis Funcional: su aportación al conocimiento de sociedades prehistóricas* (B.A.R.) International Series, n°1073, pp:97-108.

BALLESTER, I. (1929): "La Covacha del Camí Real, Albaida". *Archivo de Prehistoria Levantina*, Vol. I:31-35.

BALLESTER, I (1946): "Idolos oculados valencianos". *Archivo de Prehistoria Levantina*, 2:115-141.

BALLESTER, I (1949): "Excavación en" Cova de La Pastora" En.: La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su museo en los años 1940 a 1948. .Ed. Domèneq, Valencia, 41-76.

BELDA DOMÍNGUEZ, J. (1931): "Excavaciones en el Monte de la Barsella. Término de Torremanzanas (Alicante)". *Memorias de la J.S.E.A.*, n°112, Madrid.

BERMUDEZ DE CASTRO,J.M. Y PEREZ,P.J. (1984): Restos humanos de la cueva del cerro de Juan Barbero (Tielmes de Tajuña, Madrid): Estudio

antropológico. En: "El comienzo de la metalurgia en la provincia de Madrid: La Cueva de Cerro de Juan Barbero (Tielmes)" de I. MARTINEZ. Trabajos de Prehistoria (41):113-119.

BRICKLEY, M. (2000): The diagnosis of metabolic disease in archaeological bone. En: COX, M. y MAYS, S. Eds.: *Human Osteology. In Archaeology and Forensic Science*. Greenwich Medical Media Ltd Ltd., London.

BROSETA PRADES, M.J. Y MARTINEZ-ALMAGRO, A. (1981): "Estudio de los restos humanos procedentes de la Covacha Botia." Archivo de Prehistoria Levantina, Vol XVI, pp: 119-127.

BUIKSTRA, J.E. Y UBELAKER, D.H. (Eds.) (1994): *Standars for data collection from human skeletal remains: proceedings of a Seminar at the Field Museum of Natural History*. Fayetteville: Arkansas Archaeological Society.

CALAIS-GERMAIN, B. (2002): *Anatomía para el movimiento*. Introducción al análisis de las técnicas corporales. Tomo I. Los libros de La Liebre de Marzo, S.L., Barcelona.

CARDOSO, J. L. (1989) - *Leceia. Resultados das escavações realizadas: 1983-1988*. Oeiras: Câmara Municipal. 146 p.

CARDOSO, J.L. (1991): O homem pré-histórico de Oeiras. Estudos de Antropología Física, Oeiras.

CARDOSO, J.L. (1995): "O povoado pre-histórico de Leceia (Oeiras). Resultados das escavações efectuadas (1983-1993)". 1º Congresso de Arqueología Peninsular. Trábalos de Antropología e Etnología. Vol 35 (1):115-125.

CARDOSO, J.L.; SANTINHO CUNHA, A Y DE AGUIAR, D. (1991): "Estudos arqueológicos de Oeiras, 2. O homem prehistórico de Oeiras". Estudos de Antropología Física, Oeiras.

CAMPILLO, D. (1978): *Paleopatología del Cráneo en Cataluña, Valencia y Baleares*. Barcelona; Editorial Montblanc-Martín.

CAMPILLO, D. (2001): *Introducción a la Paleopatología*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

CAÑELLAS, A. (1997): "Traumatología en la extremidad superior y lesiones de aposición ósea cortical". En: Macias, MM. Y Picazo, J.E. (Eds.): La enfermedad en los restos humanos arqueológicos. Actualización conceptual y metodológica. Actas del IV Congreso Nacional de Paleopatología, Ayuntamiento de San Fernando y Universidad de Cádiz, :51-65.

CASTEX D., COURTAUD P., SELIER P., DUDAY, H. Y BRUZEK J. (1996): "Les ensembles funéraires, du terrain à l'interprétation". Actes du Colloque du GDR 742 du CNRS, Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris, número especial t. 8, fasc. 3-4, 522 p.

CASTRO, P., CHAPMAN, R., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. Y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup> E. (1993-94): "Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos", An.Murcia, 9-10, pp. 77-105. LULL, V. (1997-98), "El Argar: la muerte en casa", An.Murcia, 13-14, pp. 65-80.

CASTRO MARTÍNEZ,P. ; CHAPMAN, R.W. ; GILI SURIÑACH, S.; LULL, V.; MICÓ PEREZ, R.; RIHUETE HERRADA, C.; RISCH, R. Y SANAHUJA YLL, M.E. (1996): "Teoría de las prácticas sociales". Complutum-Extra, Homenaje a Manolo Fernández-Miranda. v.2: 35-49.

CASTRO MARTÍNEZ,P.; GILI SURIÑACH, S.; LULL, V.; MICÓ PEREZ, R.; RIHUETE HERRADA, C.; RISCH, R. Y SANAHUJA YLL, M.E. (1998): "Teoría de la producción de la vida social. Mecanismos de explotación en el sudeste ibérico". Boletín de Antropología Americana; 33:25-78.

CHAPMAN, R. (1991): *La Formación de las sociedades complejas. E sureste de la península ibérica en el marco del Mediterráneo occidental*. Ed. Crítica. Barcelona.

CLOQUELL RODRIGO,B. (1990): "Estudio de la dentición en el "Abric de l'Escrupènia (Cocentaina". Archivo de Prehistoria Levantina. Vol. XX, pp: 189-200.

CLOQUELL, R.B.; RODES, F.; CHIARRI, J.; SOLER, J.; ROCA DE TOGORES, C.; AGUILAR, C.; MARTÍ LLORET, J.B. (1999): Paleopatología oral en el calcolítico del norte de la Provincia de Alicante. V Congreso Nacional de Paleopatología, Jaén. En internet: [www.ucm.es/info/aep/boletin/actas/17.pdf](http://www.ucm.es/info/aep/boletin/actas/17.pdf)

COX, M. y MAYS, S. Eds. (2000): *Human Osteology. In Archaeology and Forensic Science*. Greenwich Medical Media Ltd Ltd., London.

CRUBEZY E.; DUDAY,H.; SELIER P. Y TILLIER A.M. (1990): Anthropologie et archéologie : dialogue sur les ensembles funéraires,. Actes de la table-ronde organisée par la Société d'Anthropologie de Paris, Bordeaux 15-16 juin 1990. Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris, 2, fasc. 3-4, 140 p.

DELIBES DE CASTRO, G. (1995): "Ritos funerarios, demografía y estructura social entre las comunidades neolíticas de la Submeseta Norte". En: R. Fábregas, F. Pérez y C. Fernández (Coord). *Arqueología da Morte. Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes a MedievoK*. Orense, pp:61-94.

DÍAZ, E. (1922-23): "Avance al estudio de la "Cueva de la Mora" en Jabugo, provincia de Huelva". Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Actas y Memorias, Año 1, Tomo 1, Madrid.

DOMÉNECH RATO, GINÉS; MORENO CASCALES, MATILDE; FERNÁNDEZ-VILLACAÑAS MARÍN Y RUIZ IBÁÑEZ, TOMÁS J. (1987): "Estudio preliminar de los restos óseos procedentes del enterramiento colectivo localizado en la Cueva Sagrada". Apéndice I. Anales de Prehistoria y Arqueología, 3:25-30. Secretariado de publicaciones. Universidad de Murcia.

DOUTUR, O. (1986): "Enthesopathies (lesions of muscular insertions) as indicators of the activities of Neolithic Saharan populations". American journal of physical anthropology, 71:221-224.

DUDAY, H. Y MASSET, C. (1987): "Anthropologie physique et archéologie: méthodes d'étude des sépultures: Actes du Colloque de Toulouse, 4,5 et 6 novembre 1982." Centro National de la Recherche Scientifique, Paris.

FONT, A. (1979): "Avance del estudio de los restos humanos del eneolítico hallados en la cueva del Barranco de la Higuera (Baños de Fortuna-Murcia)". En: M.D. Garralda y R.M. Grande, editores, simposio de Antropología biológica de España, Madrid; pp: 119-122.

FREGEIRO MORADOR, M.I. (2004): "La dimensión social de la Paleopatología". Actas del VII Congreso Nacional de Paleopatología, 2 al 5 de octubre de 2003, Maó, Menorca. *En prensa*.

FUSTÉ ARA, M. (1957): "Estudio antropológico de los pobladores neo-eneolíticos de la Región Valenciana". Valencia, Ed. S.I.P. Serie de trabajos varios, N°20, 128 pp.

GARCÍA SANCHEZ, M. Y SPAHNI, J.C. (1959): "Sepulcros megalíticos de la región de Gorafe (Granada)". A.P.L. VIII.

GARCÍA SÁNCHEZ, M. Y JIMÉNEZ BROBEIL, S. (1983): "El enterramiento colectivo del "Cerro del Greal" (Iznalloz, Granada). Estudio antropológico". Cuadernos de Prehistoria, N°8:77-122.

HERSKOVITZ, I.; GREENWALD, CH.; LATIMER, B.; LYMAN M.; WISH-BARATZ, S.; ESHED, V.; DUTOUR, O. AND ROTHSCHILD, B. (2002): "Serpens Endocrania Symmetrica (SES): A New Term and a Possible Clue for Identifying Intrathoracic Disease in Skeletal Populations". American Journal Of Physical Anthropology 118:201-216

IDÁÑEZ SANCHEZ, J.F. Y MUÑOZ LÓPEZ, F. (1984): "Algunas semejanzas y diferencias entre el Eneolítico del País Valenciano y la región de Murcia (Yecla-Jumilla)". En: El Eneolítico Valenciano - Actas de Coloquio (Alcoy 1-2 de

diciembre de 1984) Instituto de estudios Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante. pp:145-149.

JIMÉNEZ BROBEIL, S.; ORTEGA VALLET, J.A. Y GARCÍA SÁNCHEZ, M. (1986): "Incisiones intencionales sobre huesos humanos del Neolítico de la Cueva de Malalmuerzo (Moclin, Granada)". *Antropología y Paleoecología Humana* 4: 39-49

JORGE OLIVEIRA, V. Y JORGE OLIVEIRA, S. (1996): "Arqueologia Portuguesa no Séc. XX: Alguns Tópicos para um Balanço". *Trabalhos de Antropologia e Etnologia, Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia*, V.36, Porto.

KENNEDY, K.A.R. (1989): "Skeletal markers of occupational stress". En: Iscan, M.Y. y Kennedy, K.A.R. (Eds.), *Reconstruction of Life from the skeleton*. Wiley-Liss, New York :129-160.

LARSEN, C.S. (1997): *Bioarchaeology: interpreting behavior from the human skeleton*. Cambridge University Press.

LASIERRA, A.P. (1999): Sobre los cráneos trepanados en épocas prehistóricas. Revista informativa de la Fundación Repetto, Año 2. En internet: <http://www.fundacion-repetto.org/otono99.htm>

LEISNER, V.; PAÇO, A. Y RIBEIRO, L. (1964): "Grutas artificiais de São Pedro do Estoril". Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian.

LEISNER, G. Y LEISNER, V. (1943), *Die megalithgraber der Iberischen halbinsel. Ertet teill der Suden*. Romisch-Germanischen for-chungen 17, Berlín.

LILLO CARPIO, P. Y WALKER, M.J. (1987): "Los restos humanos dispersos en el asentamiento eneolítico de El Prado de Jumilla (Murcia)". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, (3):105-109.

LOMBA MURANDI, J. (1989-90): "Los Blanquizaes de Lébor, lo colectivo y lo individual. Una revisión crítica." *Anales de Prehistoria y arqueología; Universidad de Murcia*. Vols. 5-6:69-79.

LULL, V. (1997): "El Argar: la muerte en casa", *An.Murcia*, 13-14, pp. 65-80.

MANUAL MERCK (2001): Dientes y Periodoncio. Revista *Iladiba* - Redental.com. Código ISPN de la Publicación: EpZlppVkeIzOGWsHcM

MARTÍ OLIVER, B (1981): "El Eneolítico". *Nuestra Historia*, Vol 1:125-150.

MARTINEZ NAVARRETE, M<sup>a</sup>.I. (1984): "El comienzo de la metalurgia en la provincia de Madrid: La Cueva de Cerro de Juan Barbero (Tielmes)" *Trabajos de Prehistoria* (41) -17-88.

MARTINEZ PERONA, J.V. (1981): "La covacha Botia (Siete Aguas)". Archivo de Prehistoria Levantina. Vol. XVI, pp: 95-118.

MEDCICLOPEDIA. DICCIONARIO ILUSTRADO DE TÉRMINOS MÉDICOS (2004)- Portal del Instituto Químico Biológico (IQB). Sólo en internet: <http://www.iqb.es/diccio/diccio1.htm>

MEINDL, R.S. & LOVEJOY, C.O. (1985): "Ectocranial suture closure: a revised method for the determination of skeletal age at death based on the lateral-anterior sutures". American Journal of Physical Anthropology 68: 57-66

MIQUEL-FEUCHT, M.; POLO-CERDA, M. y VILLALAIN-BLANCO, J.D. (1999): "El síndrome criboso: Criba femoral vs Criba orbitalia". Actas V Congreso Nacional de Paleopatología. Alcalá la Real (Jaén). Disponible en internet: <http://www.ucm.es/info/aep/boletin/actas/26b.pdf>

MUNTANER, L. (2002): *Semiología de los tumores óseos*. Tema 48. Texto de radiología en la red. Expediente rayos x - the x ray files. En Internet: <http://www.geocities.com/CapeCanaveral/Launchpad/1602/TEMAS/tema48lm.htm>

MUÑOZ AMILIBIA, M.A. (1985): "El eneolítico en el País Valenciano y Murcia". Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas. Anejo II de la Rev. *Lucentum*, Alicante, pp:85-119.

MATOS FERNÁNDEZ, T. (1990): "Restos antropológicos do Covão d'Almeida". Antropología Portuguesa. Vol.8:133-142.

ORTNER, D.J. (2003): *Identification of pathological conditions in human skeletal remains*. [Second edition] Academic Press, Florida.

PALASTANGA, N.; FIELD, D. y SOAMES, R. (2000): *Anatomía y movimiento humano. Estructura y funcionamiento*. Paidotribo, Barcelona.

PÁLFI, G. (1992): "traces d'activités sur les squelettes des anciens hongrois". Bulletin et mémoires de la société d'anthropology de paris, 3-4:209-231.

PÁLFI, G. Y DOUTUR, O. (1996): "Activity-induced skeletal markers in Historical Anthropological material". International Journal of Anthropology, II(1):41-55.

PASCUAL PEREZ, V. (1957): "Un nuevo ídolo oculado procedente de la Cueva de Bolumini". Archivo de Prehistoria Levantina, VI:7-12.

PASCUAL PEREZ, V. (1963): "Hallazgos prehistóricos en Les Llometes". Archivo de Prehistoria Levantina, X:39-58.

PASCUAL BENITO, J.L. (1990): "L'abric de l'Escurrapènia (Cocentaina, Alacant). Enterrament múltiple de cremación del neolític IIB". *Archivo de Prehistoria Levantina*. Vol. XX, pp: 167-188.

PASTOR ALBEROLA, E. Y TROTTES CARBONELL, S. (1969): "Los enterramientos eneolíticos de la Cueva del Frontó. Salem. Valencia". *A.P.L.* XII, pp:27-41.

PEREZ MACÍAS, A., CRUZ-AUÑÓN, B. Y RIVERO GALÁN, E. (1990): "Estudio estratigráfico de la cueva de la Mora (Jabugo, Huelva)". *Huelva en su historia*. Vol 3:11-46.

PLA BALLESTER, E. (1954): "La Coveta del Barranc del Castellet, Carrícola, Valencia". *Archivo de Prehistoria Levantina*, Vol.V., pp.: 35-63.

RENFREW, C. (1973): "Monuments, mobilization and social organisation in Neolithic Wessex". En: C. Renfrew, Ed., *The explanation of culture change. Models in prehistory in Prehistory*, Duckworth, Londres:539-558.

RIERA, J. (1985): *Historia, Medicina y Sociedad*. Ed. Pirámide ;Madrid,

RIQUET, R. (1953): "Analyse anthropologique des crânes énéolithiques de la grotte sépulcrale de La Pastora". *Archivo de Prehistoria Levantina*, IV, pp. 105-122.

RIHUETE HERRADA, C. (2000): *Dimensiones bioarqueológicas de los contextos funerarios. Estudio de los restos humanos de la necrópolis prehistórica de la Cova des Càrritx (Ciudadella de Menorca)*. Tesis Doctoral, inédita, Universitat Autònoma de Barcelona. Consulta en internet: <http://www.tdcat.cesca.es/TDCat-0125102-111847>

RIHUETE HERRADA, C. (2003): "Esqueletos humanos en la investigación arqueológica de la diferencia sexual". En: María Dolors Molas Font y Sònia Guerra López, editoras: *Morir en femenino. Mujeres, ideología y prácticas funerarias desde la prehistoria hasta la Edad Media*. Barcelona; Breviariis, 7:17-50.

RINCÓN DE ARELLANO, A. Y FENOLLOSA, J. (1949): "Algunas consideraciones acerca de los cráneos trepanados de La Pastora" [Apéndice] En: Ballester, I.- *La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su museo en los años 1940 a 1948*. Ed. Domèneq, Valencia, 67-76.

ROBB, J.E. (1998): "The interpretation of skeletal muscle sites: a statistical approach". *International Journal of Osteoarchaeology*:363-377.

ROBERTS, CH. & MANCHESTER, K. (1995): *The Archaeology of Disease*. Second Edition. Cornell University Press. Ithaca, New York.

ROUVIERE, H. y DELMAS, A. (2002): Anatomía Humana Descriptiva, Topográfica y Funcional. Tomo I y II. 10ªed. reimp. Masson, Barcelona.

RUIZ RODRÍGUEZ, L.; LARA DAVILA, Mª L.; BOTELLA LOPEZ, M.C. Y GARCÍA GARCÍA, C. (1986): "Población eneolítica del yacimiento de El Trobal, Jerez de la Frontera. Estudio antropológico". *Antropología y Paleoecología Humana* 4: 13-38.

SCHEUER, L. Y BLACK, S. (2000): *Developmental Juvenile Osteology*. Londres: Academic Press.

SCOTT, EC. (1979). Dental Wear Scoring Technique. *AJPA*, 51:213-218.

SEGURA MARTÍ, J.M. y CARTELL PEREZ, E. (1984): "Cien años de Arqueología alcoyana 1884-1984". *Alcoy. Prehistoria y Arqueología. Cien años de investigación*. Ajuntament d'Alcoi-Institut Juan Gil-Albert. Alcoi. pp: 31-131.

SILVA, A. (1997): "O hipogeu de Monte Canelas I. Contribuição da Antropología de campo e da paleobiología na interpretação dos gestos funerarios do IV e III milenios a.C." En: Rodrigo Balbín y Primitiva Bueno editores. II Congreso De arqueología Peninsular. Zamora: Fundación Rei Alfonso Henriques. T.II: 241-248.

SILVA, A. M.; CUNHA, E. (2001): "Paleopathological study of the community exhumed from the Hipogeu of Monte Canelas I (Alcalar, Portugal)". *Actas del V Congreso Nacional de Paleopatología, Alcalá la Real, España, 1999*; pp:353-356.

SIRET, L. (1893): L' "Espagne préhistorique". *Revue de Questions scientifiques* XXXIV. Paris:490-562.

SIRET, L. (1913): *Questions de Chronologie et d'ethnographie ibériques*. París: Paul Geuthner.

SMITH, BH. (1984): Patterns of Molar Wear in Hunter-Gatherers and Agriculturalists. *AJPA*, 63:39-56.

SOLER DÍAZ, J.A. (1993): *Prehistoria en Alicante*. Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

SOLER DÍAZ, J.A. (2002): *Cuevas de Inhumación Múltiple en la Comunidad Valenciana*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 17; Marq. Serie Mayor, 2. Volumen I y II. Madrid/Alicante.

STEDMAN (1999): *Diccionario de ciencias Médicas. Bilingüe*. Editorial Médica Panamericana, Bs.As.

STEINBOCK, R.T. (1976): *Paleopathological diagnosis and interpretation. Bone diseases in ancient human populations*. Charles C. Thomas, Springfield.

STUART-MACADAM, P.L. (1989): Nutritional deficiency diseases: a survey of scurvy, rickets, and iron-deficiency anemia. En: : Iscan, M.Y. y Kennedy, K.A.R. (Eds.), *Reconstruction of Life from the skeleton*. Wiley-Liss, New York :129-160.

TEIXEIRA GUEDES DA SILVA OLIVEIRA, A.M. (1997): "O contributo da antropología física em Portugal como ciencia inter e transdisciplinar -uma possível síntese histórica até finais do século XIX." *Revista de Guimarães*, nº107, pp.243-283. [www.csarmento.uminho.pt/docs/ndat/rg/RG107\\_06.pdf](http://www.csarmento.uminho.pt/docs/ndat/rg/RG107_06.pdf)

THOMAS Y GOLDMAN (1960): *Oral pathology*. 5th edition. St. Louis; C. V. Mosby.

VEGAS, J. I ; ARMENDARIZ, A.; ETXEBERRIA, F.; FERNÁNDEZ, M.S.; HERRASTI, L. Y ZUMALABE, F (1999): "San Juan ante Portam Latinam. Una sepultura colectiva en el valle medio del Ebro". *Revista de Arqueología* 224: 14-25.

<http://personales.unican.es/armendaa/San%20Juan%20ante%20Portam%20Latinam.htm>

VILAÇA, R. (1990): "Sondagem arqueológica no Covão d'Almeida (Eira Pedrinha, Condeixa-a-Nova). *Antropología Portuguesa* (8):101-131.

VICEDO SAN FELIPE, R. (1920-22): *Historia de Alcoy y su región*. Alcoy.

WALKER, M.J. (1988): *Ensayo de caracterización de poblaciones del sureste español 3000 a 1500 a.J.C*. Universidad de Murcia.

WHITE, T. (1999): *Human Osteology*. San Diego: Academic Press.